

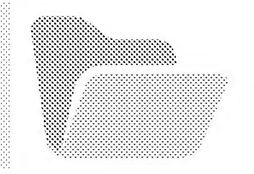
Versión en línea: ISSN 1688-0064 | Año CXVII - Nº 30.807 - Montevideo, jueves 11 de noviembre de 2021

AVISOS

DOCUMENTOS

Editado por la **Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales** - IM.P.O. | República Oriental del Uruguay | Av. 18 de Julio 1373. Montevideo. Uruguay / Tels. 2908 5042 / **www.impo.com.uy** / impo@impo.com.uy. | **Director General:** Dr. Juan Fernando Abellá Pereyra (jabella@impo.com.uy) | **Gerente General:** Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy) | **Directores de Área: Administración:** Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – **Banco de datos:** Esc. Mónica Cameriati (mcameriati@impo.com.uy) | **Producción Editorial:** Sr. Héctor López Millot (hlopez@impo.com.uy) | **Sectores: Contabilidad** (contabilidad@impo.com.uy) – **Ediciones Digitales** (edicionesdigitales@impo.com.uy) **Procesamiento** (procesamiento@impo.com.uy) – **Tesorería** (tesoreria@impo.com.uy) | **DEPARTAMENTOS: Auditoría** (auditoria@impo.com.uy) – **Comercial** (comercial@impo.com.uy, informaciones@impo.com.uy) – **Comunicación** (comunicacion@impo.com.uy) | **Gestión de Capital Humano** (gestionch@impo.com.uy) – **Gestión del Gasto** (gestiondelgasto@impo.com.uy) – **Secretaría** (secgeneral@impo.com.uy) | **Centro de Cómputos:** Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy). | El **Diario Oficial** es miembro de la **Red de Diarios Oficiales Americanos**
IMPO obtuvo la certificación de calidad en la norma **UNIT-ISO 9001:2015** en los servicios de producción del **Diario Oficial**, el **Banco Electrónico de datos Jurídico-Normativo**, y las **Bases Temáticas**.

Documentos



Los documentos publicados en esta edición, fueron recibidos los días 8 y 9 de noviembre y publicados tal como fueron redactados por el órgano emisor.

PODER EJECUTIVO
CONSEJO DE MINISTROS
1
Resolución 216/021

Modifícase el nral. 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo 421/020, de 1º de abril de 2020, relativo al dictado de actos administrativos por los que se autorizan las Misiones Oficiales.

(3.562)

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TURISMO
MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
MINISTERIO DE AMBIENTE

Montevideo, 3 de Noviembre de 2021

VISTO: lo dispuesto por los artículos 160 y 168 numeral 24 de la Constitución de la República, que facultan al Poder Ejecutivo a delegar atribuciones, así como por la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 421/020, de 1º de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 460/020, de 20 de abril de 2020;

RESULTANDO: **I)** que, en el ejercicio de los poderes jurídicos otorgados por la Constitución de la República, el Poder Ejecutivo mediante diferentes Resoluciones, delegó atribuciones dentro del propio sistema orgánico en las diversas reparticiones que lo integran;

II) que en la citada Resolución se delegaron en el Prosecretario de la Presidencia de la República o en quien haga sus veces, las atribuciones del Poder Ejecutivo relativas al dictado de los actos administrativos que autorizan las Misiones Oficiales y sus modificativas, resuelven los recursos administrativos de revocación, interpuestos contra actos administrativos dictados por el Poder Ejecutivo, actuando en Consejo de Ministros, en Acuerdo o únicamente el Presidente de la República por sí o como Poder Ejecutivo, jerárquico y de anulación y declaran la procedencia o improcedencia de la repetición del daño contra los funcionarios públicos que incurrieren en responsabilidad de acuerdo a lo establecido en el artículo 25 de la Constitución de la República;

III) que desde la aprobación de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968, de 4 de junio de 1968 hasta la aprobación de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 838/016, de 31 de octubre de 2016 estaban delegadas en los Ministros del ramo, entre otras, las atribuciones relativas a la instrucción y resolución de los recursos de anulación;

CONSIDERANDO: **I)** que por razones de buena administración, para dar agilidad a la resolución de los procedimientos administrativos y, en definitiva, descongestionar las refrendas del Poder Ejecutivo, se estima conveniente delegar asimismo en el Secretario de la Presidencia de la República, o en quien haga sus veces las atribuciones referidas en el Resultando II);

II) que procede modificar la citada Resolución Nº 421/020 de 1º de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 460/020, de 20 de abril de 2020;

III) que por los mismos fundamentos expresados, así como por la especialización en las materias de cada servicio descentralizado y los Ministerios competentes, se estima oportuno y conveniente delegar en los Ministros, a través de los que se comunican respectivamente los servicios descentralizados con el Poder Ejecutivo, aquellas atribuciones concernientes a la instrucción y decisión de los recursos de anulación interpuestos contra actos administrativos de los servicios descentralizados o de sus oficinas dependientes;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por los artículos 160 y 168 numeral 24 de la Constitución de la República, el artículo 2 del Decreto 500/991, la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 421/020, de 1º de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 460/020, de 20 de abril de 2020 y demás normas aplicables;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
actuando en Consejo de Ministros

RESUELVE:

1º.- Modifícase el numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 421/020, de 1º de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 460/020, de 20 de abril de 2020, el que quedará redactado de la siguiente forma: *"1º.- Deléganse en el Secretario de la Presidencia de la República o en el Prosecretario de la Presidencia de la República o en quienes hagan sus veces, indistintamente, las atribuciones del Poder Ejecutivo relativas al dictado de los actos administrativos que autorizan las Misiones Oficiales y sus modificativas, resuelvan los recursos administrativos de revocación interpuestos contra actos administrativos dictados por el Poder Ejecutivo, actuando en Consejo de Ministros, en Acuerdo o únicamente el Presidente de la República por sí o como Poder Ejecutivo, y jerárquicos y declaran la procedencia o improcedencia de la repetición del daño contra los funcionarios públicos que incurrieren en responsabilidad de acuerdo a lo establecido en el artículo 25 de la Constitución de la República.".*

2º.- Deléganse en los Ministros competentes a través de los que se comunican respectivamente los servicios descentralizados con el Poder Ejecutivo, aquellas atribuciones concernientes a la instrucción y decisión de los recursos de anulación interpuestos contra actos administrativos de los servicios descentralizados o de sus oficinas dependientes.

3º.- Las atribuciones delegadas no pueden ser a su vez, objeto de delegación.

4º.- La delegación no obsta a lo dispuesto en los artículos 160 y 165 de la Constitución de la República.

5º.- Los Ministros enviarán a la Secretaría de la Presidencia de la República copias auténticas de las resoluciones que aprueben como delegados, dentro de las 48 (cuarenta y ocho) horas de adoptadas.

6º.- Los actos expedidos por los Ministros en ejercicio de atribuciones delegadas se reputarán como dictados por el Poder Ejecutivo.

7º.- Comuníquese, publíquese, etc.

LACALLE POU LUIS; LUIS ALBERTO HEBER; FRANCISCO BUSTILLO; AZUCENA ARBELECHE; JAVIER GARCÍA; PABLO DA SILVEIRA; JOSE LUIS FALERO; OMAR PAGANINI; PABLO MIERES; DANIEL SALINAS; FERNANDO MATTOS; REMO MONZEGLIO; IRENE MOREIRA; MARTÍN LEMA; ADRIAN PEÑA.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL DIRECCIÓN NACIONAL DE AVIACIÓN CIVIL E INFRAESTRUCTURA AERONÁUTICA - DI.N.A.C.I.A.

2

Resolución 467/021

Apruébanse e incorpóranse al Ordenamiento Jurídico Interno las Enmiendas a los LARs que se determinan.

(3.574*R)

DIRECCIÓN NACIONAL DE AVIACIÓN CIVIL E INFRAESTRUCTURA AERONÁUTICA

RESOLUCIÓN Nº 467 - 2021

2021-3-41-0000752
Aeropuerto Internacional de Carrasco, "Gral. Cesáreo L. Berisso" 08 NOV 2021

VISTO: La necesidad de adecuación de las reglamentaciones aeronáuticas nacionales de acuerdo con las normas internacionales vigentes para la República y en lo particular con la armonización de las mismas respecto a los Reglamentos Aeronáuticos Latinoamericanos (LAR) emitidos por Sistema Regional de Cooperación para la Vigilancia de la Seguridad Operacional (SRVSOP).

RESULTANDO: **I)** Que de acuerdo a las notas enviadas por el SRVSOP se efectuaron las consultas a los Estados con relación a las Enmiendas al Conjunto LAR/PEL, y al no recibir observación fueron aprobadas por la Junta General conforme al mecanismo de aprobación expresa según comunicación de Carta LN 3/17.07-SA5230, Junio 2020; (61), (63), (65), (141) y (142); respectivamente, a saber:

(a) LAR 61, CUARTA EDICIÓN, Enmienda 11, Junio 2020 - Licencias para pilotos y sus habilitaciones.
(b) LAR 63, TERCERA EDICIÓN Enmienda 10, Junio 2020 - Licencias para miembros de la tripulación excepto pilotos.
(c) LAR 65, TERCERA EDICIÓN, Enmienda 9, Mayo 2020 - Licencias personal aeronáutico excepto miembros de la tripulación de vuelo. en la caratula dice CUARTA EDICIÓN pero en el cuerpo del LAR dice tercera edicion.
(d) LAR 141, SEGUNDA EDICIÓN Enmienda 10, Junio 2020 - Centros de instrucción de aeronáutica civil.
(e) LAR 142, SEGUNDA EDICIÓN Enmienda 9, Junio 2020- Centros de entrenamiento de aeronáutica civil.

II) Que por Resolución Nº107-2020 de 26 marzo de 2020 se aprobaron los reglamentos y las enmiendas del Conjunto LAR/PEL que se indican:

(a) LAR 60, Primera Edición, Julio 2018 - Requisitos de calificación de dispositivos de instrucción para simulación de vuelo.
(b) LAR 61, Cuarta Edición, ENMIENDA 10, Febrero 2019 - Licencias para pilotos y sus habilitaciones.
(c) LAR 63, Tercera Edición, ENMIENDA 9, Febrero 2019 - Licencias para miembros de la tripulación excepto pilotos.
(d) LAR 65, Tercera Edición, ENMIENDA 8, Febrero 2019 - Licencias personal aeronáutico excepto miembros de la tripulación de vuelo.
(e) LAR 67, Cuarta Edición, ENMIENDA 10, Febrero 2019 - Normas para el otorgamiento del certificado médico aeronáutico.
(f) LAR 141, Segunda Edición, ENMIENDA 9, Febrero 2019 - Centros de instrucción de aeronáutica civil.
(g) LAR 142, Segunda Edición, ENMIENDA 8, Febrero 2019 - Centros de entrenamiento de aeronáutica civil.
(h) LAR 147, Segunda Edición, ENMIENDA 6, Febrero 2019 - Centros de instrucción para la formación de mecánico de mantenimiento de aeronaves.
(i) LAR 120, Segunda Edición, ENMIENDA 1, Enero 2019 - "Prevención y control del consumo indebido de sustancias psicoactivas en el personal aeronáutico" (conjunto LAR/OPS).

III) Que se mantiene para el LAR 61, adicionalmente para nuestro país en la materia específica y al mismo nivel reglamentario, las disposiciones de lo establecido en el literal a), numeral 4º de la citada Resolución respecto a:

(a) Habilitación para vuelo de lanzamientos o saltos de paracaidistas;
(b) Habilitación de Aeroaplicador;
(c) Habilitación de Instructor Aeroaplicador;
(d) Habilitación Adicional de Combate de Incendios; y
(e) Para Licencia de Piloto Privado, Ciclo Básico completo y Bachillerato completo para Licencias superiores.

IV) Que se mantiene también para el LAR 61, adicionalmente para nuestro país en la materia específica y al mismo nivel reglamentario, las disposiciones de lo establecido en el literal b), numeral 4º de la citada Resolución respecto a: repaso de vuelo, limitación y restricción de atribuciones por edad y pericia, literal a).

V) Que instrucción reconocida es la proporcionada por los centros de instrucción aprobados por la autoridad aeronáutica, los cuales están dedicados a impartir cursos de instrucción ajustados a un plan o programa de estudios llevados a cabo sistemáticamente, sin interrupción y bajo estricta supervisión, de acuerdo a los procedimientos descritos en el reglamento respectivo (sección 61.075, LAR 61).

VI) Que por su parte la Resolución Nº 107-2020 de 26 de marzo de 2020 en su numeral 18º, literal e) estableció limitaciones para que los ciudadanos extranjeros recibiera instrucción exclusivamente en C.I.A.Cs., lo que fue posteriormente flexibilizado por Resoluciòn 273-2021 de 22 de junio de 2021, la que se refiere a ciudadanos extranjeros no residentes, con residencia temporal o con residencia en trámite, quedando excluidos de la limitación anterior los ciudadanos extranjeros residentes permanentes.

VII) Que además debe considerarse en forma general tanto la "instrucción reconocida" como la "instrucción impartida por instructor autorizado", teniendo en cuenta que ambas modalidades están previstas expresamente ya sea a nivel del Anexo 1 de la OACI como del Conjunto LAR/PEL.

VIII) Que el Código Aeronáutico Uruguayo (C.A.U.) en su art. 125 establece que los Aeroclubes son asociaciones civiles sin propósito de lucro que tienen por finalidad promover la práctica enseñanza y difusión del vuelo y sus técnicas afines entre sus asociados y personas interesadas, con fines deportivos, de entrenamiento y fomento de la aviación.

IX) Que de acuerdo a lo establecido en el art. 125 del C.A.U.; un Aeroclub no puede por sí mismo legalmente constituirse como un Centro de Instrucción de Aviación Civil (C.I.A.C.) pudiendo, entonces, únicamente impartir "insucción no reconocida".

X) Que adicionalmente la "instrucción no reconocida" que eventualmente se imparta por parte del Aeroclub se encuentra legalmente limitada a finalidades deportivas, de entrenamiento o fomento de la aviación, correspondiendo únicamente a cursos de piloto privado, quedanto excluidos los referidos a licencia de piloto comercial o superiores.

CONSIDERANDO I) Que a fin de continuar con el proceso de adecuación en la normativa nacional para incorporar las regulaciones aeronáuticas latinoamericanas que emite el Sistema Regional de Cooperación para la Vigilancia de la Seguridad Operacional (SRVSOP) y cumplir con las obligaciones asumidas por el Estado, corresponde proceder a la adopción de las enmiendas correspondientes a los Reglamentos Aeronáuticos Latonoamericanos, LAR 61(11), 63(10), 65(9), 141(10) y 142(9) del Conjunto LAR/PEL.

II) Que resulta favorable el informe de la Jefa del Departamento

de Personal Aeronáutico y Punto Focal PEL ante el SRVSOP, Sra. Silvana Tonello.

III) Que si bien es deseable la uniformidad en la adopción e incorporación de las normas aeronátuicas regionales, también es cierto que existen realidades específicas de cada Estado; las cuales necesariamente deben ser contempladas en forma individual, por lo que en la presente resolución se incluyen particularidades correspondientes a nuestro país en la materia específica y al mismo nivel reglamentario.

IV) Que de acuerdo a lo dispuesto en el RAU 11, Revisión 2, 2020, aprobado por Resolución Nº 211-2020 de 06 Julio de 2020, los reglamentos citados en el Resultando I, fueron puestos a consulta de la comunidad aeronáutica del 1º al 31 de julio de 2021, no recibiéndose comentarios.

V) Que a la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica se le han delegado atribuciones por parte del Poder Ejecutivo para la aprobación y modificación de las reglamentaciones del Código Aeronáutico Uruguayo y demás leyes aplicables, por Resolución Nº 1808/003 de 12 de diciembre de 2003 dictada en Consejo de Ministros.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto, a lo dispuesto en el numeral 4º del artículo 168 de la Constitución de la República, al Convenio sobre Aviación Civil Internacional suscrito en Chicago el 7 de diciembre de 1944, ratificado por Ley 12018 de 4 de noviembre de 1953, a la Ley Nº 18619 de Seguridad Operacional de 23 de octubre de 2009 y Resolución del Consejo de Ministros Nº 1808 de 12 de diciembre de 2003.

EL DIRECTOR NACIONAL DE AVIACIÓN CIVIL E INFRAESTRUCTURA AERONÁUTICA
en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º) APRUÉBASE E INCORPORASE AL ORDENAMIENTO JURÍDICO INTERNO la Enmienda 11, Cuarta Edición, Junio 2020, LAR 61, "Licencias para pilotos y sus habilitaciones", emitido por el Sistema Regional de Cooperación para la Vigilancia de la Seguridad Operacional (SRVSOP), el cual se encuentra en el sitio web oficial de esta Dirección Nacional, a partir de la publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial.

2º) La reglamentación que se aprueba en el numeral 1º sustituye, a la **Enmienda 10, Cuarta Edición, Febrero 2019, LAR 61** aprobada por Resolución Nº 107-2020 de 26 marzo de 2020, con excepción de lo dispuesto en numeral 3º.

3º) MANTIÉNESE para nuestro país en la materia específica y al mismo nivel reglamentario para el LAR 61 el contenido de las disposiciones establecidas en el Resuelve 4º, literales a) y b), así también como los numerales 18º y 19º de la Resolución Nº 107-2020 de 26 marzo de 2020, y lo previsto en la Resolución Nº 273-2021 de 22 de junio de 2021 respecto de los ciudadanos extranjeros no residentes permanentes, quedando lo citado redactado, numerado e incorporado en el Apéndice 1, el cual forma parte integral de la presente.

4º) APRUÉBASE E INCORPÓRASE AL ORDENAMIENTO JURÍDICO INTERNO la Enmienda 10, Tercera Edición, Junio 2020, LAR 63 - "Licencias para miembros de la tripulación de vuelo excepto pilotos", emitido por el SRVSOP el cual se encuentra en el sitio web oficial de esta Dirección Nacional, a partir de la publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial.

5º) La reglamentación que se aprueba en el numeral 4º sustituye en su totalidad a la Enmienda 9, Tercera Edición, Febrero 2019, LAR 63, aprobada por Resolución Nº 107-2020 de 26 marzo de 2020.

6º) APRUÉBASE E INCORPÓRASE AL ORDENAMIENTO JURÍDICO INTERNO la Enmienda 9, Tercera Edición, mayo 2020, LAR 65 - "Licencias de personal aeronáutico excepto miembros de la tripulación de vuelo", emitido por el SRVSOP el cual se encuentra en el sitio web oficial de esta Dirección Nacional, a partir de la publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial.

7º) La reglamentación que se aprueba en el numeral 6º sustituye en su totalidad a la Enmienda 8, Tercera Edición, Febrero 2019, LAR 65, aprobada por Resolución Nº107-2020 de 26 marzo de 2020.

8º) APRUÉBASE E INCORPÓRASE AL ORDENAMIENTO JURÍDICO INTERNO la Enmienda 10, Segunda Edición, Junio 2020, LAR 141 "Centros de Instrucción de Aeronáutica Civil para formación de tripulantes de vuelo, tripulantes de cabina y despachadores de vuelo", emitido por el SRVSOP el cual se encuentra en el sitio web oficial de esta Dirección Nacional, a partir de la publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial.

9º) La reglamentación que se aprueba en el numeral 8º, sustituye en su totalidad a la Enmienda 9, Segunda Edición, Febrero 2019, LAR 141, aprobada por Resolución Nº 107-2020 de 26 marzo de 2020.

10º) APRUÉBASE E INCORPÓRASE AL ORDENAMIENTO JURÍDICO INTERNO la Enmienda 9, Segunda Edición, Junio 2020, LAR 142 "Centros de Entrenamiento de Aeronáutica Civil", emitido por el SRVSOP el cual se encuentra en el sitio web oficial de esta Dirección Nacional, a partir de la publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial.

11º) La reglamentación que se aprueba en el numeral 10º, sustituye en su totalidad a la Enmienda 8, Segunda Edición, Febrero 2019, LAR 142, aprobada por Resolución Nº107-2020 de 26 marzo de 2020.

12º) Para la actualizacion de las reglamentaciones del Conjunto LAR/PEL 61, 63, 65, 141 y 142, que se aprueban, se adoptarán oportunamente y mediante Resolución de esta Direccion Nacional, las enmiendas y/o nuevas ediciones que emita el SRVSOP.

13º) DÉJASE sin efecto toda otra disposición reglamentaria que se oponga a los reglamentos aeronauticos latinoamericanos que se incorporan al Derecho interno mediante la presente resolución.

14º) Remítase copia autenticada de la presente Resolución a la Oficina de Planeamiento (OP) de esta Direcciòn Nacional a los efectos financieros pertinentes.

15º) Remítase copia autenticada de la presente Resolución al Director General de Aviación Civil y al Director General de Infraestructura Aeronáutica, para su conocimiento y amplia difusión en las áreas de su competencia.

16º) Comuníquese a la Presidencia de la República y al Ministerio de Defensa Nacional.

17º) Publíquese en el Diario Oficial y en el sitio en web de la DINACIA, www.dinacia.gub.uy.

18º) Remítase copia autenticada de los trámites referidos a la Asesoria de Normas Tecnico-Aeronauticas para los registros correspondientes.

19º) Asimismo dicha Asesoría será quien gestione la publicación de la presente ante el Diario Oficial y la correspondiente publicacion en el sitio web de la DINACIA.

20º) Por Secretaría Reguladora de Trámites procédase a la instrumentación de lo dispuesto en los numerales 14º, 15º 16º, 17º, 18º y 19º.

21º) Hecho archívese.

EL DIRECTOR NACIONAL DE AVIACIÓN CIVIL E INFRAESTRUCTURA AERONÁUTICA
BRIG. GRAL (AV.)
GAETANO BATTAGLIESE PALLADINO

GBP/jp/gbb

APENDICE 1

A. **MANTIÉNESE** para nuestro pais en materia especìfica y al mismo nivel reglamentario para el LAR 61, el contenido de las disposiciones establecidas en el numeral 4º, literales a) y b) de la Resolución Nº 107-2020 de 26 de marzo de 2020, en la redacción que se detalla:

1) Habilitación para vuelo de lanzamientos o saltos de paracaidistas.

Para obtener la habilitación que permite efectuar vuelos de lanzamientos o saltos de paracaidistas, el postulante deberá demostrar:

(a) Conocimientos.

Demostrar ante la DINACIA, mediante los exámenes que establezcan las normas y procedimientos dictados al efecto, sus conocimientos sobre las siguientes materias:

(i) Planificación de las operaciones de saltos de paracaidistas considerando, medidas a tomar antes, durante y después de iniciar y efectuar las operaciones propias del lanzamiento o salto, incluyendo los aspectos reglamentarios correspondientes y la coordinación con los servicios ATS.

(ii) Las características de las performances y procedimientos

de vuelo de la aeronave que se empleará para la operación de lanzamiento o salto, incluyendo el cálculo de peso y balance con asientos y puerta removida.

(b) Experiencia.

(i) Ser titular de una licencia vigente como mínimo de piloto privado, sin perjuicio de lo establecido en el párrafo (d) de esta sección;
(ii) Haber completado ciento cincuenta (150) horas de vuelo como piloto al mando en una aeronave de la categoría y clase que figura en su licencia; y
(iii) Haber completado a lo menos cinco (5) horas de instrucción de vuelo en operaciones de salto de paracaidistas, proporcionada por un instructor autorizado por la DINACIA, con un mínimo de diez (10) lanzamientos o saltos.

(c) Pericia.

El solicitante deberá demostrar ante la DINACIA, mediante exámenes, su pericia para efectuar:
(i) Técnicas y coordinación para el lanzamiento o salto.
(ii) Descenso.
(d) Atribuciones del titular de la habilitación para vuelos de salto de paracaidistas. Esta habilitación permite a su titular desempeñarse como piloto al mando de una aeronave en operaciones de salto de paracaidistas. En caso de que la tarea sea remunerada o con fines de lucro, la habilitación deberá estar adosada a una Licencia Comercial o Superior vigente.
(e) Renovación de la habilitación de vuelo de salto de paracaidistas.
Se efectuará en la misma oportunidad que la renovación de la licencia correspondiente, debiendo el solicitante demostrar la siguiente experiencia reciente:

(i) Haber efectuado en los últimos seis (6) meses a lo menos tres (3) horas de vuelo como piloto al mando en operaciones de salto de paracaidistas, con un mínimo de seis (6) lanzamientos, y acreditar la estandarización periódica establecida en el párrafo (f) de esta sección.
(ii) Cuando no se cumpla con el requisito precedente, para renovar la habilitación será necesario someterse al re entrenamiento o a las pruebas que la DINACIA estime pertinentes, de acuerdo a la experiencia del solicitante.
(iii) En todos aquellos casos en que sea pertinente la renovación de la habilitación, por haber perdido validez la licencia del piloto, deberá recibirse instrucción proporcionada por un instructor de vuelo autorizado por la DINACIA y darse cumplimiento a lo establecido en los párrafos (a), (b) y (c) de esta sección.

(f) Estandarización periódica.

El titular de una habilitación de vuelo de salto de paracaidistas deberá someterse, cada dos (2) años, a un proceso de estandarización en las técnicas y procedimientos de salto de paracaidistas impartido por personal especialmente designado por la DINACIA.
En todos los casos es obligatorio el uso de Paracaídas de Seguridad por parte del Piloto Lanzador, en caso de aeronaves con 2 Pilotos se aplicará a ambos o a todos los miembros de la tripulación, si correspondiese.

2) Habilitación de Aeroaplicador

Requisitos para el otorgamiento de la habilitación de Aeroaplicador, así como sus atribuciones y limitaciones.

(a) Requisitos:

Para obtener la habilitación de Aeroaplicador una persona debe:
(i) Haber cumplido veintiún (21) años de edad;
(ii) Ser titular, como mínimo, de una licencia de Piloto Comercial vigente con la habilitación de Categoría, Clase, y tipo, si fuera aplicable a las aeronaves para las cuales se solicita ésta habilitación adicional.

(b) Conocimiento:

i) Aprobar un examen de conocimiento ante la DINACIA en las materias que se requieren en la instrucción en tierra, de conformidad con la Circular correspondiente.

(c) Experiencia:

(i) Acreditar que ha realizado un mínimo de quinientas (500) horas de vuelo totales, trescientas cincuenta (350) horas como piloto al mando, que incluyan quince (15) horas en aeronaves de tren convencional.
(ii) Además veinticinco (25) horas en aeronaves de Categoría Restringida con tren convencional.
(iii) Las horas se justificarán mediante la presentación del libro de vuelo del piloto, y certificación expedida por el responsable de la escuela o instructor responsable

(d) Pericia:

(i) Aprobar un examen práctico en avión específico, en las maniobras descriptas en la Circular correspondiente.

(e) Atribuciones y limitaciones:

Las atribuciones y limitaciones de los pilotos aeroaplicadores, están descriptas el RAU 137.

(i) Renovación de la habilitación de Aeroaplicador.

Demostrar ante la DINACIA que posee la siguiente experiencia reciente:
A. Haber realizado durante los últimos doce (12) meses como piloto al mando de una aeronave de la categoría, clase, tipo y función que figure en su licencia, no menos de veinte (20) hrs. de vuelo de aeroaplicación; o,

B. si no cumple con los requisitos mínimos de experiencia reciente, estipulados en el párrafo anterior, deberá aprobar un chequeo de pericia con un instructor aeroagrícola habilitado por la DINACIA en avión específico,

C. Todo piloto con Habilitación de Aeroaplicador que no registre actividad aeroagrícola requerida durante un periodo de treinta y seis (36) meses deberá aprobar una rehabilitación teórica y un chequeo de pericia con un instructor aeroagrícola habilitado y certificado por la DINACIA en avión específico.

3) Habilitación de Instructor Aeroaplicador

Requisitos para el otorgamiento de la habilitación de Instructor Aeroaplicador.

(a) Requisitos:

Para obtener la habilitación de Instructor Aeroaplicador una persona debe:
(i) Ser Piloto Instructor, titular de una licencia de Piloto Comercial vigente con la habilitación de Aeroaplicador.

(b) Experiencia:

(i) Acreditar que ha realizado un mínimo de dos mil (2000) horas de vuelo totales, que incluyan mil quinientas (1500) horas como piloto aeroaplicador.
(ii) Las horas se justificarán mediante la presentación del libro de vuelo del piloto, y certificación expedida por el responsable de la escuela o instructor responsable.

4) Habilitación Adicional de Combate de Incendios

Requisitos para el otorgamiento de la habilitación de Piloto de Combate de Incendios, así como sus atribuciones y limitaciones.

(a) Requisitos:

Para obtener una habilitación de Piloto de combate de Incendios una persona debe:

(i) Haber cumplido veintiún (21) años de edad;
(ii) Ser titular, como mínimo, de una licencia de Piloto Comercial en avión o helicóptero vigente.

(b) Conocimiento:

(i) Aprobar un examen de conocimiento ante la DINACIA en las materias que se requieren en la instrucción en tierra, de conformidad con la Circular correspondiente.

(c) Experiencia:

(i) Acreditar que ha realizado un mínimo de quinientas (500) horas totales como piloto de avión que incluyan quince (15) horas en aeronaves de tren convencional, o trescientas (300) como piloto de helicóptero. Estas horas se justificarán mediante la presentación del libro de vuelo del piloto, y certificación expedida por el responsable de la escuela o el instructor de vuelo habilitado y certificado por la DINACIA para dicha función.

(d) Pericia:

(i) Aprobar un examen práctico en avión o helicóptero, en las maniobras descriptas en la Circular correspondiente.

(e) Atribuciones y limitaciones: Las atribuciones y limitaciones de los pilotos de combate de incendios forestales, estarán descriptas en la norma correspondiente.

(a) Renovación de la habilitación:

Para la renovación de esta habilitación, deberá demostrar ante la DINACIA que posee la siguiente experiencia reciente:

(i) Haber realizado durante los últimos doce (12) meses como piloto al mando de una aeronave que figure en su licencia, no menos de diez (10) hrs. de vuelo dedicadas a operación de control y extinción de incendios forestales; y
(ii) Haber realizado 20 lanzamientos con helibalde o tanque ventral acreditado en su libro personal de vuelo y certificado por la empresa aérea que presta sus servicios.
(iii) Cuando no se cumplan los requisitos de experiencia reciente requeridos, deberá rendir la prueba de rehabilitación con un instructor habilitado y certificado para dicha función.
(iv) El titular de una habilitación de combate de incendios forestales, cada dos (2) años deberá participar del proceso de estandarización con un instructor de vuelo en las técnicas y procedimientos sobre las actividades de combate de incendios forestales.

5) A los efectos de nuestro país para obtener la Licencia de Piloto Privado [Capítulo D, sección 61.505 (d)], se exige al postulante dentro de los Requisitos de Idoneidad establecidos haber aprobado Ciclo Básico completo (3º año de secundaria), en tanto que para Licencias Superiores será necesario haber aprobado Bachillerato completo (6to. año de secundaria).

Capítulo A Generalidades[1]

61.135 (1) Repaso de vuelo

Se considerará cumplido el requisito referente al repaso de vuelo, cuando el titular de la licencia de piloto correspondiente haya completado por lo menos 150 horas de vuelo, sin ningún tipo de accidente o incidente grave, en cada uno de los 2 periódos de 12 meses inmediatamente anteriores.

[1] Para nuestro país se considera que se da cumplimiento a esta sección del LAR 61 de la forma que se prescribe en este Apéndice.

Capítulo E Licencia de piloto comercial[2]

61.635 Limitación y restricción de atribuciones por edad;

La expresión "operaciones de transporte aéreo comercial" contenida en la citada sección se interpreta para la República Oriental del Uruguay como referida exclusivamente al transporte por vía aérea de pasajeros, equipaje, correo y carga mediante remuneración de acuerdo a lo previsto en el Art. 108 del Código Aeronáutico.

Capítulo G Licencia de piloto de transporte de línea aérea (PTLA)[3]

61.825 Pericia (a) La prueba de demostración de pericia deberá realizarse en aeronaves de la categoría apropiada, que podrá requerir o no copiloto de acuerdo a lo que disponga la Autoridad Aeronautica para el caso.

B. MANTIÉNESE tambien para nuestro país el contenido de las disposiciones previstas en los nuemerales 18º y 19º de la Resolución Nº 107/2020 de 26 de marzo de 2020, en la redacción que se detalla:

1) La Instrucción que se detalla deberá ser impartida exclusivamente en la modalidad de "instrucción reconocida" (LAR 61.075):

(a) La instrucción teórica requerida para la obtención de la habilitación de clase multimotor terrestre y multimotor hidroavión.
(b) La instrucción teórica requerida para la obtención de la habilitación de vuelo por instrumentos.
(c) La instrucción teórica y práctica requerida para la obtención de la habilitación de instructor de vuelo.
(d) El curso de instrucción periódica para la Renovaciòn de la habilitaciòn de instuctor de vuelo [(LAR 61.1135 (a)(2)].
(e) La instrucción teórico/práctica necesaria para la obtención de licencias aeronáuticas que sea impartida a ciudadanos extranjeros[1],- con excepción de los residentes legales permantes[2].

2) Los Aerolcubes (art. 125 del C.A.U.) pueden impartir "instrucción no reconocida" con fines deportivos, de entrenamiento o fomento de la aviación, para la obtención de licencia y habilitaciones de piloto privado, quedando excluidos expresamente los cursos para la obtención de las licencias de piloto comercial o superiores.

[2] Para nuestro país se considera que se da cumplimiento a esta sección del LAR 61 dela forma que se prescribe en este Apéndice.
[3] Para nuestro país se considera que se da cumplimiento a esta sección del LAR 61 de la forma que se prescribe en este Apéndice.
[1] Numeral 1º de la Resolución Nº 273 - 2021 de 22 de junio de 2021
2 Numeral 2º de la Resolución Nº 273 - 2021 de 22 de junio de 2021

MINISTERIO DEL INTERIOR
3
Resolución 215/021

Desígnase como Jefe de Policía de Río Negro, al Sr. Comisario Mayor (R) Omar Mario Agrasar Vignolo.

(3.563)

MINISTERIO DEL INTERIOR

Montevideo, 3 de Noviembre de 2021

VISTO: que el cargo de Jefe de Policía de Río Negro se encuentra vacante.

ATENTO: a lo dispuesto por el artículo 173 de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1o.- DESÍGNASE a partir del 25 de octubre de 2021 como Jefe de Policía de Río Negro, al señor Comisario Mayor (R) Omar Mario Agrasar Vignolo, C.I. No 1.540.090-4, C.C. Serie BDA Nro. 75315.

2o.-PUBLÍQUESE, notifíquese, comuníquese.
LACALLE POU LUIS; LUIS ALBERTO HEBER.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
4
Resolución S/n

Prorrógase la excepción de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006 de 27 de diciembre de 2006, a los productos cuyos ítems se especifican, productor y exportador (SIEGWERK ARGENTINA S.A.) e importador (ALUMINIOS DEL URUGUAY S.A.).

(3.569)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
180/21

Montevideo, 29 de Octubre de 2021

VISTO: que la empresa ALUMINIOS DEL URUGUAY S.A. se presenta al amparo de lo dispuesto por el Decreto Nº 367/011, de fecha 14 de octubre de 2011, solicitando se prorrogue la excepción obtenida al régimen de pérdida de preferencia arancelaria establecida en el artículo 9, literal a), del Decreto Nº 473/006 de fecha 27 de noviembre de 2006;

RESULTANDO: I) que el artículo 1 del Decreto Nº 367/011 de 14 de octubre de 2011, establece que todo importador que haya sido exceptuado del arancel fijado de conformidad con el artículo 1 del Decreto 473/006 de 27 de noviembre de 2006, al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 del citado Decreto deberá presentar cada dos años un certificado emitido por la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) de la República Argentina, que establezca que no ha recibido beneficios tributarios al amparo del régimen de Zonas de Promoción Industrial en los últimos dos años para los productos clasificados en la misma partida arancelaria que el producto incluido en el régimen y/o productos que sean insumos o formen parte del producto final incluido en el régimen;

II) que la empresa ALUMINIOS DEL URUGUAY S.A presentó constancia de inscripción, emitido por la AFIP de la República Argentina con fecha 10 de febrero de 2021 de acuerdo a lo establecido en los artículos 1 y 3 del Decreto Nº 367/011 de 14 de octubre de 2011, ante la Dirección Nacional de Industrias;

III) que la Dirección Nacional de Industrias ha verificado el cumplimiento de los extremos establecidos en el artículo 1 del Decreto Nº 367/011;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el Decreto Nº 473/006 de fecha 27 de noviembre de 2006, el Decreto Nº 643/006 de 27 de diciembre de 2006 y el Decreto Nº 367/011 de 14 de octubre de 2011;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

RESUELVE:

1º.- Prorrógase la excepción otorgada mediante Resolución Ministerial de 25 de setiembre de 2012 y prorrogada por última vez mediante Resolución Ministerial de 25 de octubre de 2019 (a regir para los despachos de importación numerados y registrados ante la Dirección Nacional de Aduanas desde el 19 de marzo de 2020 y hasta el 18 de marzo de 2022) de la aplicación del arancel fijado por el Decreto Nº 643/006 de 27 de diciembre de 2006, en su Anexo I a los productos, productor, exportador e importador especificados a continuación:

NCM - descripción	Productor	Exportador	Importador
3208.90.21.00: PINTURAS Y BARNICES A BASE DE POLÍMEROS SINTÉTICOS O NATURALES MODIFICADOS, DISPERSOS, O DISUELTOS EN UN MEDIO NO ACUOSO; DISOLUCIONES DEFINIDAS EN LA NOTA 4 DE ESTE CAPÍTULO. Los demás. Barnices. A base de derivados de la celulosa.	SIEGWERK ARGENTINA S.A.	SIEGWERK ARGENTINA S.A.	ALUMINIOS DEL URUGUAY S.A. RUT: 210002490013
3208.20.20.00: PINTURAS Y BARNICES A BASE DE POLÍMEROS SINTÉTICOS O NATURALES MODIFICADOS, DISPERSOS, O DISUELTOS EN UN MEDIO NO ACUOSO; DISOLUCIONES DEFINIDAS EN LA NOTA 4 DE ESTE CAPÍTULO. A base de polímeros acrílicos o vinílicos. Barnices	SIEGWERK ARGENTINA S.A.	SIEGWERK ARGENTINA S.A.	ALUMINIOS DEL URUGUAY S.A. RUT: 210002490013

3208.90.10.00: PINTURAS Y BARNICES A BASE DE POLÍMEROS SINTÉTICOS O NATURALES MODIFICADOS, DISPERSOS, O DISUELTOS EN UN MEDIO NO ACUOSO; DISOLUCIONES DEFINIDAS EN LA NOTA 4 DE ESTE CAPÍTULO. Los demás. Pinturas.	SIEGWERK ARGENTINA S.A.	SIEGWERK ARGENTINA S.A.	ALUMINIOS DEL URUGUAY S.A. RUT: 210002490013

2º.- Esta prórroga de la excepción arancelaria regirá para todos los despachos de importación numerados y registrados ante la Dirección Nacional de Aduanas desde el 19 de marzo de 2022 y hasta el 18 de marzo de 2024 de acuerdo a Jo dispuesto por el artículo 1 del Decreto Nº 367/011 de fecha 14 de octubre de 2011.

3º.- Comuníquese y publíquese en el Diario Oficial y en la página web del Ministerio de Industria, Energía y Minería.

4º.- Cumplido, archívese por la Dirección Nacional de Industrias. OMAR PAGANINI.

5

Resolución S/n

Exceptúase de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006 de 27 de diciembre de 2006, a los productos cuyo ítem se especifica, productor y exportador (CHOCOLATES INDUSTRIALES S.A.) e importador (TRONDIAL S.A.).

(3.570)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
1118/21

Montevideo, 29 de Octubre de 2021

VISTO: que la empresa TRONDIAL S.A. se presenta al amparo de lo dispuesto por el artículo 9 literal a) del Decreto Nº 473/006 de 27 de noviembre de 2006, solicitando ser exceptuada de la aplicación del arancel fijado de conformidad con el artículo 1 de dicha norma;

RESULTANDO: I) que el artículo 9 del referido Decreto, dispone que serán exceptuados de la aplicación del arancel fijado de conformidad con el artículo 1 para productos con producción en Zonas de Promoción Industrial, los productos clasificados en la misma posición arancelaria que aquellos, cuando cumplan con las condiciones que se indican, en el caso del literal a), ser producidos por empresas que no tienen plantas instaladas en Zonas de Promoción Industrial y no pertenecer a grupos económicos con plantas instaladas en Zonas de Promoción Industrial;

II) que a los efectos de obtener la excepción prevista en el artículo 9, cada importador del producto deberá presentar la solicitud ante la Dirección Nacional de Industrias del Ministerio de Industria, Energía y Minería, declarando bajo juramento que el producto importado cumple con los requisitos establecidos para el otorgamiento de la excepción;

III) que en el Decreto Nº 643/006, de 27 de diciembre de 2006 se encuentran detallados los productos incluidos en este régimen;

CONSIDERANDO: I) que la empresa TRONDIAL S.A. con fecha 20 de agosto de 2021, ha dado cumplimiento a lo exigido en los artículos 11, 12 y 13 del Decreto Nº 473/006 de 27 de noviembre de 2006, habiendo declarado bajo juramento que el producto importado cumple con los requisitos establecidos para el otorgamiento de la excepción;

II) que los productos que motivan la presente solicitud se encuentran comprendidos en los detallados en el Decreto Nº 643/006 de 27 de diciembre de 2006;

III) que la División de Defensa Comercial y Salvaguardias de la Dirección Nacional de Industrias ha verificado el cumplimiento del requisito establecido en el artículo 11 del Decreto Nº 473/006 de 27 de noviembre de 2006;

IV) que la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería sugiere hacer lugar a lo solicitado por TRONDIAL S.A. en los términos sugeridos por la Dirección Nacional de Industrias, al amparo de lo dispuesto por el Decreto Nº 473/006, de 27 de noviembre de 2006;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el Decreto Nº 473/006 de 27 de noviembre de 2006, el Decreto Nº 643/006 de 27 de diciembre de 2006 y el Decreto Nº 367/011 de 14 de octubre de 2011;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

RESUELVE:

1º.- Exceptúase de la aplicación del arancel fijado por el Decreto Nº 643/006 de 27 de diciembre de 2006, en su Anexo I, al producto, empresa productora, empresa exportadora y empresa importadora especificados a continuación:

NCM	Productor	Exportador	Importador
1806.90.00.99: CHOCOLATE Y DEMAS PREPARACIONES ALIMENTICIAS QUE CONTENGAN CACAO. Los demás. Los demás.	CHOCOLATES INDUSTRIALES S.A.	CHOCOLATES INDUSTRIALES S.A.	TRONDIAL S.A. RUT: 214644170010

2º.- Estas excepciones arancelarias regirán para todos los despachos de importación numerados y registrados ante la Dirección Nacional de Aduanas desde el 20 de agosto de 2021 y hasta el 19 de agosto de 2023 de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 1 del Decreto Nº 367/011, de 14 de octubre de 2011.

3º.- Comuníquese y publíquese en el Diario Oficial y en la página web del Ministerio de Industria, Energía y Minería.

4º.- Cumplido, archívese por la Dirección Nacional de Industrias. OMAR PAGANINI.

6

Resolución S/n

Exceptúase de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006 de 27 de diciembre de 2006, a los productos cuyo ítem se especifica, productor (TOSTEX S.A.), exportador (MOLINO CAÑUELAS S.A.C.I.F.I.A.) e importador (MOLINO CAÑUELAS URUGUAY S.A.).

(3.571)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
1279/21

Montevideo, 4 de Noviembre de 2021

VISTO: que la empresa MOLINO CAÑUELAS URUGUAY S.A. se presenta al amparo de lo dispuesto por el artículo 9 literal a) del Decreto Nº 473/006 de 27 de noviembre de 2006, solicitando ser exceptuada de la aplicación del arancel fijado de conformidad con el artículo 1 de dicha norma;

RESULTANDO: I) que el artículo 9 del referido Decreto, dispone que serán exceptuados de la aplicación del arancel fijado de conformidad con el artículo 1 para productos con producción en Zonas de Promoción Industrial, los productos clasificados en la misma posición arancelaria que aquellos, cuando cumplan con las condiciones que se indican, en el caso del literal a), ser producidos por empresas que no tienen plantas instaladas en Zonas de Promoción Industrial y no pertenecer a grupos económicos con plantas instaladas en Zonas de Promoción Industrial;

II) que a los efectos de obtener la excepción prevista en el artículo 9, cada importador del producto deberá presentar la solicitud ante la Dirección Nacional de Industrias del Ministerio de Industria, Energía y Minería, declarando bajo juramento que el producto importado cumple con los requisitos establecidos para el otorgamiento de la excepción;

III) que en el Decreto Nº 643/006, de 27 de diciembre de 2006 se encuentran detallados los productos incluidos en este régimen;

CONSIDERANDO: I) que la empresa MOLINO CAÑUELAS URUGUAY S.A. con fecha 8 de setiembre de 2021, ha dado cumplimiento a lo exigido en los artículos 11, 12 y 13 del Decreto Nº 473/006 de 27 de noviembre de 2006, habiendo declarado bajo juramento que el producto importado cumple con los requisitos establecidos para el otorgamiento de la excepción;

II) que los productos que motivan la presente solicitud se encuentran comprendidos en los detallados en el Decreto Nº 643/006 de 27 de diciembre de 2006;

III) que la División de Defensa Comercial y Salvaguardias de la Dirección Nacional de Industrias ha verificado el cumplimiento del requisito establecido en el artículo 11 del Decreto Nº 473/006 de 27 de noviembre de 2006;

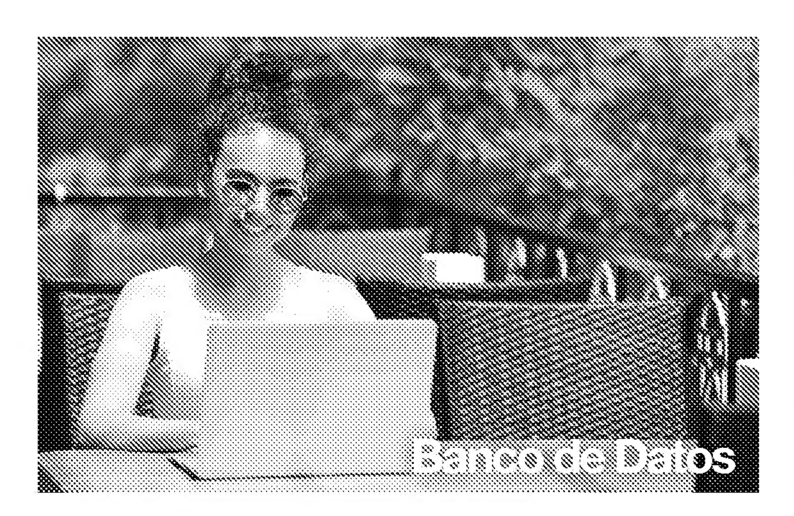
IV) que la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería sugiere hacer lugar a lo solicitado por MOLINO CAÑUELAS URUGUAY S.A. en los términos sugeridos por la Dirección Nacional de Industrias, al amparo de lo dispuesto por el Decreto Nº 473/006, de 27 de noviembre de 2006;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el Decreto Nº 473/006 de 27 de noviembre de 2006, el Decreto Nº 643/006 de 27 de diciembre de 2006 y el Decreto Nº 367/011 de 14 de octubre de 2011;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

RESUELVE:

1º.- Exceptúase de la aplicación del arancel fijado por el Decreto Nº 643/006 de 27 de diciembre de 2006, en su Anexo I, al producto, empresa productora, empresa exportadora y empresa importadora especificados a continuación:



NCM	Productor	Exportador	Importador
1905.90.20.00: PRODUCTOS DE PANADERÍA, PASTELERÍA O GALLETERÍA, INCLUSO CON ADICIÓN DE CACAO, HOSTIAS, SELLOS VACIOS, DE LOS TIPOS UTILIZADOS PARA MEDICAMENTOS, OBLEAS PARA SELLAR, PASTAS SECAS DE HARINA, ALMIDÓN O FÉCULA, EN HOJAS Y PRODUCTOS SIMILARES. Los demás. Galletas.	TOSTEX S.A.	MOLINO CAÑUELAS S.A.C.I.F.I.A.	MOLINO CAÑUELAS URUGUAY S.A. RUT: 210015690016

2º.- Estas excepciones arancelarias regirán para todos los despachos de importación numerados y registrados ante la Dirección Nacional de Aduanas desde el 8 de setiembre de 2021 y hasta el 7 de setiembre de 2023 de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 1 del Decreto Nº 367/011, de 14 de octubre de 2011.

3º.- Comuníquese y publíquese en el Diario Oficial y en la página web del Ministerio de Industria, Energía y Minería.

4º.- Cumplido, archívese por la Dirección Nacional de Industrias. WALTER VERRI.

7

Resolución S/n

Exceptúase de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006 de 27 de diciembre de 2006, a los productos cuyo ítem se especifica, productor (MANIERI & ROSSI S.R.L.), exportador (MOLINOS FLORENCIA S.A.U.) e importador (MOLINO CAÑUELAS URUGUAY S.A.).

(3.572)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
1280/21

Montevideo, 4 de Noviembre de 2021

VISTO: que la empresa MOLINO CAÑUELAS URUGUAY S.A. se presenta al amparo de lo dispuesto por el artículo 9 literal a) del Decreto Nº 473/006 de 27 de noviembre de 2006, solicitando ser exceptuada de la aplicación del arancel fijado de conformidad con el artículo 1 de dicha norma;

RESULTANDO: I) que el artículo 9 del referido Decreto, dispone que serán exceptuados de la aplicación del arancel fijado de conformidad con el artículo 1 para productos con producción en Zonas de Promoción Industrial, los productos clasificados en la misma posición arancelaria que aquellos, cuando cumplan con las condiciones que se indican, en el caso del literal a), ser producidos por empresas que no tienen plantas instaladas en Zonas de Promoción Industrial y no pertenecer a grupos económicos con plantas instaladas en Zonas de Promoción Industrial;

II) que a los efectos de obtener la excepción prevista en el artículo 9, cada importador del producto deberá presentar la solicitud ante la Dirección Nacional de Industrias del Ministerio de Industria, Energía y Minería, declarando bajo juramento que el producto importado cumple con los requisitos establecidos para el otorgamiento de la excepción;

III) que en el Decreto Nº 643/006, de 27 de diciembre de 2006 se encuentran detallados los productos incluidos en este régimen;

CONSIDERANDO: I) que la empresa MOLINO CAÑUELAS URUGUAY S.A. con fecha 8 de setiembre de 2021, ha dado cumplimiento a lo exigido en los artículos 11, 12 y 13 del Decreto Nº 473/006 de 27 de noviembre de 2006, habiendo declarado bajo juramento que el producto importado cumple con los requisitos establecidos para el otorgamiento de la excepción;

II) que los productos que motivan la presente solicitud se encuentran comprendidos en los detallados en el Decreto Nº 643/006 de 27 de diciembre de 2006;

III) que la División de Defensa Comercial y Salvaguardias de la Dirección Nacional de Industrias ha verificado el cumplimiento del requisito establecido en el artículo 11 del Decreto Nº 473/006 de 27 de noviembre de 2006;

IV) que la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería sugiere hacer lugar a lo solicitado por MOLINO CAÑUELAS URUGUAY S.A. en los términos sugeridos por la Dirección Nacional de Industrias, al amparo de lo dispuesto por el Decreto Nº 473/006, de 27 de noviembre de 2006;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el Decreto Nº 473/006 de 27 de noviembre de 2006, el Decreto Nº 643/006 de 27 de diciembre de 2006 y el Decreto Nº 367/011 de 14 de octubre de 2011;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

RESUELVE:

1º.- Exceptúase de la aplicación del arancel fijado por el Decreto No 643/006 de 27 de diciembre de 2006, en su Anexo I, al producto, empresa productora, empresa exportadora y empresa importadora especificados a continuación:

NCM	Productor	Exportador	Importador
1905.40.00.00: PRODUCTOS DE PANADERÍA, PASTELERÍA O GALLETERÍA, INCLUSO CON ADICIÓN DE CACAO, HOSTIAS, SELLOS VACIOS, DE LOS TIPOS UTILIZADOS PARA MEDICAMENTOS, OBLEAS PARA SELLAR, PASTAS SECAS DE HARINA, ALMIDÓN O FÉCULA, EN HOJAS Y PRODUCTOS SIMILARES. Pan tostado y productos similares tostados.	MANIERI & ROSSI S.R.L.	MOLINOS FLORENCIA S.A.U.	MOLINO CAÑUELAS URUGUAY S.A. RUT: 210015690016

2º.- Estas excepciones arancelarias regirán para todos los despachos de importación numerados y registrados ante la Dirección Nacional de Aduanas desde el 8 de setiembre de 2021 y hasta el 7 de setiembre de 2023 de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 1 del Decreto Nº 367/011, de 14 de octubre de 2011.

3º.- Comuníquese y publíquese en el Diario Oficial y en la página web del Ministerio de Industria, Energía y Minería.

4º.- Cumplido, archívese por la Dirección Nacional de Industrias. WALTER VERRI.

8

Resolución S/n

Exceptúase de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006 de 27 de diciembre de 2006, a los productos cuyo ítem se especifica, productor (TOSEX S.A.), exportador (MOLINOS FLORENCIA S.A.U.) e importador (MOLINO CAÑUELAS URUGUAY S.A.).

(3.573)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
1281/21

Montevideo, 29 de Octubre de 2021

VISTO: que la empresa MOLINO CAÑUELAS URUGUAY S.A. se presenta al amparo de lo dispuesto por el artículo 9 literal a) del Decreto Nº 473/006 de 27 de noviembre de 2006, solicitando ser exceptuada de la aplicación del arancel fijado de conformidad con el artículo 1 de dicha norma;

RESULTANDO: I) que el artículo 9 del referido Decreto, dispone que serán exceptuados de la aplicación del arancel fijado de conformidad con el artículo 1 para productos con producción en Zonas de Promoción Industrial, los productos clasificados en la misma posición arancelaria que aquellos, cuando cumplan con las condiciones que se indican, en el caso del literal a), ser producidos por empresas que no tienen plantas instaladas en Zonas de Promoción Industrial y no pertenecer a grupos económicos con plantas instaladas en Zonas de Promoción Industrial;

II) que a los efectos de obtener la excepción prevista en el artículo 9, cada importador del producto deberá presentar la solicitud ante la Dirección Nacional de Industrias del Ministerio de Industria, Energía y Minería, declarando bajo juramento que el producto importado cumple con los requisitos establecidos para el otorgamiento de la excepción;

III) que en el Decreto Nº 643/006, de 27 de diciembre de 2006 se encuentran detallados los productos incluidos en este régimen;

CONSIDERANDO: I) que la empresa MOLINO CAÑUELAS URUGUAY S.A. con fecha 8 de setiembre de 2021, ha dado cumplimiento a lo exigido en los artículos 11, 12 y 13 del Decreto Nº 473/006 de 27 de noviembre de 2006, habiendo declarado bajo juramento que el producto importado cumple con los requisitos establecidos para el otorgamiento de la excepción;

II) que los productos que motivan la presente solicitud se encuentran comprendidos en los detallados en el Decreto Nº 643/006 de 27 de diciembre de 2006;

III) que la División de Defensa Comercial y Salvaguardias de la Dirección Nacional de Industrias ha verificado el cumplimiento del requisito establecido en el artículo 11 del Decreto N° 473/006 de 27 de noviembre de 2006;

IV) que la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería sugiere hacer lugar a lo solicitado por MOLINO CAÑUELAS URUGUAY S.A. en los términos sugeridos por la Dirección Nacional de Industrias, al amparo de lo dispuesto por el Decreto Nº 473/006, de 27 de noviembre de 2006;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el Decreto Nº 473/006 de 27 de noviembre de 2006, el Decreto No 643/006 de 27 de diciembre de 2006 y el Decreto Nº 367/011 de 14 de octubre de 2011;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

RESUELVE:

1º.- Exceptúase de la aplicación del arancel fijado por el Decreto Nº 643/006 de 27 de diciembre de 2006, en su Anexo I, al producto, empresa productora, empresa exportadora y empresa importadora especificados a continuación:

NCM	Productor	Exportador	Importador
1905.90.20.00: PRODUCTOS DE PANADERÍA, PASTELERÍA O GALLETERÍA, INCLUSO CON ADICIÓN DE CACAO, HOSTIAS, SELLOS VACIOS, DE LOS TIPOS UTILIZADOS PARA MEDICAMENTOS, OBLEAS PARA SELLAR, PASTAS SECAS DE HARINA, ALMIDÓN O FÉCULA, EN HOJAS Y PRODUCTOS SIMILARES. Los demás. Galletas.	TOSEX S.A.	MOLINOS FLORENCIA S.A.U.	MOLINO CAÑUELAS URUGUAY S.A. RUT: 210015690016

2º.- Estas excepciones arancelarias regirán para todos los despachos de importación numerados y registrados ante la Dirección Nacional de Aduanas desde el 8 de setiembre de 2021 y hasta el 7 de setiembre de 2023 de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 1 del Decreto Nº 367/011, de 14 de octubre de 2011.

3º.- Comuníquese y publíquese en el Diario Oficial y en la página web del Ministerio de Industria, Energía y Minería.

4º.- Cumplido, archívese por la Dirección Nacional de Industrias.
OMAR PAGANINI.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

9

Resolución 219/021

Modifícase el Resultando II) de la Resolución 91/021, que refiere a la ampliación de destino de los materiales del yacimiento de tosca que se determina, ubicado en la 9ª Sección Catastral del departamento de Tacuarembó.

(3.564)

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

Montevideo, 4 de Noviembre de 2021

VISTO: la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 91/021, de 24 de mayo de 2021, por la cual se autorizó la ampliación de destino de los materiales del yacimiento de tosca, ubicado en el padrón Nº 4.128 (p), de la 9ª Sección Catastral del Departamento de Tacuarembó, propiedad del Sr. Alejandro Gambetta;

RESULTANDO: que la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas manifiesta que se padeció error en su informe de 8 de abril de 2021, en lo que respecta a la denominación de la obra en la cual será utilizada la extracción del referido material;

CONSIDERANDO: que resulta pertinente dictar resolución modificando el Resultando II, así como el Numeral 2º de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 91/021, de 24 de mayo de 2021;

ATENTO: a lo expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Modifícase el Resultando *II) de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 91/021, de 24 de mayo de 2021, el cual quedará redactado de la siguiente manera: "II) que por los presentes obrados la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, solicita una ampliación de destino del referido yacimiento a fin de contar con dicho material para la realización de las obras: "Ruta Nº 59, tramo: 19Km380 - 39Km350", ejecutadas por la empresa LEMIRO PABLO PIETROBONI S.A., en el marco de la Licitación C/128, contratada por la Corporación Vial del Uruguay S.A.".*

2º- Modifícase el Numeral 2º de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 91/021, de 24 de mayo de 2021, el cual quedará redactado de la siguiente manera: *"2º-Autorízase a la empresa LEMIRO PABLO PIETROBONI S.A., a la extracción del referido material, en un área de extracción de 6 ha 2.100 m², a los efectos de su utilización en las obras: "Ruta Nº 59, tramo: 19Km380 - 39Km350", ejecutadas por la empresa LEMIRO PABLO PIETROBONI S.A., en el marco de la Licitación C/128, contratada por la Corporación Vial del Uruguay S.A.".*

3º.- Comuníquese, publíquese y vuelva a la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, para notificación del interesado y demás efectos.
LACALLE POU LUIS; JOSE LUIS FALERO.

10

Resolución 220/021

Inclúyase en el Registro Nacional de Canteras de Obras Públicas, el yacimiento de tosca, ubicado en el padrón 9.320 (p), de la 10ª Sección Catastral del departamento de Tacuarembó.

(3.565)

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

Montevideo, 4 de Noviembre de 2021

VISTO: la gestión promovida por la empresa COLIER S.A., solicitando la inclusión en el Registro Nacional de Canteras de Obras Públicas del yacimiento de tosca, ubicado en el padrón Nº 9.320 (p), de la 10ª Sección Catastral del Departamento de Tacuarembó, propiedad de Edgardo Nebel, Karol Verónica, Rudy Lorena, Sandra Valentina Vicky Rut, Olynhto Hernán Tajam Paladino y Victoria Paladino Day;

RESULTANDO: que la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, estima necesaria la inclusión de dicho yacimiento en el referido Registro, de acuerdo a lo establecido por el artículo 349 de la Ley Nº 19.924, de 18 de diciembre de 2020, dada la necesidad de contar con aproximadamente 80.000 m³ (ochenta mil metros cúbicos) de tosca, para la realización de las obras: "Construcción de Acceso Norte al Puente de Ruta Nº 5 sobre Río Negro en el By Pass del Pueblo Centenario", contratadas por la Corporación Vial del Uruguay S.A., en el marco de la Licitación M/51;

CONSIDERANDO: **I)** que del informe elaborado por el Departamento Letrada del Área Servicios Jurídicos del Ministerio de Transporte y Obras Públicas surge que no existen impedimentos de índole jurídico para acceder a lo solicitado;

II) que el interesado deberá obtener y acreditar las autorizaciones ambientales pertinentes de parte del Ministerio de Ambiente, conforme a lo establecido en el Decreto Nº 349/005, de 21 de setiembre de 2005;

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 349 de la Ley Nº 19.924, de 18 de diciembre de 2020;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Inclúyase en el Registro Nacional de Canteras de Obras Públicas, a cargo de la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y

Obras Públicas, el yacimiento de tosca, ubicado en el padrón Nº 9.320 (p), de la 10ª Sección Catastral del Departamento de Tacuarembó, propiedad de Edgardo Nebel, Karol Verónica, Rudy Lorena, Sandra Valentina Vicky Rut, Olynhto Hernán Tajam Paladino y Victoria Paladino Day.

2º.- Autorizase a la empresa COLIER S.A., a la extracción de 80.000 m³ (ochenta mil metros cúbicos) de tosca, en un área de explotación de 4 ha (cuatro hectáreas), para la realización de las obras: "Construcción de Acceso Norte al Puente de Ruta Nº 5 sobre Río Negro en el By Pass del Pueblo Centenario, contratadas por la Corporación Vial del Uruguay S.A., en el marco de la Licitación M/51.

3º.- Establécese que previamente a la extracción que se autoriza, la citada empresa, deberá presentar ante la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, la correspondiente autorización ambiental emitida por el Ministerio de Ambiente, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Nº 349/005, de 21 de setiembre de 2005.

4º.- Comuníquese, publíquese y vuelva a la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, para notificación del interesado y demás efectos.
LACALLE POU LUIS; JOSE LUIS FALERO.

11

Resolución 221/021

Inclúyase en el Registro Nacional de Canteras de Obras Públicas, el yacimiento de tierra y arcilla, ubicado en el padrón 6.917 (p), de la 7ª Sección Catastral del departamento de San José.

(3.566)

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

Montevideo, 4 de Noviembre de 2021

VISTO: la gestión promovida por la empresa CONSTRUCCIONES VIALES Y CIVILES S.A., solicitando la inclusión en el Registro Nacional de Canteras de Obras Públicas del yacimiento de tierra y arcilla ubicado en el Padrón Nº 6.917 (p) de la 7ª Sección Catastral del Departamento de San José, propiedad de los señores Luis Manuel Reyes Roquero y Roberto José Reyes Roquero y de las señoras Graciela María Reyes Roquero, Marta María Reyes Roquero, Elvira María del Carmen Reyes Roquero y Margarita María Reyes Roquero;

RESULTANDO: que la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, estima necesaria la inclusión en dicho Registro, al amparo de lo establecido por el artículo 349 de la Ley Nº 19.924, de 18 de diciembre de 2020, dada la necesidad de contar con aproximadamente 70.000 m³ (setenta mil metros cúbicos) de los referidos materiales para la realización de la obra: "Diseño, construcción, operación y financiamiento de la infraestructura vial en la Ruta Nº 3, tramo: Ruta Nº 1 - Ruta Nº 11 y By Pass a la ciudad de San José de Mayo", ejecutada por el GRUPO SAN JOSÉ S.A. (integrado por las empresas SERVIAM S.A., CONSTRUCCIONES VIALES Y CIVILES S.A., EBITAL S.A. e INTERAGROVIAL S.A.), en el marco de la Licitación Pública Internacional Nº 2/2018, Contrato de Participación Público Privada del Ministerio de Transporte y Obras Públicas;

CONSIDERANDO: **I)** que el Área Servicios Jurídicos (Departamento Letrada) del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, al tomar intervención, manifiesta que no existen observaciones de índole jurídico que formular a la gestión solicitada;

II) que el interesado deberá obtener y acreditar las autorizaciones ambientales pertinentes de parte del Ministerio de Ambiente, conforme a lo establecido en el Decreto Nº 349/005, de 21 de setiembre de 2005;

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 349 de la Ley Nº 19.924, de 18 de diciembre de 2020;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Inclúyase en el Registro Nacional de Canteras de Obras Públicas, a cargo de la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, el yacimiento de tierra y arcilla, ubicado en el Padrón Nº 6.917 (p) de la 7ª Sección Catastral del Departamento de San José, propiedad de los señores Luis Manuel Reyes Roquero y Roberto José Reyes Roquero y de las señoras Graciela María Reyes Roquero, Marta María Reyes Roquero, Elvira María del Carmen Reyes Roquero y Margarita María Reyes Roquero.

2º.- Autorizase a la empresa CONSTRUCCIONES VIALES Y CIVILES S.A., a la extracción de 70.000 m³ (setenta mil metros cúbicos) de dichos materiales, en un área de explotación de 3 ha 4.460 m², (tres hectáreas cuatro mil cuatrocientos sesenta metros cuadrados) a fin de ser utilizados en la realización de la obra: "Diseño, construcción, operación y financiamiento de la infraestructura vial en la Ruta Nº 3, tramo: Ruta Nº 1 - Ruta Nº 11 y By Pass a la ciudad de San José de Mayo", ejecutada por el GRUPO SAN JOSÉ S.A. (integrado por las empresas SERVIAM S.A., CONSTRUCCIONES VIALES Y CIVILES S.A., EBITAL S.A. e INTERAGROVIAL S.A.), en el marco de la Licitación Pública Internacional Nº 2/2018, Contrato de Participación Público Privada del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

3º.- Establécese que previamente a la extracción que se autoriza, la citada empresa, deberá presentar ante la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, la correspondiente autorización ambiental emitida por el Ministerio de Ambiente, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Nº 349/005, de 21 de setiembre de 2005.

4º.- Comuníquese, publíquese y vuelva a la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, para notificación del interesado y demás efectos.
LACALLE POU LUIS; JOSE LUIS FALERO.

12

Resolución 222/021

Inclúyase en el Registro Nacional de Canteras de Obras Públicas, el yacimiento de piedra, ubicado en el padrón 14.751 (p), de la 10ª Sección Catastral del departamento de Tacuarembó, propiedad de la empresa URUWOOD.

(3.567)

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

Montevideo, 4 de Noviembre de 2021

VISTO: la gestión promovida por la empresa COLIER S.A., solicitando la inclusión en el Registro Nacional de Canteras de Obras Públicas del yacimiento de piedra, ubicado en el Padrón Nº 14.751 (p) de la 10ª Sección Catastral del Departamento de Tacuarembó, propiedad de la empresa URUWOOD S.A.;

RESULTANDO: **I)** que la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, estima necesaria la inclusión en dicho Registro, al amparo de lo establecido por el artículo 349 de la Ley Nº 19.924, de 18 de diciembre de 2020, dada la necesidad de contar con aproximadamente 5.000 m³ (cinco mil metros cúbicos) del referido material para la realización de las obras: "Ensanche y rehabilitación de Ruta Nº 20, tramo Ruta Nº 24 (9km500) y Escuela Rural Nº 56 (42km000)" y "Ensanche y rehabilitación de Ruta 20 entre Escuela Rural Nº 56 (42km000) y Ruta Nº 3 (70km000)", en el marco de las Licitaciones C/108 y C/109, contratadas por la Corporación Vial del Uruguay S.A. y ejecutadas por la empresa COLIER S.A.;

II) que el entonces Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, según Resolución de 16 de marzo de 2020, concedió a la empresa COLIER S.A., la Autorización Ambiental de Operación respecto de su proyecto de extracción de piedra;

CONSIDERANDO: que el Área Servicios Jurídicos (Departamento Letrada) del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, al tomar intervención, manifiesta que no existen observaciones de índole jurídico que formular a la gestión solicitada;

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 349 de la Ley Nº 19.924, de 18 de diciembre de 2020;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Inclúyase en el Registro Nacional de Canteras de Obras Públicas, a cargo de la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, el yacimiento de piedra, ubicado en el Padrón Nº 14.751 (p) de la 10ª Sección Catastral del Departamento de Tacuarembó, propiedad de la empresa URUWOOD S.A..

2º.- Autorízase a la empresa COLIER S.A., a la extracción de 5.000 m³ (cinco mil metros cúbicos) de dicho material, en un área de explotación de 2.000 m² (dos mil metros cuadrados) a fin de ser utilizados en la realización de las obras: "Ensanche y rehabilitación de Ruta Nº 20, tramo Ruta Nº 24 (9km500) y Escuela Rural Nº 56 (42km000)" y "Ensanche y rehabilitación de Ruta 20 entre Escuela Rural Nº 56 (42km000) y Ruta Nº 3 (70km000)", en el marco de las Licitaciones C/108 y C/109, contratadas por la Corporación Vial del Uruguay S.A. y ejecutadas por la empresa COLIER S.A..

3º.- Comuníquese, publíquese y vuelva a la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, para notificación del interesado y demás efectos.
LACALLE POU LUIS; JOSE LUIS FALERO.

13

Resolución 223/021

Inclúyase en el Registro Nacional de Canteras de Obras Públicas, el yacimiento de tosca, ubicado en el padrón 5.065 (p), de la 10ª Sección Catastral del departamento de Florida, propiedad de DON ROSENDO S.R.L.

(3.568)

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

Montevideo, 4 de Noviembre de 2021

VISTO: la gestión promovida por la empresa BERKES CONSTRUCCIÓN Y MONTAJES S.A., integrante del CONSORCIO CONSTRUCTOR FERROCARRIL CENTRAL, solicitando la inclusión en el Registro Nacional de Canteras de Obras Públicas del yacimiento de tosca, ubicado en el padrón Nº 5.065 (p), de la 10ª Sección Catastral del Departamento de Florida, propiedad de DON ROSENDO S.R.L.;

RESULTANDO: que la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, estima necesaria la inclusión de dicho yacimiento en el referido Registro, de acuerdo a lo establecido por el artículo 349 de la Ley Nº 19.924, de 18 de diciembre de 2020, dada la necesidad de contar con aproximadamente 60.000 m³ (sesenta mil metros cúbicos) de tosca, para la realización de las obras: "Ferrocarril Central", adjudicadas a GRUPO VÍA CENTRAL S.A., en el marco de la Licitación Pública Internacional Nº 35/2017, Contrato de Participación Público Privada del Ministerio de Transporte y Obras Públicas;

CONSIDERANDO: **I)** que del informe elaborado por el Departamento Letrada del Área Servicios Jurídicos del Ministerio de Transporte y Obras Públicas surge que no existen impedimentos de índole jurídico para acceder a lo solicitado;

II) que el interesado deberá obtener y acreditar las autorizaciones ambientales pertinentes de parte del Ministerio de Ambiente, conforme a lo establecido en el Decreto Nº 349/005, de fecha 21 de setiembre de 2005;

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 349 de la Ley Nº 19.924, de 18 de diciembre de 2020;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Inclúyase en el Registro Nacional de Canteras de Obras Públicas, a cargo de la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, el yacimiento de tosca, ubicado en el padrón Nº 5.065 (p), de la 10ª Sección Catastral del Departamento de Florida, propiedad de DON ROSENDO S.R.L..

2º.- Autorízase a la empresa BERKES CONSTRUCCIÓN Y MONTAJES S.A., integrante del CONSORCIO CONSTRUCTOR FERROCARRIL CENTRAL, a la extracción de 60.000 m³ (sesenta mil metros cúbicos) de tosca, en un área de explotación de 6 ha 1.148,99 m² (seis hectáreas mil ciento cuarenta y ocho metros cuadrados con noventa y nueve decímetros cuadrados), para la realización de las obras: "Ferrocarril Central", adjudicadas a GRUPO VÍA CENTRAL S.A., en el marco de la Licitación Pública Internacional Nº 35/2017, Contrato de Participación Público Privada del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

3º.- Establécese que previamente a la extracción que se autoriza, la citada empresa, deberá presentar ante la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, la correspondiente autorización ambiental emitida por el Ministerio de Ambiente, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Nº 349/005, de 21 de setiembre de 2005.

4º. Comuníquese, publíquese y vuelva a la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, para notificación del interesado y demás efectos.
LACALLE POU LUIS; JOSE LUIS FALERO.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

14

Resolución 217/021

Declárase Monumento Histórico Nacional, el templo y casa pastoral de la Congregación Evangélica Alemana de Montevideo.

(3.555*R)

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Montevideo, 27 de Octubre de 2021

VISTO: la gestión promovida por la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación, para que sea declarados Monumento Histórico Nacional, el templo y la casa pastoral de la Congregación Evangélica Alemana de Montevideo, sitos en la calle Juan Manuel Blanes 1116, padrón 16.131 de la ciudad de Montevideo;

RESULTANDO: **I)** que la Congregación Evangélica Alemana de Montevideo, fundada en 1846, pertenece a la Iglesia Evangélica del Río de la Plata, que une comunidades de origen alemán y suizo de Argentina, Paraguay y Uruguay;

II) que la presencia de luteranos en el Río de la Plata se remonta a inicios del siglo XIX, cuando llegan grupos de alemanes dedicados a la actividad comercial y el agro;

III) que estas corrientes de inmigrantes comienzan a compartir actividades espirituales, culturales y sociales asociadas a sus creencias y tradiciones;

IV) que a fines del siglo XIX la comunidad comienza a planificar la construcción de un templo propio, y en la década del ochenta se va perfilando un anteproyecto de estilo romántico;

V) que el proyecto se concreta con la autoría de un miembro de la congregación, el arquitecto Karl Trambauer, la casa pastoral se inaugura en 1909 y el templo en 1910;

VI) que el arquitecto Trambauer tuvo un lugar destacado entre los técnicos que llegaron a nuestro país a comienzos del siglo XX, no solo por la calidad de sus obras, que son ejemplos notables en el paisaje urbano, sino también por sus tempranos aportes al estudio universitario de la vivienda obrera;

CONSIDERANDO: **I)** que el conjunto del templo y la casa pastoral

de la Congregación Evangélica Alemana se materializa como expresión de la cultura alemana y de la fe protestante en nuestro medio, al mismo tiempo que da testimonio de una larga presencia histórica que se remonta a inicios del siglo XIX;

II) que es un interesante ejemplo de la arquitectura religiosa en nuestro país, interpretando un recinto cuyo principal objetivo es acoger y facilitar la asamblea y la comunión;

III) que su austeridad y el modo en que se vinculan con la ciudad y sus habitantes hacen de él un referente de la arquitectura protestante en nuestro medio;

IV) que el conjunto es un ejemplo singular dentro de su género, por su diseño y por la relación entre el volumen edificado y el espacio verde que lo rodea, con un jardín que opera como un aporte al barrio, generando equilibrio y sentido de unidad con el entorno;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, a lo dispuesto por la Ley Nº 14.040 de 20 de octubre de 1971, sus modificativas, concordantes y complementarias, el Decreto Nº 536/972 de 10 de agosto de 1972, el literal b) del numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 409/006 de 1º de junio de 2006 y a lo informado por la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación del Ministerio de Educación y Cultura;

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
- en ejercicio de atribuciones delegadas -

RESUELVE:

1ro.- Declárase Monumento Histórico Nacional, el templo y casa pastoral de la Congregación Evangélica Alemana de Montevideo, sitos en la calle Juan Manuel Blanes 1116, padrón 16.131, obra del arquitecto Carlos Trambauer, de la ciudad de Montevideo.

2do.- El templo y la casa pastoral quedan afectados por las servidumbres previstas en los artículos 7 y 8 de la Ley Nº 14.040 de 20 de octubre de 1971, el Decreto Nº 536/972 de 1º de agosto de 1972.

3ro.- Comuníquese al Ministerio de Educación y Cultura, al Ministerio. de Transporte y Obras Públicas, a la Congregación Evangélica Alemana de Montevideo, al Registro de la Propiedad Inmueble de Montevideo, a la Intendencia de Montevideo, a la Junta Departamental de Montevideo.

4to.- Publíquese en el Diario Oficial.

5to.- Pase a la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación a todos los efectos que pudieren corresponder.
PABLO DA SILVEIRA.

COMISIONES BILATERALES
COMISIÓN TÉCNICA MIXTA DEL FRENTE MARÍTIMO

15

Resolución 14/021

Establécese un área de esfuerzo restringido y prohibición de pesca de arrastre de fondo, en la Zona Común de Pesca.

(3.575*R)

COMISIÓN TÉCNICA MIXTA DEL FRENTE MARÍTIMO

Resolución Nº 14/21

Norma estableciendo un área de esfuerzo restringido y prohibición de pesca de arrastre de fondo en la Zona Común de Pesca.

Visto:

El estado del recurso besugo (*Pagrus pagrus*), los volúmenes de desembarques registrados a la fecha, los altos niveles de actividad extractiva registrados en determinadas áreas de la Zona Común de Pesca en las que se concentran adultos y juveniles del recurso y la necesidad de adoptar medidas de conservación para el mismo.

Resultando:

1) Que las recomendaciones efectuadas por el Grupo de Trabajo Ad hoc de Recursos Costeros indican la necesidad de adoptar, en un área de alta concentración de la especie, medidas de manejo apropiadas para evitar que se excedan los límites de captura establecidos a fin de asegurar la sustentabilidad del recurso.

.

2) Que las capturas de besugo al 20 de octubre de 2021 han superado el cincuenta por ciento (50%) de la captura total permisible habilitada por Resolución CTMFM Nº 6/2021.

3) Que, analizada la situación, la Comisión considera que las condiciones de la pesquería hacen recomendable establecer un área de esfuerzo restringido con el fin de evitar el cierre de la pesquería de manera anticipada.

Atento:

A lo establecido en los artículos 80 y 82 del Tratado del Río de la Plata y su Frente Marítimo.

LA COMISIÓN TÉCNICA MIXTA DEL FRENTE MARÍTIMO
RESUELVE:

Artículo 1º) Prohibir el uso del arte de pesca de arrastre de fondo para buques mayores de 20 metros de eslora en el área comprendida entre los siguientes puntos geográficos:

a) 37º00'S y su intersección con la línea que limita las 12 millas desde la costa argentina.
b) 37º00'S – 56º00'W
c) 37º30'S – 56º00'W
d) 37º30'S – 56º30'W
e) 38º00'S – 56º30'W
f) 38º00'S – 57º00'W
g) 57º00'W y su intersección con la línea que limita las 12 millas desde la costa argentina

Artículo 2º) Fijar la vigencia de la presente resolución desde su publicación hasta el 31 de diciembre de 2021.

Artículo 3º) Considérese la transgresión de la presente Resolución como un incumplimiento grave.

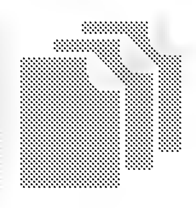
Artículo 4º) Comuníquese al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina y al Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay.

Artículo 5º) Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina y en el Diario Oficial de la República Oriental del Uruguay.

Montevideo, 4 de noviembre de 2021

Embajadora Mariana Inés Llorente, Presidente CTMFM; Capitán de Navío (R) Zapicán Bonino, Vicepresidente CTMFM.

Avisos



Apertura de Sucesiones



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

CARLOS FRANCISCO NATERO PARODI (IUE 2-41239/2021).
Montevideo, 03 de noviembre de 2021.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 27176 Nov 10- Nov 23

HECTOR GAMBETTA NIEVES (IUE 2-17695/2021).
Montevideo, 28 de octubre de 2021.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26990 Nov 10- Nov 23

IRMA MARTA ECHEVERRIA CHURRUCA (IUE 2-20394/2021).
Montevideo, 12 de octubre de 2021.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26904 Nov 09- Nov 22

VICTOR HUGO ZANELLA Y BETTY NOEMA TORRES CALCAGNO (IUE 2-21425/2021).
Montevideo, 04 de noviembre de 2021.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26835 Nov 09- Nov 22

MARIA CRISTINA ECHEVESTE DIAZ y USCHER LOSKIN IRIGARAY (IUE 2-37849/2021).
Montevideo, 01 de noviembre de 2021.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26780 Nov 08- Nov 19

NELIDA CARMEN CARDOSO GARRIDO (IUE 2-22046/2021).
Montevideo, 03 de noviembre de 2021.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26735 Nov 08- Nov 19

MERCEDES MEDIAVILLA (IUE 2-38887/2021).
Montevideo, 03 de noviembre de 2021.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26722 Nov 08- Nov 19

JORGE WASHINGTON LARRAÑAGA FRAGA (IUE 2-36520/2021).
Montevideo, 03 de noviembre de 2021.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26715 Nov 08- Nov 19

MARIA CRISTINA SCURO de SOUZA y JOSE ALFREDO TOYAS SCURO (IUE 2-28494/2021).
Montevideo, 01 de noviembre de 2021.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26710 Nov 08- Nov 19

AURELIA MARGARITA GARRIDO CABO (IUE 2-27447/2021).
Montevideo, 03 de noviembre de 2021.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26652 Nov 08- Nov 19

SERVANDO ALONSO DOMINGUEZ (IUE 2-42128/2021).
Montevideo, 03 de noviembre de 2021.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26592 Nov 05- Nov 18

GUILLERMO PAEZ MARTINEZ de CASTILLA (IUE 2-39304/2021).
Montevideo, 01 de noviembre de 2021.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26591 Nov 05- Nov 18

MARIA CRISTALINA ZUNINO PEREZ (IUE 2-34457/2021).
Montevideo, 01 de noviembre de 2021.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26590 Nov 05- Nov 18

ANA CRISTINA MONTALTO MARTINEZ (IUE 2-7548/2021).
Montevideo, 01 de noviembre de 2021.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26528 Nov 05- Nov 18

RICHARD VELAZCO URDANGARAY (IUE 2-42702/2021).
Montevideo, 03 de noviembre de 2021.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26510 Nov 05- Nov 18

JULIO MARIA CAMPISTRUS CHESI Y DE ANGELA FACHOLA VALDEZ O FASCIOLA VALDES (IUE 2-28100/2021).
Montevideo, 30 de septiembre de 2021.
VALENTINA ROTELA ROTELA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26391 Nov 04- Nov 17

ELSA MABELIA MARTINEZ MARTINEZ (IUE 2-30845/2021).
Montevideo, 30 de septiembre de 2021.
VALENTINA ROTELA ROTELA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26387 Nov 04- Nov 17

JORGE CARLOS RODRIGUEZ BALDRICH (IUE 2-36517/2021).
Montevideo, 03 de noviembre de 2021.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26339 Nov 04- Nov 17

CARMEN IRENE FACAL (IUE 2-18634/2021).
Montevideo, 01 de noviembre de 2021.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26318 Nov 04- Nov 17

MANRIQUE ERNESTO GONZALEZ MANTERO (IUE 2-66100/2019)
Montevideo, 10 de diciembre de 2019
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26287 Nov 04- Nov 17

GRACIELA BURONE FORNES (IUE 2-10194/2021).
Montevideo, 23 de agosto de 2021.
VALENTINA ROTELA ROTELA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26276 Nov 04- Nov 17

ESTHER SUSANA RUIZ GIMENEZ (IUE 2-24055/2021).
Montevideo, 25 de octubre de 2021.
VIRGINIA PAOLA BORBA SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26149 Nov 03- Nov 16

JOSE MIGUEL o JOSE MIGUEL ANGEL NUÑEZ GIMENEZ (IUE 2-8532/2021).
Montevideo, 26 de octubre de 2021.
VIRGINIA PAOLA BORBA SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25919 Oct 29- Nov 12

MIGUEL ANGEL CARDOZO OLIVERA (IUE 2-38897/2021).
Montevideo, 26 de octubre de 2021.
VIRGINIA PAOLA BORBA SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25904 Oct 29- Nov 12

SEGUNDO TURNO

RUBENS COSTA (IUE 2-45623/2021).
Montevideo, 15 de octubre de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 27374 Nov 11- Nov 24

MERCEDES TRINIDAD RODRÍGUEZ MEDINA (IUE 2-40447/2021).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 09 de noviembre de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 27079 Nov 10- Nov 23

ZULMA ROSA RODRÍGUEZ GAILLARDO (IUE 2-27463/2021).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 09 de noviembre de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 27075 Nov 10- Nov 23

PABLO NEY FERREIRA HUELMO (IUE 2-50414/2021).
Montevideo, 08 de noviembre de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27070 Nov 10- Nov 23

CAROLINA COLOMBO BIANCHINOTTI (IUE 2-48847/2021).
Montevideo, 04 de noviembre de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26895 Nov 09- Nov 22

MANUEL RODRÍGUEZ OLIVERA (IUE 2-47715/2021).
Montevideo, 18 de octubre de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26894 Nov 09- Nov 22

JULIO OMAR DERDUQUEZ SAPPA (IUE 2-43141/2021).
Montevideo, 30 de septiembre de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26776 Nov 08- Nov 19

FERNANDO GASTÓN FERROU DÍAZ (IUE 2-41101/2021).
Montevideo, 06 de octubre de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25913 Oct 29- Nov 12

DELIA PAZ ANSIA (IUE 2-24951/2021).
Montevideo, 27 de julio de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25840 Oct 29- Nov 12

CARLOS GONZALO BERRUTTE DALEIRO (IUE 2-31384/2021).
Montevideo, 10 de septiembre de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 25626 Oct 28- Nov 11

TERCER TURNO

IRMA TEODORA GONZALEZ y JORGE OSCAR RUIZ LAÑA (IUE 2-33308/2021).
Montevideo, 13 de octubre de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 27337 Nov 11- Nov 24

DIDIER ALEJANDRO HERMANN BALLA (IUE 2-6531/2021).
Montevideo, 09 de agosto de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 27178 Nov 10- Nov 23

BERNARDINO DE LUIS JUBIN RODRIGUEZ (IUE 2-44527/2021).
Montevideo, 18 de octubre de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26846 Nov 09- Nov 22

ALFONSO ALBERTO PASSARO FERNANDEZ (IUE 2-41657/2021).
Montevideo, 25 de octubre de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26793 Nov 08- Nov 19

GABRIEL EDUARDO LANDARTE MARTINEZ (IUE 2-44931/2021).
Montevideo, 18 de octubre de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26787 Nov 08- Nov 19

DELIA ERLINDA SILVA SILVEIRA (IUE 2-41071/2021).
Montevideo, 29 de octubre de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26274 Nov 04- Nov 17

HAIG ARTIGAS GUEKDJIAN BARDIZBANIAN (IUE 2-42719/2021).
Montevideo, 13 de octubre de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26070 Nov 01- Nov 15

Gustavo Javier Belous Morales (IUE 2-31958/2021).
Montevideo, 23 de agosto de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26062 Nov 01- Nov 15

MARIA ALBA CAPONI MARINI (IUE 2-46041/2021).
Montevideo, 25 de octubre de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 25939 Nov 01- Nov 15

TERESITA BEATRIZ BENTANCOR REYES (IUE 2-45608/2021).
Montevideo, 25 de octubre de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 25836 Oct 29- Nov 12

NELLY NILDA RICCIUTO SAN MARTIN (IUE 2-45777/2021).
Montevideo, 25 de octubre de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 25787 Oct 29- Nov 12

HILDA LAPAZ TOLEDO (IUE 2-46728/2021).
Montevideo, 26 de octubre de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 25786 Oct 29- Nov 12

GEORG DANIEL STANGL LIMA (IUE 2-2789/2021).
Montevideo, 21 de septiembre de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 25625 Oct 28- Nov 11

CUARTO TURNO

ANTONIO ARGENTINA GARCIA FRAGA (IUE 2-43982/2021).
Montevideo, 05 de octubre de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 27387 Nov 11- Nov 24

WALDEMAR JUAN BOMIO TRINIDAD y de TERESA ANDREA RODRÍGUEZ ILLIONE (IUE 2-27899/2021).
Montevideo, 02 de agosto de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 27368 Nov 11- Nov 24

HUGO VICTOR LALANNE LOUREIRO (IUE 2-35159/2021).
Montevideo, 26 de agosto de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 27225 Nov 11- Nov 24

MARÍA CARLA MECCHI LIPPI (IUE 2-50209/2021).
Montevideo, 04 de noviembre de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27162 Nov 10- Nov 23

ALICIA PIZZORNO BRUN (IUE 2-50131/2021).
Montevideo, 29 de octubre de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27112 Nov 10- Nov 23

ILDA EVIDELIA MARTÍNEZ ORTIZ (IUE 2-50754/2021).
Montevideo, 29 de octubre de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26945 Nov 09- Nov 22

MARÍA GLADYS RISSO MENGEN (IUE 2-46792/2021).
Montevideo, 20 de octubre de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26769 Nov 08- Nov 19

NELLY DE ARMAS GONZÁLEZ (IUE 2-43711/2021).
Montevideo, 29 de octubre de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26767 Nov 08- Nov 19

TOMAS GUILLERMO RODRIGUEZ (IUE 2-46914/2021).
Montevideo, 19 de octubre de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26763 Nov 08- Nov 19

CARLOS MARÍA TECHERA DA LUZ (IUE 2-49635/2021).
Montevideo, 29 de octubre de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26646 Nov 08- Nov 19

JUAN RAMÓN PARADIZO ARAMBURU y DORA DELFA BLANCO COLLAZO (IUE 2-42764/2021).
Montevideo, 27 de septiembre de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26526 Nov 05- Nov 18

JUAN CARLOS PÉREZ FERNÁNDEZ (IUE 2-48385/2021).
Montevideo, 29 de octubre de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26457 Nov 05- Nov 18

PILAR PAZ TORRADO (IUE 2-44720/2021).
Montevideo, 18 de octubre de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26195 Nov 03- Nov 16

GERARDO INZAURRALDE ESTAVILLO (IUE 2-47969/2021).
Montevideo, 20 de octubre de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 25749 Oct 28- Nov 11

MARÍA MERCEDES LACUESTA PEREZ (IUE 2-61739/2016).
Montevideo, 20 de octubre de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 25641 Oct 28- Nov 11

QUINTO TURNO

SUSANA BEATRIZ RODRIGUEZ BUENO (IUE 2-41733/2021).
Montevideo, 06 de octubre de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 27377 Nov 11- Nov 24

ROSSANA RITA REVELLO RIVAS (IUE 2-23573/2021).
Montevideo, 24 de agosto de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27177 Nov 10- Nov 23

Nery Eugenia Tassino Campodonico o Nery Tassino Campodonico (IUE 2-23675/2021).
Montevideo, 27 de octubre de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26928 Nov 09- Nov 22

LUIS ALBERTO RUIZ BRUNO (IUE 2-42814/2021).
Montevideo, 06 de octubre de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26862 Nov 09- Nov 22

JUAN JOSE ILARDIA ALONZO (IUE 2-46963/2021).
Montevideo, 25 de octubre de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26671 Nov 08- Nov 19

CANDIDA NELIDA GHIA DARDANELLI (IUE 2-48507/2021).
Montevideo, 04 de noviembre de 2021.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26663 Nov 08- Nov 19

NILDA BLANCA RIZZO BISIO (IUE 2-34767/2021).
Montevideo, 24 de agosto de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26614 Nov 05- Nov 18

NEFER SAUL GUARDIA CORTADA (IUE 2-45390/2021).
Montevideo, 18 de octubre de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26517 Nov 05- Nov 18

BORIS CARLOS SUAREZ MERCADAL o MARCADAL (IUE 2-48153/2021).
Montevideo, 27 de octubre de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26285 Nov 04- Nov 17

IVAN SENA ACOSTA (IUE 2-47268/2021).
Montevideo, 25 de octubre de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26159 Nov 03- Nov 16

REYNALDO TORENA SANTOS (IUE 2-39631/2021).
Montevideo, 18 de octubre de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26032 Nov 01- Nov 15

Uruguay DE LOS SANTOS (IUE 2-49149/2021).
Montevideo, 27 de octubre de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25879 Oct 29- Nov 12

Cesar Gauna Rosano (IUE 2-4978/2021).
Montevideo, 19 de marzo de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25784 Oct 29- Nov 12

MARIA SOLEDAD CUADRO GONZALEZ (IUE 2-47659/2021).
Montevideo, 25 de octubre de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 25659 Oct 28- Nov 11

Ada Mabel COSTA RAINERI (IUE 2-38769/2021).
Montevideo, 28 de septiembre de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 25618 Oct 28- Nov 11

PERLITA MABEL BUZZETTI CORTI (IUE 2-46476/2021).
Montevideo, 18 de octubre de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 25594 Oct 28- Nov 11

SEXTO TURNO

MARIA ANGELICA o MARIA ANGELICA JULIA o MARIA A. GONZALEZ o GONZALEZ BARRIOS (IUE 2-39871/2021).
Montevideo, 09 de noviembre de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 27338 Nov 11- Nov 24

LIBER FELIPE MAURO SANJURJO (IUE 2-38814/2021).
Montevideo, 09 de noviembre de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 27317 Nov 11- Nov 24

MARIA HERMINDA MARTINICORENA EGOZCUE (IUE 2-43626/2021).
Montevideo, 08 de octubre de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27172 Nov 10- Nov 23

FRANCISCO SCALONE VIGNOLI (IUE 2-37542/2021).
Montevideo, 27 de octubre de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27076 Nov 10- Nov 23

JORGE ALFREDO CHIARELLA (IUE 2-34778/2021).
Montevideo, 15 de septiembre de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26970 Nov 09- Nov 22

MARIA CRISTINA PRAT TONCOPI (IUE 2-54730/2020).
Montevideo, 04 de noviembre de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26635 Nov 08- Nov 19

SERGIO ARIEL DE MARIA INZAURRALDE (IUE 2-28469/2021).
Montevideo, 14 de septiembre de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26441 Nov 05- Nov 18

GLORIA MERCEDES CARDOZO LOGIURATO (IUE 2-35810/2021).
Montevideo, 03 de noviembre de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26431 Nov 05- Nov 18

GLORIA LERYS BELTRAN CECILIA (IUE 2-33292/2021).
Montevideo, 23 de septiembre de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26340 Nov 04- Nov 17

HAGOP AVCHARIAN KOUYOUMDJIAN (IUE 2-39273/2021).
Montevideo, 08 de octubre de 2021.

MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26292 Nov 04- Nov 17

ADOLFO CRUZ (IUE 2-25796/2021).
Montevideo, 23 de septiembre de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26284 Nov 04- Nov 17

MARIA SWIETEK KOZUB (IUE 2-40390/2021).
Montevideo, 29 de octubre de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26219 Nov 03- Nov 16

JUAN PEDRO MARTINEZ DOMINGUEZ (IUE 2-34534/2021).
Montevideo, 27 de octubre de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26212 Nov 03- Nov 16

MIGUEL LEONARDO KAUFMANN KEMPINSKI y MARIA GABRIELA CAMOU FONT (IUE 2-36432/2021).
Montevideo, 27 de octubre de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26200 Nov 03- Nov 16

IRIS MENZA CAMPAGNA (IUE 2-37228/2021).
Montevideo, 27 de octubre de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26139 Nov 03- Nov 16

Arturo Pompilio Ferrando Herrero (IUE 2-63875/2020).
Montevideo, 16 de marzo de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26078 Nov 01- Nov 15

EDDA NINON GAMBOA LOPEZ (IUE 2-6256/2021).
Montevideo, 27 de octubre de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 25767 Oct 28- Nov 11

OCTAVO TURNO

Antonia Alba Rocha Soca y Jesús Héctor Bell Pérez (IUE 2-22834/2021).
Montevideo, 13 de septiembre de 2021.
VALENTINA ROTELA ROTELA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27057 Nov 10- Nov 23

ENRIQUE FRANCISCO CASTRO SAGASETA (IUE 2-34123/2021).
Montevideo, 28 de septiembre de 2021.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26987 Nov 10- Nov 23

HECTOR DE CASTRO (IUE 2-40272/2021).
Montevideo, 21 de septiembre de 2021.
VALENTINA ROTELA ROTELA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26954 Nov 09- Nov 22

María Elmira Pereda da Rosa (IUE 2-26816/2021).
Montevideo, 09 de septiembre de 2021.
VALENTINA ROTELA ROTELA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26632 Nov 08- Nov 19

Elia Esther Bermúdez Delgado (IUE 2-61610/2020).
Montevideo, 09 de septiembre de 2021.
VALENTINA ROTELA ROTELA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25948 Nov 01- Nov 15

Myrtha Renée o Myrtha Renée Ofelia Moreira García (IUE 2-44935/2021).
Montevideo, 25 de octubre de 2021.
VIRGINIA PAOLA BORBA SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25886 Oct 29- Nov 12

NOVENO TURNO

MARÍA NIDILMA GUTIÉRREZ VALDEZ (IUE 2-42318/2021).
Montevideo, 18 de octubre de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 27391 Nov 11- Nov 24

GLADYS DOMINGA CELIBERTI CARLOTTA (IUE 2-50231/2021).
Montevideo, 10 de noviembre de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 27284 Nov 11- Nov 24

PABLO ESTEBAN MORAES VAZQUEZ y de JESUSA SIERRA PEREZ (IUE 2-35166/2021).
Montevideo, 03 de septiembre de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 27226 Nov 11- Nov 24

HÉCTOR RODOLFO GIL DÍAZ (IUE 2-30291/2021).
Montevideo, 03 de septiembre de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27163 Nov 10- Nov 23

ANDRES ARRUDA LIBBY (IUE 2-40217/2021).
Montevideo, 22 de octubre de 2021.
VIRGINIA ELIZABETH MEGA YEREGUI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26654 Nov 08- Nov 19

MARIA IRIS CALLABA ARHANCET (IUE 2-47828/2021).
Montevideo, 22 de octubre de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26417 Nov 05- Nov 18

BARTOLOMÉ RAMÍREZ y de LAZARA RIVAS CABALLERO (IUE 2-47247/2021).
Montevideo, 19 de octubre de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26354 Nov 04- Nov 17

RITA URSULA BOSQUE PEREZ (IUE 2-18177/2021).
Montevideo, 12 de julio de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26302 Nov 04- Nov 17

MARTHA LÍA VICENS CRESPO (IUE 2-26859/2021).
Montevideo, 21 de octubre de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25805 Oct 29- Nov 12

ANA LORELEY MÉNDEZ PI (IUE 2-48882/2021).
Montevideo, 22 de octubre de 2021.
VIRGINIA ELIZABETH MEGA YEREGUI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 25735 Oct 28- Nov 11

MIRTHA ELVIRA MIGUEZ ANTON (IUE 2-2453/2020).
Montevideo, 11 de marzo de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 25676 Oct 28- Nov 11

ADÁN EMILIO ROSAS MOLINA (IUE 2-45358/2021).
Montevideo, 18 de octubre de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 25656 Oct 28- Nov 11

MIRTHA ESMERALDA BIRRIEL (IUE 45-335/2002)
Montevideo, 08 de noviembre de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 25644 Oct 28- Nov 11

DÉCIMO TURNO

SUSANA ELIDA BERRUTI CROVETTO y ALBERTO MIGUEL CASTRO BARATELLI (IUE 2-49172/2021).
Montevideo, 04 de noviembre de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 27383 Nov 11- Nov 24

JUAN CARLOS GONZALEZ GETTE (IUE 2-44289/2021).
Montevideo, 27 de octubre de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27059 Nov 10- Nov 23

LUIS ALBERTO CROCCO DELUCCHI (IUE 2-35232/2021).
Montevideo, 04 de noviembre de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27037 Nov 10- Nov 23

LAURA MUNIZ PIÑEYRO (IUE 2-48548/2021).
Montevideo, 03 de noviembre de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27030 Nov 10- Nov 23

MARTA BEATRIZ POLLERO TOURREILLES (IUE 2-34998/2021).
Montevideo, 06 de septiembre de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26963 Nov 09- Nov 22

CARMEN CELIA LUBARA (IUE 2-34210/2021).
Montevideo, 31 de agosto de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26958 Nov 09- Nov 22

ATREA VILMA OLMEDO CORREA (IUE 2-45761/2021).
Montevideo, 04 de noviembre de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26741 Nov 08- Nov 19

MARIO VENTURA BERRIEL (IUE 2-41057/2021).
Montevideo, 28 de octubre de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26680 Nov 08- Nov 19

MIGUEL ANGEL LENZI (IUE 2-40817/2021).
Montevideo, 28 de octubre de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26386 Nov 04- Nov 17

JOSE LUIS SCIGLIANO O SEIGLIANO CASTRO (IUE 2-22619/2021).
Montevideo, 20 de julio de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26377 Nov 04- Nov 17

IRMA ARGELIA REZZONICO SIENRRA (IUE 2-47534/2021).
Montevideo, 28 de octubre de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26322 Nov 04- Nov 17

ROBERTO RODRIGUEZ RODRIGUEZ Y NELIDA IRIS VIERA REYES (IUE 2-44591/2019).
Montevideo, 13 de octubre de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26237 Nov 03- Nov 16

KAY LOUISE CHIPPS (IUE 2-22196/2021).
Montevideo, 20 de octubre de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26233 Nov 03- Nov 16

RODOLFO MAXIMO FRANK (IUE 2-42691/2021).
Montevideo, 25 de octubre de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26231 Nov 03- Nov 16

ELPIDIO SUM MERLADETT (IUE 2-36257/2021).
Montevideo, 15 de septiembre de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26225 Nov 03- Nov 16

LUCIA CIARDELLA CAROCCIA (IUE 2-32954/2021).
Montevideo, 28 de septiembre de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26027 Nov 01- Nov 15

DALMA NILDA CASTRO BLANCO (IUE 2-45290/2021).
Montevideo, 25 de octubre de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 25751 Oct 28- Nov 11

DECIMOPRIMER TURNO

DANIEL PERRETTA LOUREIRO (IUE 2-43673/2021).
Montevideo, 13 de octubre de 2021.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 27330 Nov 11- Nov 24

WALTER ENRIQUE PEREZ MOSTAZO (IUE 2-48024/2021).
Montevideo, 27 de octubre de 2021.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 27315 Nov 11- Nov 24

CARLOS ROBERTO WALLAUER MAGALHAES (IUE 2-31547/2021).
Montevideo, 22 de octubre de 2021.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 27212 Nov 11- Nov 24

NANCI MAGALI CASTAÑO BALLESTERO (IUE 2-49362/2021).
Montevideo, 29 de octubre de 2021.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 27192 Nov 11- Nov 24

GUILLERMO BZUROVSKI MAJZLIC (IUE 2-45308/2021).
Montevideo, 13 de octubre de 2021.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 27181 Nov 10- Nov 23

RUBEN ELISEO FERNÁNDEZ GÓMEZ (IUE 2-49842/2021).
Montevideo, 29 de octubre de 2021.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 27174 Nov 10- Nov 23

CELIA BELMONTE RODRIGUEZ (IUE 2-41664/2021).
Montevideo, 28 de septiembre de 2021.
GLORIA BLANCA CAMPALANS PEREDA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27096 Nov 10- Nov 23

ROQUE ÁLVAREZ NUÑEZ (IUE 2-47926/2021).
Montevideo, 03 de noviembre de 2021.
ANA CECILIA LERENA BERHAU, Actuario.
01) $ 7370 10/p 27007 Nov 10- Nov 23

RAÚL GARCÍA (IUE 2-42406/2021).
Montevideo, 03 de noviembre de 2021.
ANA CECILIA LERENA BERHAU, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26997 Nov 10- Nov 23

MARIA ELINA PEREZ VERGARA (IUE 2-37862/2021).
Montevideo, 09 de septiembre de 2021.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26829 Nov 09- Nov 22

MANUELA ARROYO REVUELTA (IUE 2-48218/2021).
Montevideo, 03 de noviembre de 2021.
ANA CECILIA LERENA BERHAU, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26812 Nov 09- Nov 22

LAURO SENE NOBLE y MENEL LOPEZ (IUE 2-46332/2021).
Montevideo, 22 de octubre de 2021.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26774 Nov 08- Nov 19

MABEL LILIAN DIAZ (IUE 2-37575/2021).
Montevideo, 21 de septiembre de 2021.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26568 Nov 05- Nov 18

RUBEN DARÍO DUARTE MALDONADO (IUE 2-44533/2021).
Montevideo, 18 de octubre de 2021.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26556 Nov 05- Nov 18

ROSA CLARA CALKO PAROHNAK (IUE 2-49194/2021).
Montevideo, 03 de noviembre de 2021.
ANA CECILIA LERENA BERHAU, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26478 Nov 05- Nov 18

ANGEL CESCHINI DUARTE (IUE 2-37287/2021).
Montevideo, 09 de septiembre de 2021.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26445 Nov 05- Nov 18

JUANITA ALVAREZ VIÑOTTI y LUIS ALBERTO GONZÁLEZ DE LEÓN (IUE 2-42163/2021).
Montevideo, 07 de octubre de 2021.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26384 Nov 04- Nov 17

JUANA AMELIA DEBEJERES ALCAIN y JUAN CARLOS MELENDEZ o MELENDES ROSANO (IUE 2-30209/2021).
Montevideo, 22 de octubre de 2021.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26281 Nov 04- Nov 17

HUGO JUAN MAISSONAVE BOGGIANO (IUE 2-45618/2021).
Montevideo, 22 de octubre de 2021.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26255 Nov 04- Nov 17

MANUEL ALONSO RIAL (IUE 2-45791/2021).
Montevideo, 22 de octubre de 2021.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26239 Nov 03- Nov 16

MARIA ANTONIA GONZALEZ SANTOS (IUE 2-22833/2021).

Montevideo, 30 de julio de 2021.
GLORIA BLANCA CAMPALANS PEREDA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26026 Nov 01- Nov 15

ALEJANDRO KRONFELD BRUCKNER (IUE 2-47694/2021).
Montevideo, 27 de octubre de 2021.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 25955 Nov 01- Nov 15

NELLY MILTA BIDALUN REINALDO (IUE 2-46893/2021).
Montevideo, 22 de octubre de 2021.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 25910 Oct 29- Nov 12

ALBERTO ORIBE GARCÍA NUÑEZ y NYRIA MARÍA RODRÍGUEZ VERON (IUE 2-46597/2021).
Montevideo, 22 de octubre de 2021.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 25804 Oct 29- Nov 12

DECIMOSEGUNDO TURNO

WALDEMAR ESPINO GAHN y ANA MARIA PAREDES ESPINO (IUE 2-48504/2021).
Montevideo, 05 de noviembre de 2021.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27173 Nov 10- Nov 23

Angela Invernizzi Fabbiano (IUE 2-47416/2021).
Montevideo, 25 de octubre de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27098 Nov 10- Nov 23

MARTA DEMICHELI RIAL (IUE 2-48077/2021).
Montevideo, 27 de octubre de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27046 Nov 10- Nov 23

ANNA LOUISE BRUCE HOUNIE (IUE 2-50464/2021).
Montevideo, 05 de noviembre de 2021.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26907 Nov 09- Nov 22

DALEL MARGOT BURGUEÑO BURGUEÑO (IUE 2-42074/2021).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 05 de noviembre de 2021.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 26826 Nov 09- Nov 22

RUBEN BRUM CHAVEZ (IUE 2-49245/2021).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 05 de noviembre de 2021.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 26825 Nov 09- Nov 22

Sergio Nelson Cerviño Fernandez (IUE 2-49482/2021).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 05 de noviembre de 2021.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 26816 Nov 09- Nov 22

HELEN NELY ELISSALDE PEREZ (IUE 2-42647/2021).
Montevideo, 06 de octubre de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26802 Nov 08- Nov 19

Maria Sarah Olascoaga Bayley (IUE 2-41598/2021).
Montevideo, 29 de septiembre de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26665 Nov 08- Nov 19

Juan Antonio Vidal Demarco (IUE 2-49142/2021).
Montevideo, 27 de octubre de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26516 Nov 05- Nov 18

Osvaldo SARTHOU GUTIERREZ (IUE 2-43870/2021).
Montevideo, 27 de octubre de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26383 Nov 04- Nov 17

Candido SANTOME SOUTO (IUE 2-46943/2021).
Montevideo, 27 de octubre de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26380 Nov 04- Nov 17

MARIA SERRANA MIRABALLES LONGO (IUE 2-48893/2021).
Montevideo, 27 de octubre de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26356 Nov 04- Nov 17

Maria Nelida FIRPO CARBONE o Maria Nelida Prima FIRPO CARBONE (IUE 2-48321/2021).
Montevideo, 27 de octubre de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26155 Nov 03- Nov 16

BLANCA ESTER PEREZ DEMATEI (IUE 2-47621/2021).
Montevideo, 27 de octubre de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26017 Nov 01- Nov 15

JULIO ROBERTO ARCAS IGLESIAS (IUE 2-40224/2021).
Montevideo, 25 de octubre de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25911 Oct 29- Nov 12

Ruben Maria VERA GARCIA (IUE 2-45950/2021).
Montevideo, 25 de octubre de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 25687 Oct 28- Nov 11

DECIMOTERCER TURNO

NELSON RENE o RENEE ESTEVEZ CASTRO (IUE 2-17970/2020).
Montevideo, 27 de septiembre de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 27281 Nov 11- Nov 24

MARIA TERESA MOREIRA CARABALLO (IUE 2-51106/2021).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 09 de noviembre de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 27213 Nov 11- Nov 24

GLADYS OLIVIA u OLIVA CHIARLONE GARCIA (IUE 2-30292/2021).
Montevideo, 27 de septiembre de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27164 Nov 10- Nov 23

ROBERTO CESAREO PADILLA ROMANOS (IUE 2-38206/2021).
Montevideo, 08 de noviembre de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27093 Nov 10- Nov 23

ANA CECILIA PEREIRA SILVEIRA (IUE 2-50241/2021).
Montevideo, 04 de noviembre de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26980 Nov 10- Nov 23

RUBEN KIRZNER WASSER (IUE 2-32648/2021).
Montevideo, 18 de octubre de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26951 Nov 09- Nov 22

GLORIA ARANSAZU o ARANZAZU FONTE ROSSI (IUE 2-26236/2021).
Montevideo, 06 de octubre de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26931 Nov 09- Nov 22

RAQUEL VOLANTE BENTANCOR (IUE 2-39369/2021).
Montevideo, 04 de noviembre de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26902 Nov 09- Nov 22

DIEGO PABLO BIBBO ESPOSTO (IUE 2-38673/2021).
Montevideo, 08 de octubre de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26899 Nov 09- Nov 22

MIGUEL ANGEL FONSALIA ETCHEGORRY (IUE 2-6392/2021).
Montevideo, 19 de agosto de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26714 Nov 08- Nov 19

EDISON RAMON ERRAZOLA VAZQUEZ (IUE 2-42005/2021).

Montevideo, 19 de octubre de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26644 Nov 08- Nov 19

ADOLFO ARRIOLA RAMIREZ (IUE 2-31440/2021).
Montevideo, 07 de octubre de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26415 Nov 05- Nov 18

LEONARDO RITCHARD BARBOZA ALVAREZ (IUE 2-38640/2021).
Montevideo, 18 de octubre de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26235 Nov 03- Nov 16

ANDREA PATRICIA RODRIGUEZ VAZ (IUE 2-44954/2021).
Montevideo, 28 de octubre de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26154 Nov 03- Nov 16

ROSAURO BARRERO SEGUNDO (IUE 2-31988/2021).
Montevideo, 29 de octubre de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26138 Nov 03- Nov 16

VIVIAN MONICA BALTASAR MORALES (IUE 2-62574/2020).
Montevideo, 21 de octubre de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 25753 Oct 28- Nov 11

DECIMOQUINTO TURNO

JULIA HORTENCIA ANEIROS IGUINIS (IUE 2-49094/2021).
Montevideo, 04 de noviembre de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 27385 Nov 11- Nov 24

DOLORES GARCÍA (IUE 2-40196/2021).
Montevideo, 21 de octubre de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 27353 Nov 11- Nov 24

ROSANNA MAGNONI TORRE (IUE 2-48058/2021).
Montevideo, 22 de octubre de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 27318 Nov 11- Nov 24

WALTER RUBE DESTEFFANI LÓPEZ (IUE 2-50133/2021).
Montevideo, 08 de noviembre de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 27218 Nov 11- Nov 24

OSCAR SERGIO ALMADA FIGUERAS (IUE 2-50220/2021).
Montevideo, 08 de noviembre de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 27217 Nov 11- Nov 24

EDUARDO GABRIEL BUERO GARCÍA (IUE 2-49226/2021).
Montevideo, 04 de noviembre de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27167 Nov 10- Nov 23

BLANCA ESTHER FRAGA RECAREY (IUE 2-47244/2021).
Montevideo, 22 de octubre de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26993 Nov 10- Nov 23

LUIS ALBERTO RECOUSO LÓPEZ (IUE 2-48871/2021).
Montevideo, 08 de noviembre de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26974 Nov 10- Nov 23

INÉS RUBERE PATIÑO (IUE 2-38958/2021).
Montevideo, 17 de septiembre de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26903 Nov 09- Nov 22

BLANCA SUSANA BRUNO SCAPPA (IUE 2-47391/2021).
Montevideo, 22 de octubre de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26770 Nov 08- Nov 19

ELDA FANNY CANEPA PUGNI (IUE 2-45354/2021).
Montevideo, 21 de octubre de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26606 Nov 05- Nov 18

EDISON ANTONIO MARTÍNEZ ORTEGA (IUE 2-30626/2021).
Montevideo, 23 de agosto de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26420 Nov 05- Nov 18

CARLOS LAUREANO DURAN SOBRINO (IUE 2-16557/2021).
Montevideo, 29 de junio de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 25630 Oct 28- Nov 11

GUNNAR MAX KIEBLING o KIEBLING (correspondiendo la "B" a la letra "betagriega") o KIESSLING" (IUE 2-44723/2021).
Montevideo, 26 de octubre de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 25621 Oct 28- Nov 11

DECIMOSEXTO TURNO

MARIA CRISTINA DESALVO O DE SALVO RONCO (IUE 2-39496/2021).
Montevideo, 06 de octubre de 2021.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 27380 Nov 11- Nov 24

JOSÉ LUIS BENESDRA (IUE 2-33747/2021).
Montevideo, 01 de septiembre de 2021.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 27194 Nov 11- Nov 24

Walter COLMAN (IUE 2-31942/2021).
Montevideo, 08 de noviembre de 2021.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 27191 Nov 11- Nov 24

ÉLIDA VICTORIA LÓPEZ SÁNCHEZ (IUE 2-48348/2021).
Montevideo, 28 de octubre de 2021.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26988 Nov 10- Nov 23

San Francisco de Asís PÍRIZ GÓMEZ (IUE 2-41806/2017).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 08 de noviembre de 2021.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 26973 Nov 09- Nov 22

CARMEN LEDESMA MONTEDONICO (IUE 2-40967/2021).
Montevideo, 20 de septiembre de 2021.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26777 Nov 08- Nov 19

MAR EXELSA O EXCELSA GARCÍA PALAZZO (IUE 2-46999/2021).
Montevideo, 20 de octubre de 2021.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26553 Nov 05- Nov 18

JOSÉ LUIS LÓPEZ RODRÍGUEZ Y NELIDA MIREYA FERNÁNDEZ BENTANCOUR (IUE 2-48189/2021).
Montevideo, 28 de octubre de 2021.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26289 Nov 04- Nov 17

MARÍA INÉS RABELLINO BERRIOLO Y VILMAR GONZÁLEZ OLIVERA (IUE 2-31534/2021).
Montevideo, 06 de agosto de 2021.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26253 Nov 04- Nov 17

SIRIA LUISA TESTA PEREZ Y NELSON FRANCISCO CASTAGNIN TESTA (IUE 2-39047/2021).
Montevideo, 19 de octubre de 2021.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 25938 Nov 01- Nov 15

DECIMOSÉPTIMO TURNO

CLARA STELLA VARELA CASTILLA (IUE 2-23964/2020).
Montevideo, 05 de noviembre de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 27296 Nov 11- Nov 24

RAQUEL DEL VALLE SANCHEZ (IUE 2-48713/2021).
Montevideo, 01 de noviembre de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 27203 Nov 11- Nov 24

JUAN EDUARDO GOMEZ CABRERA (IUE 2-42676/2021).
Montevideo, 04 de noviembre de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27144 Nov 10- Nov 23

ALFREDO HUGO BERAZATEGUI ALVAREZ (IUE 2-48536/2021).
Montevideo, 04 de noviembre de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27097 Nov 10- Nov 23

JESUS EMIR MOURA PEREIRA (IUE 2-48008/2021).
Montevideo, 29 de octubre de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26999 Nov 10- Nov 23

ELISA PEREZ CASTRILLO (IUE 2-35615/2021).
Montevideo, 07 de octubre de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26633 Nov 08- Nov 19

ROBERTO ARMANDO MARKOVITS WOHL (IUE 2-26528/2021).
Montevideo, 28 de julio de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26599 Nov 05- Nov 18

ALVARO JORGE ROS GADEA (IUE 2-40135/2021).
Montevideo, 29 de octubre de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26341 Nov 04- Nov 17

JUANA DEOLINDA BONILLA CORBO (IUE 2-47479/2021).
Montevideo, 27 de octubre de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26234 Nov 03- Nov 16

VALERIA MOREIRA da ROSA (IUE 2-45036/2021).
Montevideo, 15 de octubre de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26232 Nov 03- Nov 16

ALICIA BEATRIZ VALDORA SANTANA (IUE 2-40389/2021).
Montevideo, 06 de octubre de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26229 Nov 03- Nov 16

MARIA LUISA ALONSO PEREZ (IUE 2-30182/2021).
Montevideo, 14 de octubre de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26055 Nov 01- Nov 15

AMERICO ADOLFO PEDRAGOSA MAGGIANI Y MARIA ELIA del CAMPO RIET (IUE 2-42816/2021).
Montevideo, 28 de octubre de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25862 Oct 29- Nov 12

KRISTO VASILEV PARUSEVA Y MARIA AURORA CAMACHO LAFORIA (IUE 2-47296/2021).
Montevideo, 25 de octubre de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25806 Oct 29- Nov 12

MARIA OLGA O MARIA OLGA RENEE CARLOTTO LOPEZ (IUE 2-9407/2021).
Montevideo, 14 de octubre de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 25752 Oct 28- Nov 11

RAUL MAURICIO BLENGINI PERRONE Y ANA MARIA BLENGINI PERRONE (IUE 2-30827/2021).
Montevideo, 19 de agosto de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 25750 Oct 28- Nov 11

DECIMOCTAVO TURNO

ALFREDO OMAR PEGURI SITYES Y MARIA NELLY LAPENNE AGUERRE (IUE 2-46677/2021).
Montevideo, 25 de octubre de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 27378 Nov 11- Nov 24

ALBA VICTORIA SABIA PEÑA (IUE 2-42997/2021).
Montevideo, 05 de octubre de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 27319 Nov 11- Nov 24

ADRIANO ALVES AFONSO (IUE 2-43613/2021).
Montevideo, 06 de octubre de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 27306 Nov 11- Nov 24

BLANCA FLOR LARRAMENDI FERNANDEZ Y ANA MARIA LARRAMENDI (IUE 2-47434/2021).
Montevideo, 08 de noviembre de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 27264 Nov 11- Nov 24

PROTO JACINTO ALONZO MEDINA (IUE 2-42088/2021).
Montevideo, 05 de noviembre de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 27222 Nov 11- Nov 24

EDUARDO MANUEL FERNANDEZ DOS SANTOS CRUZ (IUE 2-44235/2021).
Montevideo, 12 de octubre de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27155 Nov 10- Nov 23

ADELINA MARTHA TOSI COSTA (IUE 2-32699/2021).
Montevideo, 15 de septiembre de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27145 Nov 10- Nov 23

CARLOS ALBERTO CALLEROS DIMATTIA E IHARA MAGI CALLEROS HERNANDEZ (IUE 2-48499/2021).
Montevideo, 04 de noviembre de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26998 Nov 10- Nov 23

SIXTA ZULMA CARRION ALFONSO (IUE 2-49148/2021).
Montevideo, 04 de noviembre de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26716 Nov 08- Nov 19

ALBERTO RAIJ KRUCHIK (IUE 2-48686/2021).
Montevideo, 03 de noviembre de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26450 Nov 05- Nov 18

MANUEL LAMAS MENDEZ (IUE 2-49490/2021).
Montevideo, 03 de noviembre de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26422 Nov 05- Nov 18

OLGA JOAQUINA LORENZO CARNERO (IUE 2-46855/2021).
Montevideo, 01 de noviembre de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26301 Nov 04- Nov 17

ALICIA MARISA PICUN CALVETE (IUE 2-37925/2021).
Montevideo, 10 de septiembre de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26213 Nov 03- Nov 16

JUAN GERVASIO ZEBALLOS RAMA (IUE 2-46276/2021).
Montevideo, 26 de octubre de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26127 Nov 03- Nov 16

DELMAR MACRI DUARTE (IUE 2-39797/2021).
Montevideo, 24 de septiembre de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26104 Nov 03- Nov 16

GUADALUPE ORTELIO FIGUEIRA BRITOS (IUE 2-21890/2020).
Montevideo, 10 de julio de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25995 Nov 01- Nov 15

ANTONIO DIESSNER GONZALEZ (IUE 2-28183/2021).
Montevideo, 21 de octubre de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25950 Nov 01- Nov 15

CIPRIANO SILVA (IUE 2-41971/2021).
Montevideo, 06 de octubre de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.

Última Publicación

01) $ 7370 10/p 25597 Oct 28- Nov 11

DECIMONOVENO TURNO

JOSE NESTOR SOSA SOSA (FICHA 2-37146/2018).
Montevideo, 11 de setiembre de 2018.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
01) $ 7370 10/p 27153 Nov 10- Nov 23

PEDRO GEORGE CAPURRO NORMEY (IUE 2-47219/2021).
Montevideo, 28 de octubre de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26901 Nov 09- Nov 22

CANDIDA ISABEL ROBLEDO ROBLEDO (IUE 2-31065/2021).
Montevideo, 28 de octubre de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26804 Nov 08- Nov 19

MARCOS RUBEN FERRARI GESTO (IUE 2-45638/2021).
Montevideo, 28 de octubre de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26605 Nov 05- Nov 18

LUIS BONANATA GOMEZ (IUE 2-38571/2021).
Montevideo, 28 de octubre de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26600 Nov 05- Nov 18

RAMON LAVIN (IUE 2-43147/2021).
Montevideo, 28 de octubre de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26515 Nov 05- Nov 18

MIRYAM GLADYS AMBROIS LAGO (IUE 2-44131/2021).
Montevideo, 06 de octubre de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26416 Nov 05- Nov 18

RAUL AMANDO MAQUIEIRA COLELLA (IUE 2-45113/2021).
Montevideo, 28 de octubre de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26291 Nov 04- Nov 17

JUANA ISIDRA DA SILVA ARBELIN (IUE 2-46382/2021).
Montevideo, 26 de octubre de 2021.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26288 Nov 04- Nov 17

VILMA ROUCO SORIA (IUE 2-37722/2021).
Montevideo, 10 de septiembre de 2021.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26273 Nov 04- Nov 17

ADEMAR GUALBERTO PEREIRA MENDEZ (IUE 2-46908/2021).
Montevideo, 26 de octubre de 2021.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26244 Nov 04- Nov 17

ALDO RODOLFO BOTTO TOLEDANO (IUE 2-38061/2021).
Montevideo, 20 de octubre de 2021.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26227 Nov 03- Nov 16

ANDRES PASCHER MENDELOVICS (IUE 2-44329/2021).
Montevideo, 06 de octubre de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26211 Nov 03- Nov 16

DINOR RICARDO RAMIREZ SUAREZ (IUE 2-48377/2021).
Montevideo, 28 de octubre de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26166 Nov 03- Nov 16

ESMIR ARAUJO MENDEZ Y MARIA SARA NOTTE ROJAS (IUE 2-45333/2021).
Montevideo, 26 de octubre de 2021.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26133 Nov 03- Nov 16

MARIA CRISTINA SEPAROVICH CASTRO (IUE 2-46784/2021).
Montevideo, 28 de octubre de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26030 Nov 01- Nov 15

CARLOS ANGEL VASSALLO ESPERON (IUE 2-42035/2021).
Montevideo, 20 de octubre de 2021.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.

Última Publicación

01) $ 7370 10/p 25754 Oct 28- Nov 11

VIGÉSIMO TURNO

EUGENIA GERARDA CARRASCO (IUE 2-50225/2021).
Montevideo, 09 de noviembre de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

01) $ 7370 10/p 27220 Nov 11- Nov 24

JUDITH MARY NOYA DEMARCO (IUE 2-47975/2021).
Montevideo, 27 de octubre de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27166 Nov 10- Nov 23

MARTIN ANDRES LUCAS CARNALES (IUE 2-48878/2021).
Montevideo, 27 de octubre de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27150 Nov 10- Nov 23

WILSON LEONARDO MIRO RODRIGUEZ (IUE 2-47824/2021).
Montevideo, 20 de octubre de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26992 Nov 10- Nov 23

DIEGO DE ALCALA CHIRIBAO CLAVIJO (IUE 2-40899/2021).
Montevideo, 21 de octubre de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26985 Nov 10- Nov 23

MARIA DEL CARMEN NOYA RODRIGUEZ (IUE 2-45823/2021).
Montevideo, 20 de octubre de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26773 Nov 08- Nov 19

HECTOR GUSTAVO SILVA SUAREZ (IUE 2-46421/2021).
Montevideo, 20 de octubre de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26620 Nov 05- Nov 18

MARIA CRISTINA BIELLI (IUE 2-42317/2021).
Montevideo, 27 de octubre de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26603 Nov 05- Nov 18

ZULMA GRACIELA FASSOLA BRUNETTO (IUE 2-36845/2021).
Montevideo, 05 de octubre de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26587 Nov 05- Nov 18

MARIA ELENA CALIGARIS TARRETTO (IUE 2-46933/2021).
Montevideo, 27 de octubre de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26523 Nov 05- Nov 18

LUIS ALEJO CRUZ FORNI (IUE 2-36843/2021).
Montevideo, 29 de octubre de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26470 Nov 05- Nov 18

JOSE LUIS SAMANDU MONTELONGO (IUE 2-40749/2020).
Montevideo, 30 de octubre de 2020.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26451 Nov 05- Nov 18

CARLOS ALEJANDRO DELLEPIANE MARTINEZ (IUE 2-35556/2021).
Montevideo, 20 de octubre de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26419 Nov 05- Nov 18

RAUL DEVINCENZI CONDON (IUE 2-43587/2021).
Montevideo, 20 de octubre de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26236 Nov 03- Nov 16

WILSON GUSTAVO ALVIRA MARTINEZ (IUE 2-47245/2021).
Montevideo, 20 de octubre de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26226 Nov 03- Nov 16

ANTONIO JOAQUIN GORDALINA NAZARETH (IUE 2-48631/2021).
Montevideo, 27 de octubre de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26224 Nov 03- Nov 16

HORTENSIA DOMINGA o DOMIGA TERESA GUTIERREZ POSSE (IUE 2-43855/2021).
Montevideo, 20 de octubre de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26222 Nov 03- Nov 16

JOSE ALBERTO WALTER (IUE 2-29591/2021).
Montevideo, 20 de octubre de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26131 Nov 03- Nov 16

SERAFIN PEREIRA OTERO y MARIA DOLORES ROMAY CASTRO (IUE 2-40305/2021).
Montevideo, 24 de septiembre de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26112 Nov 03- Nov 16

GLADYS MACHADO ACOSTA (IUE 2-35935/2021).
Montevideo, 27 de octubre de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26092 Nov 03- Nov 16

NELLY GRACIELA BOGARIN GIMENEZ (IUE 2-47392/2021).
Montevideo, 20 de octubre de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26057 Nov 01- Nov 15

LIRIA BAYONA GARCIA Y JUAN JOSE QUINTANS BAYONA (IUE 2-45290/2016).
Montevideo, 05 de mayo de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26033 Nov 01- Nov 15

VICTOR EDUARDO PLADA ROGEL (IUE 2-45357/2021).
Montevideo, 20 de octubre de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 25770 Oct 28- Nov 11

RENEE CATALINA JOSEF DIAZ y ENRIQUE CARLOS FAVA ALVAREZ (IUE 2-18175/2021).
Montevideo, 21 de octubre de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 25624 Oct 28- Nov 11

VIGESIMOPRIMER TURNO

JUAN CARLOS TABLIÁN GONZÁLEZ (IUE 2-47990/2021).
Montevideo, 25 de octubre de 2021.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 27227 Nov 11- Nov 24

LUZ DEL MAR GARCIA YELPO (IUE 2-45681/2021).
Montevideo, 25 de octubre de 2021.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26286 Nov 04- Nov 17

MARIA CATALINA FRANCO FLEITAS (IUE 2-45986/2021).
Montevideo, 25 de octubre de 2021.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26071 Nov 01- Nov 15

ROSAMEL ELECTRA TRAJTENBERG RIVERO (IUE 2-44398/2021).
Montevideo, 05 de octubre de 2021.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26061 Nov 01- Nov 15

WILFREDO EDGARDO CARDOSO ELVIRA (IUE 2-45276/2021).
Montevideo, 26 de octubre de 2021.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 25976 Nov 01- Nov 15

JUAN RAMON NUÑEZ SUAREZ y EDA RUTH FERNANDEZ MORALES (IUE 2-39394/2021).
Montevideo, 08 de octubre de 2021.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25952 Nov 01- Nov 15

LIDIA RENEE LANGONE AMALFI (IUE 2-47445/2021).
Montevideo, 25 de octubre de 2021.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 25946 Nov 01- Nov 15

FLOR DE MARIA ARISTIMUÑO DE FERREIRO o FLOR DE MARIA ARISTIMUÑO PELUAS o FLOR DEMARIA ARISTIMUÑO y LUIS ALBERTO FERREIRO (IUE 2-39804/2021).
Montevideo, 22 de septiembre de 2021.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25914 Oct 29- Nov 12

TERESITA HERMINDA VIGNOLO BARRIOS. (IUE 2-48164/2021).
Montevideo, 25 de octubre de 2021.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 25907 Oct 29- Nov 12

CLARO MELO (IUE 2-48520/2021).
Montevideo, 25 de octubre de 2021.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 25903 Oct 29- Nov 12

LORENZO RANZ LOPEZ (IUE 2-46946/2021).
Montevideo, 25 de octubre de 2021.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 25902 Oct 29- Nov 12

JORGE LUIS PEREZ GAMBARDELLA (IUE 2-45391/2021).
Montevideo, 25 de octubre de 2021.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 25885 Oct 29- Nov 12

JULIO CESAR FORTEZA (IUE 2-44237/2021).
Montevideo, 08 de octubre de 2021.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 25761 Oct 28- Nov 11

ASTUR PEREIRA VAZQUEZ y AMADA IRMA FIGUERON RIVERO (IUE 2-43614/2021).
Montevideo, 05 de octubre de 2021.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 25697 Oct 28- Nov 11

MALVA SUSANA SEVERGNINI PAULI (IUE 2-39865/2021).
Montevideo, 22 de septiembre de 2021.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 25691 Oct 28- Nov 11

HECTOR SOUTO SUAREZ (IUE 2-43878/2021).
Montevideo, 25 de octubre de 2021.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 25673 Oct 28- Nov 11

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ESTHER GLADYS ROCANOVA SERGAS y ENRIQUE HOLMES FLORES CASAVIEJA (IUE 2-44062/2021).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 10 de noviembre de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 27251 Nov 11- Nov 24

JORGE LUIS GODOY PIÑEIRO (IUE 2-25795/2021).
Montevideo, 05 de agosto de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 27229 Nov 11- Nov 24

ISIS MIRABEL BECERRA (IUE 2-44266/2021).
Montevideo, 28 de octubre de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26456 Nov 05- Nov 18

RUBENS ARIOSTO ECHEVERRIA PELUSO y MARIA ANGELICA MITCHEN ABAD (IUE 2-35994/2021).
Montevideo, 14 de octubre de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26088 Nov 03- Nov 16

LILIAN CRISTINA PEREIRA COCHIARARO (IUE 2-32315/2021).
Montevideo, 14 de octubre de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26035 Nov 01- Nov 15

EDUARDO ARMANDO PEREZ (IUE 2-40960/2021).
Montevideo, 05 de octubre de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 25766 Oct 28- Nov 11

BLANCA ROSA ALTEZ DE LEON (IUE 2-45285/2021).

Montevideo, 27 de octubre de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 25758 Oct 28- Nov 11

RAUL SEIMBERG BERNASUS (IUE 2-44498/2021).
Montevideo, 25 de octubre de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 25652 Oct 28- Nov 11

VIGESIMOTERCER TURNO

GLORIA MIRTA AUSQUI FERNANDEZ (IUE 2-43398/2021).
Montevideo, 01 de octubre de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 27390 Nov 11- Nov 24

Osvaldo PARRILLO PANDOLFO y Zulma Ester FERREIRA GRAJALES (IUE 2-51113/2021).
Montevideo, 08 de noviembre de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 27263 Nov 11- Nov 24

MARIA ESTHER SIRI VIÑOLY (IUE 2-47267/2021).
Montevideo, 29 de octubre de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 27223 Nov 11- Nov 24

Martha o Marta René o Renée URRESTARAZU LUSIARDO (IUE 2-48497/2021).
Montevideo, 05 de noviembre de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 27201 Nov 11- Nov 24

HECTOR ILDEFONSO o HECTOR IDELFONSO DARIAS BOSSIO (IUE 2-39251/2021).
Montevideo, 20 de septiembre de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 27099 Nov 10- Nov 23

MARIA ANGELICA SATTRANO o SATRANO (IUE 2-46452/2021).
Montevideo, 18 de octubre de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26952 Nov 09- Nov 22

Victorio Arturo MARTINEZ REGALADO (IUE 2-34274/2021).
Montevideo, 18 de agosto de 2021.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26926 Nov 09- Nov 22

JORGE BALCARCEL GONZALEZ y PILAR NICOLETTI RICHIERI (IUE 2-49488/2021).
Montevideo, 29 de octubre de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26897 Nov 09- Nov 22

JUANA ESTHER SEGUESSA SILVERA (IUE 2-38981/2021).
Montevideo, 15 de septiembre de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26801 Nov 08- Nov 19

Gilberto CHAVARRIA CORREA o ECHAVARRIA CORREA (IUE 2-10709/2021).
Montevideo, 22 de julio de 2021.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26778 Nov 08- Nov 19

NIMIA OFELIA FERNANDEZ ALONSO (IUE 2-49264/2021).
Montevideo, 28 de octubre de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26744 Nov 08- Nov 19

ANGEL MARTIN DE LA PEÑA AYERZA (IUE 2-48899/2021).
Montevideo, 28 de octubre de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26602 Nov 05- Nov 18

ABELARDO BOUDRANDI RODRIGUEZ (IUE 2-46275/2021).
Montevideo, 18 de octubre de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26399 Nov 04- Nov 17

IRMA IRENE TEJERA GUILLOTTI (IUE 2-48650/2021).
Montevideo, 28 de octubre de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26390 Nov 04- Nov 17

Carlos Wilson FUNES MASSIOTTI (IUE 2-18441/2021).
Montevideo, 09 de julio de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26228 Nov 03- Nov 16

RAUL SAQUIERES GARRIDO (IUE 2-36633/2021).
Montevideo, 06 de septiembre de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26206 Nov 03- Nov 16

PEDRO MAC CULLOCH UNDARZ (IUE 2-58360/2020).
Montevideo, 20 de septiembre de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26157 Nov 03- Nov 16

JUAN VITAL FERNANDEZ FERNANDEZ (IUE 2-43606/2021).
Montevideo, 06 de octubre de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26059 Nov 01- Nov 15

MIGUEL ANGEL OLIVERA RODRIGUEZ (IUE 2-39794/2021).
Montevideo, 15 de septiembre de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 25915 Oct 29- Nov 12

CARLOTA LOPEZ QUEFFERT (IUE 2-49143/2021).
Montevideo, 27 de octubre de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 25908 Oct 29- Nov 12

CARLOS ALBERTO MALDONADO MARTIRENA (IUE 2-49492/2021).
Montevideo, 27 de octubre de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 25812 Oct 29- Nov 12

VIGESIMOCUARTO TURNO

OSVALDO CARAMES GONZALEZ (IUE 2-41558/2021).
Montevideo, 08 de octubre de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 27379 Nov 11- Nov 24

ANIBAL RUBEN MORIN PORTELA (IUE 2-29574/2021).
Montevideo, 29 de octubre de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 27335 Nov 11- Nov 24

CARLOS ALBERTO TENAGLIA CECHI (IUE 2-44541/2021).
Montevideo, 09 de noviembre de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 27238 Nov 11- Nov 24

BAYUBA COITINHO DIAZ (IUE 2-47594/2021).
Montevideo, 20 de octubre de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 27193 Nov 11- Nov 24

MARIA MERCEDES FERNANDEZ GONZALEZ (IUE 2-49454/2021).
Montevideo, 29 de octubre de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27171 Nov 10- Nov 23

CARLOS VAAMONDE VILLA (IUE 2-49068/2021).
Montevideo, 26 de octubre de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27165 Nov 10- Nov 23

VICENTE o VINCENZO MARIO CERES DELLA LUNA (IUE 2-48267/2021).
Montevideo, 26 de octubre de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27073 Nov 10- Nov 23

MARIO MARONI y OLGA JUANA SPILAR (IUE 2-50130/2021).
Montevideo, 03 de noviembre de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27000 Nov 10- Nov 23

ROBERTO MARTIN SILVA BOMBAL (IUE 2-49889/2021).
Montevideo, 03 de noviembre de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26942 Nov 09- Nov 22

Pulvia Dionisia GONZALEZ VELAZQUEZ (IUE 2-26835/2021).
Montevideo, 16 de julio de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26832 Nov 09- Nov 22

JUAN PEDRO FERNANDEZ ALVAREZ (IUE 2-42952/2021).
Montevideo, 27 de septiembre de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26827 Nov 09- Nov 22

MARIA DEL ROSARIO ZUBILLAGA GIL (IUE 2-48045/2021).
Montevideo, 20 de octubre de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26509 Nov 05- Nov 18

ELVIRA TURTURIELLO LATORRE (IUE 2-47960/2021).
Montevideo, 26 de octubre de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26401 Nov 04- Nov 17

GILDA ELENA FRAGA PAGANI (IUE 2-43153/2021).
Montevideo, 04 de octubre de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26371 Nov 04- Nov 17

MANUEL MARIO del RIO FAROLINI y LIA ANTONIA del RIO FAROLINI (IUE 2-40189/2021).
Montevideo, 28 de septiembre de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26320 Nov 04- Nov 17

JEREMIAS FURTADO OLIVERA y VICTOR HUGO FURTADO PEREIRA o PEREYRA (IUE 2-25263/2021).
Montevideo, 29 de octubre de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26137 Nov 03- Nov 16

PEDRO ENRIQUE TECHERA BUSTO (IUE 2-43708/2021).
Montevideo, 05 de octubre de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26094 Nov 03- Nov 16

JUSTINA REBOLLO o REBOLLO CAMACHO (IUE 2-40743/2021).
Montevideo, 20 de septiembre de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26029 Nov 01- Nov 15

DANIEL ALFREDO RODRIGUEZ PORTEIRO (IUE 2-43963/2021).
Montevideo, 04 de octubre de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25887 Oct 29- Nov 12

MABEL ELENA OLIVERA INVERNIZZI (IUE 2-42036/2021).
Montevideo, 26 de octubre de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 25769 Oct 28- Nov 11

Pascual Salvador MERINGOLO, o Pascual Salvador MERINGOLO SERVIDIO o Pascual Salvador Hector MERINGOLO o Pascual Salvador Hector MERINGOLO SERVIDIO (IUE 2-12155/2021).
Montevideo, 18 de agosto de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 25681 Oct 28- Nov 11

WALTER RICARDO SANTOS GUTIERREZ (IUE 2-47748/2021).
Montevideo, 20 de octubre de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 25605 Oct 28- Nov 11

VIGESIMOQUINTO TURNO

MATILDE MARGARITA BENELLI CORREA (IUE 2-42336/2021).
Montevideo, 29 de octubre de 2021.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 27386 Nov 11- Nov 24

JOSE MARIA CORRALES WOHLER (IUE 2-48150/2021).
Montevideo, 28 de octubre de 2021.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26995 Nov 10- Nov 23

ADRIÁN EUSEBIO VARELA LÓPEZ, FELICIA RAMÍREZ y JOSÉ LUIS VARELA RAMÍREZ (IUE 2-40576/2018).
Montevideo, 26 de octubre de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 7370 10/p 26921 Nov 09- Nov 22

ESPERANZA BLANCA MINUTOLO BENGOECHEA (IUE 2-27789/2021).
Montevideo, 28 de octubre de 2021.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26830 Nov 09- Nov 22

RITA ESTHER SOFIA LARRAVIDE SEQUINI O RITA ESTHER LARRAVIDE SEQUINI (IUE 2-44987/2021).
Montevideo, 01 de noviembre de 2021.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26768 Nov 08- Nov 19

CELESTINO ROMAY ALFONSIN Y MARIA BERNARDA LORES MARTINEZ (IUE 2-19557/2021).
Montevideo, 07 de julio de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26711 Nov 08- Nov 19

NATIVIDAD DOMINGA ESPOSITO PEÑA O EXPOSITO PEÑA Y CEFERINO ZOILO BORGES CABRERA (IUE 2-51010/2018).
Montevideo, 22 de octubre de 2021.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26642 Nov 08- Nov 19

LAURA AMPARO FERNANDEZ FACAL Y VICTOR HUGO NAPOLI CORTAZZO (IUE 2-48524/2021).
Montevideo, 29 de octubre de 2021.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26418 Nov 05- Nov 18

JUANA MARIA ALVAREZ DE RON SOCA (IUE 2-35346/2021).
Montevideo, 29 de septiembre de 2021.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26385 Nov 04- Nov 17

ADRIANA PIÑEIRO ESPONA (IUE 2-48971/2021).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 29 de octubre de 2021.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 26081 Nov 01- Nov 15

NILVIA CLEMENCIA ALVAREZ VIZCAINO (IUE 2-47456/2021).
Montevideo, 25 de octubre de 2021.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26072 Nov 01- Nov 15

SERGIO HECTOR LIMA CATALDO (IUE 2-46698/2021).
Montevideo, 22 de octubre de 2021.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25881 Oct 29- Nov 12

ELBIA PORCAL BERMUDEZ (IUE 2-37935/2021).
Montevideo, 29 de septiembre de 2021.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 25744 Oct 28- Nov 11

SILVIA MONICA ZEBALLOS RODRIGUEZ (IUE 2-41641/2021).
Montevideo, 21 de octubre de 2021.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario (En reserva interino).
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 25742 Oct 28- Nov 11

MARIA DEL CARMEN ESPIGA SENGES Y RAUL ESTEBAN MECOL BRASESCO (IUE 2-37526/2021).
Montevideo, 04 de octubre de 2021.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 25739 Oct 28- Nov 11

RUBEN DANIEL GONZALEZ TEJERA (IUE 2-42805/2021).
Montevideo, 04 de octubre de 2021.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 25629 Oct 28- Nov 11

RICARDO LAGRECA ACOSTA (IUE 2-40229/2021).
Montevideo, 29 de septiembre de 2021.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 25627 Oct 28- Nov 11

VIGESIMOSEXTO TURNO

IRIS NORMA SANCHEZ SANCHEZ (IUE 2-48336/2021).
Montevideo, 25 de octubre de 2021.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 27384 Nov 11- Nov 24

ANA MARIA ODDONE CASTELLANOS (IUE 2-48976/2021).
Montevideo, 28 de octubre de 2021.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 27352 Nov 11- Nov 24

OLGA ELINA OSQUIS BARBERO (IUE 2-43615/2021).
Montevideo, 22 de octubre de 2021.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 27307 Nov 11- Nov 24

CLELIA YOLANDA BISOGNO ARNOLETTI (IUE 2-51902/2021).
Montevideo, 05 de noviembre de 2021.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27154 Nov 10- Nov 23

ROSALINA SILVEIRA TRINDADE (IUE 2-48005/2021).
Montevideo, 03 de noviembre de 2021.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27152 Nov 10- Nov 23

TORIBIO GONZALEZ DELGADO (IUE 2-49530/2021).
Montevideo, 29 de octubre de 2021.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27136 Nov 10- Nov 23

OMAR WALTER PIZZOLANTI AMARO (IUE 2-47464/2021).
Montevideo, 29 de octubre de 2021.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26896 Nov 09- Nov 22

ELPIDIO ROMERO (IUE 2-52505/2020).
Montevideo, 05 de noviembre de 2021.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26817 Nov 09- Nov 22

INOCENCIO ALVAREZ ALVAREZ (IUE 2-49524/2021).
Montevideo, 03 de noviembre de 2021.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26805 Nov 09- Nov 22

ALBA FERREIRO SOTO (IUE 2-50531/2021).
Montevideo, 05 de noviembre de 2021.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26791 Nov 08- Nov 19

PEDRO HUMBERTO CABANA DE LEON (IUE 2-39261/2021).
Montevideo, 28 de septiembre de 2021.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26757 Nov 08- Nov 19

CELIA BEATRIZ CABRERA CLAVERIA (IUE 2-46281/2021).
Montevideo, 28 de octubre de 2021.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26514 Nov 05- Nov 18

ELISA DAVYT BARIDON (IUE 2-50961/2021).
Montevideo, 29 de octubre de 2021.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26309 Nov 04- Nov 17

JUAN CELSO DE CUADRO VIERA (IUE 2-46858/2021).
Montevideo, 25 de octubre de 2021.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26118 Nov 03- Nov 16

MARIA DEL CARMEN LAMOTH O MARIA DEL CARMEN LAMOTH PEREIRA (IUE 2-43275/2021).
Montevideo, 22 de octubre de 2021.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26019 Nov 01- Nov 15

ILEANA BEATRIZ SOUST GONZALEZ (IUE 2-45686/2021).
Montevideo, 22 de octubre de 2021.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25906 Oct 29- Nov 12

RUBIN MEGUERDICHIAN LAPACHLIAN (IUE 2-48161/2021).
Montevideo, 22 de octubre de 2021.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25901 Oct 29- Nov 12

JULIO EDUARDO HERRERA VALLE (IUE 2-46474/2021).
Montevideo, 22 de octubre de 2021.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 25619 Oct 28- Nov 11

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

MARIA ZULMA PALLAS RODRIGUEZ (IUE 2-50421/2021).
Montevideo, 04 de noviembre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 27270 Nov 11- Nov 24

OSVALDO MARIA DE CAMILLI MICHELINI (IUE 2-46375/2021).
Montevideo, 19 de octubre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27074 Nov 10- Nov 23

ELCIRA RENEE BALDOVINO VILLAR (IUE 2-44538/2021).
Montevideo, 29 de octubre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26900 Nov 09- Nov 22

DANIEL JULIO OTEIZA PERNAS (IUE 2-50877/2021).
Montevideo, 03 de noviembre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26879 Nov 09- Nov 22

JUANA PIAGGIO ALMARAN (IUE 2-41268/2021).
Montevideo, 29 de octubre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26838 Nov 09- Nov 22

DELFINO BARLOCO OLIVERA (IUE 2-43142/2021).
Montevideo, 05 de octubre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26598 Nov 05- Nov 18

PEDRO EMILIO ARROQUI ESQUIBEL (IUE 2-25852/2021).
Montevideo, 30 de julio de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26518 Nov 05- Nov 18

FEDERICO ALBERTO YOUNG (IUE 2-47053/2021).
Montevideo, 29 de octubre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26481 Nov 05- Nov 18

CLARA IRIS SALABERRY GONZALEZ (IUE 2-46113/2021).
Montevideo, 27 de octubre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26323 Nov 04- Nov 17

MARINA SUSANA FERNANDEZ COBAS (IUE 2-37316/2021).
Montevideo, 17 de septiembre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26303 Nov 04- Nov 17

RUBEN ALBERTO DUFEI ACOSTA (IUE 2-46901/2021).
Montevideo, 27 de octubre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26243 Nov 04- Nov 17

NICOLAS LENIN PATERA VASTANO (IUE 2-46613/2021).
Montevideo, 22 de octubre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26210 Nov 03- Nov 16

LEDIA MARGOT CLARA PEDRAGOSA (IUE 2-49445/2021).
Montevideo, 29 de octubre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26190 Nov 03- Nov 16

JUAN CARLOS TAQUE SAGASPE (IUE 2-44939/2021).
Montevideo, 22 de octubre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26058 Nov 01- Nov 15

HECTOR EDUARDO BELLO GASTELU (IUE 2-40862/2021).
Montevideo, 05 de octubre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25884 Oct 29- Nov 12

LIDIA ESTHER GONZALEZ (IUE 2-42948/2021).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 27 de octubre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 25788 Oct 29- Nov 12

MARIA CRISTINA TARIGO SUANES (IUE 2-43557/2021).
Montevideo, 05 de octubre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 25672 Oct 28- Nov 11

VIGESIMOCTAVO TURNO

ISAURA MAXIMA PEREZ GONNET (IUE 2-49818/2021).
Montevideo, 04 de noviembre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27168 Nov 10- Nov 23

LILA MARGARITA MONTEIRO VIOLA Y JOSE PEDRO LOPEZ PATISSON (IUE 2-48017/2021).
Montevideo, 04 de noviembre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26991 Nov 10- Nov 23

WIFREDO ANGEL VIAPIANA SALA (IUE 2-38384/2021).
Montevideo, 22 de octubre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26734 Nov 08- Nov 19

RUBEN ALFEO SEMPERENA GANZA (IUE 2-49316/2021).
Montevideo, 27 de octubre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26601 Nov 05- Nov 18

LEONARDO ANTONIO CROCAMO TROTTA y MARIA CARMEN NOVO MONTANS (IUE 2-55819/2020).
Montevideo, 03 de febrero de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26597 Nov 05- Nov 18

MARIA ANGELICA DE LOS SANTOS GIACOSA (IUE 2-57526/2020).
Montevideo, 18 de diciembre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26596 Nov 05- Nov 18

MYRIAM DEGIORGIS NAPOLI (IUE 2-45305/2021).
Montevideo, 12 de octubre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26595 Nov 05- Nov 18

ELBIO LAMOTH MARTINEZ, JACINTO LAMOTH MARTINEZ, LORENZO LAMOTH MARTINEZ, ESTEFA LAMOTH MARTINEZ, ESTHER LAMOTH MARTINEZ y ALCIRA LAMOTH MARTINEZ (IUE 2-47923/2021).
Montevideo, 29 de octubre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26382 Nov 04- Nov 17

ROSA INES BARELLI TABOAS (IUE 2-43084/2021).
Montevideo, 05 de octubre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26264 Nov 04- Nov 17

INES AMALIA MIGLIONICO PEREZ y NELLY PEREZ DEL PINO (IUE 2-54454/2020).
Montevideo, 12 de agosto de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26252 Nov 04- Nov 17

ERNESTO ROBERTO BIDART (IUE 2-26682/2021).
Montevideo, 27 de julio de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26230 Nov 03- Nov 16

ALFREDO ESPINO MONTES DE OCA (IUE 2-36296/2021).
Montevideo, 07 de septiembre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26223 Nov 03- Nov 16

JOSE FELIX ARIAS PUENTES (IUE 2-41758/2021).
Montevideo, 28 de septiembre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25951 Nov 01- Nov 15

RENEE BRENDA MARTINEZ FILLOY (IUE 2-29716/2021).
Montevideo, 12 de octubre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25800 Oct 29- Nov 12

LILLIAN MARGARITA o LILIAN MARGARITA BAFICO BERNELEAU (IUE 2-45780/2021).
Montevideo, 19 de octubre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 25675 Oct 28- Nov 11

HECTOR GUSTAVO CESAR GINI AMARO (IUE 2-46718/2021).
Montevideo, 22 de octubre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 25643 Oct 28- Nov 11

NESTOR OMAR CARDOZO LOPEZ (IUE 2-41237/2021).
Montevideo, 28 de septiembre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 25598 Oct 28- Nov 11

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Maria PAGANI DE SOUZA (IUE 156-347/2021).
Artigas, 28 de octubre de 2021.
LILIANA BEATRIZ ROSAS GALLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26177 Nov 03- Nov 16

ANGEL CUSTODIO FOCCO GOMEZ (IUE 156-401/2021).
Artigas, 25 de octubre de 2021.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 25940 Nov 01- Nov 15

TERCER TURNO

Maximo o Mascimo PAIVA DORNELL (IUE 461-374/2021).
Artigas, 22 de septiembre de 2021.
LILIANA BEATRIZ ROSAS GALLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27126 Nov 10- Nov 23

ARTIGAS OLIVERA NUÑEZ (IUE 461-411/2021).
Artigas, 28 de septiembre de 2021.
LILIANA BEATRIZ ROSAS GALLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27077 Nov 10- Nov 23

DANIEL ADAN PEREIRA BAUTISTA (IUE 461-375/2021).
Artigas, 31 de agosto de 2021.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 27022 Nov 10- Nov 23

JUAN CARLOS BATISTA O BAPTISTA BUSTAMANTE (IUE 156-228/2021).
Artigas, 03 de agosto de 2021.
LILIANA BEATRIZ ROSAS GALLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26751 Nov 08- Nov 19

Teresa Miria BAPTISTA (IUE 461-487/2020).
Artigas, 08 de septiembre de 2020.
CLAUDIA PATRICIA FAVALE DE SOUZA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26378 Nov 04- Nov 17

RODOLFO ALFREDO RONILLER GONZALEZ (IUE 461-330/2021).
Artigas, 20 de agosto de 2021.
EMA RENÉE POLITO JURADO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26249 Nov 04- Nov 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

DORILA LAMAS LOPEZ Y LEONCIO, LIONZO Y/O LEONZO SANTANA MENEZES (IUE 157-278/2019).
Bella Unión, 20 de octubre de 2021.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26433 Nov 05- Nov 18

SEGUNDO TURNO

HILDA MARGARITA VAUCHER PEREIRA (IUE 444-388/2021).
Bella Unión, 03 de noviembre de 2021.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27110 Nov 10- Nov 23

SANDRA MABEL SOUZA SOSA (IUE 444-351/2021).
Bella Unión, 19 de octubre de 2021.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25829 Oct 29- Nov 12

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PABLO JOSE CANTONI SOSA (IUE 168-276/2021).
Canelones, 07 de octubre de 2021.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25999 Nov 01- Nov 15

TERCER TURNO

SULMA OFELIA CELANO CLAVIJO Y DARDO ALFREDO FUENTES CELANO (IUE 459-114/2021).
Canelones, 13 de julio de 2021.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 27278 Nov 11- Nov 24

BERNABELA SORAIDA O ZORAIDA TEJERA FUENTES, GABRIEL ARTURO OLIVERA , MARY ZORAIDA OLIVERA TEJERA (IUE 459-194/2021).
Canelones, 26 de octubre de 2021.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26444 Nov 05- Nov 18

JONATHAN NELSON ALVAREZ ALVAREZ (IUE 459-263/2021).
Canelones, 06 de octubre de 2021.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26000 Nov 01- Nov 15

MAURO GARCIA LUZARDO (IUE 459-255/2013).
Canelones, 12 de octubre de 2021.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 25712 Oct 28- Nov 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

HECTOR WASHINGTON TORTI SOCA (IUE 526-269/2021).
Atlántida, 14 de octubre de 2021.
MARIA SILVIA GONZALEZ LARRONDO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26645 Nov 08- Nov 19

ELEANOR ELIZABETH MANZANARES CASTRO (IUE 526-156/2021).
Atlántida, 06 de septiembre de 2021.
MARIANNINA ALVAREZ MEDINA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26453 Nov 05- Nov 18

ANDRES CARLOS QUINTERO MUIÑO (IUE 526-302/2021).
Atlántida, 19 de octubre de 2021.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26202 Nov 03- Nov 16

TERCER TURNO

GONZALO MARIO CAMPAÑA FOURCADE (IUE 526-294/2021).
Atlántida, 21 de octubre de 2021.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 27277 Nov 11- Nov 24

MARÍA SARA MOLINARI LASA (IUE 541-280/2021).
Atlántida, 22 de octubre de 2021.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26748 Nov 08- Nov 19

DORA SOTO CARTAMIL (IUE 526-304/2021).
Atlántida, 25 de octubre de 2021.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26571 Nov 05- Nov 18

AMALIA JOSIPOVICH RIKERT (IUE 526-256/2021).
Atlántida, 21 de octubre de 2021.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26570 Nov 05- Nov 18

OSCAR WALTER CIPRIANI FERNÀNDEZ (IUE 541-294/2021).
Atlántida, 25 de octubre de 2021.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26270 Nov 04- Nov 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

MARIA ROSA MARTINEZ PARODI (IUE 179-348/2021).
Ciudad de la Costa, 01 de noviembre de 2021.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26267 Nov 04- Nov 17

CUARTO TURNO

IRIS ROMELIA CACERES (IUE 180-348/2020).
Ciudad de la Costa, 30 de agosto de 2021.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26555 Nov 05- Nov 18

SEXTO TURNO

EUSEBIA DELIA RODRIGUEZ PEREYRA Y JUAN AMERICO MORETTO ITURRALDE (IUE 493-375/2021).
Ciudad de la Costa, 08 de octubre de 2021.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26442 Nov 05- Nov 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

Carlos Orlando TALAVERA SOUTO (IUE 440-335/2021).
Las Piedras, 04 de noviembre de 2021.
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26502 Nov 05- Nov 18

SEXTO TURNO

IRIS SILVA PINTOS (IUE 458-362/2021).
Las Piedras, 03 de noviembre de 2021.
ROSSINA VALERIA AMOROSO SOCA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27011 Nov 10- Nov 23

JOSE GABRIEL ARRIETA RAZZETTI (IUE 458-365/2021).
Las Piedras, 03 de noviembre de 2021.
ROSSINA VALERIA AMOROSO SOCA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26673 Nov 08- Nov 19

JORGE FREDDY MARTINEZ (IUE 458-300/2021).
Las Piedras, 03 de noviembre de 2021.
ROSSINA VALERIA AMOROSO SOCA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26499 Nov 05- Nov 18

JULIO CESAR ZARRANZ DUFFARD (IUE 458-273/2021).
Las Piedras, 03 de noviembre de 2021.
ROSSINA VALERIA AMOROSO SOCA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26403 Nov 05- Nov 18

SÉPTIMO TURNO

JULIO CESAR PRESA BAEZ (IUE 533-337/2021).
Las Piedras, 26 de octubre de 2021.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 27195 Nov 11- Nov 24

NANCY MABEL LAMP PRIETO (IUE 533-353/2021).
Las Piedras, 26 de octubre de 2021.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26823 Nov 09- Nov 22

ELBIO CONRADO AMADO RATTI (IUE 458-313/2021).
Las Piedras, 25 de octubre de 2021.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26520 Nov 05- Nov 18

JUAN BALDOMERO NIEVAS GONZALEZ (IUE 533-206/2021).
Las Piedras, 28 de septiembre de 2021.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26449 Nov 05- Nov 18

Zulma Pereira dos Santos (IUE 533-224/2021).
Las Piedras, 28 de septiembre de 2021.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26428 Nov 05- Nov 18

MONICA SUSANA VIERA GUTIERREZ (IUE 533-282/2021).
Las Piedras, 28 de septiembre de 2021.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26427 Nov 05- Nov 18

ORESTES CIRIACO DALL'ORTO LABOURDETTE y JORGE ORESTES DALL'ORTO MOYANO (IUE 533-352/2021).
Las Piedras, 26 de octubre de 2021.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26182 Nov 03- Nov 16

VIOLETA DOMINGA GARCIA METEDIERA (IUE 533-308/2021).
Las Piedras, 29 de septiembre de 2021.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26124 Nov 03- Nov 16

JULIO BUIBER ROCHA GONZALEZ (IUE 533-281/2021).
Las Piedras, 28 de septiembre de 2021.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26091 Nov 03- Nov 16

LUIS ALBERTO COLI SANCHEZ (IUE 533-190/2021).
Las Piedras, 25 de octubre de 2021.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26080 Nov 01- Nov 15

LILIANA ENCISO GANDOLFO (IUE 533-329/2021).
Las Piedras, 26 de octubre de 2021.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25868 Oct 29- Nov 12

Milton Ney da SILVA MARTINEZ (IUE 533-238/2021).
Las Piedras, 03 de septiembre de 2021.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25835 Oct 29- Nov 12

GLADYS MARIA VERO DAMIAN y JOSE ALBERTO RIVARA PEREZ (IUE 533-328/2021).
Las Piedras, 26 de octubre de 2021.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25799 Oct 29- Nov 12

HERMINDA GUERRERO GONZALEZ (IUE 533-293/2021).
Las Piedras, 25 de octubre de 2021.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 25685 Oct 28- Nov 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

MERCEDES GONZALEZ TORRES (IUE 175-591/2020).
Pando, 19 de octubre de 2021.
ANDREA IVANNA RAMÍREZ CAPILLERA, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27175 Nov 10- Nov 23

SANTIAGO ROQUE MARTÍNEZ MENDOZA (IUE 175-423/2021).
Pando, 29 de octubre de 2021.
ANDREA IVANNA RAMÍREZ CAPILLERA, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26307 Nov 04- Nov 17

PEDREIRA GARCÍA, MIGUEL ANGEL (IUE 175-425/2021).
Pando, 29 de octubre de 2021.
ANDREA IVANNA RAMÍREZ CAPILLERA, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26272 Nov 04- Nov 17

PERLA ANGELA RODRIGUEZ BIGANZZOLLI (IUE 175-387/2021).
Pando, 07 de octubre de 2021.
ANDREA IVANNA RAMÍREZ CAPILLERA, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26144 Nov 03- Nov 16

ANIBAL ARMANDO ELHORDOY CHILINCHAVIDE o CHILINCHABIDE (IUE 175-605/2020).
Pando, 26 de julio de 2021.
ANDREA IVANNA RAMÍREZ CAPILLERA, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25863 Oct 29- Nov 12

CUARTO TURNO

CRISOLDA MARÍA DELGADO SANCHEZ "o" GRISELDA MARÍA DELGADO SANCHEZ (IUE 176-320/2020).
Pando, 24 de junio de 2021.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26396 Nov 04- Nov 17

HEBER RAÚL FRACHIA LARROSA (IUE 176-454/2021).
Pando, 25 de octubre de 2021.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26372 Nov 04- Nov 17

ANA AGUIRRE CANO (IUE 176-308/2021).
Pando, 21 de octubre de 2021.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26143 Nov 03- Nov 16

SATURNINO NUÑEZ RIVERO (IUE 176-423/2021).
Pando, 21 de octubre de 2021.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26066 Nov 01- Nov 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

PRIMER TURNO

HUMBERTO PASTOR PASTOR (IUE 574-370/2021).
Toledo, 08 de octubre de 2021.
MÓNICA BEATRÍZ FALÓTICO CAPÓ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26074 Nov 01- Nov 15

SEGUNDO TURNO

WALTER ROBERT O ROBERTO MORALES VILLEGAS (IUE 576-513/2021).
Toledo, 18 de octubre de 2021.
MÓNICA BEATRÍZ FALÓTICO CAPÓ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26996 Nov 10- Nov 23

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MABEL ROSARIO MARTÍNEZ MORAEZ ó MABEL ROSARIO MARTÍNEZ ó MABEL ROSARIO MARTÍNEZ MORAES (IUE 207-239/2021).
Melo, 18 de octubre de 2021.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26792 Nov 08- Nov 19

CARLOS MARIA MIRANDA LOPEZ (IUE 207-548/2021).
Melo, 21 de octubre de 2021.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26688 Nov 08- Nov 19

JUAN NEY RODRIGUEZ ROBAINA Y EDITH VAZQUEZ URRUTIA (IUE 207-544/2021).
Melo, 21 de octubre de 2021.

MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26647 Nov 08- Nov 19

EPIFANIO AGUIRRE AGUIRRE ó EPIFANIO AGUIRRE AGUIRRE VIDAL Ó EPIFANIO AGUIRRE ó EPIFANIO GARCIA y LUCINDA PIMENTEL FEIJO (IUE 207-218/2021).
Melo, 21 de octubre de 2021.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25956 Nov 01- Nov 15

ROBERT SOBI DA COSTA ANTUNEZ ó ROBERT POLI DA COSTA ó ROBERT SOLI DA COSTA ó ROBERT POLI DA COSTA ANTUNEZ ó ROBERT SOLI DA COSTA ANTUNEZ ó ROBERT SOBI DA COSTA ó ROBERT SOVIT DA COSTA ó ROBERT SOVIT DA COSTA ANTUNEZ ó ROBERT DA COSTA ANTUNEZ (IUE 207-481/2021).
Melo, 12 de octubre de 2021.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25828 Oct 29- Nov 12

GERMAN ARIEL LOPEZ ARBIZA (IUE 207-547/2021).
Melo, 21 de octubre de 2021.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25810 Oct 29- Nov 12

CUARTO TURNO

DORIS GREYS MOSQUEIRA URRUTIA (IUE 208-371/2021).
Melo, 17 de agosto de 2021.
OSCAR OMAR RODRÍGUEZ ETCHEVERRY, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26712 Nov 08- Nov 19

IRMA NELIS BENITEZ SILVEIRA, (IUE 208-311/2021).
Melo, 17 de agosto de 2021.
OSCAR OMAR RODRÍGUEZ ETCHEVERRY, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26667 Nov 08- Nov 19

ELBIO BAPTISTA SOSA (IUE 208-572/2021).
Melo, 27 de octubre de 2021.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26365 Nov 04- Nov 17

PEDRO SILVA CHAVES ó SILVA CHAVEZ (IUE 208-586/2021).
Melo, 27 de octubre de 2021.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26047 Nov 01- Nov 15

MIGUEL ANGEL ROSA ESCALANTE (IUE 208-507/2021).
Melo, 18 de octubre de 2021.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 25642 Oct 28- Nov 11

RICHARD LUIS RIVADAVIA DE SOUZA (IUE 207-476/2021).
Melo, 21 de octubre de 2021.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 25632 Oct 28- Nov 11

GUSTAVO DANIEL CARDOZO BIURRA (IUE 208-462/2021).
Melo, 23 de septiembre de 2021.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 25612 Oct 28- Nov 11

QUINTO TURNO

JOAO CARLOS SOUSA MARTINS DA SILVA ó SOUZA MARTINS DA SILVA ó JUAN CARLOS MARTINS DA SILVA SOUZA ó MARTINS DA SILVA SOUSA (IUE 468-586/2021).
Melo, 04 de noviembre de 2021.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 27326 Nov 11- Nov 24

JOSE CARLOS MORALES (IUE 468-296/2020).
Cerro Largo, 03 de agosto de 2020.
JORGE PABLO ROSAS MORALES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26713 Nov 08- Nov 19

OROSIL LUCAS RIVERO Y DOROTEA NUÑEZ OLIVERA (IUE 468-299/2021).
Melo, 21 de octubre de 2021.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26125 Nov 03- Nov 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

PRIMER TURNO

ARIEL DIAZ CUELLO (IUE 615-250/2021).
Río Branco, 04 de noviembre de 2021.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26754 Nov 08- Nov 19

DANIEL MACHADO RODRIGUEZ (IUE 615-231/2021).
Río Branco, 15 de octubre de 2021.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25979 Nov 01- Nov 15

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Humberto Marcelino DOMINGUEZ CALISTRO (IUE 223-316/2021).
Colonia, 21 de octubre de 2021.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 27314 Nov 11- Nov 24

Rosa Marina JAUREGUI DOVAT (IUE 223-333/2021).
Colonia, 27 de octubre de 2021.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27106 Nov 10- Nov 23

Pascual MEZZACAPPA MARINI y Raquel Susana LOPEZ BONJOUR (IUE 223-66/2021).
Colonia, 07 de mayo de 2021.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26508 Nov 05- Nov 18

Maria Rosa Adriana ALSINA (IUE 223-319/2021).
Colonia, 01 de noviembre de 2021.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26345 Nov 04- Nov 17

Elbio Benito AGUIAR CABRERA (IUE 223-308/2021).
Colonia, 20 de octubre de 2021.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26186 Nov 03- Nov 16

Wilson Irineo ALEGRE MOREIRA (IUE 223-331/2021).
Colonia, 27 de octubre de 2021.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26023 Nov 01- Nov 15

TERCER TURNO

Isaac Francisco MIRANDA GOROSPE (IUE 508-293/2021).
Colonia, 29 de octubre de 2021.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 27316 Nov 11- Nov 24

Bilma Delmar VELAZQUEZ BRUM (IUE 508-287/2021).
Colonia, 21 de octubre de 2021.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 27313 Nov 11- Nov 24

Maria Dolores MANANCERO MARANETTO (IUE 508-438/2020).
Colonia, 01 de diciembre de 2020.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27058 Nov 10- Nov 23

Maria Amalia RUIZ PARDO (IUE 508-269/2021).
Colonia, 07 de octubre de 2021.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26910 Nov 09- Nov 22

Zulma Aida FUENTES MOREIRA (IUE 508-281/2021).
Colonia, 20 de octubre de 2021.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26693 Nov 08- Nov 19

Jaled Abdala ALE LARROSA (IUE 508-56/2021).
Colonia, 13 de agosto de 2021.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26024 Nov 01- Nov 15

Oscar Daniel PERDOMO BRASSETTI (IUE 508-279/2021).
Colonia, 25 de octubre de 2021.

PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25856 Oct 29- Nov 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

Estela Nanci Machuca Long y Jose Ruben Quintana Ramírez (IUE 227-401/2015).
Carmelo, 03 de noviembre de 2021.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 27196 Nov 11- Nov 24

Claudia Inés Fraga Ruffinelli (IUE 227-480/2021).
Carmelo, 12 de octubre de 2021.
SILVANA MARIEL TEJERA FIORE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 27035 Nov 10- Nov 23

Nelda Nelis Soulier Perrachón (IUE 227-55/2021).
Carmelo, 25 de octubre de 2021.
SILVANA MARIEL TEJERA FIORE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26960 Nov 09- Nov 22

Elda Iris Costabel Quintana (IUE 227-549/2021).
Carmelo, 03 de noviembre de 2021.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26694 Nov 08- Nov 19

Gladys Teresa Carrizo Batista (IUE 227-379/2021).
Carmelo, 12 de agosto de 2021.
SILVANA MARIEL TEJERA FIORE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26546 Nov 05- Nov 18

Nilia o Nylia María Teresa Bertoletti Puch o Puche (IUE 227-538/2021).
Carmelo, 27 de octubre de 2021.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26545 Nov 05- Nov 18

Rosalía Harriett o Harriet Fabreau o Fabreu (IUE 227-499/2021).
Carmelo, 19 de octubre de 2021.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26543 Nov 05- Nov 18

María Elena Isabel Saint - Girons Roselli (IUE 227-455/2021).
Carmelo, 30 de septiembre de 2021.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26542 Nov 05- Nov 18

Milsam Nely Machuca Larrosa (IUE 223-265/2021).
Carmelo, 25 de octubre de 2021.
SILVANA MARIEL TEJERA FIORE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 25854 Oct 29- Nov 12

Eduardo Rubens Urán Sartori (IUE 227-520/2021).
Carmelo, 25 de octubre de 2021.
SILVANA MARIEL TEJERA FIORE, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 25722 Oct 28- Nov 11

Elida Juana Debenedetti Aguirre (IUE 227-513/2021).
Carmelo, 18 de octubre de 2021.
SILVANA MARIEL TEJERA FIORE, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 25694 Oct 28- Nov 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

LETICIA IRENE LISTA FONTES (IUE 225-649/2021).
Rosario, 01 de noviembre de 2021.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 27312 Nov 11- Nov 24

Tomas SILVA FERNANDEZ (IUE 225-897/2020).
Rosario, 27 de julio de 2021.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27124 Nov 10- Nov 23

Rosa Lilian RODRÍGUEZ GIUSTO (IUE 225-253/2021).
Rosario, 23 de agosto de 2021.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26915 Nov 09- Nov 22

EMA BEATRIZ O BEATRIZ OSORIO CASTIGLIONI (IUE 225-706/2021).
Rosario, 01 de noviembre de 2021.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26914 Nov 09- Nov 22

JUAN CARLOS BIANCHI PISCIOTTANO (IUE 225-642/2021).
Rosario, 13 de octubre de 2021.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26913 Nov 09- Nov 22

OFELIA ELSA NOVELLI LABRUNA (IUE 225-453/2016).
Rosario, 19 de julio de 2016.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 7370 10/p 26728 Nov 08- Nov 19

RICARDO CALLERO MARQUEZ (IUE 225-634/2021).
Rosario, 13 de octubre de 2021.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26682 Nov 08- Nov 19

Aldo Aurelio OROZCO LINICH (IUE 225-422/2021).
Rosario, 23 de agosto de 2021.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26541 Nov 05- Nov 18

FRANCISCA RODRIGUEZ HERNANDEZ Y NILDA GLADYS RODRIGUEZ RODRIGUEZ (IUE 225-701/2021).
Rosario, 01 de noviembre de 2021.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26366 Nov 04- Nov 17

HUGO DALCIO ITURRIA ETCHEBEST (IUE 225-712/2021).
Rosario, 01 de noviembre de 2021.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26364 Nov 04- Nov 17

MARIA FRANCISCA ACEDO GEYMONAT (IUE 225-621/2021).
Rosario, 13 de octubre de 2021.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25918 Oct 29- Nov 12

SARA SANCHEZ CRUZ Y RUPERTO RODRIGUEZ FIGUEROA (IUE 225-204/2020).
Rosario, 13 de octubre de 2021.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 25719 Oct 28- Nov 11

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Eduardo Aparicio MOPPETT CORBO (IUE 241-330/2021).
Durazno, 15 de octubre de 2021.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26497 Nov 05- Nov 18

Heber Amado TORENA BARRERO (IUE 241-211/2021).
Durazno, 21 de septiembre de 2021.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26268 Nov 04- Nov 17

Juan Francisco DOTTA RODRIGUEZ y Antonia CORRALEJO CASAVIEJA (IUE 241-37/2021).
Durazno, 30 de agosto de 2021.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25982 Nov 01- Nov 15

Hilda Ramona GODOY ROJAS (IUE 241-340/2021).
Durazno, 19 de octubre de 2021.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25888 Oct 29- Nov 12

VICTORIA VELAZCO (IUE 241-331/2021).
Durazno, 15 de octubre de 2021.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25821 Oct 29- Nov 12

TERCER TURNO

Ulises Vicente DE MARCO BENITEZ (IUE 242-362/2021).
Durazno, 09 de noviembre de 2021.
MARÍA JESÚS ALMANDOZ GARCÍA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 27272 Nov 11- Nov 24

LORENZO SARACHO Y ASUNCIÓN ROJAS Ó ASUNCIÓN ROJAS BELÉN Ó ASUNCIÓN ROJAS BELÉN DE SARACHO (IUE 242-520/2020).
Durazno, 19 de febrero de 2021.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26807 Nov 09- Nov 22

Clemente Ismael BURGUEZ OLIVA y Altimira RODRÍGUEZ TRUCIDO (IUE 242-40/2021).
Durazno, 27 de octubre de 2021.
MARÍA JESÚS ALMANDOZ GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25947 Nov 01- Nov 15

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CARLOS ALBERTO MARINONI GORDANO (IUE 260-628/2021).
Florida, 01 de noviembre de 2021.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 27221 Nov 11- Nov 24

DOMINGO FACUNDO MOVACEL LOPEZ (IUE 260-635/2021).
Florida, 04 de noviembre de 2021.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26870 Nov 09- Nov 22

TELMIRA PEREZ MARTINEZ (IUE 260-465/2021).
Florida, 01 de noviembre de 2021.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26521 Nov 05- Nov 18

ADEMAR JOAQUIN PEREZ PEREZ (IUE 260-627/2021).
Florida, 29 de octubre de 2021.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26477 Nov 05- Nov 18

HUMBERTO LUCIO SORIA SOSA (IUE 260-626/2021).
Florida, 29 de octubre de 2021.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26468 Nov 05- Nov 18

JULIO CESAR FONTES Y MARIA ESTHER RODRIGUEZ FONTES (IUE 260-594/2021).
Florida, 28 de octubre de 2021.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26147 Nov 03- Nov 16

ENRIQUE ONOFRE NORIA FIERRO (IUE 260-582/2021).
Florida, 15 de octubre de 2021.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26101 Nov 03- Nov 16

CONO PEDRO DE CARLO DOTTA (IUE 260-599/2021).
Florida, 19 de octubre de 2021.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26079 Nov 01- Nov 15

AIDA LORIER LAMAITA (IUE 260-598/2021).
Florida, 19 de octubre de 2021.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 25801 Oct 29- Nov 12

TERCER TURNO

BLANCA AYDA O AIDA BRUSCHI RAMS o RAMOS y de GUSTAVO ARTIGAS PEREIRA O PEREYRA BRUSCHI (IUE 261-545/2021).
Florida, 08 de noviembre de 2021.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 27273 Nov 11- Nov 24

CLARA ANICETA UBAL CESAR Y JORGE FREDDY VIERA SILVA (IUE 261-561/2021).
Florida, 08 de noviembre de 2021.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 27127 Nov 10- Nov 23

MAGDALENA RODRIGUEZ DUTRA (IUE 261-558/2021).
Florida, 01 de noviembre de 2021.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 27051 Nov 10- Nov 23

CARLOS FIGUEREDO GONZALEZ (IUE 261-167/2021).
Florida, 26 de agosto de 2021.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26839 Nov 09- Nov 22

MARIA ELENA GARCIA (IUE 261-557/2021).
Florida, 01 de noviembre de 2021.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26677 Nov 08- Nov 19

MIGUEL ANGEL SANTANA PINTOS (IUE 261-548/2021).
Florida, 01 de noviembre de 2021.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26578 Nov 05- Nov 18

MARIA AUXILIADORA PEREZ PEREZ (IUE 261-300/2021).
Florida, 21 de octubre de 2021.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26512 Nov 05- Nov 18

WALTER JUAN DURAN DUHAU (IUE 261-544/2021).
Florida, 01 de noviembre de 2021.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26245 Nov 04- Nov 17

DELMIRO BASIGNANI MEDERO (IUE 261-539/2021).
Florida, 28 de octubre de 2021.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26015 Nov 01- Nov 15

CLAUDIO PASCUAL DEMARCO MORA y TALIA ABIGAIL DEMARCO (IUE 261-103/2020).
Florida, 18 de octubre de 2021.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25777 Oct 29- Nov 12

FRANCISCO RAFAEL MORALES DALTO (IUE 261-504/2021).
Florida, 21 de octubre de 2021.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 25759 Oct 28- Nov 11

ADELIA ROSA REYMUNDEZ RAVA (IUE 261-299/2021).
Florida, 21 de octubre de 2021.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 25688 Oct 28- Nov 11

ISABEL ELGORRIAGA ZABALETA, (IUE 261-511/2021).
Florida, 22 de octubre de 2021.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 25613 Oct 28- Nov 11

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Manuel o Manuel Jose CASASSUS RAMOS y Mirta o Mirtha Elsa GUERRERO BERTOCHI o BERTOCCHI (IUE 274-345/2021).
Minas, 15 de octubre de 2021.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
01) $ 7370 10/p 27183 Nov 10- Nov 23

Romulo Abel Perez (IUE 274-532/2021).
Minas, 05 de noviembre de 2021.
PATRICIA DANIELA MARTÍNEZ OLASCOAGA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27149 Nov 10- Nov 23

Julio Cesar GILIO FERREIRA (IUE 274-523/2021).
Minas, 29 de octubre de 2021.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27078 Nov 10- Nov 23

Libio o Livio Cesar FLORES (IUE 274-419/2021).
Minas, 15 de octubre de 2021.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
01) $ 7370 10/p 27027 Nov 10- Nov 23

Leonardo Alonzo Rodriguez (IUE 274-548/2021).
Minas, 29 de octubre de 2021.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26447 Nov 05- Nov 18

Noris Danis RODRIGUEZ BRUNO (IUE 274-245/2021).

Minas, 30 de julio de 2021.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
01) $ 7370 10/p 26443 Nov 05- Nov 18

Gualberto Bonilla Maguna (IUE 274-559/2021).
Minas, 29 de octubre de 2021.
PATRICIA DANIELA MARTÍNEZ OLASCOAGA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26240 Nov 03- Nov 16

Luis Alberto Rodriguez (IUE 274-536/2021).
Minas, 21 de octubre de 2021.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
01) $ 7370 10/p 26152 Nov 03- Nov 16

Avelina BON COCOREL (IUE 432-352/2021).
Minas, 06 de octubre de 2021.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
01) $ 7370 10/p 26150 Nov 03- Nov 16

Julio Cesar Martinez Arellano (IUE 274-496/2021).
Minas, 06 de octubre de 2021.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
01) $ 7370 10/p 26005 Nov 01- Nov 15

Juana Gorriaran Alegre (IUE 274-463/2021).
Minas, 23 de septiembre de 2021.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
01) $ 7370 10/p 25927 Oct 29- Nov 12

Liz Ulpia o Lis Ulpia o Lisulpia de Leon Casas (IUE 432-307/2021).
Minas, 21 de octubre de 2021.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
01) $ 7370 10/p 25826 Oct 29- Nov 12

TERCER TURNO

Miguel Ambrosio HERNANDEZ GIANNINO y Gustavo Fernando HERNANDEZ VAGHETTI (IUE 432-465/2021).
Minas, 28 de octubre de 2021.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27015 Nov 10- Nov 23

Francisco Esteban MARTINEZ LARROSA (IUE 432-524/2021).
Minas, 01 de noviembre de 2021.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26527 Nov 05- Nov 18

Norma Lina SOTELO PEREZ (IUE 432-506/2021).
Minas, 28 de octubre de 2021.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26507 Nov 05- Nov 18

Blanca Clara DIANO MOYANO y Walter ARTIGAS AGESTA (IUE 274-535/2021).
Minas, 28 de octubre de 2021.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26448 Nov 05- Nov 18

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ALBERICO EUGENIO PEÑA GOTTA (IUE 284-637/2020).
Maldonado, 12 de agosto de 2021.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26775 Nov 08- Nov 19

WILFREDO LUCIO DE LEON SANCHEZ (IUE 284-260/2021).
Maldonado, 25 de octubre de 2021.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26498 Nov 05- Nov 18

ANIBAL JOSE PIMIENTA SAAVEDRA (IUE 284-334/2021).
Maldonado, 25 de octubre de 2021.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25895 Oct 29- Nov 12

TERCER TURNO

LUZ MARINA PEREIRA ALVAREZ (IUE 285-454/2016).
Maldonado, 03 de noviembre de 2021.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27080 Nov 10- Nov 23

CARMEN BASILIA LUZARDO GOMEZ (IUE 285-341/2021).
Maldonado, 08 de octubre de 2021.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26939 Nov 09- Nov 22

ISABEL D`ABREU ALVES (IUE 285-324/2021).
Maldonado, 07 de octubre de 2021.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26880 Nov 09- Nov 22

ALBA LILA TRINIDAD MELLO O MELO (IUE 285-392/2021).
Maldonado, 21 de octubre de 2021.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26544 Nov 05- Nov 18

OSCAR JAVIER CALDAS MARTINEZ (IUE 285-443/2021).
Maldonado, 19 de octubre de 2021.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26362 Nov 04- Nov 17

OSCAR PABLO FERNANDEZ ALONSO (IUE 285-417/2021).
Maldonado, 08 de octubre de 2021.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26353 Nov 04- Nov 17

MARYS ADELA SEDEZ BAYARRES Y ALFONSO TOMAS SANCHEZ (IUE 285-254/2021).
Maldonado, 08 de octubre de 2021.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25942 Nov 01- Nov 15

GUSTAVO SOSA LAPORTA (IUE 285-391/2021).
Maldonado, 08 de octubre de 2021.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25897 Oct 29- Nov 12

OCTAVO TURNO

Neda Rubis SARAVIA ZABALA (IUE 286-378/2021).
Maldonado, 24 de septiembre de 2021.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 27357 Nov 11- Nov 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

TEOFILO JAVIER RODRIGUEZ CORREA (IUE 503-355/2021).
San Carlos, 22 de septiembre de 2021.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26060 Nov 01- Nov 15

AURORA TERESA VALDEZ MARTINEZ y ALFREDO NOEL FERNANDEZ VALDEZ (IUE 503-325/2021).
San Carlos, 21 de septiembre de 2021.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 25978 Nov 01- Nov 15

Luis Quintín MOREIRA CLAVIJO (IUE 503-407/2021).
San Carlos, 21 de octubre de 2021.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25858 Oct 29- Nov 12

SEGUNDO TURNO

NUMA LIMBERTO OLIVE ACOSTA Y CÁNDIDA ROSA CABRERA MARTINEZ (IUE 505-416/2021).
San Carlos, 09 de noviembre de 2021.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 27359 Nov 11- Nov 24

GERVACIO CESAREO FERNANDEZ FERNANDEZ (IUE 505-409/2021).
San Carlos, 21 de octubre de 2021.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 27347 Nov 11- Nov 24

GLORIA LIDIA DE LEON TEJERA (IUE 505-243/2021).
San Carlos, 03 de agosto de 2021.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27087 Nov 10- Nov 23

NILO LUIS UMPIERREZ TASSANO (IUE 505-310/2021).

San Carlos, 22 de septiembre de 2021.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26940 Nov 09- Nov 22

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

PAULA NILDA YACOBUCCI PARENTELLI (IUE 300-608/2021).
Paysandú, 04 de noviembre de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 27205 Nov 11- Nov 24

Sergio Eduardo Volpi Urrutia (IUE 300-497/2021).
Paysandú, 01 de octubre de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27063 Nov 10- Nov 23

Walter Ariel Francolino Guariglia (IUE 300-590/2021).
Paysandú, 27 de octubre de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26758 Nov 08- Nov 19

NELIDA ELVIRA LEUNDA ELIZONDO (IUE 300-552/2021).
Paysandú, 19 de octubre de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26679 Nov 08- Nov 19

ANGEL RAMON LEYERA CALDERON (IUE 300-126/2016).
Paysandú, 15 de septiembre de 2021.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26657 Nov 08- Nov 19

PEDRO RAMON DE LOS SANTOS (IUE 300-313/2021).
Paysandú, 18 de agosto de 2021.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26458 Nov 05- Nov 18

JULIO MARIA o JULIO MARIO CHIALANZA RUBA (IUE 300-231/2021).
Paysandú, 28 de julio de 2021.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26404 Nov 05- Nov 18

ROBERTO PASTORINI GARCIA (IUE 300-535/2021).
Paysandú, 18 de octubre de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25822 Oct 29- Nov 12

NancyCeleste Sosa Vignolo y Pedro Nelson Sosa Vignolo (IUE 300-527/2021).
Paysandú, 18 de octubre de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 25606 Oct 28- Nov 11

TERCER TURNO

ANA MARIA CABRERA URRISTI (IUE 301-597/2021).
Paysandú, 26 de octubre de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 27276 Nov 11- Nov 24

Juan Nicolás Alvarez y de Zulema Esther Pergolini Fortunato o Fortunatto (IUE 301-561/2021).
Paysandú, 22 de octubre de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26440 Nov 05- Nov 18

DELIA SIR SELLANES NODA y GLADYS TERESITA DIAZ SELLANES (IUE 301-549/2021).
Paysandú, 19 de octubre de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26438 Nov 05- Nov 18

JOSE HECTOR SATRIANO o HECTOR JOSE SATRIANO y MIRTA MARIA DA ROSA ROLDAN o MIRTA MARIA DA ROSA RONDAN (IUE 301-37/2021).
Paysandú, 08 de marzo de 2021.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26405 Nov 05- Nov 18

ROCELI ESTELA AVONDET CARREA o ROSELIS ESTELA AVONDET (IUE 301-430/2021).
Paysandú, 20 de agosto de 2021.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26319 Nov 04- Nov 17

MIRTA GLADYS MEDINA STEFANI o ESTEFANI (IUE 301-513/2021).
Paysandú, 16 de septiembre de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26090 Nov 03- Nov 16

ANGELICA ANTONINA PECULIO ALVAREZ (IUE 301-212/2021).
Paysandú, 24 de junio de 2021.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 25628 Oct 28- Nov 11

SÉPTIMO TURNO

AMABILIA VARIETTI (IUE 501-363/2021).
Paysandú, 30 de agosto de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27050 Nov 10- Nov 23

EDELVYES NORMA LYNCH CHAPPUIS O CHAPUIS O CHAPUI (IUE 501-320/2021).
Paysandú, 09 de septiembre de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26828 Nov 09- Nov 22

PEDRO ROMAN SANCHEZ LANTERNA (IUE 501-713/2020).
Paysandú, 17 de febrero de 2021.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26656 Nov 08- Nov 19

LUIS HECTOR BINNEWIES COLLAZO (IUE 501-480/2021).
Paysandú, 18 de octubre de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25925 Oct 29- Nov 12

ELBA NIBIA CADENASSO BIGLIERI (IUE 501-441/2021).
Paysandú, 13 de septiembre de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25823 Oct 29- Nov 12

JOSÉ RODRIGUEZ BENTANCUR (IUE 501-266/2021).
Paysandú, 16 de julio de 2021.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 25648 Oct 28- Nov 11

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

CARLOS GUILLERMO DA SILVEIRA ROCCA (IUE 317-533/2021).
Fray Bentos, 30 de septiembre de 2021.
MARCELO GUSTAVO SALABERRY FERNANDEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27044 Nov 10- Nov 23

MARIA WOVK EROCHENKO (IUE 317-629/2021).
Fray Bentos, 05 de noviembre de 2021.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 27033 Nov 10- Nov 23

LUIS ALBERTO DONATO IRIBARREN (IUE 317-630/2021).
Fray Bentos, 05 de noviembre de 2021.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 27032 Nov 10- Nov 23

RUFINO MARTINEZ (IUE 317-618/2021).
Fray Bentos, 05 de noviembre de 2021.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26844 Nov 09- Nov 22

DELIA JULIA RODRIGUEZ ZAMORA (IUE 317-509/2021).
Fray Bentos, 30 de septiembre de 2021.
MARCELO GUSTAVO SALABERRY FERNANDEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26649 Nov 08- Nov 19

LUIS ALBERTO SOSA SILVA Y CLARA ECHEGARAY (IUE 317-532/2021).
Fray Bentos, 30 de septiembre de 2021.
MARCELO GUSTAVO SALABERRY FERNANDEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26471 Nov 05- Nov 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

ANTONIO FRANCISCO NUÑEZ VAN LOMMEL (IUE 318-199/2021).
Young, 24 de octubre de 2021.
MARY GISSELLE GIL PAVELESKI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 25713 Oct 28- Nov 11

SEGUNDO TURNO

WASHINGTON MELO RODRIGUEZ (IUE 445-196/2021).
Young, 05 de noviembre de 2021.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26865 Nov 09- Nov 22

BEETHOVEN JAVIER SAPUGA BRAVO (IUE 445-249/2021).
Young, 24 de octubre de 2021.
MARY GISSELLE GIL PAVELESKI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 25698 Oct 28- Nov 11

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

Emilio Martines o Martinez Suarez (IUE 329-500/2021).
Rivera, 27 de octubre de 2021.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26655 Nov 08- Nov 19

Ilma Venus Rodriguez Cantera (IUE 462-521/2021).
Rivera, 27 de octubre de 2021.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25796 Oct 29- Nov 12

CLELIA MENDEZ PEREIRA (IUE 329-38/2021).
Rivera, 21 de junio de 2021.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 25693 Oct 28- Nov 11

CUARTO TURNO

CARLOS MARIN AMAYA (IUE 330-488/2021).
Rivera, 21 de septiembre de 2021.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 27294 Nov 11- Nov 24

María Auxiliadora Fernández Ríos (IUE 330-604/2021).
Rivera, 28 de octubre de 2021.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27024 Nov 10- Nov 23

ADELAIDA FERNANDEZ VAZQUEZ y MANUEL MACHADO DE LEON (IUE 477-483/2021).
Rivera, 05 de noviembre de 2021.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26971 Nov 09- Nov 22

QUINTO TURNO

Stella Pereda Correa (IUE 462-581/2021).
Rivera, 20 de octubre de 2021.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 27293 Nov 11- Nov 24

DEMETRIO PAULUK BOICHUK (IUE 462-529/2021).
Rivera, 08 de octubre de 2021.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26432 Nov 05- Nov 18

SEXTO TURNO

Marisul Suarez Acosta (IUE 477-523/2021).
Rivera, 09 de noviembre de 2021.
GABRIEL MACEDO MASARO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 27291 Nov 11- Nov 24

Ruben Nery Villagran Puñales o Ruben Nery Puñales (IUE 477-216/2020).
Rivera, 06 de septiembre de 2021.
GABRIEL MACEDO MASARO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 27199 Nov 11- Nov 24

Nelson Aranda y Ana Maria Cardozo (IUE 477-501/2021).
Rivera, 21 de octubre de 2021.
GABRIEL MACEDO MASARO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26095 Nov 03- Nov 16

Juvenal Perez Marset (IUE 477-503/2021).
Rivera, 26 de octubre de 2021.
GABRIEL MACEDO MASARO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 25692 Oct 28- Nov 11

Edinson dos Santos y Elba Davila Castellanos (IUE 477-606/2020).
Rivera, 21 de octubre de 2021.
GABRIEL MACEDO MASARO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 25623 Oct 28- Nov 11

Clivia Olivera Lopez y Luis Carlos Farias Olivera (IUE 477-496/2021).
Rivera, 21 de octubre de 2021.
GABRIEL MACEDO MASARO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 25602 Oct 28- Nov 11

Elsa Dora Cabrera Llaguno (IUE 477-504/2021).
Rivera, 21 de octubre de 2021.
GABRIEL MACEDO MASARO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 25601 Oct 28- Nov 11

Gumersindo Nuñez de los Santos (IUE 477-506/2021).
Rivera, 21 de octubre de 2021.
GABRIEL MACEDO MASARO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 25600 Oct 28- Nov 11

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JACINTA JAVIERA TECHERA SILVA (IUE 341-343/2021).
Rocha, 01 de noviembre de 2021.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27169 Nov 10- Nov 23

JULIETA LARROSA NICODELLA (IUE 341-312/2021).
Rocha, 01 de noviembre de 2021.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26822 Nov 09- Nov 22

SANTA CRUZ MITER PASCAL Y ARACELYS O ARACELIS ROCHA CASTELLANOS (IUE 341-268/2021).
Rocha, 18 de octubre de 2021.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26821 Nov 09- Nov 22

CLAUDIO AECIO OLIVERA FERNANDEZ y CLEA PERLA TECHERA (IUE 341-124/2017).
Rocha, 28 de abril de 2017.
Esc. MARTA FERNÁNDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 25747 Oct 28- Nov 11

CUARTO TURNO

BAUTISTA NIVARDO RODRIGUEZ (IUE 342-246/2021).
Rocha, 16 de agosto de 2021.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 27305 Nov 11- Nov 24

FELIX AYESTARAN MACHADO (IUE 342-408/2021).
Rocha, 29 de octubre de 2021.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27170 Nov 10- Nov 23

AIDA MIREYA PERDOMO VICENTE (IUE 342-390/2021).
Rocha, 29 de octubre de 2021.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27054 Nov 10- Nov 23

JUAN JOSE RAMON KURIGER (IUE 342-258/2021).
Rocha, 01 de noviembre de 2021.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26819 Nov 09- Nov 22

HERMES JACINTO PEREIRA FERNANDEZ y NIBIA ESCALANTE PEREIRA (IUE 342-389/2021).
Rocha, 20 de octubre de 2021.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26772 Nov 08- Nov 19

LEONEL SADY BENENCIO PRIETO (IUE 342-349/2020).
Rocha, 19 de agosto de 2020.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26664 Nov 08- Nov 19

HECTOR JAVIER IZAGUIRRE MACHADO (IUE 342-392/2021).
Rocha, 27 de octubre de 2021.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26524 Nov 05- Nov 18

NESTOR DEMETRIO MARSICANO ALTIERI (IUE 342-376/2021).
Rocha, 18 de octubre de 2021.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26045 Nov 01- Nov 15

HERMENEGILDO TOLEDO GONZALEZ (IUE 342-373/2021).
Rocha, 20 de octubre de 2021.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25808 Oct 29- Nov 12

QUINTO TURNO

JUAN CARLOS OLIVERA AZZIMONTI (IUE 525-407/2021).
Rocha, 24 de septiembre de 2021.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Trib. Cargo: Secretario II Abogado de Def. Pub..
01) $ 7370 10/p 25809 Oct 29- Nov 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

NERY BUBY PORTELA SILVERA o NERY RUBY PORTELA SILVERA o NERY RUBEN PORTELA SILVERA.- (IUE 343-242/2020).
Rocha, 08 de diciembre de 2020.
BERNARDO GLEIZER MALOWANY, Actuario.
01) $ 7370 10/p 27034 Nov 10- Nov 23

SEGUNDO TURNO

ADEMAR RODRIGUEZ ROSA o ADEMAR RODRIGUEZ RODRIGUEZ o ADEMAR RODRIGUEZ (IUE 448-295/2020).
Chuy, 07 de octubre de 2021.
MARÍA ANA ROMERO CUADRADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26388 Nov 04- Nov 17

AMNE SAID ALHOUNDI; AMNE MUSA YUSEF SAID o AAMINA MUSA YUSEF SAID o AMENA MUSA YUSEF SAID; o AMNA MUZA YUSEF SAID; o AMNNE MUSAYUSUF SAID o ANNA ABDEL RAHMAN o ANNNE MUSA ANUCK MUZA INSUF o ANNNE MUSA ANUCK MUZA IUSUF o AMNA MUSA YASUF. (IUE 448-184/2021).
Chuy, 13 de octubre de 2021.
MARÍA ANA ROMERO CUADRADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26381 Nov 04- Nov 17

SANTA SARA RODRIGUEZ NIEVES y RAMIRO SOSA (IUE 448-155/2018).
Chuy, 12 de julio de 2021.
MARÍA ANA ROMERO CUADRADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26379 Nov 04- Nov 17

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MARINO MACHADO RODRIGUEZ (IUE 352-842/2021).
Salto, 18 de octubre de 2021.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 27209 Nov 11- Nov 24

MARIA ESTHER DELGADO (IUE 352-813/2021).
Salto, 13 de octubre de 2021.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 27208 Nov 11- Nov 24

JOSE PEDRO GODOY STADELMA Ó JOSE PEDRO CIELITO GODOY STALDEMA (IUE 352-878/2021).
Salto, 05 de noviembre de 2021.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 27060 Nov 10- Nov 23

GRACIELA LILIAN ROTHFUSS RIVAS (IUE 352-731/2021).
Salto, 28 de septiembre de 2021.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26706 Nov 08- Nov 19

LIDER ALICIA GORDILLO DE MARIA (IUE 352-852/2021).
Salto, 20 de octubre de 2021.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26705 Nov 08- Nov 19

AURORA CACERES (IUE 352-857/2021).
Salto, 22 de octubre de 2021.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 25933 Nov 01- Nov 15

ANA CECILIA FRIAS BAEZ (IUE 352-383/2019).
Salto, 18 de octubre de 2021.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 25732 Oct 28- Nov 11

ISAURA ARTAVE BORDENAVE (IUE 352-829/2021).
Salto, 18 de octubre de 2021.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 25616 Oct 28- Nov 11

TERCER TURNO

JUAN JOSÉ ARTEAGA BULDAIN (IUE 353-712/2021).
Salto, 01 de octubre de 2021.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 27252 Nov 11- Nov 24

ZELMIRA EMILIA BELTRAMELLI REPETTO (IUE 353-818/2021).
Salto, 22 de octubre de 2021.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 27210 Nov 11- Nov 24

PEDRO JOSE MÁXIMO (IUE 353-761/2021).
Salto, 12 de octubre de 2021.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27062 Nov 10- Nov 23

SÉPTIMO TURNO

HUGO AMANCIO FAGIAN ROSANO (IUE 509-785/2021).
Salto, 19 de octubre de 2021.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26695 Nov 08- Nov 19

MARIA DEL CARMEN SCALABRINI ZALDUA (IUE 509-802/2021).
Salto, 01 de noviembre de 2021.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26660 Nov 08- Nov 19

CARLOS MARIA PAIVA MUÑOZ (IUE 509-382/2021).
Salto, 05 de agosto de 2021.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26551 Nov 05- Nov 18

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ELIO EMILIO ITHURRALDE BRITOS Y ALICIA SELLANES ALVAREZ (IUE 370-225/2021).
San José, 07 de octubre de 2021.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26271 Nov 04- Nov 17

NIDYA o NIDIA EVA AMUEDO MANFURT o MARFURT (IUE 370-284/2021).
San José, 29 de octubre de 2021.
NIBYA ESTHER ORDEIG DI LEONE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26126 Nov 03- Nov 16

MARIA CRISTINA STRATTA WINNE (IUE 370-235/2021).
San José, 20 de octubre de 2021.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 25839 Oct 29- Nov 12

TERCER TURNO

JUAN MANUEL BASIGNANI BARCELÓ (IUE 371-293/2021).

San José, 20 de octubre de 2021.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 25716 Oct 28- Nov 11

RAQUEL MARGARITA MACHIN BAUZA (IUE 371-287/2021).
San José, 20 de octubre de 2021.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 25678 Oct 28- Nov 11

JUAN ORLANDO TEGALDO MARTINEZ (IUE 371-281/2021).
San José, 20 de octubre de 2021.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 25608 Oct 28- Nov 11

CUARTO TURNO

DUILIO ELEUTERIO BALBIANI FLORENCIO (IUE 510-255/2021).
San José, 09 de noviembre de 2021.
NIBYA ESTHER ORDEIG DI LEONE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 27354 Nov 11- Nov 24

ELBA ISIDORA RODRIGUEZ RODRIGUEZ Y JUAN GERARDO GIORGE BESTERLIZ O BESTERLUIZ O BESTERLING (IUE 510-243/2021).
San José, 28 de octubre de 2021.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26743 Nov 08- Nov 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

EDILIO GREGORIO HERNANDEZ GARCIA (IUE 530-599/2021).
Libertad, 12 de octubre de 2021.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Jefe de Secci¿n Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27036 Nov 10- Nov 23

LUIS DARIO FERNANDEZ FAJARDO (IUE 530-670/2021).
Libertad, 01 de noviembre de 2021.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Jefe de Secci¿n Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26363 Nov 04- Nov 17

CELICA YOLANDA NOBLE y CELIA OLIRA VILLAR NOBLE (IUE 530-444/2021).
Libertad, 13 de septiembre de 2021.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26115 Nov 03- Nov 16

WALTER ANTONIO LEMA REYES (IUE 530-645/2021).
Libertad, 26 de octubre de 2021.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Jefe de Secci¿n Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25785 Oct 29- Nov 12

MARIA ISOLINA GOYENI RIVERA y RAMONA RIVERA ACOSTA (IUE 530-653/2021).
Libertad, 26 de octubre de 2021.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Jefe de Secci¿n Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25781 Oct 29- Nov 12

JORGE EDUARDO GARCÍA ARNOLD y KAREN MARISOL GARCÍA DE LEON (IUE 530-393/2021).
Libertad, 03 de septiembre de 2021.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 25651 Oct 28- Nov 11

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

SEGUNDO TURNO

Blanca Delia MARTINELLI (IUE 443-200/2021).
Dolores, 05 de noviembre de 2021.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26869 Nov 09- Nov 22

Graciela Célica ESPINDOLA VENENCIA (IUE 443-192/2021).
Dolores, 29 de octubre de 2021.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26616 Nov 05- Nov 18

Washington Alcides AYRALA OYARZO (IUE 443-193/2021).
Dolores, 29 de octubre de 2021.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26615 Nov 05- Nov 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

NIDYA o NYDIA ETHEL ARMAND PILON ROSTAGNOL (IUE 381-479/2021).
Mercedes, 26 de octubre de 2021.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27180 Nov 10- Nov 23

MARIA ANGELICA CASTRO VERDE (IUE 381-390/2021).
Mercedes, 22 de octubre de 2021.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26799 Nov 08- Nov 19

RAUL UNBERTO BONILLA MANEIRO (IUE 381-634/2020).
Soriano, 18 de diciembre de 2020.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26437 Nov 05- Nov 18

JUAN JOSE SORIA SORIA (IUE 381-476/2021).
Mercedes, 26 de octubre de 2021.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26197 Nov 03- Nov 16

NINON ROSA MARTINO CASTRO (IUE 381-94/2020).
Soriano, 19 de mayo de 2020.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25827 Oct 29- Nov 12

MARTHA BALBINA GARCIA AMBIELLE; CARLOS ESTEBAN MAZZILLI GARCIA y CARLOS WASHINGTON MAZZILLI SOLARI (IUE 381-415/2021).
Mercedes, 29 de septiembre de 2021.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 25679 Oct 28- Nov 11

DELIA HELDA RUIZ GIL (IUE 381-433/2021).
Mercedes, 20 de octubre de 2021.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 25650 Oct 28- Nov 11

TERCER TURNO

MARIA ROSA BATISTA PEREZ y JUVENOL BENEDITO SAUCEDO BATISTA (IUE 431-563/2021).
Mercedes, 04 de noviembre de 2021.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27031 Nov 10- Nov 23

SALVADOR HECTOR JESUS MILANS OHACO (IUE 431-549/2021).
Mercedes, 05 de noviembre de 2021.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26961 Nov 09- Nov 22

BLANCA DELIA SAN PEDRO BARINDELLI (IUE 431-566/2021).
Mercedes, 04 de noviembre de 2021.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26761 Nov 08- Nov 19

FAURICIO ADALBERTO BANCHERO VILLEGAS (IUE 431-660/2020).
Soriano, 29 de enero de 2021.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26435 Nov 05- Nov 18

CARLOS MARIA PAULET MONTALDO (IUE 431-530/2021).
Mercedes, 22 de octubre de 2021.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 25614 Oct 28- Nov 11

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARTIN LOPEZ SOTTO Y JOSE JAVIER LOPEZ MENESES (IUE 396-415/2021).
Tacuarembó, 29 de octubre de 2021.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 27206 Nov 11- Nov 24

ARNALDO JORGE VILLOZ TRAVIESO Y ESTHER TERESA DA COSTA PRESTES (IUE 396-36/2021).
Tacuarembó, 10 de agosto de 2021.

PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26753 Nov 08- Nov 19

JUSTINIANO SILVA ARAUJO Y BRAULIA EDELMA FERREIRA SUAREZ (IUE 396-330/2021).
Tacuarembó, 27 de septiembre de 2021.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26533 Nov 05- Nov 18

JOSE JORGE LEMOS PEREZ (IUE 396-410/2021).
Tacuarembó, 26 de octubre de 2021.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
01) $ 7370 10/p 25794 Oct 29- Nov 12

BIOLANTES O VIOLANTE ALMEIDA BARREIRO (IUE 396-246/2021).
Tacuarembó, 17 de septiembre de 2021.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 25718 Oct 28- Nov 11

ARTIGAS MENDEZ FREITAS (IUE 396-407/2021).
Tacuarembó, 26 de octubre de 2021.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 25655 Oct 28- Nov 11

TERCER TURNO

MARÍA ESTELA CORREA CORREA (IUE 397-382/2021).
Tacuarembó, 12 de octubre de 2021.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 27274 Nov 11- Nov 24

ENA RAMOS RODRIGUEZ (IUE 397-406/2018).
Tacuarembó, 14 de junio de 2018.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 7370 10/p 27151 Nov 10- Nov 23

CARMEN GLORIA SUÁREZ SILVA (IUE 397-397/2021).
Tacuarembó, 18 de octubre de 2021.
BLANCA LUZ RODRIGUEZ ARAÚJO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26840 Nov 09- Nov 22

ELENA CLARA de los SANTOS FIERRO (IUE 397-20/2021).
Tacuarembó, 29 de octubre de 2021.
BLANCA LUZ RODRIGUEZ ARAÚJO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26167 Nov 03- Nov 16

AURORA RODRIGUEZ IBARRA (IUE 397-357/2021).
Tacuarembó, 25 de octubre de 2021.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26089 Nov 03- Nov 16

JOSÉ MARÍA SORIA FERRAO y RAÚL SORIA FERRAO o FERRÓN (IUE 397-421/2021).
Tacuarembó, 27 de octubre de 2021.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26025 Nov 01- Nov 15

JUAN ALBERTO CUADRO RODRIGUEZ (IUE 397-392/2021).
Tacuarembó, 18 de octubre de 2021.
BLANCA LUZ RODRIGUEZ ARAÚJO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 25715 Oct 28- Nov 11

CUARTO TURNO

AIDA GONZALEZ MENDEZ (IUE 469-333/2021).
Tacuarembó, 09 de noviembre de 2021.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 27185 Nov 11- Nov 24

SERVANDO IGNACIO URRUZUNO SEGUI (IUE 469-230/2021).
Tacuarembó, 02 de septiembre de 2021.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26257 Nov 04- Nov 17

NOE ETCHEBARNE CASTELLI (IUE 469-50/2020).
Tacuarembó, 15 de octubre de 2021.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 25717 Oct 28- Nov 11

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Desifredo GUTIERREZ SARAVIA (IUE 412-331/2021).
Treinta y Tres, 27 de octubre de 2021.
ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 27299 Nov 11- Nov 24

Mirta Iris CABRERA RODRIGUEZ (IUE 412-276/2021).
Treinta y Tres, 16 de septiembre de 2021.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27103 Nov 10- Nov 23

Jaime Maria BECERRA GARCÍA y María Dilma TELIZ RAMIREZ (IUE 449-229/2021).
Treinta y Tres, 05 de octubre de 2021.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27102 Nov 10- Nov 23

Gulnara BARRIOS ROCHEL (IUE 412-336/2021).
Treinta y Tres, 21 de octubre de 2021.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 25596 Oct 28- Nov 11

TERCER TURNO

Edelma HERRERA DA GAMA (IUE 449-250/2021).
Treinta y Tres, 29 de octubre de 2021.
ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 27300 Nov 11- Nov 24

Paulina Enur MEDINA MACHADO (IUE 412-304/2021).
Treinta y Tres, 05 de noviembre de 2021.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27125 Nov 10- Nov 23

Luis Alberto ROMERO RODRIGUEZ (IUE 449-271/2021).
Treinta y Tres, 04 de noviembre de 2021.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27123 Nov 10- Nov 23

María Isabel RAMOS BLANCO (IUE 449-256/2021).
Treinta y Tres, 27 de octubre de 2021.
ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26475 Nov 05- Nov 18

Hilda CURTO PEREIRA (IUE 449-262/2021).
Treinta y Tres, 27 de octubre de 2021.
ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 26434 Nov 05- Nov 18

Marta OLASCOAGA COR y de José OLASCOAGA CROSSA (IUE 449-272/2021).
Treinta y Tres, 21 de octubre de 2021.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25935 Nov 01- Nov 15

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MIGUEL MARCOS MUHLMANN (IUE 285-523/2014).
Maldonado, 20 de julio de 2021.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) (Cta. Cte.) 10/p 27267 Nov 11- Nov 24

LILIANA AMELIA FILIPPI (IUE 285-421/2021).
Maldonado, 21 de octubre de 2021.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26941 Nov 09- Nov 22

WILSON EDUARDO NOCETTI (IUE 285-416/2021).
Maldonado, 21 de octubre de 2021.

SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26818 Nov 09- Nov 22

JUAN MIGUEL BAREMBERG (IUE 285-469/2021).
Maldonado, 21 de octubre de 2021.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25893 Oct 29- Nov 12

ALEJANDRO CHRISTELLER Y GABRIELA RONCORONI (IUE 285-680/2020).
Maldonado, 02 de marzo de 2021.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25813 Oct 29- Nov 12

CARLOS LEON GONZALEZ AVALOS (IUE 285-420/2021).
Maldonado, 22 de octubre de 2021.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 25646 Oct 28- Nov 11

OCTAVO TURNO

Dora Lia TARANTOLA (IUE 286-327/2021).
Maldonado, 24 de septiembre de 2021.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 25622 Oct 28- Nov 11

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

SEGUNDO TURNO

Ricardo Cuturia Carnicelli (IUE 618-146/2021).
Paso de los Toros, 30 de septiembre de 2021.
MARÍA VICTORIA CLAVIJO de LEÓN, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 26114 Nov 03- Nov 16

Fausto Maria Borges do Canto Fagundez, Brigida Mabel Borges do Canto Arbelo, Sofia Arbelo o Arbelo Silva (IUE 618-186/2021).
Paso de los Toros, 13 de octubre de 2021.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 25923 Oct 29- Nov 12

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos: "VEGA FERNANDEZ, ADOLFO Y OTRO SUCESION" IUE 2-3974/2017, se cita, llama y emplaza al Sr/a SILVIA SEVERA VEGA BENITEZ a que comparezca a manifestar si acepta/n o repudia/n la herencia del causante ADOLFO SOLANO VEGA FERNANDEZ Y ANNERI BENÍTEZ BONIFACCINO O BONIFACINO, por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos.
Montevideo, 03 de septiembre de 2018
Susana BARREIRO SEIJAS
01) $ 7370 10/p 26328 Nov 04- Nov 17

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos: "FERREIRA O FERREYRA PORTA, BLANCA Y OTRO SUCESION" IUE 2-45416/2016, se cita, llama y emplaza al Sr/a NESTOR ADRIAN REY FERREYRA o FERREIRA a que comparezca a manifestar si acepta/n o repudia/n la herencia del causante BLANCA BRUNILDA FERREIRA O FERREYRA Y RODOLFO RENE REY, por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 29 de octubre de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 26042 Nov 01- Nov 15

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos: "DE SAN LUIS O SAN LUIS ORTEGA, FRANCISCA HERENCIA YACENTE" IUE 2-27158/2021, se hace saber que por auto 2097/2021, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de FRANCISCA DE SAN LUIS ORTEGA O FRANCISCA SAN LUIS ORTEGA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 04 de agosto de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 30/p 24517 Oct 20- Dic 01

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos: "FERNANDEZ MIDOLLIA, OSVALDO HERENCIA YACENTE" IUE 2-48235/2020, se hace saber que por auto 4320/2020, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de OSVALDO ADOLFO FERNANDEZ MIDOLLIA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 25 de febrero de 2021.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 30/p 23265 Oct 08- Nov 22

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos: "HUSAR PUHAN MARGARITA HERENCIA YACENTE" IUE 2-47046/2020, se hace saber que por auto 4302/2021, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de MARGARITA HUSAR PUHAN, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 03 de noviembre de 2021.
ANA CECILIA LERENA BERHAU, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 30/p 26858 Nov 09- Dic 20

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos: "BARCELO QUIROGA, JULIO SUCESION" IUE 2-49293/2016, se intima al Sr/a. BRUNO AGUSTONI BARCELO a que manifieste si acepta o repudia la herencia de JULIO OMAR BARCELO QUIROGA, en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle curador de bienes, que acepte por el/ella/ellos la herencia, bajo beneficio de inventario.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 10 de noviembre de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 27246 Nov 11- Nov 24

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en autos: "BICA, SEGUNDINO Y OTRO HERENCIA YACENTE" IUE 2-60866/2020, se hace saber que por auto 2915, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de SEGUNDINO BICA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 31 de agosto de 2021.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario (En reserva interino).
01) (Cta. Cte.) 30/p 27064 Nov 10- Dic 21

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos: "CALDERON PEREYRA , CARLOS SERGIO.- DECLARACION DE AUSENCIA" IUE 172-30492/1994, se ha declarado la ausencia del Sr/a. Carlos Sergio CALDERON PEREYRA haciéndose saber a los interesados de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 60 del Código Civil.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Las Piedras, 05 de noviembre de 2021.
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 26678 Nov 08- Nov 19

SAN JOSÉ

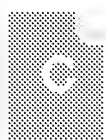
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Libertad de 2º Turno, dictada en autos: "RIVERA ACOSTA, TELMO SECUNDINO SUCESION- FAMILIA" IUE 530-449/2020, se cita, llama y emplaza al Sr/a TELMO SECUNDINO RIVERA y JOSE FRANCISCO RIVERA a que comparezca a manifestar si acepta/n o repudia/n la herencia del causante TELMO SECUNDINO RIVERA ACOSTA, por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos.

Libertad, 24 de septiembre de 2021.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Jefe de Secci¿n Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27088 Nov 10- Nov 23

Convocatorias



PILOR S.A.

Convoca a accionistas a Asamblea Ordinaria para el 30 de noviembre de 2021, en Besnes e Irigoyen 4862, en primer llamado a las 18 horas y segundo a las 19 horas, con el siguiente:
ORDEN DEL DÍA:
- Aprobación de balance anual.

Primera Publicación
03) $ 1755 3/p 27371 Nov 11- Nov 15

CÁMARA URUGUAYA DE TURISMO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA: Dando cumplimiento a los artículos 12 y 13 del estatuto social de la Cámara Uruguaya de Turismo, se convoca a una ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, para el Martes, 16 noviembre 2021 a las 18 hs. La misma se realizará en forma virtual y se enviará link a todos los socios 24 hs. antes de la misma.
ORDEN DEL DIA:
1) Designación de Comisión Electoral
2) Varios - Informes
3) Designación de dos socios para firmar el Acta.
ACTO ELECCIONARIO:
En cumplimiento del artículo 24 del estatuto social de la Cámara Uruguaya de Turismo, se convoca al Acto Eleccionario que tendrá lugar el Miércoles, 24 Noviembre 2021, entre las 17:30 y 18:30hs en nuestra Sede social Dr. Joaquín Requena 1069 Bis, Montevideo.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA:
En cumplimiento de los artículos 12 y 13 del estatuto social, la Cámara Uruguaya de Turismo, CONVOCA a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrarse el Miércoles, 24 Noviembre 2021 a las 18:30 hs. en nuestra Sede social, Dr. Joaquín Requena 1069 bis, Montevideo.
ORDEN DEL DÍA:
1.- Consideración Memoria y Balance del Período: 01.07.2020 - 30.06.2021
2.- Designación de dos socios para firmar el Acta.
Consejo Directivo CAMTUR.

Única Publicación
03) $ 2606 1/p 27332 Nov 11- Nov 11

CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS FORMOZUL S.A.

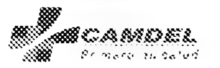
El Directorio de FORMOZUL S.A. en reunión de fecha 9 de noviembre de 2021 resolvió convocar a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria de la sociedad a realizarse el día 30 de noviembre de 2021, en Juan Carlos Gómez 1445 oficina 102, Montevideo, a las 14:00 en primera convocatoria y a las 15:00 en segunda convocatoria, a los efectos de considerar el siguiente orden del día:
1) Designación de Presidente y Secretario de la asamblea.
2) Consideración de balance especial de liquidación y proyecto de distribución.
5) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
No lográndose el quórum en segunda convocatoria se convoca a nueva asamblea extraordinaria, que se constituirá para tratar el mismo orden del día (art. 355 de la Ley 16.060), a realizarse el 30 de noviembre de 2021, en Juan Carlos Gómez 1445 oficina 102, Montevideo, hora 16:00.
Se deja constancia que los accionistas también podrán participar por videoconferencia a través de la plataforma virtual ZOOM, ID: 823 5273 9989, Código de acceso: 264139. Para acceder a la reunión virtual será necesario ingresar como USUARIO con nombre, apellido y cédula de identidad y mantener la cámara encendida.
Los documentos mencionados en el punto 2) del orden del día se encuentran a disposición de los accionistas en Juan Carlos Gómez 1445 oficina 102 de Montevideo.

Primera Publicación
03) $ 9056 3/p 27248 Nov 11- Nov 15

TRACTORAL S.A.
Asamblea Ordinaria
1ra. Y 2da Convocatoria.

El Directorio convoca a los Sres. Accionistas de Tractoral S.A. a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar en Montevideo, en calle Dr. Lorenzo Carnelli 1234, el día 27 de Noviembre de 2020 a la hora 15:00 en primera convocatoria y a la hora 16:00 en segunda convocatoria, para considerar el siguiente orden del día:
1. Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea
2. Consideración de la memoria del Directorio, del Balance General (Estado de Situación patrimonial y estado de Resultados) y Distribución de utilidades, todos ellos por el ejercicio terminado el 30/06/2020
3. Consideración de la gestión de los Directores por el ejercicio cerrado al 30/06/2020
4. Designación de los integrantes del Directorio de la sociedad para el presente ejercicio y fijación de su remuneración
5. Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
El Registro de Asistencia de Accionistas a la Asamblea se abrirá tres días antes de la Asamblea y se cerrará al iniciarse el acto (Articulo 9 del Estatuto Social).
El Directorio.

Primera Publicación
03) $ 6942 3/p 27240 Nov 11- Nov 15



CAMDEL IAMPP convoca a todos los Médicos Socios para la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el próximo miércoles 15 de diciembre/ 2021: primer llamado hora 19:30 - segundo llamado hora 20:00, en Salón de calle Roosevelt 915 casi Juan Farina, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día:
1. Aprobación de acta anterior.
2. Memoria, Estado de Situación y de Resultados
3. Informe de Comisión Fiscal.
4. Distribución de excedentes o financiación de pérdidas.
5. Elección de Autoridades
6. Designación de dos asambleístas para firma del acta.
Dr. Juan C. Falchetti, Presidente; Dr. José Dell´Oca, Secretario.
03) $ 3910 3/p 27146 Nov 10- Nov 12

DIDOT S.A.
Convocatoria

De conformidad con lo que establecen los Estatutos Sociales, se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 22 de noviembre de 2021 a las 17 horas en primer llamado y a las 17:30 en segundo llamado, mediante la plataforma Zoom, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:
1º) Designación de Secretario para la Asamblea (Art. 353 - Ley 16.060).
2º) Consideración de la Memoria y Estados Contables, y aprobación de la gestión del Directorio correspondientes a los Ejercicios terminados el 30/6/2020 y 30/6/2021.
3º) Designación del Directorio.
4º) Adelantamiento del vencimiento de las expensas del 1er. trimestre de 2022, para el día 15/12/2021.
5º) Condiciones de apertura del complejo en la próxima temporada
6º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
Datos de acceso:
ID: 836-6134-2805
CÓDIGO 485550
Se previene a los Sres. Accionistas que deberán acreditar ante el Directorio de la Sociedad, con una anticipación de tres días hábiles a la fecha de la Asamblea, sus respectivas acciones o certificados correspondientes, para tener derecho a participar en la misma.
Asimismo deberán identificarse y conectarse con audio e imagen.
Montevideo, 1º de noviembre de 2021.
EL DIRECTORIO.
03) $ 8019 3/p 27138 Nov 10- Nov 12

COMAYC
Cooperativa Minuana de Ahorro y Crédito
LLAMADO A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Cooperativa Minuana de Ahorro y Crédito llama a sus socios para celebrar ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA el día 01 de Diciembre de 2021 en el Salón EL GALPON, ubicado en calle Jacinto Pargas Nº. 1187 entre Camino Ancap y Ruta 8, de la ciudad de Pando, Canelones.
1er. Llamado hora 19:00, la Asamblea sesionará con la mitad más uno de los socios habilitados y las resoluciones serán tomadas por mayoría simple.
2do. Llamado hora 20:00, la Asamblea sesionará con los socios habilitados presentes y las resoluciones serán tomadas por mayoría simple.
ORDEN DEL DIA:
1) Consideración del Informe de la Comisión Fiscal y de la Memoria del Consejo Directivo.
2) Consideración de los Estados Contables Ejercicio 2020/21.
3) Distribución de Excedentes / Absorción de Pérdidas.
4) Tratar asuntos de organización y administración interna de la Cooperativa.
Consejo Directivo.
03) $ 5984 3/p 27137 Nov 10- Nov 12

C.O.M.E.S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución de Directorio Nº 208/2021, ACTA 2117, de fecha 9 de noviembre de 2021, se convoca a los Sres. Accionistas para la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse el día 26 de noviembre de 2021, a la hora 20.00, en el local sito en la Av. Millán 5340 (C.O.M.E.S.A.), con el objeto de considerar el siguiente
ORDEN DEL DÍA:
1) Designación del Secretario de la Asamblea.-
2) Consideración del Balance General (Estado de situación Patrimonial y Estado de resultados), Memoria del Directorio e informe de la Comisión Fiscal del ejercicio julio/2020 - junio/2021.-
3) Responsabilidad de los Directores y de la Comisión Fiscal (Ley Nº 16.060).-
4) Designación de la Comisión Electoral (Art. 74, Estatutos Sociales).-
5) Elección de Directorio y Comisión Fiscal, para el periodo 2021-2024.-
6) Autorización de la tenencia de acciones adquiridas por C.O.M.E.S.A. (Art. 314, Ley Nº 16.060).-
7) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.-
El Directorio
Montevideo, noviembre 2021
SE HACE CONSTAR:
a)- Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar en la Sociedad, las Acciones o Certificados de depósitos Bancarios de las mismas, con 72 horas de anticipación a la fecha de la Asamblea.-
b)- La constitución de la Asamblea Ordinaria en primera convocatoria, requerirá la presencia de Accionistas que representen la mitad mas uno de las Acciones con derecho de voto.- De no haber quórum suficiente para la primera convocatoria, se hará una hora después, en segunda convocatoria, con cualquiera sea el numero de Accionistas presentes.
03) $ 10093 3/p 27111 Nov 10- Nov 12

ASOCIACIÓN URUGUAYA DE RELACIONES PÚBLICAS
Asamblea anual y Elecciones de autoridades

El miércoles 8 de diciembre tendrá lugar la Asamblea Anual Ordinaria y Elecciones de autoridades de la Asociación Uruguaya de Relaciones Públicas.
El Orden del Día incluye:
* Aprobación del acta de la Asamblea anterior.
* Consideración de la Memoria Anual.
* Balance del ejercicio e informe de Comisión Fiscal.
* Informe de la Comisión Electoral.
La elección de autoridades se cumplirá de 19 a 20 horas en el Hotel Crystal Palace, Avda. 18 de Julio 1210 (1er. Piso), realizándose a partir de las 20 horas la Asamblea Anual Ordinaria.
Montevideo, 8 de diciembre de 2021
La Comisión Directiva.
Única Publicación
03) $ 1463 1/p 27109 Nov 11- Nov 11

BIDOBEL S.A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los accionistas de Bidobel S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse, en su sede de Av. Uruguay 820 - Montevideo, el día 9 de diciembre de 2021.
Primera convocatoria a las 17 horas y Segunda convocatoria a las 18 horas, a efectos de considerar el siguiente
Orden del Dia:
1) Designación de secretario de la Asamblea
2) Ofrecimiento de accionistas que desean enajenar sus acciones en el marco del convenio de sindicación de acciones
3) Análisis del convenio de sindicación de acciones y análisis de posibles modificaciones al mismo.
4) Designación de dos asambleístas para suscribir el acta
DIRECTORIO
BIDOBEL S.A.
03) $ 4388 3/p 27072 Nov 10- Nov 12

UNION COOPERATIVA OBRERA DEL TRANSPORTE (U.C.O.T.)
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por este medio se convoca a los socios de la UNION COOPERATIVA OBRERA DEL TRANSPORTE (U.C.O.T.); a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA que se llevará a cabo el día 28 DE NOVIEMBRE DE 2021, a la HORA 00:00 y en segunda convocatoria a las 01:00 (conforme artículo 30 Estatuto Social) en el local del CLUB ATLÉTICO CORDÓN, sito en la calle GALICIA 1673.
EL ORDEN DEL DIA SERÁ EL SIGUIENTE:
1- Resolver el recurso de apelación interpuesto por el Sr. Miguel Mozejko (114) contra la Resolución de Directorio que dispuso una sanción de tres días de suspensión (Art. 31.9 y 20 del Estatuto Social).
2- Resolver el recurso de apelación interpuesto por el Sr. Cristian Brugnoli (694) contra la Resolución de Directorio que dispuso una sanción de seis días de suspensión (Art. 31.9 y 20 del Estatuto Social).
3- Resolver el recurso de apelación interpuesto por la Sra. Natalia Moreira quien fuera aspirante a socia y fue rechazada por cuestiones médicas.
4- Designar dos socios para firmar el acta.
CONSEJO DIRECTIVO 5/11/2021.
Última Publicación
03) $ 7181 3/p 26965 Nov 09- Nov 11

S.A.C.E.C.
CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de SACEC atento a lo dispuesto por los arts. 30 a 37 del Estatuto Social y arts. 32 y 165 inc. 5 de la Ley 18.407, cita a Asamblea Ordinaria de Delegados para el día 26 de noviembre de 2021, a las 18:30 horas en primera convocatoria y en segunda, para las 19:30 horas. El acto se realizará de manera presencial en nuestra Sede sita en Avenida 8 de Octubre 2923, Montevideo.
Orden del Día:
* Informe de la Comisión Fiscal
* Memoria anual del Consejo Directivo
* Estados financieros al 31 de julio de 2021
* Financiación de pérdidas
* Presupuesto y plan de ahorro y crédito
* Fijación de la cuota social
* Fecha de elección de autoridades
* Designación de la Comisión Electoral
* Designación de 3 asambleístas para firmar el acta
Matilde Rosado, Presidente; Mónica Barone, Secretaria.
Última Publicación
03) $ 5825 3/p 26949 Nov 09- Nov 11

CAMPAR S.A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo al Artículo 345 Ley 16.060, se convoca a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 30 de noviembre de 2021 a la hora 12:00 en primera convocatoria y a las 13:00 en segunda, en Misiones 1487 de la ciudad de Montevideo, a efectos de tratar el siguiente
orden del día:
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Aprobación de la gestión del actual directorio de la Sociedad.
3) Designación de directorio de la Sociedad.
4) Otros asuntos.
5) Designación de accionistas para firmar el acta.
El registro de Accionistas estará abierto tres días antes de la fecha de la Asamblea y se cerrará al iniciarse el acto (Art. 16 del Estatuto).
EL DIRECTORIO.
Última Publicación
03) $ 5146 3/p 26948 Nov 09- Nov 11

S. BIDEGAIN S.A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo al Artículo 345 Ley 16.060, se convoca a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 30 de noviembre de 2021 a la hora 13:00 en primera convocatoria y a las 14:00 en segunda, en Misiones 1487 de la ciudad de Montevideo, a efectos de tratar el siguiente orden del día:
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Distribución de resultados acumulados de la Sociedad.

3) Aprobación de la gestión del actual directorio de la Sociedad.
4) Designación de directorio de la Sociedad.
5) Otros asuntos.
6) Designación de accionistas para firmar el acta.
El registro de Accionistas estará abierto cinco días antes de la fecha de la Asamblea y se cerrará al iniciarse el acto (Art. 11 del Estatuto).
EL DIRECTORIO.

Última Publicación

03) $ 5505 3/p 26947 Nov 09- Nov 11

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA: El Consejo Directivo de C.A.C.E.P.A. de acuerdo a lo establecido en el Artículo 24 de sus Estatutos Sociales, cita a los socios habilitados que integran esta Cooperativa para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el:
DIA: Viernes 26 de Noviembre de 2021
Hora: 19.00 (1er. llamado) - 20:00 hs. (2do. llamado).
LUGAR: Club Oriental San Carlos - Treinta y Tres casi Sarandí - San Carlos
Solicitamos su concurrencia, o en su defecto, su representación de acuerdo al Art. 8 litral b). Las decisiones serán tomadas por mayoría simple de votos salvo en lo dispuesto en los Artículos 76 y 77 apartados a) y b). Se recuerda a los socios la asistencia obligatoria bajo apercibimiento de la aplicación del Artículo 31.
ORDEN DEL DIA
1 - Recordatorio de socios fallecidos en el Ejercicio.
2 - Designación de tres Asambleístas para firma del Acta.
3 - Lectura y aprobación de la Memoria Anual del Consejo Directivo del Ejercicio 01/07/2020 al 30/06/2021.
4 - Lectura y aprobación del Estado de Situación Patrimonial al 30/06/2021, y Estado de Resultados desde 01/07/2020 al 30/06/2021.
5 - Informe de distribución de excedentes en base al Art. 19) del Estatuto Vigente.
6 - Informe de Comisión Fiscal (Art. 46 Literal C) del Estatuto Vigente).
7 - Informe Anual del Comité de Crédito de acuerdo al Art. 44 del Estatuto Vigente.
8 - Designación de la Comisión Electoral (3 Titulares y 3 Suplentes).
9 - Fecha a realizar la elección parcial de Autoridades (3 Titulares y 6 Suplentes al Consejo Directivo más 2 Titulares y 4 Suplentes a la Comisión Fiscal).
10 - Información sobre la compra del Local de la ciudad de Pan de Azúcar.
11 - Se pone a consideración el proyecto de reforma para la Sucursal de Pan de Azúcar.
12 - Se pone a consideración el proyecto de reforma para la Sucursal de Maldonado.
13 - Información sobre la realización del Código de Ética y Conducta, de fecha enero 2021.
14 - Designación de dos integrantes y sus respectivos suplentes para el comité de ética y conducta. Art. 49 Estatuto.

Última Publicación

03) $ 13963 3/p 26943 Nov 09- Nov 11

FERNANDO GARCIA S.A.
CONVOCATORIA

De conformidad con el Art. 21 de los Estatutos Sociales, el Directorio de Fernando García S.A. convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día jueves 2 de diciembre de 2021 a las 17:30 hs. en el local social de la calle Uruguayana 3130, a fin de tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA
1) Designación de Secretario para esta asamblea (Art. 353 Ley 16.060).
2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación, Estado de Resultados, Proyecto de distribución de utilidades, Informe del Síndico y gestión del Directorio y Síndico, correspondientes al Ejercicio terminado el 30 de Junio de 2021.
3) Remuneraciones a Directores y Síndico (Art. 39).
4) Determinación del número de integrantes del Directorio.
5) Elección de Directores Titulares y Suplentes; y Síndico Titular y Suplente para el ejercicio que termina el 30 de junio de 2022.
6) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de asamblea.
De conformidad con el Art. 22 de los Estatutos Sociales, los Señores Accionistas que deseen tomar parte de la asamblea, deberán depositar en la Secretaría del Directorio, a más tardar tres días hábiles antes del fijado para realizar la asamblea, las acciones que posean o certificado de su depósito emitido por bancos o firmas comerciales.
Los Señores Accionistas podrán hacerse representar por terceros mediante simple carta.
Montevideo, 8 de noviembre de 2021
EL DIRECTORIO.

Última Publicación

03) $ 9295 3/p 26908 Nov 09- Nov 11

COOPERATIVA MUNICIPAL
CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS

EL CONSEJO ADMINISTRATIVO DE COOPERATIVA MUNICIPAL, RESOLVIÓ CONVOCAR A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS, PARA EL PRÓXIMO MARTES 26 DE NOVIEMBRE DE 2021.
1er. LLAMADO A LAS 15:00 hs.
2do. LLAMADO A LAS 16:00 hs.
EL ACTO SE LLEVARÁ A CABO EN EL LOCAL DE LA INSTITUCIÓN, BARRIOS AMORÍN 1231 A FIN DE CONSIDERAR EL SIGUIENTE:
ORDEN DEL DIA
1º.- Informe Comisión Fiscal.
2º.- Memoria Anual presentada por el Consejo Administrativo.
3º.- Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico comprendido entre el 1 de Junio de 2020 al 31 de Mayo de 2021.
4º.- Proyecto absorción de pérdidas.
5º.- Elección de tres asociados para firmar el Acta de referencia, conjuntamente con la Mesa del Consejo Administrativo.
Montevideo, Octubre 25 de 2021.
EDGARDO PINTOS, Presidente; NELSON COSSIO, Secretario.
IMPORTANTE: Podrán asistir al Acto, todos los socios habilitados a la fecha del mismo. La identidad del socio se acreditará con la credencial social, los documentos de identidad pertinentes, o en su defecto el comprobante expedido por la Secretaría del Instituto. Durante las publicaciones los Balances e informes de la Sindica- tura estarán en la Secretaría a disposición de los interesados.
SOLICITAMOS CONCURRIR CON TAPA BOCAS, INPRECINDIBLE PARA SU INGRESO.
EN CASO DE NO CONTAR CON EL, LA COOPERATIVA PROPORCIONARA EL MISMO.

Última Publicación

03) $ 8697 3/p 26890 Nov 09- Nov 11

EBINA S.A.
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo a lo dispuesto por el Estatuto Social, se convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas de EBINA S. A. a realizarse el día JUEVES 2 DE DICIEMBRE DE 2021, hora 18:00, a realizarse en Avda. F. Soca 1437/1005, Montevideo, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día:
1) EBINA S.A. - Situación
2) Accionistas Deudores - Unidad 109
3) Gastos Comunes
4) Obras a realizar
5) Designación de dos Asambleistas para firmar Acta.
Se previene a los Sres. Accionistas que deben registrar sus acciones o certificados bancarios en el Libro de Registro de Accionistas previo a la realización de la Asamblea para participar en la misma, el cual se cerrará al iniciarse el acto.
NOTA. Los accionistas podrán hacerse representar en la Asamblea por carta simple o telegrama. El Directorio.

Última Publicación

03) $ 5545 3/p 26849 Nov 09- Nov 11

EBINA S.A.
ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo a lo dispuesto por el Estatuto Social, se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas de EBINA S.A. a realizarse el día JUEVES 2 DE DICIEMBRE DE 2021, hora 17:00 en Av. Fco. Soca 1437/1005, Montevideo, para considerar siguiente Orden del Día:
1) Memoria - Balance
1) Autoridades - Elección
2) Designación de dos Asambleistas para firmar Acta.
Se previene a los Sres. Accionistas que deben registrar sus acciones o certificados bancarios en el Libro de Registro de Accionistas previo a la realización de la Asamblea para participar en la misma, el cual se cerrará al iniciarse el acto.
NOTA. Los accionistas podrán hacerse representar en la Asamblea por carta simple o telegrama. El Directorio.

Última Publicación

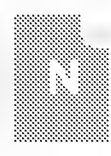
03) $ 4867 3/p 26848 Nov 09- Nov 11

CONVOCATORIA
CAYCFUP
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE FUNCIONARIOS POSTALES
LLAMADO A ELECCIONES

De acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y a lo estipulado por la Comisión Electoral designada al efecto, el Consejo Directivo de CAYCFUP convoca a sus asociados para las elecciones parciales para Consejo Directivo y Comisión Fiscal a llevarse

a cabo el día 17 de noviembre del año 2021. El voto será emitido por correspondencia en todo el territorio nacional en esa fecha.
Firmado: Marcelo Da Silva Presidente; Amanda Pérez Secretaria.
03) $ 5785 5/p 26771 Nov 08- Nov 12

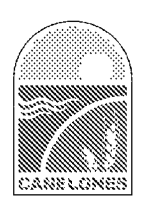
Dirección de Necrópolis



GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CANELONES





GOBIERNO DE CANELONES DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE NECRÓPOLIS

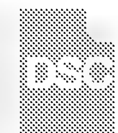
Por disposición del Art. 19º de la Ordenanza de Necrópolis Nº 95/15, se hace saber que: Luis Angel, Silvia Rita y Carlos Alberto MARANGES FRANZIA, solicitan título de Panteón Nº 32 Sector A del Cementerio de la ciudad de La Paz, en razón de carecer del mismo por extravío.-
Se emplazará a todo interesado para que concurra en un plazo de 15 días corridos, contados a partir de la presente publicación, a deducir derechos ante Dpto. Necrópolis Municipio La Paz.-
2020-81-1410-00225.-
ALBA ALICIA GARRETA
DIRECTORA DE NECRÓPOLIS.
04) $ 4022 5/p 26953 Nov 09- Nov 15

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO SERVICIO FÚNEBRE Y DE NECRÓPOLIS EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante este Servicio LUIS OSCAR ROSANO LOPEZ, solicitando actualización del Certificado de Uso del SEPULCRO No. 3099 del Cementerio Buceo, cuyo anterior titular eran RENEE AMANDA LETICIA ROSANO BONIFACINO y MARIA ESTHER o ESTER ANA ROSANO o ROSSANO BONIFACINO, se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse con la documentación justificativa, ante el Servicio Fúnebre y de Necrópolis dentro del plazo de 30 días, vencido el cual se procederá como se solicita. (Solicitud No. 1241365).
Montevideo, 21 de Diciembre del 2020.
CORINA CASTRO ARROYO
ESCRIBANA.
Última Publicación
04) $ 4022 3/p 26966 Nov 09- Nov 11

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

MARGARITA ALBA RIZZO DEL PINO y WASHINGTON NICOLAS COTIGNOLA MORAN (IUE 2-40289/2021).
Montevideo, 03 de noviembre de 2021.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
05) $ 12546 10/p 26548 Nov 05- Nov 18

JUAN IGNACIO MORAN y LUCIA MARIA ARDOINO (IUE 2-9705/2021).
Montevideo, 27 de octubre de 2021.
VIRGINIA PAOLA BORBA SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 26214 Nov 03- Nov 16

SEGUNDO TURNO

DANIEL EDUARDO POSE MORELLO y MARIANELA ESPINOSA GUERRERO (IUE 2-45209/2021).
Montevideo, 25 de octubre de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 26628 Nov 05- Nov 18

TERCER TURNO

AURORA BEATRIZ RODRIGUEZ VERON y JACINTO RUBÉN RODRIGUEZ CARABALLO (IUE 2-46089/2021).
Montevideo, 21 de octubre de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
05) $ 12546 10/p 26221 Nov 03- Nov 16

CUARTO TURNO

PRODELINA DA ROSA y ALBERICO MACHADO (IUE 2-37243/2021).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 09 de noviembre de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
05) (Sin Costo) 10/p 27184 Nov 10- Nov 23

ALEJANDRO JAVIER PEDEZERT NUÑEZ DE MORAES y VERÓNICA DE LOS ÁNGELES MILL (IUE 2-49760/2021).
Montevideo, 29 de octubre de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 26717 Nov 08- Nov 19

SEXTO TURNO

MARIA AGUSTINA PUIG GOMEZ y SANTIAGO CARLOS FERREIRA PICOS (IUE 2-20325/2021).
Montevideo, 01 de septiembre de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 25896 Oct 29- Nov 12

OCTAVO TURNO

RODOLFO PILÓN SCHULTZ y CARIN YAYMI MOLINA SÁNCHEZ (IUE 2-58436/2020).
Montevideo, 25 de octubre de 2021.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
05) $ 12546 10/p 26659 Nov 08- Nov 19

NOVENO TURNO

MARTHA GABRIELA PAZ GONZALEZ y ADRIÁN ALEJANDRO ROCHA ACOSTA (IUE 2-37038/2021).
Montevideo, 28 de septiembre de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
05) $ 12546 10/p 27331 Nov 11- Nov 24

DECIMOQUINTO TURNO

LEANDRO RAÚL FUSTER y ANA LAURA CAETANO ESPINDOLA (IUE 2-49040/2021).
Montevideo, 04 de noviembre de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
05) $ 12546 10/p 27275 Nov 11- Nov 24

DECIMOSEXTO TURNO

PABLO ALVARO DE LEON FERNÁNDEZ y ELIANA SOLEDAD JOSET RODRÍGUEZ (IUE 2-38549/2021).
Montevideo, 13 de septiembre de 2021.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
05) $ 12546 10/p 26994 Nov 10- Nov 23

JUAN MANUEL FERRONI y MANUELITA MANINI RIOS METHOL (IUE 2-43090/2021).
Montevideo, 04 de octubre de 2021.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
05) $ 12546 10/p 26265 Nov 04- Nov 17

DECIMOCTAVO TURNO

NICOLAS FERNANDO DONATTI D'ONOFRIO y MARIA NOEL CORREA ESNAL (IUE 2-27139/2021).
Montevideo, 28 de septiembre de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 26905 Nov 09- Nov 22

VIGÉSIMO TURNO

JUAN ALBERTO PERDOMO COSTELA y VERONICA ALEJANDRA VIERA SILVEIRA (IUE 2-46943/2020).
Montevideo, 04 de noviembre de 2020.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 26290 Nov 04- Nov 17

VIGESIMOPRIMER TURNO

ERICK LORENZO GARCIA y A LA SRA. ANALIA GIMENA SOSA BRAGUND (IUE 2-2779/2021).
Montevideo, 26 de octubre de 2021.
MARÍA GABRIELA GARIN VARELA, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 26549 Nov 05- Nov 18

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

SANDRA MARIELA HUIDOBRO y SANTIAGO FERNANDO CORREA LA LUZ (IUE 2-49417/2020).
Montevideo, 08 de febrero de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 26872 Nov 09- Nov 22

MARIA VICTORIA CHELLE y DANIEL ALBERTO LABARTHE (IUE 2-42365/2021).
Montevideo, 14 de octubre de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
05) $ 12546 10/p 25772 Oct 28- Nov 11

VIGESIMOTERCER TURNO

MARIO ENRIQUE TECHERA AQUINO y INES MARIA MATTOS TRINIDAD (IUE 2-33437/2021).
Montevideo, 18 de octubre de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 26806 Nov 09- Nov 22

VIGESIMOCUARTO TURNO

MIRIAM MARGOT BOUCHERLES GUADALUPE y NELSON MONDELLI IRIBARNE (IUE 2-11140/2021).
Montevideo, 05 de agosto de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
05) $ 12546 10/p 27320 Nov 11- Nov 24

ALEJANDRO UBALDO CARVALHO TAMBUCHO y BEATRIZ RODRIGUEZ ALVAREZ (FICHA 38/2001/D).
Montevideo, 22 de marzo de 2001.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 12546 10/p 25917 Oct 29- Nov 12

VIGESIMOSEXTO TURNO

JUAN MARIA SICILIANO LUZARDO y SUSANA IDIARTEGARAY VERDE (IUE 2-43306/2021).
Montevideo, 21 de octubre de 2021.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario (En reserva interino).
05) $ 12546 10/p 26031 Nov 01- Nov 15

VIGESIMOCTAVO TURNO

HUGO ENRIQUE PASTOR ANDRES y RAQUEL ESTELA REBELLATO GANDINI (IUE 2-39822/2021).
Montevideo, 12 de octubre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
05) $ 12546 10/p 27372 Nov 11- Nov 24

ESTELA MARIS GAMBA ESCOTO y GUSTAVO BENITEZ ALPUY (IUE 2-41507/2021).
Montevideo, 04 de noviembre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 26933 Nov 09- Nov 22

ROBINSON DAVID PEREZ PEÑA y CARMEN PATRICIA SILVANA GONZALEZ MESA (IUE 2-45933/2021).
Montevideo, 04 de noviembre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 26867 Nov 09- Nov 22

ALEJANDRA BEATRIZ ROCHA MACHADO y ALEJANDRO POSSAMAI TORRES (IUE 2-43166/2021).
Montevideo, 26 de octubre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
05) $ 12546 10/p 25615 Oct 28- Nov 11

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

FELIPE GUSMAN O GUZMAN PANIZZA CUETO y MARIA XIMENA MELLO ROBATTO (IUE 156-392/2021).
Artigas, 27 de octubre de 2021.
LILIANA BEATRIZ ROSAS GALLI, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 26241 Nov 03- Nov 16

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HANNELORE LEONOR PERLAS CURBELO y ANTONIO DANIEL GAVILAN PAMPILLON (IUE 223-556/2020).
Colonia, 11 de febrero de 2021.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 27105 Nov 10- Nov 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

ALÍ JOSÉ RUÍZ VIGNOLI y JULIAINÉS FERRARI CHIALVO (IUE 227-447/2021).
Carmelo, 01 de octubre de 2021.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
05) $ 12546 10/p 27311 Nov 11- Nov 24

SABINA GISSELL CELIS HARRIET y ALEJANDRO SALVAGNO SIRI (IUE 227-507/2021).
Carmelo, 21 de octubre de 2021.
SILVANA MARIEL TEJERA FIORE, Actuario.
05) $ 12546 10/p 25857 Oct 29- Nov 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

SHIRLEY ESTHER ALVAREZ y DANIEL ANIBAL CABALLERO (IUE 225-563/2021).
Rosario, 13 de octubre de 2021.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 25855 Oct 29- Nov 12

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

CARLOS MIGUEL DIAZ OLVEIRA y FABIANA LILIAN ALVAREZ DIAZ (IUE 242-331/2021).
Durazno, 27 de octubre de 2021.
MARÍA JESÚS ALMANDOZ GARCÍA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
05) $ 12546 10/p 27280 Nov 11- Nov 24

OSCAR ALEJANDRO MACHIN PALACIO y MARIA LAURA LOPEZ ALVEZ (IUE 242-87/2021).
Durazno, 07 de octubre de 2021.
MARÍA JESÚS ALMANDOZ GARCÍA, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 26208 Nov 03- Nov 16

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SILVIA SANCHEZ JIMENEZ y MIGUEL ACOSTA (IUE 260-515/2021).
Florida, 19 de octubre de 2021.
CLAUDIA GABRIELA MARTINEZ BERTA, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 25820 Oct 29- Nov 12

TERCER TURNO

WALTER DEMAR CASTAGNINI RODRIGUEZ y PATRICIA JOSELIN PUENTES (IUE 261-62/2021).
Florida, 17 de agosto de 2021.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 26054 Nov 01- Nov 15

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ASENCIO EFRAIN PEREIRA RODRIGUEZ y EVELING TELLECHEA BALIÑA (FICHA B/1200/2003).
Minas, 11 de diciembre de 2003.
Esc. PEDRO M DIAZ PRIETO, Actuario.
05) $ 12546 10/p 25873 Oct 29- Nov 12

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JOSE GERARDO PRESA MATTOS y CARINA ISABEL MATTOS VITABAR (IUE 284-176/2021).
Maldonado, 03 de septiembre de 2021.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
05) $ 12546 10/p 27358 Nov 11- Nov 24

SERGIO EDGARDO MOZZO ROSAS y ADRIANA PATRICIA MARTINEZ SORROQUIETA (IUE 284-93/2021).
Maldonado, 20 de septiembre de 2021.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 25953 Nov 01- Nov 15

TERCER TURNO

LUCAS VIÑOLY GAUNA y MAYRA YAMILA MARTINEZ PASTORINO (IUE 285-46/2021).
Maldonado, 15 de marzo de 2021.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 26439 Nov 05- Nov 18

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ERICH GUILLERMO SCHUETT ARTEGOYTIA y MARIA LAURA FERREIRA BALBI (IUE 353-1271/2004).
Salto, 01 de noviembre de 2021.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 26707 Nov 08- Nov 19

Divorcios



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "MATTEO MALDONADO, ANNA C/ GORETTI PANICHI, FRANCESCO DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", IUE 2-52564/2020, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. FRANCESCO GORETTI PANICHI bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 26 de octubre de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
07) (Sin Costo) 10/p 25592 Oct 28- Nov 11

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "CASTRO CECILIA C/ PEÑA NAPOLES YOANSEL DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", IUE 2-48991/2021, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. YOANSEL PEÑA NAPOLES bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 08 de noviembre de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 26864 Nov 09- Nov 22

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ SOSA, MARIA C/ SISNANDEZ GONZALEZ, ENRIQUE DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-47730/2021, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. Enrique Sisnandez Gonzalez bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 10 de noviembre de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
07) (Sin Costo) 10/p 27242 Nov 11- Nov 24

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados: "SOSA GONZALEZ, ALICIA C/ SALVATELLA ARRUA, HUGO DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", IUE 2-47577/2021, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. HUGO LEONARDO SALVATELLA ARRÚA bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 04 de noviembre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 26638 Nov 08- Nov 19

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Río Branco de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "MENINI, ALEJANDRO ANTONIO C/ MALGOR RODRIGUEZ, MARIANA DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 616-200/2021, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. MARIANA MALGOR RODRIGUEZ bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.

Río Branco, 19 de octubre de 2021.
CARLOS ARIEL DA SILVA GREQUE, Actuario.
07) $ 4022 10/p 25842 Oct 29- Nov 12

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San Carlos de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "PIRIZ ARRAMBIDE, SILVIA SHIRLEY C/ TECHERA BATISTA, JESUS ANTONIO. DIVORCIO.", IUE 503-428/2021, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 60 días al/a Sr/a. JESUS ANTONIO TECHERA BATISTA bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
San Carlos, 09 de noviembre de 2021.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 27141 Nov 10- Nov 23

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "MACHADO FERNANDEZ ZULMA C/ RODRIGUEZ MORALES EDISON DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 477-473/2021, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. Edison Rodríguez Morales bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Rivera, 01 de noviembre de 2021.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 26196 Nov 03- Nov 16

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "PEDREIRA ORONA JOSE ENRIQUE C/ DO AMARAL MARIA PARECIDA DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 462-599/2021, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. María Parecida do Amaral bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Rivera, 28 de octubre de 2021.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 25900 Oct 29- Nov 12

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "NUÑEZ VIERA DEBORA ALEXANDRA C/ MENCHACA RICARDO GLAUCO FABRICIO DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 477-584/2021, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. Glauco Fabricio Menchaca Ricardo bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rivera, 09 de noviembre de 2021.
GABRIEL MACEDO MASARO, Actuario.
Primera Publicación
07) (Sin Costo) 10/p 27190 Nov 11- Nov 24

Emplazamientos



ENTES AUTÓNOMOS

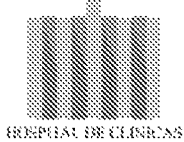
BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - BHU

Emplazamiento: Se intima a los promitentes compradores Sres. Irma Blanco Curbelo, Mario Beracochea Medina y/o sucesores a cualquier título, el pago de la suma de UR 3.991,40 por concepto de servicios, colgamentos, moras e ilíquidos, de la unidad 103 block B-02, Programa 903 CH P-18, padrón 2459/2/103, sito Ituzaingó 813, de Minas, Lavalleja, dentro del plazo de 10 días, bajo apercibimiento de rescisión de compromiso compraventa.
Sector Ejecuciones y Rescisiones. Banco Hipotecario Del Uruguay. REF. EXP. 2020-52-1-05939.
08) $ 10239 10/p 25824 Nov 01- Nov 15

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - UDELAR

FACULTAD DE MEDICINA

HOSPITAL DE CLÍNICAS "DR. MANUEL QUINTELA"



EMPLAZAMIENTO ANA DA COSTA

Se EMPLAZA por este medio a la Sra. Ana Da Costa (4822683-8),para la toma de posesión como Auxiliar de Enfermería en un plazo no mayor de 3 días hábiles, a partir de la fecha de la presente publicación.
CB/MA/mm.
08) (Cta. Cte.) 3/p 27069 Nov 10- Nov 12

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE



Obras Sanitarias del Estado
NOTIFICACIÓN

Visto que la Sra. VERÓNICA LORENA PIGLER de la ciudad de Young - Río Negro, desde el día 21/10/2021 no concurre a desempeñar sus funciones en esta Administración, OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO (OSE), atento a lo preceptuado por el Art. 74 de la Ley Nº 17556, se la emplaza para que comparezca a reanudar sus tareas o aducir motivos fundados que le impidan hacerlo, bajo apercibimiento de renuncia tácita.
Primera Publicación
08) (Cta. Cte.) 3/p 27130 Nov 11- Nov 15

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 11º Turno, dictada en autos: "FORESTAL ORIENTAL S.A - OBLACIÓN Y CONSIGNACION" IUE 2-11712/2021, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a Sucesores de la Sra. Marisa Josefa Caputto Frescuelo o Frescuello o Friscuolo, a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso de Oblación de renta generada en Contrato de Arrendamiento rural del Inmueble Padrón Nro.7322 de la 10ma. Sección Catastral del departamento de Paysandú, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Se ofrece Oblar la suma de U$S 30.806 por el período 1ero./09/2018 al 31/08/2021, Contrato de arrendamiento rural de fecha 3/07/2012, 6/9/2012 y modificación del 29/10/2013.-

Montevideo, 03 de noviembre de 2021.
ROSANA ESPINO ZECCHI, Actuario Adjunto.
08) $ 17819 10/p 26574 Nov 05- Nov 18

TRIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 31º Turno, dictada

en autos: "FONDO SOCIAL DE VIVIENDA DE EMPLEADOS Y OBREROS DE CUTCSA c/ SUCESORES BENITEZ CORREA, HADAIR y otro - INTIMACIÓN DE PAGO" IUE 2-22353/2021, se intima a los sucesores a cualquier título de Hadair Benitez Correa y de Maria Obdulia Britos a el pago de $404.758 en el plazo de 10 días, bajo apercibimiento de iniciar demanda de rescisión de contrato de compromiso de compra venta respecto del padrón 192465/B/202 de Montevideo. Montevideo, de octubre de 2021.

Montevideo, 28 de octubre de 2021.
JOSÉ MARÍA MOLLER FIGUEROA, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

08) $ 13830 10/p 27304 Nov 11- Nov 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos: "CORBO GRAñA, EDISON SUCESIóN" IUE 2-5798/2018, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a los herederos del Sr. EDISON WALTER CORBO GRAÑA, a que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de 90 días, y manifiesten si aceptan o repudian la herencia de autos, bajo apercibimiento de nombrarles Curador de Bienes (Art. 1071 Código Civil)

Montevideo, 25 de octubre de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.

08) $ 10505 10/p 26266 Nov 04- Nov 17

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos: "PEREYRA COSTA, JORGE c/ PEREYRA, JORGE RAUL y PEREYRA, ANGEL DANIEL- CESE DE PENSIÓN 21 AÑOS (ART. 56 INC. 2 CNA) CESE DE PENSIÓN 21 AÑOS(ART.56 INC. 2 CNA)" IUE 2-52739/2020, se cita, llama y emplaza a JORGE RAÚL PEREYRA y ÁNGEL DANIEL PEREYRA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 08 de noviembre de 2021.
VIRGINIA PAOLA BORBA SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 10/p 27003 Nov 10- Nov 23

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos: "RUEDA FERNANDEZ, CAROLINE - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-32470/2021, se cita, llama y emplaza a YASMANY SANTIAGO LÓPEZ GUILIÁN por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 08 de noviembre de 2021.
VIRGINIA PAOLA BORBA SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 10/p 26981 Nov 10- Nov 23

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13º Turno, dictada en autos: "PEREZ PEREZ, NINA C/ ALHALABI, HASSAN. AUXILIATORIA DE POBREZA, PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD" IUE 2-7568/2021, se cita, llama y emplaza a Hassan Alhalabi por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 03 de noviembre de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 10/p 26361 Nov 04- Nov 17

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "RIBERO, ALEJANDRA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-48080/2021, se cita, llama y emplaza a Jorge Miltón CARRIÓN BURGUES por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 08 de noviembre de 2021.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.

08) (Sin Costo) 10/p 27008 Nov 10- Nov 23

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos: "COR ENRICH, CARINA C/ GONZALEZ, JULIO DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 2-45244/2021, se cita, llama y emplaza a JULIO ALFREDO GONZALEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 26 de octubre de 2021.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.

Última Publicación

08) (Sin Costo) 10/p 25595 Oct 28- Nov 11

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos: "LOPEZ MATOS, CARLOS C/ CRUZ, TOLEDO, MARCELA PENSIóN ALIMENTICIA" IUE 2-45071/2021, se cita, llama y emplaza a MARCELA DAIANA CRUZ TOLEDO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 27 de octubre de 2021.
MARÍA GABRIELA GARIN VARELA, Actuario Adjunto.

Última Publicación

08) (Sin Costo) 10/p 25696 Oct 28- Nov 11

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos: "ALBIN AGUILAR, FERNANDA C/FERNANDEZ, FERNANDO PÉRDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-48515/2021, se cita, llama y emplaza a FERNANDO BERNABEL FERNANDEZ DIAZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 27 de octubre de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.

08) (Sin Costo) 10/p 25779 Oct 29- Nov 12

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos: "MACHADO ROCHA, PAULA C/CAMBRE PIREZ, PABLO TENENCIA" IUE 2-50290/2021, se cita, llama y emplaza a Pablo Cambre Pirez por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 08 de noviembre de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 10/p 27018 Nov 10- Nov 23

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos: "PORTILLO DEL PINO, ANA C/ MACHíN ANDRADA, ORLANDO PèRDIDA DE PATRIA POTESTAD" IUE 2-45037/2021, se cita, llama y emplaza a ORLANDO MIGUEL MACHIN ANDRADA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 29 de octubre de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 10/p 26106 Nov 03- Nov 16

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en autos: "SILVA VILLEGAS, MICAELA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-29260/2021, con noticia a Cristian Emanuel Angelillo Manzini por un plazo de 60 días.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 04 de noviembre de 2021.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario (En reserva interino).
08) (Sin Costo) 10/p 26631 Nov 08- Nov 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en autos: "CAÑETE ORTIZ, FANNY C/CAÑETE ZAPATA, MARIA ADOPCION PLENA (EXTRAORDINARIA)" IUE 2-32152/2021, CITESE Y EMPLACESE A MARIA NOELIA CAÑETE POR EL TERMINO DE 30 DIAS EXPIDIENDOSE LOS EDICTOS EN EL DIARIO OFICIAL ATENTO A LO DISPUESTO EN EL ART. 133 DEL CNA.

Montevideo, 25 de octubre de 2021.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
08) $ 9043 10/p 26056 Nov 01- Nov 15

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en autos: "HENDERSON BARRETO, EDA C/ BIASSINI MACHADO, JUAN DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" IUE 2-48933/2021, EMPLACESE A JUAN CARLOS BIASSINI POR EL TERMINO DE 60 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO EN CASO DE NO COMPARECER.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 28 de octubre de 2021.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 25877 Oct 29- Nov 12

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos: "MARCHETTI RANSES, RUTH SUCESIÓN" IUE 2-54237/2020, se llama, se cita y se emplaza NORBERTO ELIAS MARCHETTI RANSES y LAURA DE PILAR MARCHETTI RANSES a que manifiesten en el término de 90 días si aceptan o repudian la herencia de autos de Ruth Susana MARCHETTI RANSES, bajo apercibimiento designarles curador de bienes (art. 1071 del Código Civil).

Montevideo, 22 de octubre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
08) $ 11037 10/p 26847 Nov 09- Nov 22

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3º Turno, dictada en autos: "PAZ RODRIGUEZ, KAREN NATALY. RATIFICACION DE TENENCIA (FAMILIA)" IUE 461-744/2020, por resolución Nº 5545/2020 de fecha 02/12/2020, se cita, llama y emplaza a GELSON RODRIGO RODRIGUEZ por el término de 60 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Artigas, 28 de octubre de 2021.
LILIANA BEATRIZ ROSAS GALLI, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 25932 Nov 01- Nov 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2º Turno, dictada en autos: "BUSTAMANTE, VERòNICA RATIFICACIòN DE TENENCIA" IUE 444-283/2018, se cita, llama y emplaza al Sr. WILSON ADRIAN DE LOS SANTOS, a estar a derecho en estos autos para que comparezcan dentro del término de sesenta (60) días a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Bella Unión, 29 de octubre de 2021.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 26103 Nov 03- Nov 16

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Canelones de 2º Turno, dictada en autos: "FERNANDEZ SERRA SILVIA LORELEY - RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 168-358/2021, se cita, llama y emplaza a ROMINA MICAELA CRISTALDO RIAL Y CARLOS EDUARDO SIERRA FERNANDEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Canelones, 04 de noviembre de 2021.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 26648 Nov 08- Nov 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 2º Turno, dictada en autos: "ACEVEDO BARBOZA, VIVIANA JOSELYN RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 179-142/2019, se cita, llama y emplaza a WASHINGTON GABRIEL BAEZ OSBALDE por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Ciudad de la Costa, 08 de noviembre de 2021.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 27016 Nov 10- Nov 23

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 2º Turno, dictada en autos: "FERREIRA VELAZQUEZ, LAUTARO BENJAMIN RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 179-374/2021, se cita, llama y emplaza a RICHARD CLEY FERREIRA MENDEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Ciudad de la Costa, 28 de octubre de 2021.
SILVIA LAURA VENCE PÉRINI, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 25936 Nov 01- Nov 15

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 6º Turno, dictada en autos: "PAGANO BUENCRISTIANO, JOSE LUIS RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 493-418/2021, se cita, llama y emplaza a FLORENCIA RUIZ SOARES por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Ciudad de la Costa, 08 de noviembre de 2021.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) $ 10904 10/p 27228 Nov 11- Nov 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 6º Turno, dictada en autos: "COSTA LOPEZ, NATALIA CAMILA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 493-359/2021, se cita, llama y emplaza a EZEQUIEL GABRIEL FIGUEROA SALVATIERRA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Ciudad de la Costa, 08 de noviembre de 2021.

MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 27013 Nov 10- Nov 23

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 6º Turno, dictada en autos: "SILVA ROSAS, ALEJANDRA ELIZAETH RATIFICACION DE TENENCIA Y AUX. DE POBREZA" IUE 493-270/2019, se cita, llama y emplaza a MARIO GUILLERMO GULARTE por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Ciudad de la Costa, 28 de octubre de 2021.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 25941 Nov 01- Nov 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Toledo de 1º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ MARTINEZ, LUIS BRIAN C/ RODRIGUEZ CARDOZO , HEBER ANDRES -PENSION ALIEMENTICIA Y RATIFICIACION DE TENENCIA-" IUE 574-551/2021, se cita, llama y emplaza a HEBER ANDRES RODRIGUEZ CARDOZO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Toledo, 27 de octubre de 2021.
ANDREA GISSEL HERNÁNDEZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 25714 Oct 28- Nov 11

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 3º Turno, dictada en autos: "RIVERO CALDAS, GABRIELA C/A IBAñEZ OLIVERA, AMELIA LILIAN Y DUARTE RAMIREZ, JORGE EDILIO PENSION ALIMENTICIA SUBSIDIARIA" IUE 207-124/2019, se cita, llama y emplaza a JORGE EDILIO DUARTE RAMIREZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 09 de noviembre de 2021.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 27189 Nov 11- Nov 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 3º Turno, dictada en autos: "LAGO PRESA, KIARA VALENTINA. RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 207-448/2020, se cita, llama y emplaza a JESUS YORDANO LAGO SOSA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 27 de octubre de 2021.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 25798 Oct 29- Nov 12

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 4º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ DE LOS SANTOS, CLOVER C/A CLAVIJO, CECILIO INTIMACION Y ESCRITURACION FORZADA" IUE 208-264/2021, por resolución Nº 3076/2021 de fecha 23/08/2021, se cita, llama y emplaza a LOS SUCESORES A CUALQUIER TITULO DEL SEÑOR CECILIO CLAVIJO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Melo, 07 de septiembre de 2021.
OSCAR OMAR RODRÍGUEZ ETCHEVERRY, Actuario.
08) $ 12500 10/p 26358 Nov 04- Nov 17

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2º Turno, dictada en autos: "CENTRO DE BIENESTAR SOCIAL Y CULTURAL DEL BARRIO LOS NOGALES PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 223-538/2016, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble Padrón Nº 4778 ubicado en la 1ª Sección Judicial del Departamento de Colonia, ante de mayor área 11.945 cuya prescripción se solicita, por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Colonia, 14 de septiembre de 2021.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
08) $ 14628 10/p 26251 Nov 04- Nov 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2º Turno, dictada en autos: "COLO AGUILAR, ANDREA Y DE ZORDO DI SALVATORE, RENATO JAVIER SEPARACION DEFINITIVA ,PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD Y AD. PLENA" IUE 227-663/2020, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a ROBERTO JAVIER CIAPESSONI DEL PO, JORGE CIAPPESONI, MARIA SUSAN DEL PO, MARIS STEFANY ALMIRON VIERA, BORIS ALMIRON, MARIS VIERA, para que comparezca dentro de término legal de 60 días a estar a derecho, en estos autos, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.

Carmelo, 03 de noviembre de 2021.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
08) $ 13032 10/p 26977 Nov 10- Nov 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno, dictada en autos: "GONNET,NATALIA C/ GONNET,HUGO PÉRDIDA DE PATRIA POTESTAD AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 225-255/2021, se cita, llama y emplaza a HUGO EMILIO GONNET CHAMBON por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rosario, 04 de noviembre de 2021.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 26640 Nov 08- Nov 19

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Durazno de 2º Turno, dictada en autos: "CASTRO, JULIO C/HEREDEROS A CUALQUIER TITULO DEL SR. ULPIANO MISAEL SANTANA PEREZ COBRO EJECUTIVO DE PESOS" IUE 241-325/2021, por resolución Nº 4705/2021 de fecha 27/10/2021, se cita, llama y emplaza a Herederos a cualquier titulo universal y/o singular del Sr. Ulpiano Misael SANTANA PEREZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Durazno, 09 de noviembre de 2021.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) $ 13564 10/p 27271 Nov 11- Nov 24

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Flores de 2º Turno, dictada en autos: "MAYOBRE FERNÁNDEZ, MARÍA CLAUDIA C/ DEL PINO DUPUY, ALBERTO COBRO DE PESOS" IUE 254-377/2021, por resolución Nº 3809 de fecha 28/09/2021, se cita, llama y emplaza a DEL PINO DUPUY, ALBERTO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Trinidad, 14 de octubre de 2021.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
08) $ 11702 10/p 26653 Nov 08- Nov 19

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 2º Turno, dictada en autos: "BRUNO RUIZ, MARIANA ETEHL CONTRA COSTABILE AYCAGUER, ALFONSO HUGO RECONOCIMIENTO Y DISOLUCION DE UNION CONCUBINARIA" IUE 260-523/2021, se cita, llama y emplaza a ALFONSO HUGO COSTABILE AYCAGUER por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Florida, 07 de octubre de 2021.
CLAUDIA GABRIELA MARTINEZ BERTA, Actuario Adjunto.
08) $ 11303 10/p 26737 Nov 08- Nov 19

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 3º Turno, dictada en autos: "SOSA AZPIROZ, IARA MILAGROS Y SOSA AZPIROZ, LAUTARO EMANUEL-SEPARACION DEFINITIVA ART.133 C.N.A" IUE 261-159/2021, por resolución Nº 4944/2021 de fecha 01/10/2021, se cita, llama y emplaza a VICTOR LOPEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Florida, 21 de octubre de 2021.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
08) $ 11702 10/p 26815 Nov 09- Nov 22

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 3º Turno, dictada en autos: "HERNANDEZ TRIAS,MARIA FERNANDA TENENCIA" IUE 261-554/2021, por resolución Nº 5659/2021 de fecha 28/10/2021, se cita, llama y emplaza a MATIAS CABRERA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Florida, 01 de noviembre de 2021.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 26179 Nov 03- Nov 16

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 3º Turno, dictada en autos: "LIMA,SILVIA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 261-929/2017, por resolución Nº 8036/2021 de fecha 29/11/2017, se cita, llama y emplaza a LUIS ALBERTO SANTIAGO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Florida, 28 de octubre de 2021.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 25926 Oct 29- Nov 12

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 3º Turno, dictada en autos: "CASTRO SCARONE,YESICA ANDREA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 261-536/2021, por resolución Nº 5462/2021 de fecha 22/10/2021, se cita, llama y emplaza a ANGEL ALBERTO MANEIRO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Florida, 28 de octubre de 2021.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 25924 Oct 29- Nov 12

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 3º Turno, dictada en autos: "PERAZZA,FANNY MABEL RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 261-303/2021, se cita, llama y emplaza a NATALIA GABRIELA LOPEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Florida, 28 de octubre de 2021.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 25920 Oct 29- Nov 12

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 5ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "PIGOLA GeanellaDeclaración de derechos posesorios" IUE 298-127/2020, por resolución Nº 1709/2021 de fecha 16/09/2021, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble padrón nº 18.090 (dieciocho mil noventa) de la localidad catastral de Punta Negra ,Departamento de Maldonado , que se ubica en la manzana 805, según plano de mensura del ingeniero agrimensor Pablo Fuentes de Julio 2021, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro , oficina Delegada de Piriápolis , consta de una superficie de 628 metros cuadrados y especialmente al último titular del padrón Nº 18.090 a usucarpir y/o a sus sucesores a cualquier título. SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA ASIMISMO A LOS LINDEROS y en especial a padrón nº 18.087, padrón nº 18.093 y padrón nº 18.091 y/o a sus sucesores a cualquier título por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 05 de octubre de 2021.
FLORENCIA CANTIRÁN BENTANCURT, Juez de Paz Ciudad.
08) $ 25798 10/p 26944 Nov 09- Nov 22

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 5ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "CHAVES RAMIREZ EDINSON GABRIEL Y BATTAGLIA FONTELA LAURA MARIA. PRESCRIPCION" IUE 298-612/2020, por resolución Nº 1504/2021 de fecha 20/08/2021, se cita, llama y emplaza a los últimos titulares del padrón Nº 1.837 antes Nº 9.131 en mayor área , SANTIAGO MARTINEZ MARIN, MARGARITA JULIEN LOZE; EDUARDO JORGE; RAQUEL GRACIELA ; ALVARO ALEJANDRO; CARLOS ENRIQUE CARZOLIO DIAZ; MANUEL VICTOR OJEDA y ENCARNACIÓN DIAZ; ANA LAURA ZABALA BOCCARDO; GUILLERMO LUIS y SUSANA OJEDA DIAZ y/o sucesores a cualquier título y a todos aquellos que se consideren con derechos respecto al bien inmueble padrón Nº 1.837, ubicado en la Quinta Sección Judicial de Maldonado , Localidad PLaya Grande , del agrimensor Carlo Antonio Nolfi Issa , inscripto en la Dirección Nacional de Catastro Oficina Piriápolis con el Nº 1.321 el 08/10/2020 señalado como solar 10 de la manzana 22 consta de una superficie de 255 metros cuadrados por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 28 de octubre de 2021.
FLORENCIA CANTIRÁN BENTANCURT, Juez de Paz Ciudad.
08) $ 26995 10/p 25996 Nov 01- Nov 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 5º Turno, dictada en autos: "ANTOGNAZZA LUIS Y OTRA c/ SUCESORES

DE PICUN RICHARDESCRITURACION FORZADA" IUE 290-61/2021, por resolución Nº 2529/2021 de fecha 16/09/2021, se cita, llama y emplaza a Sucesores del Sr. Richard Heber PICUN CASTRO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 20 de octubre de 2021.
MARÍA CECILIA SOLANA DELGADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) $ 12500 10/p 26317 Nov 04- Nov 17

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 6º Turno, dictada en autos: "DAGUERRE, ANDRES C/ HEBER, ALBERTO -EJECUCION HIPOTECARIA" IUE 290-93/2020, por resolución Nº 3072/2021 de fecha 21/10/2021, se cita, llama y emplaza a a los presuntos herederos del Sr. Alberto Mario de María Auxiliadora HEBER FULLGRAFF por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 04 de noviembre de 2021.
MARÍA CECILIA SOLANA DELGADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) $ 12899 10/p 26937 Nov 09- Nov 22

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 1º Turno, dictada en autos: "BARBOZA, PEDRO- RATIFICACION DE TENENCIA-" IUE 300-606/2021, se cita, llama y emplaza a JULIA LUCIA VIVIAN BUSTAMANTE y DIEGO MARTIN PROVERA TRINDADE por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Paysandú, 04 de noviembre de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 26529 Nov 05- Nov 18

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Fray Bentos de 2º Turno, dictada en autos: "MACHADO FERREIRA, GIANNA GABRIELA C/ ZOPPI DELGADO, CONRADO MIGUEL. DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" IUE 317-517/2021, se cita, llama y emplaza a CONRADO MIGUEL ZOPPI DELGADO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Fray Bentos, 05 de noviembre de 2021.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 26747 Nov 08- Nov 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Young de 1º Turno, dictada en autos: "ARAGONEZ SIRI, MIRTA ESTHER C/ NORES MONERO, JAQUELIN TENENCIA CON FINES DE ADOPCION" IUE 318-233/2021, por resolución Nº 2130/2021 de fecha 29/10/2021, se cita, llama y emplaza a JAQUELIN NORES MORENO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Young, 08 de noviembre de 2021.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 27006 Nov 10- Nov 23

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Young de 2º Turno, dictada en autos: "DIAZ LOPEZ, HORTENSIA MARGARITA C/ SUCESORES DE IBARRA ACUñA, HUMBERTO ISRAEL RECONOCIMIENTO Y DISOLUCION DE UNION CONCUBINARIA" IUE 445-201/2021, se cita, llama y emplaza a los presuntos sucesores del fallecido HUMBERTO ISRAEL IBARRA ACUÑA y a la ex conyuge Sra. MARIELA GISEL VICECONTI, por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Young, 28 de octubre de 2021.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 25876 Oct 29- Nov 12

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 3º Turno, dictada en autos: "FERNANDEZ GULARTE, MARIA JAZMIN. RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 329-489/2021, se cita, llama y emplaza a Viviano Martín Delgado Rivero por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Rivera, 08 de noviembre de 2021.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 27005 Nov 10- Nov 23

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 5º Turno, dictada en autos: "COITIÑO LUZ MAURO FABIAN Y OTRA C/ VILAR COUTINHO LUIZ ALBERTO Y OTROS DEMANDA LABORAL" IUE 462-609/2021, por resolución Nº 4577/2021 de fecha 26/10/2021, se cita, llama y emplaza a quienes se consideren herederos a cualquier título de Luiz Alberto Vilar Coutinho por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que la publicación se encuentra exonerada del pago de las publicaciones en virtud de lo dispuesto por el art. 28 de la Ley Nº 18.572, en la redacción dada por el art. 8 de la Ley Nº 18.847.
Rivera, 03 de noviembre de 2021.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 26351 Nov 04- Nov 17

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Rocha, dictada en autos: "SILVA PEREZ, GLORIA MARINAPrescripción adquisitiva" IUE 344-612/2020, Y según providencia nº 815 de fecha 9 de agosto de 2021, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente a Horacio Pérez Riera, Juana Rodríguez y Yolanda Pérez Rodríguez y/o sus sucesores a cualquier título; en virtud de la demanda de Prescripción Adquisitiva cuyo objeto es las treinta y ocho cincuenta y seis (38/56) avas partes indivisas del inmueble urbano ubicado en la localidad catastral Rocha, del Departamento de Rocha, manzana nº 229, empadronado con el nº 6753 y que según plano provisorio del Ingeniero Agrimensor Lumber Corradi Amorín de noviembre de 2019, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Registro Provisorio, Oficina Delegada de Rocha, con el nº 1354 el 22 de enero de 2020, se compone de una superficie de 395 metros 15 decímetros y se deslinda así: al Suroeste, 14 metros 14 centímetros de frente a calle Alejandro Gallinal; al Noroeste, 28 metros 10 centímetros también de frente a calle República Española por ser esquina; al Noreste, 14 metros con el solar padrón nº 7010; y al Sureste, 28 metros 07 centímetros lindando con el solar padrón nº 7011. Asimismo se CITA, LLAMA

Y EMPLAZA por el mismo término a los últimos titulares registrales d ellos padrones linderos: padrón 7010 Henry Duval Graña Altez; padrón 7011 Tomás Cipriano Larrea Altez; bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio.-

Rocha, 26 de agosto de 2021.
JUAN MANUEL CABRERA DALCHIELE, Juez Paz Dptal. Int..
08) $ 35772 10/p 26495 Nov 05- Nov 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 3º Turno, dictada en autos: "SAMIAN CORUJO, OSCAR WILLIAM PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE 348-62/2016, que se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días y bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio, a los linderos y a todos los interesados que se consideren con derecho, respecto del inmueble solar de terreno con las mejoras que le acceden ubicado en la localidad catastral Aguas Dulces, Departamento de Rocha, empadronado con el Nº 51.513, manzana 12 solar 7, el que según Plano de Mensura de Prescripción del Agrimensor Cesar Quintana, inscripto en la Dirección General de Catastro, Registro Provisorio, Oficina Delegada de Rocha, con el número 1275 el día 13 de febrero del 2019; consta de una superficie de 477 metros cuadrados, 26 decímetros, y se deslinda de la siguiente manera: 14 metros al Noreste de frente a Avenida de las Mareas; 34.09 metros al Sureste lindando con Padrón 50.956; 14 metros al Suroeste lindando con Padrón 51.518; y 34.09 metros al Noroeste lindando con Padrón 51.512.

Rocha, 28 de octubre de 2021.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
08) $ 25000 10/p 26135 Nov 03- Nov 16

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 4º Turno, dictada en autos: "AMORIN ERASO, MARTHA JULIA RECONOCIMIENTO DE UNION CONCUBINARIA" IUE 342-589/2020, se dispuso emplazar por edictos a sucesores de LUIS MARIA RODRIGUEZ LECUNA y todo interesado que se considere con derechos, a estar a derecho en el presente proceso en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.

Rocha, 01 de noviembre de 2021.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) $ 4022 10/p 27219 Nov 11- Nov 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 4º Turno, dictada en autos: "TABEIRA SAGRISTA, JORGE Y PEREZ CAL,ADRIANA ALICIA C/ SUCESORES Y/O INTERESADOS A CUALQUIER TITULO DE PIZARRO DE BELLOCA ISABEL Y OTROS ESCRITURACION FORZADA" IUE 342-644/2020, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de diez días, bajo apercibimiento, a los sucesores y/o interesados a cualquier título de ISABEL PIZARRO DE BELLOCQ y MARIA JUILA BALLESTERO PIZARRO, y de MARIO ALFREDO CORBELL y ANGELA MARTINEZ VIVOT.

Rocha, 27 de octubre de 2021.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
08) $ 12101 10/p 25875 Oct 29- Nov 12

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 5º Turno, dictada en autos: "FERRER OLIVERA LUIS ALBERTO RECONOCIMIENTO DE UNION CONCUBINARIA" IUE 525-223/2015, se hace saber: que se ha dispuesto DAR TRASLADO DE LA DEMANDA a los sucesores a titulo universal o singular de JULIA LILIA MACHADO VELAZQUEZ, a herederos, acreedores y demás interesados a los efectos de que comparezcan a deducir sus derechos por el término legal.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 03 de noviembre de 2021.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Trib. Cargo: Secretario II Abogado de Def. Pub..
08) (Sin Costo) 10/p 26367 Nov 04- Nov 17

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 5º Turno, dictada en autos: "ACOSTA BASTOS GIOVANA PAOLA C/ SOSA NESTOR JAVIER. DIVORCIO POR CAUSAL." IUE 525-274/2021, se cita, llama y emplaza a NESTOR JAVIER SOSA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rocha, 01 de noviembre de 2021.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Trib. Cargo: Secretario II Abogado de Def. Pub..
08) (Sin Costo) 10/p 26164 Nov 03- Nov 16

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 5º Turno, dictada en autos: "PAEZ SILVA SONIA ELIZABETH RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 525-539/2021, se cita, llama y emplaza a ALEJANDRO DANIEL PEREZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rocha, 26 de octubre de 2021.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Trib. Cargo: Secretario II Abogado de Def. Pub..
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 25590 Oct 28- Nov 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Chuy de 1º Turno, dictada en autos: "RANGUIS PLANAS, NATALIA ANDREA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 343-291/2021, se cita, llama y emplaza a ROILAN LUIS RIVERON DOCUMENTO CUBANO Nº 91093027301 por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Chuy, 01 de noviembre de 2021.
BERNARDO GLEIZER MALOWANY, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 26260 Nov 04- Nov 17

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Chuy de 1º Turno, dictada en autos: "OLIVERA BECERRA CINTHIA CAROLINA C/ SANCHEZ VICTORIA SEBASTIAN PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" IUE 343-292/2021, se cita, llama y emplaza a SEBASTIAN SANCHEZ C.INº 5.525.525-8 por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Chuy, 01 de noviembre de 2021.
BERNARDO GLEIZER MALOWANY, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 26259 Nov 04- Nov 17

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Chuy de 1º Turno, dictada en autos: "CLAVIJO DE SOUZA, BELKIS YOLANDA RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 343-294/2021, se cita, llama y emplaza a Matías Cardozo Clavijo por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Chuy, 01 de noviembre de 2021.
BERNARDO GLEIZER MALOWANY, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 26258 Nov 04- Nov 17

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Chuy de 2º Turno, dictada en autos: "NIEVES GONZALEZ,JERRY ADRIAN C/ RODRIGUEZ SOSA,YENIFER. PÉRDIDA DE PATRIA POTESTAD." IUE 448-204/2021, se cita, llama y emplaza a YENIFER SOFIA RODRIGUEZ SOSA C.INº 5.002.548-2 por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Chuy, 04 de noviembre de 2021.

MARÍA VALENTÍNA VALDIVIA DE LEÓN, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 26552 Nov 05- Nov 18

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 1º Turno, dictada en autos: "CANOSA BARS SERGIO IGNACIO CON CANOSA MARIN ZUELLY IGNACIA. CESE DE PENSION ALIMENTICIA" IUE 352-568/2021, se cita, llama y emplaza a ZUELLY IGNACIA CANOSA MARIN por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Salto, 18 de octubre de 2021.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
08) $ 10904 10/p 25993 Nov 01- Nov 15

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 3º Turno, dictada en autos: "NIETO GUTIERREZ JOSE OMAR C/ SILVA SILVANA MERCEDES.CESE DE PENSION ALIMENTICIA." IUE 353-129/2020, se cita, llama y emplaza a LUCAS NIETO SILVA y SILVANA MERCEDES SILVA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Salto, 13 de octubre de 2021.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
08) $ 11170 10/p 26162 Nov 03- Nov 16

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 6º Turno, dictada en autos: "MARTINEZ, OSVALDO C/ PIREZ MIRASSON, MIGUEL Y OTROS RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL" IUE 357-138/2019, por resolución Nº 616/2020 de fecha 27/10/2021, se cita, llama y emplaza a CELESTE NAIR MIRASSON PAULO, WILSON MIRASSON PAULO,HEBER MIRASSON PAULO,NOHELI ROASCIO MIRASSON, CARLOS MIRASSON PAULO, LUIS ALBERTO MIRASSON, CELESTINA MIRASSON, JUAN PAULO VARGAS, ALIDA SOFIA PIREZ MIRASSON, OLGA TERESA PIREZ MIRASSON, KARINA ROASCIO MIRASON Y ALFREDO ELVECIO ROASCIO MIRASSON por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Salto, 09 de noviembre de 2021.
MARÍA IRENE DERREGIBUS PICCIÓN, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 27108 Nov 10- Nov 23

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 7º Turno, dictada en autos: "MEZETA LORDA ROCIO YOSELY RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 509-355/2021, se cita, llama y emplaza a JONATHAN NICOLAS FERNANDEZ SORIA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Salto, 01 de noviembre de 2021.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 26242 Nov 04- Nov 17

SAN JOSÉ

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de San José, dictada en autos: "GERVASINI DEL PINO, EDITH. ESCRITURACIÓN FORZADA" IUE 473-233/2017, Decreto Nro.992/2021 del 20/07/2021, se CITA de EXCEPCIONES a MARIA ESTHER DEL PLATO BALSAMO Y/O SUCESORES O HEREDEROS a cualquier título por el término de 10 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán las actuaciones.

San José, 29 de septiembre de 2021.
MARÍA JACQUELINE SPARKEZ PINTADO, Juez de Paz Ciudad.
08) $ 11968 10/p 26696 Nov 08- Nov 19

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LIBERTAD

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Libertad, dictada en autos: "ARROCHA CABRERA,FABIO ARIELPRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 473-483/2020, Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Libertad, dictada en autos: ARROCHA CABRERA, FABIO ARIEL PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA. IUE 473-483/2020, según providencias nº151 de fecha 17/03/2021 y nº 397 de fecha 20/07/2021, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho, sobre el siguiente bien: vehículo automotor, marca Ford, tipo camioneta, año 1955, empadronado en la Intendencia de San José con el Nº 46.930 (antes padrón L-5-2462 de Colonia), matrícula MAA 7285, motor diesel de 6 cilindros nº LD28176245, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Libertad, 13 de octubre de 2021.
STELLA MARIS MORAES ASTRAY, Juez de Paz Ciudad.
08) $ 17553 10/p 26745 Nov 08- Nov 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Libertad de 2º Turno, dictada en autos: "ALVAREZ FONTES, MIGUEL ANGEL Y FERREIRA FERNANDEZ, STEPHANIE LORELEY RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO Y AUXILIATORIA DE POBREZA-FAMIL" IUE 530-660/2021, se solicitó la Rectificación de Partida de nacimiento de la menor Aitana Isabella Ferreira Fernandez, inscripta ante la Oficina Nº 10 del Departamento de Montevideo, en acta Nº A-1605, en el sentido que donde dice "FERREIRA" deberá decir "ALVAREZ", donde dice "Fernandez" deberá decir "FERREIRA", y donde dice "NATURAL" deberá decir "LEGÍTIMA", por así corresponder. A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones, por el termino legal.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Libertad, 09 de noviembre de 2021.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Jefe de Secci¿n Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 3/p 27143 Nov 10- Nov 12

TACUAREMBÓ

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 2ª Sección de Tacuarembó, dictada en autos: "FERREYRA SILVA, MIGUEL ÁNGEL-PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENAL-PADRÓN Nº454" IUE 402-11/2019, por resolución Nº 57/2021 de fecha 23/08/2021, se cita, llama y emplaza a toda persona interesada en las presentes actuaciones por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Tacuarembó, 27 de octubre de 2021.
YAMILA FLORENCIA SANTOS GARCÍA, Juez Paz 1a. Categ..
08) $ 10239 10/p 25793 Oct 29- Nov 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 4º Turno, dictada en autos: "PEREZ HERNANDEZ, JULIO POR LA NIñA: GUADALUPE RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 469-424/2021, se cita, llama y emplaza a MARCIA MARILIN MEDEROS

ARAUJO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Tacuarembó, 03 de noviembre de 2021.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 26411 Nov 05- Nov 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paso de los Toros de 1º Turno, dictada en autos: "ZALAZAR ALVAREZ, FEDERICO Y LUNA REPRESENTADOS POR SU MADRE ALVAREZ, ANDREA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 617-286/2021, dispuso emplazar al padre de los menores Federico Nahuel y Luna Zalazar Alvarez, el señor Marcos Zalazar, a que comparezca por el término de 90 días ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Paso de los Toros, 29 de octubre de 2021.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 25954 Nov 01- Nov 15

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE COLONIA

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

EXP: 01-2020-3554 1
Por la presente la Intendencia de Colonia, comunica que mediante la Resolución Nro 904/2020, se aprobó iniciar el proceso de Elaboración del Programa de Actuación Integrada (PAI), en los Padrones 18148 y 22837, de la Cuarta Sección Catastral de Colonia, categorizado como Rural con el Atributo Potencialmente Transformable por las Directrices Departamentales de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible.
En virtud de ello, previo al comunicado de inicio previsto en el art. 21 de la ley 18308 y Dec. 221/009 se emplaza a los titulares de los padrones linderos, a los efectos de que expresen su intención de participar en el proceso de transformación del territorio, delimitando el ámbito de aplicación del instrumento.
Firma: Martín Avelino Laclau, Director del Departamento de Planificación y Ordenamiento Territorial.
08) $ 17686 10/p 27133 Nov 10- Nov 23

Expropiaciones



GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

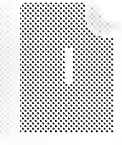
INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

**INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN
DIVISIÓN PLANIFICACIÓN TERRITORIAL
SERVICIO REGULACIÓN TERRITORIAL
SECCIÓN DESPACHO
CITACIÓN, AVISO Y EMPLAZAMIENTO**

Se hace público y notifica a quien tuviera interés legítimo del área antes afectada, espacio libre, empadronado con el Nº 431102, que se encuentra para ser declarada incorporada
de pleno derecho y sin indemnización alguna a favor de la Intendencia de Montevideo en el marco
de lo dispuesto por el Art. 35 de la ley de expropiaciones Nº 3958 de 28/3/12, el referido padrón
que según Plano de Mensura del Ingeniero Agrimensor Pablo Borgno, registrado el 20/01/20 con
el Nº 51467, se compone de un área de 1130 mc.-
El expediente Nº 2017-1001-98-001570 se encuentra de manifiesto en el Servicio de Regulación
Territorial, Sección Despacho, en el Edificio Sede, Avenida 18 de Julio 1360, piso 10º, Sector Ejido, por el término de 90 días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 26007 Nov 01- Nov 15

Incapacidades



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 4º Turno en autos: "PARIS PALLEIRO, FABIAN INCAPACIDAD", IUE 2-29687/2020, se hace saber que por Resolución Nº 3370/2021 de fecha 16/09/2021, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz FABIÁN EDUARDO PÁRÍS PALLEIRO, al/a Sr/a. MARÍA DEL LUJÁN PALLEIRO, quien aceptó el cargo con fecha 16/09/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 14 de octubre de 2021.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
10) $ 4022 10/p 26218 Nov 03- Nov 16

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13º Turno en autos: "ARAUJO PAZOS BENIGNO - INCAPACIDAD -", IUE 2-43131/2020, se hace saber que por Resolución Nº 2449/2021 de fecha 31/08/2021, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz BENIGNO DIEGO ARAUJO PAZOS, al/a Sr/a. ESTELA MARY RODRIGUEZ FALCON, quien aceptó el cargo con fecha 31/08/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 19 de octubre de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 26183 Nov 03- Nov 16

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno en autos: "VLAHO VELAZQUEZ JOSE CARLOS INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", IUE 56-97/1998, se hace saber que por Resolución Nº 3621/2021 de fecha 12/10/2021, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz JOSE CARLOS VLAHO VELAZQUEZ, al/a Sr/a. CARLOS GUILLERMO VLAHO VALLEJO, quien aceptó el cargo con fecha 22/10/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 04 de noviembre de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 26505 Nov 05- Nov 18

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno en autos: "DE MORAES PEREIRA, GABRIELA INCAPACIDAD", IUE 2-32860/2018, se hace saber que por Resolución Nº 4086/2021 de fecha 22/10/2021, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz GABRIELA LOURDES DE MORAES PEREIRA, al/a Sr/a. IRMA LUISA NUÑEZ, quien aceptó el cargo con fecha 04/11/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 10 de noviembre de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 27369 Nov 11- Nov 24

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno en autos: "SOSA DA ROSA, DELFINA. INCAPACIDAD", IUE 2-63075/2019, se hace saber que por Resolución Nº 3452/2021 de fecha 17/09/2021, se declaró en estado de incapacidad a Delfina Victoria Sosa da Rosa, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. Walter Sosa Muñoz, quien aceptó el cargo el 17/09/2021.

Montevideo, 22 de octubre de 2021.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
10) $ 4022 10/p 25674 Oct 28- Nov 11

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 26º Turno en autos: "PALLERO GUZMÁN, NIDIA INCAPACIDAD", IUE 2-52233/2020, se hace saber que por Resolución Nº 2459/2021 de fecha 28/07/2021, se declaró en estado de incapacidad a NIDIA PALLERO GUZMAN, designándose curador/a propietario/a al/a Sr/a. ANA PALLERO, quien aceptó el cargo el 03/09/2021.

Montevideo, 25 de octubre de 2021.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
10) $ 4022 10/p 27373 Nov 11- Nov 24

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3º Turno en autos: "LEITES DE MORAES QUEVEDO NORMA TERESA S/ INCAPACIDAD FAMILIA VOLUNTARIO", IUE 156-745/2019, se hace saber que por Resolución Nº 3320 de fecha 04/10/2021, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz NORMA TERESA LEITES DE MORAES QUEVEDO, al/a Sr/a. MARCELO NICOLAS MORAES LEITES DE MORAES, quien aceptó el cargo con fecha 01/11/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Artigas, 03 de noviembre de 2021.
LILIANA BEATRIZ ROSAS GALLI, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 26674 Nov 08- Nov 19

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "HAMM ARISPE, MONICA MARIE.- INCAPACIDAD.-" IUE 48-346/1998, se hace saber que por auto Nº 2923/2021, de fecha 28 de setiembre de 2021 se designó al Sr. MARTIN HAMM ARISPE, curador definitivo de la incapaz de autos Mónica Marie Hamm Arispe, quien aceptó el cargo el día 25 de octubre de 2021, en sustitución de la anterior curadora la Sra. Teresita Fidelina Arispe.

Las Piedras, 03 de noviembre de 2021.
ROSSINA VALERIA AMOROSO SOCA, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 26454 Nov 05- Nov 18

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "BAZ SEJA ,MIGUEL GUSTAVO INCAPACIDAD FAMILIA" IUE 53-8/1997, se hace saber que por autos Nº 5025/2009 de fecha 29/10/2009 y Nº 5155/2009 de fecha 06/11/2009 se designó al Sr. CLAUDIO ELISEO PEREIRA, curador definitivo del incapaz de autos Miguel Gustavo Baz Seja, quien aceptó el cargo el día 20 de octubre de 2009, en sustitución de la anterior curadora la Sra. Nidia Seja Ripoll.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 03 de noviembre de 2021.
ROSSINA VALERIA AMOROSO SOCA, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 26413 Nov 05- Nov 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno en autos: "SILVERA, JOSE CARLOS.- FAMILIA.- INCAPACIDAD.-", IUE 174-30534/1988, se hace saber que por Resolución Nº 4646/2021 de fecha 28/10/2021, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz JOSÉ CARLOS SILVERA MUNITOR, al/a Sr/a. FERMIANO VICENTE SILVERA MUNITOR, designándose a tales efectos al/a Sr/a. ANA ELENA SILVERA MUNITOR, quien aceptó el cargo con fecha 28/10/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 09 de noviembre de 2021.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 27129 Nov 10- Nov 23

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 3º Turno en autos: "LOPEZ FERNANDEZ, JOSELO INCAPACIDAD", IUE 207-249/2019, se hace saber que por Resolución Nº 4198/2021 de fecha 04/10/2021, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz JOSELO LOPEZ FERNADNEZ, al/a Sr/a. BETINA LEDESMA, designándose a tales efectos al/a Sr/a. MODESTA FERNANDEZ, quien aceptó el cargo con fecha 04/10/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 27 de octubre de 2021.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 25699 Oct 28- Nov 11

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 3º Turno en autos: "RODRIGUEZ GOMEZ, JUAN IGNACIO. INCAPACIDAD", IUE 207-405/2021, se hace saber que por Resolución Nº 3292/2021 de fecha 18/08/2021, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. JEFFERSON TONY RODRIGUEZ COSTA del denunciado JUAN IGNACIO RODRIGUEZ GOMEZ, quien aceptó el cargo con fecha 26/08/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Melo, 20 de octubre de 2021.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
10) $ 4022 10/p 25631 Oct 28- Nov 11

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 5º Turno en autos: "PASCUAL CORONEL, HUGO FEDERICO INCAPACIDAD", IUE 468-407/2020, se hace saber que por Resolución Nº 1396 de fecha 14/06/2021, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz HUGO FEDERICO PASCUAL CORONEL, al/a Sr/a. ANA ROSA CORONEL GARCIA, quien aceptó el cargo con fecha 14/06/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Melo, 04 de noviembre de 2021.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 26566 Nov 05- Nov 18

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 5º Turno en autos: "PEREIRA DAS NEVES PIRIZ, LUIS ALBERTO INCAPACIDAD", IUE 468-358/2015, se hace

saber que por Resolución Nº 2280/2021 de fecha 06/08/2021, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. JOAQUIN PEREIRA DAS NEVES del denunciado LUIS LABERTO PEREIRA DAS NEVES, quien aceptó el cargo con fecha 09/09/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Melo, 27 de octubre de 2021.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 26263 Nov 04- Nov 17

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 5º Turno en autos: "SILVA SAUS, LUIS SERGIO INCAPACIDAD", IUE 468-257/2020, se hace saber que por Resolución Nº 1623/2020 de fecha 03/06/2021, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. LAURA AGUSTINA SAUS TECHERA del denunciado LUIS SERGIO SILVA SAUS, quien aceptó el cargo con fecha 10/09/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 27 de octubre de 2021.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 25775 Oct 28- Nov 11

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2º Turno en autos: "DEBEZZA BROCAL,ALCIDES GABRIEL INSANIA FAMILIA", IUE 223-491/2002, se hace saber que por Resolución Nº 3766/2021 de fecha 29/09/2021, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz Alcides Gabriel DEBEZZA BROCAL, al/a Sr/a. Anita Ema BROCAL, designándose a tales efectos al/a Sr/a. Maria Elida DEBEZZA BROCAL, quien aceptó el cargo con fecha 29/09/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Colonia, 08 de noviembre de 2021.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 26950 Nov 09- Nov 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno en autos: "LOPEZ,EMA. INCAPACIDAD.", IUE 225-226/2019, se hace saber que por Resolución Nº 8073/2019 de fecha 13/11/2019, se declaró en estado de incapacidad a EMA LORELEY LOPEZ PINTOS, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. STELLA MARIS PINTOS FROSS, quien aceptó el cargo el 13/12/2019.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Rosario, 08 de noviembre de 2021.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 26972 Nov 09- Nov 22

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 3º Turno en autos: "RIVERO BUSTAMANTE,MANUEL.- INCAPACIDAD", IUE 301-865/2015, se hace saber que por Resolución Nº 4815/2016 de fecha 01/09/2016, se declaró en estado de incapacidad a MANUEL RIVERO BUSTAMANTE, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. NANCY LIZ BUSTAMANTE, quien aceptó el cargo el 01/09/2016.

Paysandú, 04 de noviembre de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 26572 Nov 05- Nov 18

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Fray Bentos de 2º Turno en autos: "COMANDO MATATELO, ANA PAULA. INCAPACIDAD", IUE 317-39/2021, se hace saber que por Resolución Nº 4695 de fecha 27/10/2021, se declaró en estado de incapacidad a ANA PAULA COMANDO MATATELO, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. ANA LAURA MATATELO GARCÍA, quien aceptó el cargo el 27/10/2021.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Fray Bentos, 05 de noviembre de 2021.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 26750 Nov 08- Nov 19

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 1º Turno en autos: "LLANES LEITES DELSI YANET. INCAPACIDAD.", IUE 352-544/2020, se hace saber que por Resolución Nº 3985/2021 de fecha 28/07/2021, se declaró en estado de incapacidad a DELSI YANET LLANES LEITES, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. PABLO MARCELO VILLAS BOAS LLANES, quien aceptó el cargo el 28/07/2021.

Salto, 09 de agosto de 2021.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
10) $ 4022 10/p 26452 Nov 05- Nov 18

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 3º Turno en autos: "APA OTHAIX LEONARDO. INCAPACIDAD.", IUE 353-236/2021, se hace saber que por Resolución Nº 2015/2021 de fecha 07/05/2021, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. Facundo MEIRELLES del denunciado Leonardo Ernesto APA OTHAIX, quien aceptó el cargo con fecha 07/05/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Salto, 26 de agosto de 2021.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 26708 Nov 08- Nov 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 3º Turno en autos: "RAMOS PARENTINI YENIFER GUADALUPE. AUXILIATORIA DE POBREZA E INCAPACIDAD", IUE 353-35/2020, se hace saber que por Resolución Nº 6651/2021 de fecha 28/10/2021, se declaró en estado de incapacidad a Yenifer Guadalupe RAMOS PARENTINI, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. María del Carmen PARENTINI PEREZ, quien aceptó el cargo el 28/10/2021.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Salto, 04 de noviembre de 2021.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 26538 Nov 05- Nov 18

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 7º Turno en autos: "MACHADO SILVEIRA JAVIER. INCAPACIDAD.", IUE 509-406/2019, se hace saber que por Resolución Nº 3192/2021 de fecha 07/07/2021, se declaró en estado de incapacidad a JAVIER MACHADO SILVEIRA, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. MIGUEL ANGEL ANTUNEZ SOSA, quien aceptó el cargo el 07/07/2021.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Salto, 04 de noviembre de 2021.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 26641 Nov 08- Nov 19

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de

Treinta y Tres de 3º Turno en autos: "SUAREZ MOREIRA, ERNESTO IVAN INCAPACIDAD", IUE 449-233/2020, se hace saber que por Resolución Nº 2505/2021 de fecha 13/09/2021, se declaró en estado de incapacidad a Ernesto Ivan SUAREZ MOREIRA, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. Mariel EGUREN LUZARDO, quien aceptó el cargo el 16/09/2021.

Treinta y Tres, 05 de noviembre de 2021.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 26756 Nov 08- Nov 19

Licitaciones



SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE



Hospital Mercedes "Zoilo A. Chelle"
Florencio Sánchez 204
Tel: (4532) 2177 / Int: 141
Compras.soriano@asse.com.uy

Se confiere vista del Art 67 del Tocaf a la empresa Suarez Silveira Anibal Arturo, RUT Nro. 218478290018 del dictamen de la Comisión Asesora de Adjudicaciones de fecha 29/09/21 en la Licitación Publica "Contratación de Servicio de Vigilancia para el Hospital Mercedes" Exp 29/068/1/65/2020
Dirección de Hospital Mercedes.

Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 27118 Nov 11- Nov 11

COMISIONES BILATERALES

COMISIÓN TÉCNICA MIXTA DE SALTO GRANDE




COMISION TECNICA MIXTA DE SALTO GRANDE

LICITACIÓN PÚBLICA

CONTRATO SG- 723

"RECONVERSIÓN DE MONTE FORESTAL EN AMBIENTES NATIVOS"

CONSULTA DE LA DOCUMENTACIÓN

En el sitio web de Comisión Técnica Mixta de Salto Grande: www.saltogrande.org, en el apartado Proveedores, Licitaciones en curso.

VENTA DE PLIEGOS

* Mediante depósito o transferencia bancario, según procedimiento indicado en nuestra página WEB, en la dirección:
www.saltogrande.org

COSTO DEL PLIEGO: Dólares Estadounidenses cien (U$S 100), o su equivalente en moneda local, tomando para su conversión el tipo de cambio vigente el día anterior.

APERTURA DE LAS OFERTAS: El día **23 de noviembre de 2021, a las 11.00 horas**, en las oficinas del Área Materiales, Sector Cadena de Abastecimiento del Complejo Hidroeléctrico de Salto Grande.

RECEPCIÓN DE LAS OFERTAS: Las ofertas serán recibidas hasta una hora antes del día y hora de apertura fijados más arriba.

12) (Cta. Cte.) 5/p 27049 Nov 10- Nov 16

Edictos Matrimoniales



Montevideo, noviembre 11 de 2021
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

MARÍA del CARMEN DARROSA BRASESCO , 39 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA , lugar de domicilio ISIDRO MAS DE AYALA 5571 y RICHARD FABIÁN RUTTKAY FORNARI , 41 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio EL MISMO.

Primera Publicación
14) $ 623 3/p 27245 Nov 11- Nov 15

CARLOS GERMAN ACUÑA PEREZ, 26 años, soltero, MECANICO INDUSTRIAL, URUGUAYO , lugar de domicilio MONTE CASEROS 3377 y MARÍA XIMENA NUÑEZ BARCIA , 23 años, soltera, LABORES, URUGUAYA , lugar de domicilio EL MISMO.

Primera Publicación
14) $ 623 3/p 27239 Nov 11- Nov 15

RICARDO DIEGO ANDRADA CLAVERI, 53 años, divorciado, EMPRESARIO , URUGUAYO, lugar de domicilio LUIS B BERRES 5067/003 y LAURA ESTHER GOMEZ GOMEZ, 40 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio EL MISMO.

Primera Publicación
14) $ 623 3/p 27215 Nov 11- Nov 15

OFICINA No. 2

SERGIO DARÍO BRAJÚS SPOSITO, 78 años, divorciado, JUBILADO, URUGUAYA, lugar de domicilio CAMINO PETTIROSSI 4853 y BETARIZ SHIRLEY RODRÍGUEZ BURGUÉS, 65 años, divorciada, CANTANTE,

URUGUAYA, lugar de domicilio CAMINO PETTIROSSI 4853.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 27250 Nov 11- Nov 15

JONATHAN CARLOS FERNANDEZ NIEVES, 35 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ACOSTA Y LARA 7075 y ALEXANDRA DANIELA LÓPEZ VILA, 37 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio ACOSTA Y LARA 7075.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 27237 Nov 11- Nov 15

OFICINA No. 3

ROMINA ANDREA CORNEJO OLIVERA, 33 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio GALVANI 4982 y LUIS DIEGO ALVEZ PENA, 42 años, divorciado, TRABAJADOR INDEPENDIENTE, URUGUAYO, lugar de domicilio GALVANI 4982.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 27197 Nov 11- Nov 15

OFICINA No. 4

HUGO ENRIQUE SASTRE AMARANTE, 63 años, divorciado, desempleadp, URUGUAYA, lugar de domicilio Navarra 1855 y GABRIELA ROSA DARRE ROCCHIETTI, 59 años, divorciada, analista programador, URUGUAYA, lugar de domicilio Navarra 1855.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 27349 Nov 11- Nov 15

GERARDO DANIEL LÓPEZ MAGLIONE, 32 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CHARRÚA 2178 AP 1 y MARÍA VERÓNICA VIVES LEHITE, 32 años, soltera, LIC EN RECURSOS HUMANOS, URUGUAYA, lugar de domicilio CHARRÚA 2178 AP 1.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 27308 Nov 11- Nov 15

LUIS FABIÁN GIMÉNEZ RODRÍGUEZ, 47 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYA, lugar de domicilio CNO. SANTOS 5566 C y GABRIELA ALEJANDRA SARTORI PALLEIRO , 45 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA , lugar de domicilio CNO. SANTOS 5566 C.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 27302 Nov 11- Nov 15

ANDRÉS MARCOS GERNER SZPEKTOROWSKI, 35 años, soltero, ARQUITECTO, URUGUAYO, lugar de domicilio RIVERA 3666 AP 701 y DANAHI DEL VALLE CAMACHO GARCIA, 37 años, soltera, ANALISTA EN SISTEMAS, VENEZOLANA, lugar de domicilio RIVERA 3666 AP 701.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 27292 Nov 11- Nov 15

MICHEL LASSERRE GRECCA, 45 años, divorciado, ARTISTA PLÁSTICO, URUGUAYO, lugar de domicilio RAMÓN MARQUEZ 3684/4 y DIANA MARÍA GÓMEZ BUITRAGO, 51 años, divorciada, INGENIERA INDUSTRIAL, COLOMBIANA, lugar de domicilio RAMÓN MARQUEZ 3684/4.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 27290 Nov 11- Nov 15

NADIA ESTEFANY GODOY FERNANDEZ, 26 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio ROQUE GRASERA 848 y PABLO DANIEL SARAVIA ALONSO , 26 años, soltero, DESARROLLADOR , URUGUAYA, lugar de domicilio ROQUE GRASERA 848.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 27269 Nov 11- Nov 15

STEPHANIE GRUNVALD BALTER, 35 años, soltera, LIC. EN RR II, URUGUAYA, lugar de domicilio ROQUE GRASERAS 778/504 y MATÍAS DANIEL MELNIZKI SHILMAN, 39 años, soltero, INGENIERO, ARGENTINO, lugar de domicilio ROQUE GRASERAS 778/504.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 27265 Nov 11- Nov 15

HUGO ARIEL SCAVARELLI LÓPEZ, 62 años, soltero, CHOER, URUGUAYA, lugar de domicilio Pasaje 3 5269 y MARÍA CRISTINA VIERA GIMÉNEZ, 67 años, divorciada, JUBILADA, URUGUAYA, lugar de domicilio Pasaje 3 5269.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 27241 Nov 11- Nov 15

OFICINA No. 5

MARIA EMILIA MILLÁN MILLÁN, 33 años, soltera, EMPLEADA, VENEZOLANA, lugar de domicilio CIUDADELA 1222 APARTAMENTO 101 y NURBIS GABRIELA PEREIRA GÓMEZ, 40 años, soltera, TRABAJADORA INDEPENDIENTE, VENEZOLANA, lugar de domicilio CIUDADELA 1222 APARTAMENTO 101.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 27295 Nov 11- Nov 15

JOSÉ PABLO MORUZZO DOLHAGARAY, 33 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio LUIS BATLLE BERRES 5802 VIV 31 y PATRICIA DANIELA VAZQUEZ RODRIGUEZ , 33 años, soltera, LABORES , URUGUAYA, lugar de domicilio LUIS BATLLE BERRES 5802 VIV 31.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 27234 Nov 11- Nov 15

OFICINA No. 6

STEPHANIE TAIS SOMOGYI CROTTI, 32 años, soltera, ING. EN SISTEMAS, ARGENTINA, lugar de domicilio BR. ARTIGAS 3126/2406 y GABRIELA GONZALO ARNAL, 38 años, soltera, CONTADOR PÚBLICO, VENEZOLANA, lugar de domicilio BR. ARTIGAS 3126/2406.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 27235 Nov 11- Nov 15

JUAN CARLOS RIBEIRO FARIAS, 74 años, divorciado, jubilada, URUGUAYA, lugar de domicilio Millan 5291 Q y CÁRMEN ENOHEMÍ MENESES, 69 años, divorciada, empleado, URUGUAYA, lugar de domicilio Millan 5291 Q.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 27198 Nov 11- Nov 15

FANNY LETICIA SILVA BORBA, 31 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio PSJE. 2 5081 CASA 036 y DIEGO GONZÁLEZ GONZÁLEZ, 33 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio PSJE. 2 5081 CASA 036.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 27188 Nov 11- Nov 15

OFICINA No. 7

JUAN FRANCISCO PIÑEYRO GUERRERO, 80 años, divorciado, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio MAGALLANES 928 y NELVAR NOBELDA CAMEJO ARANDA, 74 años, divorciada, JUBILADA, URUGUAYA, lugar de domicilio MAGALLANES 928.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 27389 Nov 11- Nov 15

ENZO PASCALE FACCIO, 34 años, soltero, PERIODISTA, URUGUAYO, lugar de domicilio CARLOS TELLIER 5009 y NUR YAMILA REGADAS MAIDANA, 29 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CARLOS TELLIER 5009.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 27202 Nov 11- Nov 15

GUSTAVO GASTÓN VIDAL GÓMEZ, 33 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio PASAJE MADRID 7076 y MARY ISABEL BRITOS RODRIGUEZ, 32 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio PASAJE MADRID 7076.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 27186 Nov 11- Nov 15

Montevideo, noviembre 10 de 2021

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."

Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

MAURICIO ALEJANDRO dos SANTOS de ROSA, 24 años, soltero, Policia, URUGUAYO, lugar de domicilio Joaquín de Salterain 1327/3 y JÉSICA DAIANA de CUADRO GÓMEZ, 25 años, soltera, estudiiante, URUGUAYA, lugar de domicilio Joaquín de Salterain 1327/3.

14) $ 623 3/p 27052 Nov 10- Nov 12

OFICINA No. 2

MATIAS DAMIAN FERNANDEZ ALASSIO, 33 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYA, lugar de domicilio RAMÓN ESTOMBA 3404 y VALENTINA DEL PRIORE GÜIDA, 32 años, soltera, LIC. EN COMUNICACIÓN, URUGUAYA, lugar de domicilio RAMÓN ESTOMBA 3616/203.

14) $ 623 3/p 27071 Nov 10- Nov 12

MARÍA JULIETA FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, 31 años, soltera, ARQUITECTA, URUGUAYA, lugar de domicilio BARTOLITO MITRE 2599

BIS/05 y IGNACIO SAMBARINO FRISCH, 31 años, soltero, ARQUITECTO, URUGUAYA, lugar de domicilio BARTOLITO MITRE 2599 BIS/05.
14) $ 623 3/p 27065 Nov 10- Nov 12

JONATHAN JAVIER BRITOS BARTACOVICH, 30 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio MANUEL ORIBE 051 BIS y MARÍA ELIZABETH CASTRO CALONGE, 40 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio MANUEL ORIBE 051 BIS.
14) $ 623 3/p 27042 Nov 10- Nov 12

OFICINA No. 3

EDUARDO JESÚS COLMAN BARBOSA, 42 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio AVDA. LUIS BATLLE BERRES 4058 y CLAUDIA EMILIA TARRAB SERBEDZIJA, 41 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio AVDA. LUIS BATLLE BERRES 4058.
14) $ 623 3/p 27117 Nov 10- Nov 12

GABRIELA DANIELA CABRAL SCARONE, 31 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CONTINUACIÓN ACHAR SOLAR 28 BIS y HUGO ALEJANDRO DÍAZ NUÑEZ, 32 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CONTINUACIÓN ACHAR SOLAR 28 BIS.
14) $ 623 3/p 27095 Nov 10- Nov 12

JORGE GIL CARDOZO PADULA, 39 años, divorciado, ABOGADO, URUGUAYO, lugar de domicilio MARTÍN FIERRO 2401 y MARÍA EUGENIA ACOSTA ALMEIDA, 47 años, divorciada, DOCENTE, URUGUAYA, lugar de domicilio MARTÍN FIERRO 2401.
14) $ 623 3/p 27092 Nov 10- Nov 12

IVAN GUILLERMO CRUZ SAEZ, 31 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYA, lugar de domicilio ANTONIO MARIA MARQUEZ 5519 y LORENA PAOLA FERRER PEREZ, 35 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio ANTONIO MARIA MARQUEZ 5519.
14) $ 623 3/p 27055 Nov 10- Nov 12

GONZALO CAROZO JORCIN, 29 años, soltero, INGENIERO, URUGUAYO, lugar de domicilio JUAN RAMÓN GÓMEZ 2632/1 y ESTEFANÍA WEROSCH NUÑEZ, 26 años, soltera, INGENIERA, URUGUAYA, lugar de domicilio JUAN RAMÓN GÓMEZ 2632/1.
14) $ 623 3/p 27041 Nov 10- Nov 12

OFICINA No. 4

GUSTAVO DAMIÁN GALVAN MEDEROS, 30 años, soltero, DESOCUPADO, URUGUAYO, lugar de domicilio LEANDRO GOMEZ 5171 y ENIZ GIMÉNEZ PEREYRA, 30 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio LEANDRO GOMEZ 5171.
14) $ 623 3/p 27081 Nov 10- Nov 12

MARÍA MACARENA GERMÁN CABRERA, 34 años, soltera, LIC EN SOCIOLOGÍA, URUGUAYA, lugar de domicilio MAGARIÑOS CERVANTES 1370 y FRANCISCO RODRIGUEZ NÚÑEZ, 41 años, soltero, LIC EN PSICOLOGÍA, URUGUAYO, lugar de domicilio MAGARIÑOS CERVANTES 1370.
14) $ 623 3/p 27056 Nov 10- Nov 12

MARIA SOFIA LAURIDO TURCIO, 30 años, soltera, LIC. EN RRHH Y RRLL, URUGUAYA, lugar de domicilio MARIO BOTTO 1734 y AGUSTIN RODAS IMPERIAL, 33 años, soltero, ING. QUÍMICO, URUGUAYO, lugar de domicilio PEDRO COSIO 1862/902.
14) $ 623 3/p 27028 Nov 10- Nov 12

EDGAR YANIN GODOY GONZÁLEZ, 46 años, soltero, TRAB INDEPENDIENTE, URUGUAYO, lugar de domicilio ARIEL 4746 y STELLA MARIS ARISMENDI VERGARA, 43 años, divorciada, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio ARIEL 4746.
14) $ 623 3/p 27009 Nov 10- Nov 12

ANTONIO LOURENÇO FERNANDES, 57 años, divorciado, JORNALERO, PORTUGUES, lugar de domicilio GUADALUPE 1920 y SANDRA KARINA CABRERA RIVERO, 36 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio GUADALUPE 1920.
14) $ 623 3/p 26989 Nov 10- Nov 12

OFICINA No. 5

ROBERTO CARLOS MARTINEZ, 40 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio VIZCAYA 3483 y VERÓNICA LETICIA COLMAN RODRIGUEZ, 31 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio VIZCAYA 3483.
14) $ 623 3/p 27179 Nov 10- Nov 12

FELIPE ANDRÉS MARTÍNEZ CARDOZO, 31 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio AV LOS AROMOS M.258 S.10 SOLYMAR-CANELONES y CECILIA GABRIELLA CURUTCHET ASPLANATO, 30 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio A. ZUM FELDE 1608/301.
14) $ 623 3/p 27045 Nov 10- Nov 12

KRISTIAN JAVIER MIRABAL GOMEZ, 40 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio AVELINO MIRANDA 2625 y FABIANA VÁZQUEZ CAMARANO, 40 años, soltera, INGENIERO, URUGUAYA, lugar de domicilio AVELINO MIRANDA 2625.
14) $ 623 3/p 27001 Nov 10- Nov 12

OFICINA No. 6

MATÍAS RODIO RODRÍGUEZ, 26 años, soltero, DESOCUPADO, URUGUAYO, lugar de domicilio MELO 2477 y MICAELA SEVERINO NOVELLA, 26 años, soltera, TRAB. INDEPENDIENTE, URUGUAYA, lugar de domicilio MELO 2477.
14) $ 623 3/p 27182 Nov 10- Nov 12

ERIKA ROLDÁN ROMERO, 21 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio MANUEL ORIBE 2578 y ANDRÉS DAVID DELLANTONIO FERNÁNDEZ, 25 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio MANUEL ORIBE 2578.
14) $ 623 3/p 27131 Nov 10- Nov 12

ESTEFANÍA ELENA SANCHIS BRUTTI, 34 años, soltera, CONTADORA PÚBLICA, URUGUAYA, lugar de domicilio CONSTITUYENTE 1740/1003 y DIEGO MARTÍN ALBANO INDERKUM, 35 años, soltero, CONTADOR PÚBLICO, URUGUAYO, lugar de domicilio CONSTITUYENTE 1740/1003.
14) $ 623 3/p 27040 Nov 10- Nov 12

GABRIEL SILVERA de los SANTOS CASARAVILLA, 39 años, soltero, POLICÍA, URUGUAYO, lugar de domicilio ENRIQUE MARTÍNEZ 1045 y NATALIA ANTONELA RODRÍGUEZ BONOMI, 19 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio ENRIQUE MARTÍNEZ 1045.
14) $ 623 3/p 27029 Nov 10- Nov 12

SCHUBERT GABRIEL SOSA OCAMPO, 32 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio MÁXIMO SANTOS 4584 y SANDRA SABINA LÓPEZ IRIGOITE, 32 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio MÁXIMO SANTOS 4584.
14) $ 623 3/p 26978 Nov 10- Nov 12

OFICINA No. 7

FERNANDO DANIEL PÉREZ DASILVA , 35 años, soltero, EMPRESARIO , URUGUAYO , lugar de domicilio SEVILLA 2049 y VERÓNICA LUCIA PÉREZ OLIVERA , 35 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA , lugar de domicilio SEVILLA 2049.
14) $ 623 3/p 27043 Nov 10- Nov 12

Montevideo, noviembre 9 de 2021
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

CYNTHIA SOLEDAD HERNÁNDEZ VENAFRO , 43 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio PARAGUAY 1695/703 y NEIL BLANCK, 52 años, soltero, PROGRAMADOR, ESTADOUNIDENSE, lugar de domicilio EL MISMO.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 26877 Nov 09- Nov 11

GUILLERMO ANDRES D'ELIA RODRIGUEZ, 46 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio JOSE LLUPES 4832 y BARBARO ALEXANDER DOMINGUEZ DE LA CRUZ , 49 años, soltero, EMPLEADO, CUBANO , lugar de domicilio SAN JOSÉ 1212.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 26866 Nov 09- Nov 11

OFICINA No. 2

MARÍA BELÉN BENTANCOR CAMPOS, 19 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio ARENAL GRANDE 1428 y AGUSTINA BRUN RODRIGUEZ, 19 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio RICARDO PALMA 3238.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 26898 Nov 09- Nov 11

GUZMAN FERREIRA FERRARI, 54 años, divorciado, ARQUITECTO, URUGUAYA, lugar de domicilio MISSOURI 1490 y MARIA JIMENA ABELLEIRA LINARDI, 41 años, divorciada, PROCURADORA, URUGUAYA, lugar de domicilio MISSOURI 1490.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 26863 Nov 09- Nov 11

FEDERICO EDUARDO FRANCIA TELESCA, 36 años, soltero, ASESOR FINANCIERO, URUGUAYO, lugar de domicilio AVENIDA BRASIL 2689/101 y MARÍA del PILAR GUIMARAES MONTERO, 27 años, soltera, GERENTE DE MARKETING, URUGUAYA, lugar de domicilio CAMINO DE LOS ORIENTALES 951.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 26834 Nov 09- Nov 11

WILLIAM BOSS, 44 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYA, lugar de domicilio FELICIANO RODRÍGUEZ 3121 y JESSICA TOLEDO LORENZO, 26 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio FELICIANO RODRÍGUEZ 3121.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 26813 Nov 09- Nov 11

OFICINA No. 3

ANGELITA LEOPOLDINA ITUARTE TERRA, 73 años, soltera, JUBILADA, URUGUAYA, lugar de domicilio DR. LUIS ALBERTO DE HERRERA 2589/3 y ANTONIO DANIEL TORTORIELLO TORRELLI, 80 años, divorciado, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio DR. LUIS ALBERTO DE HERRERA 2589/3.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 26857 Nov 09- Nov 11

ROBERTO ESCARRET GARCÍA, 31 años, soltero, EMPLEADO, CUBANO, lugar de domicilio TENIENTE EUCLIDES SALARI 3418 y STEFANY NATALIA SUÁREZ VALLEJO, 35 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio TENIENTE EUCLIDES SALARI 3418.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 26856 Nov 09- Nov 11

RUDDY DANIEL CHOCA QUEVEDO, 39 años, soltero, FISIOTERAPEUTA, URUGUAYO, lugar de domicilio CHUCARRO 1218, APARTAMENTO 501 y ANA LAURA CURBELO GONZÁLEZ, 32 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CHUCARRO 1218, APARTAMENTO 501.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 26836 Nov 09- Nov 11

OFICINA No. 5

CARLOS ANDRES MUÑOZ RODRIGUEZ , 31 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO , lugar de domicilio TREINTA Y TRES S/N ENTRE 19 DE ABRIL S. DE MATAOJO LAVALLEJA y VIVIANA MABEL COMINIELLI ALFONSO , 24 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA , lugar de domicilio TIMBÚES 3893 BIS .

Última Publicación

14) $ 623 3/p 26969 Nov 09- Nov 11

CARLOS ANDRES MANSILLA GALLARDO, 39 años, soltero, INGENIERO ELÉCTRICO, URUGUAYO, lugar de domicilio SAN SALVADOR 1746 y NATALIA PASTOR PASEYRO, 39 años, soltera, ABOGADA, URUGUAYA, lugar de domicilio SAN SALVADOR 1746.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 26930 Nov 09- Nov 11

ANGELA MUNIZ TELLECHEA, 26 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio VERSALLES 673 y IGOR DERLEY MACHADO SANTOS, 27 años, soltero, COCINERO, URUGUAYO, lugar de domicilio OFICIAL 3 5382 (CASA C).

Última Publicación

14) $ 623 3/p 26925 Nov 09- Nov 11

HUGO DANIEL MESSONE CABARCOS , 32 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO , lugar de domicilio MOLTKE 1267 y CLAUDIA SOLEDAD JUAREZ MACHADO, 34 años, soltera, LABORES , ARGENTINA N/U, lugar de domicilio MOLTKE 1267.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 26851 Nov 09- Nov 11

CARLA TERESA MARTINOVIC ARENAS, 32 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio BOULEVARD ARTIGAS 3494/101 y JAKUB TADEUSZ BALICKI, 35 años, soltero, ABOGADO, POLACO, lugar de domicilio BOULEVARD ARTIGAS 3494/101.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 26842 Nov 09- Nov 11

SIMÓN PABLO MORELLI INFANTE , 42 años, soltero, EMPRESARIO , URUGUAYO , lugar de domicilio LAURO MULLER 1827 y MARÍA XIMENA PUYOL PARMA , 41 años, soltera, EMPLEADA , URUGUAYA, lugar de domicilio LAURO MULLER 1827.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 26810 Nov 09- Nov 11

OFICINA No. 6

LORELEY ESTEFANI RAGGIO PERUGORRIA, 22 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio RAMÓN CÁCERES 542 y FABIAN SOSA SOSA, 24 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio RAMÓN CÁCERES 542.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 26854 Nov 09- Nov 11

JUAN PABLO SILVA BERMUDEZ, 33 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYA, lugar de domicilio LORENZO BATLLE PACHECO 4180 y JESSICA MARIANA CASTAÑARES CAPUCCIO, 33 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio LORENZO BATLLE PACHECO 4180.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 26853 Nov 09- Nov 11

HARBI ALAN REYMUNDO COSTA, 26 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio JUSTO PÁEZ 301 y ALESSANDRA NOEMÍ SANTIAGO PEREIRA, 25 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio JUSTO PÁEZ 301.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 26852 Nov 09- Nov 11

OFICINA No. 7

MAICOL ANDRÉS PUCHETTA VÁZQUEZ, 29 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio AV. AL PARQUE 9948 y VERÓNICA CAROLINA LEDESMA SILVERA, 28 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio AV. AL PARQUE 9948.

Última Publicación

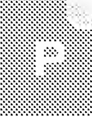
14) $ 623 3/p 26850 Nov 09- Nov 11

EVELYN MICAELA PIRIZ LLADÓ, 24 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio SANTA LUCÍA 5270 y MATÍAS ANDRES VIZZIANO GIMÉNEZ, 29 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio SANTA LUCÍA 5270.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 26824 Nov 09- Nov 11

Prescripciones



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 24º Turno, dictada en autos: "SEGUNDO DEMICHELLI, MARÍA - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-50856/2017, se hace saber que ante este Juzgado se presentó SEGUNDO DEMICHELLI, María, en los autos identificados con la ficha 2-50856/2017, solicitando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: terreno con construcciones Padrón Nº 131835 (ciento treinta y un mil ochocientos treinta y cinco), ubicada en la Localidad Catastral de Montevideo, según plano del Ing. Agrimensor Mauro Mattos aprobado provisoriamente por la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 2087 el 9/11/2017 y que consta de una superficie de 497 mts. cuadrados 92 dm. cuadrados, con frente al NE a calle Amiens, al SE linda con el padrón 131.836, al SO linda con el padrón 131.855 y al NO con el padrón 131834. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a los propietarios de los predios linderos: Sr. Michilena Baena Jorge Alejandro (Danubio 5082 padrón 131855), Sr. Santurio Suarez Ricardo Walter y Beatríz Gutierrez (Capitulares 1360 padrón 131834), Sres. Farati García Walter Francisco y Sra. Bans Maya Juana Camila (Amiens 5075 padrón 131836) y también a los últimos titulares y sus herederos y/o sucesores a cualquier título, estos son: María Sara y Lucía Elena Pumar Guerrero, José Pedro Berges Deambrosis, Graziella Agustina y Carmen Deambrosis Barabino y Nicolas Agustin Calcagno Deambrosis y a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble padrón Nº 181835 y a todos los

interesados, para que comparezcan a deducir sus derechos a este Juzgado dentro del término de noventa días (90 días)

Montevideo, 27 de septiembre de 2021.
ELSA MARÍA GONZÁLEZ MIRASSOU, Actuario de Jdos. de Paz (En reserva interino).
16) $ 38032 10/p 26845 Nov 09- Nov 22

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 27º Turno, dictada en autos: "FERNANDEZ MORIN, OSVALDO - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-42515/2016, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Osvaldo Rodolfo FERNANDEZ MORIN, promoviendo juicio de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del inmueble, padrón de Montevideo número ciento cuarenta y cinco mil setecientos veinticuatro (145.724), localidad catastral Montevideo, que según plano de mensura-prescripción del Ingeniero Agrimensor Rafael Boix Rodriguez, inscripto provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro el 10 de julio de 2017 con el número 2033, consta de una superficie de trescientos noventa y cuatro metros noventa y siete decímetros (394 m 97 dm), que se deslinda así: 12 metros de frente al noroeste sobre calle Carpintería, señalada su puerta con el número 4516; 33,04 metros al Noreste lindando con padrón 145.723; 12 metros al sureste lindando con parte de los padrones 145.708 y 145.707; y 32,88 metros al suroeste lindando con padrón 145.725. En consecuencia: se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble padrón 145.724 descripto precedentemente, en especial al BANCO MERCANTIL DEL RIO DE LA PLATA y a TERRITORIAL HERMES S.A y sus sucesores a cualquier titulo para que comparezcan a deducir sus derechos en estos procedimientos dentro del término de noventa días (90 días) bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Asimismo se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los titulares de los predios linderos: padrón 145.723 Gloria Bonino Pesca, padrón 145.725 Victor Pereyra Pais y/o Romulo Justino Pereyra Caceres, padrón 145.707 Arturo Bello Castro, y padrón 145.708 CENTROCOLOR LTDA. Y a los efectos legales se hacen las publicaciones.

Montevideo, 21 de septiembre de 2021.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
16) $ 38963 10/p 27216 Nov 11- Nov 24

TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 33º Turno, dictada en autos: "RODRÍGUEZ ALBA, HILDA - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-61570/2019, Se da TRASLADO de la demanda de prescripción adquisitiva respecto del terreno con construcciones y demás mejoras y construcciones que le acceden, empadronado con el número ciento cuarenta y dos mil ciento cuarenta y cinco (142.145), ubicado en el departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo, zona urbana, según plano de Mensura para prescripción del Ingeniero Agrimensor Luis Méndez Zeballos de mayo de 2015, cotejado sin observaciones por la Dirección Nacional de Catastro e inscripto por la mencionada Dirección en forma provisoria el 15 de junio de 2015 con el número 1762, consta de una superficie de trecientos once metros cuarenta y cuatro decímetros, y se EMPLAZA, a todos quienes se consideren con derechos sobre el bien descripto cuya prescripción se solicita por el termino de 90 días, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos y bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones, a los propietarios de los padrones linderos números 142.146 y 142.152; 35.527; 142.144, y cualquier interesado respecto del padrón 142.145. Se deja constancia que es con auxiliatoria de pobreza. (art.254 Const.)
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 29 de octubre de 2021.
CARLOS ELADIO D'ANDREA ARIJON, Actuario Adjunto.
16) (Sin Costo) 10/p 26097 Nov 03- Nov 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 1º Turno, dictada en autos: "MUNARRIZ, MARIA - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-16742/2017, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular y sus sucesores a cualquier título del inmueble padrón Nº 65.760 de la localidad catastral Montevideo, el que según plano de mensura (prescripción) del Ingeniero Agrimensor Bruno Ferrari de abril de 2015, inscripto en forma provisoria en Dirección Nacional de Catastro con el Nº 1770 el 13/7/2015, tiene una superficie de 1222 m 20 dm, con frente a calle Dr Alejandro Gallinal , lindando con padrones 65.761, 157.156, 147.248, 111.562 y 416.800, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.

Montevideo, 24 de septiembre de 2021.
GABRIELA BEATRIZ del ROSARIO HORMAIZTEGUY CASARAVILLA, Actuario.
16) $ 18484 10/p 26044 Nov 01- Nov 15

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 13º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ VELAZQUEZ, GABRIEL - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-54895/2020, se hace saber que se presentó GABRIEL RODRIGUEZ VELAZQUEZ promoviendo acción de prescripción adquisitiva respecto al 50% indiviso del siguiente bien inmueble: PADRÓN Nº 87.742 , de Montevideo, localidad catastral Montevideo el que según plano de mensura para prescripción del Agrimensor Renato Aldecosea O'Neill , inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, con el Nº 2437, el 13 de mayo de 2021, tiene una superficie total de 395 m2 24 dm2 y se deslinda así: 12,08 metros al Noroeste de frente a la calle Carlos Anaya, distando su punto extremo 34,61 metros de la ochava recta de la esquina que forma con la calle Mariano Moreno; 32,87 metros al Noreste lindando con los padrones Nº 87.741 y 87.739; 11,93 metros al Sureste lindando con el padrón Nº 87.738 y 32,97 metros al Suroeste lindando con el padrón Nº 87.743 todos del mismo plano.De acuerdo con lo dispuesto por auto Nº 1095/2021 de fecha 8/7/2021 se CITA LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE 90 DÍAS a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble y en especial a sus últimos titulares HERMENEGILDO ALEJANDRO BALLESTERO PEREZ Y BONIFACIA CONCEPCION OSANO (o BONIFASIA COMCEPCION OSANO)Y /O SUS SUCESORES A CUALQUIER TITULO, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos, A los efectos legales se hacen estas publicaciones

Montevideo, 06 de octubre de 2021.
TERESITA CECILIA DEAMBROSI ESCUDERO, Actuario.
16) $ 34309 10/p 26672 Nov 08- Nov 19

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 15º Turno, dictada en autos: "SEOANE ECHENIQUE, MARTA y otros - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-38788/2020, y según providencia No. 3169 del 25 de noviembre de 2020, se CITA, LLAMA Y EMPLAZAN por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derecho sobre el Padrón No.131.753 de la Localidad Catastral Montevideo, que según plano de Mensura - Prescripción del Agrimensor Fernando González Zanotta , Inscripto el 22 de noviembre de 2011 en la Dirección Nacional de Catastro, Registro Provisorio, con el número 1365, consta de una superficie de 199,75 metros y se deslinda así: 10 metros al sureste de frente a la calle Gualeguay, distando su punto extremo, 49,45 metros de la esquina con la Avenida Dr. Luis A. De Herrera, 18,20 metros al suroeste lindando con el padrón número 172966; línea quebrada de dos tramos rectos de 7,10 metros y 4,08 metros al noroeste, lindando la primera con padrón número 131.747 y la segunda con el padrón número 131.746 y 22,80 metros al noreste lindando con padrón número131.754; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Asimismo se emplaza por igual término a los propietarios de los padrones linderos: Padrón No 131.754 cuyo titular es Helen Moraes, Padrón No 172.966 cuyo titular es Zeffiro Giovanni Massaferro, Padrón número 131.747 cuya titular es Divina Molinari y Padrones 131.746 unidades 001, 002 y 101 cuyos titulares son Nélida Teresa Massaferro y Juan Bautista Massaferro.

Montevideo, 19 de octubre de 2021.
SUSANA del CARMEN FERNANDEZ VILA, Actuario.
16) $ 35107 10/p 26108 Nov 03- Nov 16

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Pando, dictada en autos: "VASS, MARY BERNARDETTE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 479-1212/2017, Según providencia Nº 1049 de fecha 17 de julio de 2020 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular María Soledad Garcia Lagos Beisso y sus sucesores a cualquier título, sobre los padrones Nº 56963 (área 8359m2 92 dm2), Nº 56964 (área 8405 m2 95 dm2), y Nº 56965 (área 8279 m2 88 dm2) del departamento de Canelones sección Catastral 20º, zona rural, lámina catastral J29B-A4, que según plano del Agrimensor Fernando Lema inscripto en Catastro con el Nº 903 del 4 de octubre de 2018 tienen una superficie total de 2 Há 5045 m2 75 dm2, y se deslindan asi:A) Padron 56963 : al Suroeste 50 m 27 cm de frente a Camino Vecinal de 17 m de ancho; al NO 166 m 30 cm lindando con padron 71145 ; al NE 50 m 27 cm lindando con parte del padrón 56965, con padrón 70156, y con parte del padrón 57605; y al SE 166 m 30 cm lindando con padrón 55531; B) Padrón 56964: al NE 52 m 09 cm de frente a Camino Vecinal de 17 m de ancho; al SE 164 m 67 cm lindando con padrón 56965; al SO 50metros lindando con padrón 71145; y al NO 164 m 68 cm lindando con padrón 70075; y C) Padrón 56965: al NO 50 m 28 cm de frente a Camino Vecinal de 17 metros de ancho; al SE 164 m 68 cm lindando con padrón 70156; al SO 50 m 28 cm lindando con padrón 71145; y al NO 164 m 67 cm lindando con padrón 59964; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Pando, 29 de octubre de 2021.
ALICIA ADRIANA MENESES RAMIREZ, Juez Paz Dptal. Int..
16) $ 42421 10/p 26676 Nov 08- Nov 19

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ATLÁNTIDA

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Atlántida en autos: "FERNANDES JAIME RODOLFO JOSE Y OTRAPRESCRIPCION ADQUISITIVA", IUE 487-793/2021, y según providencia Nº 1689/2021 de fecha 14/09/2021, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular ANAIR ROSAS y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón Nº 8152 de la 18ª Sección Judicial de Canelones, localidad catastral PARQUE DEL PLATA, que según plano del agrimensor FRANCISCO DE BELLIS INSCRIPTO PROVISORIAMENTE EN LA OFICINA DELEGADA DE CIUDAD DE LA COSTA CON EL Nº 991 EL 26/06/91, inscripto en catastro con el Nº 6715 del 1951, tiene una superficie de 607,05 se deslinda así: 15 MTS AL SUR DE FRENTE A CALLE R DE 20MTS, 40.47 MTS AL OESTE LINDANDO CON LOS SOLARES 14 Y 15, AL NORTE LINDANDO CON SOLAR 2 Y 40,47 AL ESTE LINDANDO CON SOLAR 12; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Atlántida, 04 de noviembre de 2021.
FLORENCIA SORRONDEGUY FERREIRA, Juez Paz Dptal. Int..
16) (Sin Costo) 10/p 26565 Nov 05- Nov 18

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Atlántida en autos: "MAURNO PRADO ADRIANA LAURA Y OTRO C/ARGUL HARRETCHE ANA MARIA Y OTRAPRESCRIPCION ADQUISITIVA", IUE 487-1110/2021, y según providencia Nº 1616/2021 de fecha 09/09/2021, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular ANA MARIA ARGUL HARRETCHE Y MARIANA MARGARITA FERREIRA RINCON y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón Nº 912 de la 18ª Sección Judicial de Canelones, localidad catastral LAS TOSCAS, que según plano del agrimensor URUGUAY BECCA , inscripto en catastro con el Nº 3242 del 1945, tiene una superficie de 502,09 se deslinda así: 15 MTS AL NOROESTE A LA CALLE MARIO FERERERA DE 17MTS, AL NORESTE 33.44MTS LINDA CON EL PADRON 784, 15.11MTS AL SUR ESTE LINDANDO CON EL PADRON 761, 33.26MTS AL SURESTE LINDANDO CON EL PADRON 845; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Se deja constancia que el presente se encuentra exonerado de acuerdo a lo dispuesto por el art. 65 Ley 18.308.
Atlántida, 04 de noviembre de 2021.
FLORENCIA SORRONDEGUY FERREIRA, Juez Paz Dptal. Int..
16) (Sin Costo) 10/p 26554 Nov 05- Nov 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Canelones de 3º Turno, dictada en autos: "ALVAREZ; RUBEN ANTONIO Y OTROS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE 459-590/2019, sirva emplazar a Nebbia Mabel, Elsa Nellie y Heuridici Grettey Mendez Guiraud o Giraud así como a todos los que se consideren con Derechos a cualquier título respecto de inmueble Padron No 3904 ubicado en zona rural de la 15ta Sección Judicial y Catastral -San Bautista-, y a los linderos titulares de los imuebles 29155, 29154 cuyo titular es Carmen Curbelo y FRancisco Clavijo respectivamente, padrón 8226 cuyos titulares son Ana Karina García Fassanello, padrón 3903 cuya titular es Maria Nelvi Fassanello y titulares de los padrones 49909 y 3918 de conformidad con el art. 127.3 del CGP para que comparezcan ante esta sede a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.

Canelones, 14 de octubre de 2021.
ANA CARINA PASARELLO CÁNEPA, Actuario.
16) $ 20878 10/p 25853 Oct 29- Nov 12

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 5ª Sección de Cerro Largo en autos: "Machado Rodriguez Enrique Prescripción Adquisitiva.-", IUE 215-17/2021, y según providencia Nº 26/2021 de fecha 09/03/2021, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular ENRIQUE MACHADO RODRIGUEZ y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón Nº 11 de la 5ª Sección Judicial de Cerro Largo, localidad catastral VILLA NOBLIA, que según plano del agrimensor BRUNO FERRARI PEREZ, inscripto en catastro con el Nº 864 del 2020, tiene una superficie de 3938ms 46dm se deslinda así: PADRONES: 54,986,946,495,16.; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Melo, 21 de octubre de 2021.
MARÍA del CORAL PAULETTI PEREIRA, Juez Paz 1a. Categ..
Primera Publicación
16) (Sin Costo) 10/p 24937 Nov 11- Nov 24

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de 1º Turno, dictada en autos: "NOBLE LIBIA ELIZABETHPRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 210-154/2021, Se hace saber que en este Juzgado se inició la acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: Ubicado en la calle Leoncio Olmos Nº 106, Barrio Collazo de la ciudad de Melo, Padrón N.º 3400, el que según plano del Agrimensor Gustavo Eguren, matrícula 912, inscripto en la Dirección General de Catastro el día 04 de Diciembre de 2018 con el N.º 842 el cual consta de una superficie de 883 metros 35 decímetros, ubicado entre Ruta 8, y calle Solano Ramírez Noblía.- En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los últimos titulares del padrón N.º 3400 de la localidad catastral de Melo, a Ciriaco Rodríguez y/o sucesores y/o sus herederos y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripción se solicita, y a todos los que se consideren con derecho por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quién se seguirán estas actuaciones. Por el plazo de 30 días a los linderos denunciados a fojas 14 y por el padrón 3407 al último titular registral Bibiano Amelio y a quienes detentan la posesión de dichos inmuebles ya que no figura información registral sobre los padrones 3401, 3408, 3399 y 3406. SE LITIGIA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL expido el presente en la ciudad de Melo, a los veintiocho días del mes de octubre del dos mil uno Dra. María Yamel Tabárez Victora Juez de Paz Departamental.-
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.

Melo, 01 de noviembre de 2021.
MARIA MIRIAM TABAREZ VICTORA, Juez Paz Dptal. Int..
16) (Sin Costo) 10/p 26261 Nov 04- Nov 17

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

NOVENA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 9ª Sección de Colonia, dictada en autos: "DUFAU LAGARRIGA, OSCAR PABLO. PRESCRIPCIÓN ADQUISTIVA" IUE 235-258/2018, Por Resolución Nº709/2021 de fecha 17 de Agosto de 2021 se CITA y EMPLAZA al ULTIMO TITULAR REGISTRAL SUCESORES DE MARIA ENRIQUETA BORDES ARTIGUEZ, DE MATILDE BORDES DE LOPEZ VARELA Y DE DELFINA ARTIGUE BORDES Y ULTIMO TITULAR MUNICIPAL SUCESORES DE PABLO BORDES Y/O A SUS SUCESORES A CUALQUIER TITULO, A LOS PROPIETARIOS DE LOS PADRONES LINDEROS NÚMEROS: 2041: Gabriel Moar y Mari Janet Torres; 2053 Sucesores de Maria Enriqueta Bordes, Matilde Bordes y Delfina Artigne o Artigue todos padrones de Juan Lacaze Y A TODO AQUEL QUE SE CONSIDERE CON DERECHO SOBRE LOS SIGUIENTES INMUEBLES PADRONES: a) padrón DOS MIL TREINTA Y OCHO (2038) DE LA LOCALIDAD CATASTRAL JUAN LACAZE DEPARTAMENTO COLONIA, señalado como solar 1 de la manzana E en el plano de mensura del Agrimensor Jose Meier de julio de 1952 inscripto en la Direccion General de Catastro y Administracion de Inmuebles Nacionales con el numero 2659 el 14 de Julio de 1952 y consta de una superficie de un mil doscientos cincuenta metros y se deslinda asi: 50 metros de frente al Sur a calle 4, 25 metros de frente tambien por ser padron esquina al Oeste a Carretera Juan Lacaze, 50 metros al Norte Linda con solar 2 y 25 metros al Este linda con solar 16, b) padrón DOS MIL TREINTA Y NUEVE (2039) DE LA LOCALIDAD CATASTRAL JUAN LACAZE, DEPARTAMENTO COLONIA, señalado como solar 2 de la manzana E en el plano de mensura del Agrimensor Jose Meier de julio de 1952 inscripto en la Direccion General de Catastro y Administracion de Inmuebles Nacionales con el numero 2659 el 14 de Julio de 1952 y consta de una superficie de un mil doscientos cincuenta metros y se deslinda asi: 20 metros de frente al Oeste a Carretera Juan Lacaze, 50 metros al Norte linda con solar 3, 20 metros al Este linda con solar 16 y 50 metros al Sur linda con solar 1, c) padrón DOS MIL CUARENTA (2040) DE LA LOCALIDAD CATASTRAL JUAN LACAZE, DEPARTAMENTO COLONIA, señalado como solar 3 de la manzana E en el plano de mensura del Agrimensor Jose Meier de julio de 1952 inscripto en la Direccion General de Catastro y Administracion de Inmuebles Nacionales con el numero 2659 el 14 de Julio de 1952 y consta de una superficie de un mil doscientos cincuenta metros y se deslinda asi: 20 metros de frente al Oeste a Carretera Juan Lacaze, 50 metros al Norte linda con solar 4, 20 metros al Este linda con solar 16 y 50 metros al Sur linda con solar 2, para que se presenten ante esta Sede dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, conforme a los artículos 89, 127 y 129 del C.G.P. Y a los efectos legales se expiden estas publicaciones.

Colonia, 20 de agosto de 2021.
DIEGO RUIZ ALEJANDRO, Juez de Paz Ciudad.
16) $ 66756 10/p 25894 Oct 29- Nov 12

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA (A.N.E.P.). PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENAL.-" IUE 296-239/2018, según Providencia Nº74/2021 de fecha 08/02/2021; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 90 días, a todos quienes se consideren con derechos a cualquier titulo para que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos, sobre el bien inmueble de autos Padrón Nº 1.483 en especial a sus últimos titulares registrales SRA.AURORA FELICIA BLOIS LISSARDIA; SRA. AURORA LISSARDIA Y SR.HEBER JUAN BLOIS LISSARDIA, o demàs herederos y/o sucesores a cualquier título y a quien pueda haber transferido sus derechos el Padrón Nº1.483, así como a los titulares de los linderos Padrones Nº1.484 y Nº1.505; ubicado en Localidad Catastral Pan de Azcúcar, según Plano de Mensura - Prescripcion del Ingeniero Agrimensor Rodolfo di Fabio, inscripto en Dirección General de Catastro con el Nº925 el 7 de Febrero de 2016 en forma provisoria (con antecedente gráfico del Plano de Agrimensor Juan A. Gonzalez, inscripto en Dirección General de Catastro Nº824 el 20/09/1955); tiene una superficie de 1.815 m2 84 dm2, el que se deslinda de la siguiente manera: Suroeste Radio de 34 mts. de frente con calle Indio Miguel, linda al Norte Radio de 34mts. de frente con calle Blanca Luz Brum, linda al Este Radio 34 mts. De frente a calle Juan Parra del Riego y al Noreste 68 mts. con Padron Nº1.484 y Padron Nº1.505- Dra.Noelia Fernandez Albin – Juez Paz -

Maldonado, 27 de octubre de 2021.
MARÍA NOELIA FERNÁNDEZ ALBÍN, Juez de Paz Ciudad.
16) (Cta. Cte.) 10/p 25971 Nov 01- Nov 15

RÍO NEGRO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Fray Bentos, dictada en autos: "MILESSI SILVERA, ROBERTO CARLOSPRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE 319-570/2021, y según providencia Nº 934/2021 de fecha 05/10/2021, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los interesados, último titular registral del padrón 546 Enrique Milessi Grossi y Margarita Panzl Barufaldi y sus sucesores a cualquier naturaleza y demás interesados a estar a derecho, y del padrón Nº 589, a todos lo que se consideren con derecho sobre el mismo, ambos ubicados en la manzana 122 de la localidad catastral Nuevo Berlin, Segunda Sección judicial de Río Negro, zona urbana, que según plano del agrimensor ANTONIO ARCIONI, inscripto en catastro con el Nº 860 del 1957, tiene una superficie de 445 METROS Y 3167 METROS se deslinda así: 21,50 METROS DE FRENTE AL NOROESTE A CALLE Nº 5 20,65 METROS DE FRENTE AL SUROESTE SOBRE CALLE Nº 5 FORMANDO ESQUINA CON LA ANTERIOR; 20,78 METROS AL NOROESTE CON SOLAR Nº 15 Y 21,50 METROS CON SOLAR Nº 13; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Fray Bentos, 27 de octubre de 2021.
CARLOS EDUARDO NOBLE TABAREZ, Juez Paz Dptal. Int..
Última Publicación
16) $ 26330 10/p 25734 Oct 28- Nov 11

TACUAREMBÓ

JUZGADO DE PAZ

NOVENA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 9ª Sección de Tacuarembó en autos: "MEDEROS TURREN, Wilson Rubén- Prescripción Adquisitiva de Bien Inmueble.", IUE 409-43/2021, y según providencia Nº 225/2021 de fecha 17/09/2021, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular Nelson López Berteche y Walter Daniel Rodriguez Vique y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón Nº 389 de la 9ª Sección Judicial de Tacuarembó, localidad catastral San Gregorio de Polanco Departamento de Tacuarembó, que según plano del agrimensor Marcos Alonso, inscripto en catastro con el Nº 767 del 2020, tiene una superficie de 4428 mc c/57 dm se deslinda así: Noreste 88 metros con 57 dm lindando con padron 389, al Sureste 50 metros lindero a padron 389, Suroeste 88 metros y 57 dm con calle 33 Orientales y al Noroeste 50 metros lindero al padron 388; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Tacuarembó, 27 de octubre de 2021.
BRUNO DI SIERVI GOMEZ, Juez de Paz Ciudad.
Última Publicación
16) (Sin Costo) 10/p 25768 Oct 28- Nov 11

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de 2º Turno,

dictada en autos: "CARO CLARO, JACINTO Y OTROPRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 400-189/2020, de acuerdo a lo dispuesto por Providencia Nº 1900, de fecha 25/11/2020, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días, a todos los interesados, a los poseedores de propio padrón a prescribir, a los linderos del inmueble a prescribir incluyendo el número de padrón y al último titular Registral y Municipal a todos los que se consideren a derecho sobre el bien cuya prescripción se solicita del siguiente bien inmueble padrón , sito en en la localidad catastral 6º del departamento de Tacuarembó, rural del departamento de Tacuarembó, paraje rural, Rincón de la Aldea, empadronado con el Nº 1.270, con un área de 12 hás. 0861 mts. Los datos aportados fueron extraídos del plano de mensura del Agrim. Marcos Alonso, inscripto en forma provisoria para el trámite prescripto con el Nº 861, el día 5 de diciembre del año 2017, y se deslinda de la siguiente manera al Norte y Nor. Este su límite es el Arroyo "La Aldea", (popularmente el arroyo Tranqueras), al Sur y Oeste linda mediante línea recta de 549 mts. 55 cmts., con el camino vecinal "La Pedrera", rumbo al Rincón de la Aldea, al Este su límite es una línea recta de 507 metros con el padrón lindero Nº 1.171, y al Oeste linda con el padrón Nº 1.171 del mismo plano mediante una línea recta 216 nts. 70 cmts., bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 127 del C.G.P.) EL PRESENTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Dra: Yamila Santos: Juez de Paz Subrogante del Juzgado de Paz Departamental de Tacuarembó de 2º Turno. Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Tacuarembó, 09 de noviembre de 2021.
YAMILA FLORENCIA SANTOS GARCÍA, Juez Paz 1a. Categ..

16) (Sin Costo) 10/p 27135 Nov 10- Nov 23



Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Zunilda Borsani, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"Colección de Artístas Nacionales, Alfredo Testoni y Eva Olivetti" (Literatura infantil y juvenil), de la/s cual/es se declara/n Autora.
Montevideo, 10 de noviembre de 2021.

Única Publicación

17) $ 208 1/p 27355 Nov 11- Nov 11

Carlos Alfredo Rodao Bianchi; Pablo Rodao Quintela, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"El tiempo es hoy" (Álbum - Música y letra - Rock), de la/s cual/es se declara/n Autores.
Montevideo, 08 de noviembre de 2021.

Única Publicación

17) $ 208 1/p 27334 Nov 11- Nov 11

Nicolás Uriarte Montero, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"Ambulantes" (Obra teatral), de la/s cual/es se declara/n Autor.
Montevideo, 10 de noviembre de 2021.

Única Publicación

17) $ 208 1/p 27268 Nov 11- Nov 11

Jocelyn María Burgardt Aguerre, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"Colección: Nómbrame" (Literatura infantil - 7 cuentos), de la/s cual/es se declara/n Editora.
Montevideo, 09 de noviembre de 2021.

Única Publicación

17) $ 208 1/p 27224 Nov 11- Nov 11

Juan Ignacio Ramírez Corbo, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"Arcane Nights Crumbling Sanctuary"(Novela), de la/s cual/es se declara/n Autor.
Montevideo, 05 de noviembre de 2021.

Única Publicación

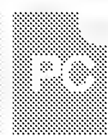
17) $ 208 1/p 27214 Nov 11- Nov 11

Víctor Miguel Grippoli Curbelo, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"VIAJANTES EN LA OSCURIDAD", (Ciencia ficción, terror, erotismo), de la/s cual/es se declara/n autor.
Montevideo, 09 de noviembre de 2021.

Única Publicación

17) $ 208 1/p 27200 Nov 11- Nov 11

Procesos Concursales



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Concursos de 1º Turno, dictada en autos: "RECORD S.A. ACUERDO PRIVADO DE REORGANIZACION LEY 18.387" IUE 2-23395/2020, se hace saber que por auto Nº 2418/2020 del 28/10/2020, se homologó el Acuerdo Privado de Reorganización y la modificación que resulta de fs. 175 de autos, presentados por RECORD S.A., RUT 21 019846 0015, con domicilio en Tacuabé 4638, Montevideo, con los efectos establecidos por el artículo 230 de la Ley 18.387.
El costo de las presentes publicaciones tendrá el carácter de CREDITO DE LA MASA, en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 21 de la Ley 18.387.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, veinticuatro de noviembre de dos mil veinte..
ANALIA MARÍA ELGART MANFREDI, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

18) $ 7370 3/p 27187 Nov 11- Nov 15

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Concursos de 2º Turno, dictada en autos: "NACENTE S.A. Y OTRO CONCURSO LEY 18.387" IUE 2-35676/2021, se declaró el CONCURSO NECESARIO de NACENTE S.A. RUT 214469270015 con domicilio en Bartolomé Mitre 1431 APTO 501 y de MANUEL ANTONIO COSTA SILVA CI 1.240.002-0, con domicilio en Bartolomé Mitre 1431 apto 503, al amparo de lo dispuesto por la Ley Nº 18.387. Se designó SÍNDICO a la LIGA DE DEFENSA COMERCIAL (LIDECO), quien administrará y dispondrá de los bienes, suspendiéndose la legitimación de los deudores para disponer y obligar a la masa del concurso (artículo 45 inciso 1) de la Ley Nº 18.387). Se decretó la moratoria provisional (artículos 56 y ss. de la citada Ley). Se convocó a JUNTA DE ACREEDORES de NACENTE S.A. para el día 31 de mayo de 2022 a las 15:00 horas y para MANUEL ANTONIO COSTA SILVA para el día 31 de mayo de 2022 a las 15:20 horas.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, diez de noviembre de dos mil veintiuno..
ANALIA MARÍA ELGART MANFREDI, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 27329 Nov 11- Nov 15

EDICTO
Por resolución 2209/2021 de fecha 08/11/2021 dictada por el Sr/a. Juez Letrado de Concursos de 2º Turno, en autos caratulados: "PERFORACIONES DEL LITORAL LTDA. CONCURSO LEY 18.387", IUE 2-21176/2020, se dispuso la liquidación de la masa activa de PERFORACIONES DEL LITORAL LTDA., Nº de RUT 120009670014, con domicilio en Rivera 310 piso 1º, Salto., Se mantiene la suspensión de la legitimación de ésta para disponer y obligar a la masa del concurso, continuando como Síndico la Liga de Defensa Comercial (LIDECO). Se decretó la disolución de PERFORACIONES DEL LITORAL LTDA. y el cese de sus administradores. .
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, ocho de noviembre de dos mil veintiuno..
ANALIA MARÍA ELGART MANFREDI, Actuario Adjunto.

18) (Sin Costo) 3/p 27021 Nov 10- Nov 12

EDICTO
Por resolución 2210/2021 de fecha 08/11/2021 dictada por el Sr/a. Juez Letrado de Concursos de 2º Turno, en autos caratulados: "TERENOR S.A. CONCURSO LEY 18.387", IUE 41-52/2020, se dispuso la liquidación de la masa activa

de TERENOR S.A.-CONCURSO LEY 18.387, Nº de RUT 216243270010, con domicilio en Juan Manuel ferrari 1325/1329, se mantiene la suspensión de la legitimación de deudora para disponer y obligar a la masa del concurso, continuando como Síndico la Liga de Defensa Comercial (LIDECO). Se decretó la disolución de TERENOR S.A. y el cese de sus administradores. .
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, ocho de noviembre de dos mil veintiuno..
ANALIA MARÍA ELGART MANFREDI, Actuario Adjunto.
18) (Sin Costo) 3/p 27017 Nov 10- Nov 12

Rectificaciones de Partidas



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "CIGANDA BRASCA, GONZALO", IUE 2-36703/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: GONZALO ANTONIO CIGANDA BRASCA, inscripta el día 26/10/1994, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Nº 3 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 621, en el sentido que: en donde dice: "nacido el veintiuno de febrero de mil novecientos sesenta y dos" debe decir: "veinticinco de febrero de mil novecientos sesenta y dos" por así corresponder.

Montevideo, 10 de noviembre de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 27233 Nov 11- Nov 24

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "SUSAREZ, LAURA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-50232/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: LAURA GLADYS SUÁREZ LEIVA, inscripta el día 06/05/1980, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 9 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 665, en el sentido que: donde dice "LEIVA", debió decir "LEIVAS" por así corresponder.

Montevideo, 29 de octubre de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 26099 Nov 03- Nov 16

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "MORUZZO DOLHAGARAY, JOSE RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-49086/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: JOSE PABLO MORUZZO DOLHAGARAY, inscripta el día 06/12/1988, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 11 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 6857, en el sentido que: donde dice "que es nieto por linea paterna de ANDRES ARTIGAS MORUZZO" debe decir " que es nieto por linea paterna de ANDRES MORUZZO CRUZ";Rectificacion de la Partida de Matrimonio de:Andres Artigas Moruzzo Garcia y la Sra.Juana Maria Dolhagaray,inscripta el dia 6/12/1988,ante el Oficial de Estado Civil a cargo de la Oficina Nº11 del departamento de Montevideo,Acta Nº1110,en el sentido que donde dice "hijo de ANDRES ARTIGAS MORUZZO" debe decir "hijo de ANDRES MORUZZO CRUZ" por así corresponder.

Montevideo, 04 de noviembre de 2021.
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 26637 Nov 08- Nov 19

DÉCIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos caratulados: "TECHERA ASAMBUYA, NERY RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-49230/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: NERY ALEJANDRO TECHERA ASAMBUYA, inscripta el día 03/09/1975, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 6ª Sección del Departamento de Cerro Largo, Acta Nº 75, en el sentido que: donde dice "ASAMBUYA", debió decir "AZAMBUYA", por así corresponder.

Montevideo, 04 de noviembre de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 26501 Nov 05- Nov 18

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "PEDROZO TELLECHEA, PAMELA Y OTRO RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-50155/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: PAMELA LUCÍA PEDROZO TELLECHEA, inscripta el día 30/05/2002, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 13 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 485, en el sentido que: dónde dice "PEDROSO" debe decir "PEDROZO", y dónde dice "TELLECHEA" debe decir "DA LUZ" por así corresponder.

Montevideo, 03 de noviembre de 2021.
ANA CECILIA LERENA BERHAU, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 26400 Nov 04- Nov 17

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "PEDROZO TELLECHEA, PAMELA Y OTRO RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-50155/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: ÁNGELA MELANY YOSSELYN, inscripta el día 16/03/1994, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 13 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 541, en el sentido que: dónde dice "TELLECHEA", debe decir "DA LUZ" por así corresponder.

Montevideo, 03 de noviembre de 2021.
ANA CECILIA LERENA BERHAU, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 26398 Nov 04- Nov 17

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "PARODI SANCHEZ HEBERT RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-48299/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: ARNALDO NICOLAS PARODI IZQUIERDO, inscripta el día 06/02/1992, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 106, en el sentido que: donde dice " ARNOLDO" debe decir " ARNALDO". por así corresponder.

Montevideo, 01 de noviembre de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 26140 Nov 03- Nov 16

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "FENTE FERREIRO, MARIA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-44488/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: CONCEPCION FERREIRO LAMAS, inscripta el día 02/06/2020, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 2 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-755, en el sentido que: RECTIFICAR LA PARTIDA DE DEFUNCION DE CONCEPCION FERREIRO LAMAS , EN EL SENTIDO QUE DONDE DICE VIUDA, DEBE DECIR CASADA POR ASI CORRESPONDER por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 27 de octubre de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 25780 Oct 29- Nov 19

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "MARTINEZ GERVASINI, CRISELDA RECTIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-42356/2021, se ha solicitado la rectificación

de la Partida de Defunción de: JOSÉ GABRIEL MARTÍNEZ MARQUISIO, inscripta el día 07/08/2020, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 5 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-1349, en el sentido que: Donde dice estado civil: "VIUDO" debe decir "SOLTERO" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 10 de noviembre de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 15/p 27244 Nov 11- Dic 01

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en autos caratulados: "LOPEZ GINA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-48194/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: IAN EMANUEL SANCHEZ LOPEZ, inscripta el día 29/11/2011, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 10 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 3485, en el sentido que: DONDE DICE IAN EMANUEL SANCHEZ ALVES DEBE DECIR IAN EMANUEL SANCHEZ LOPEZ por así corresponder.

Montevideo, 01 de noviembre de 2021.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 10/p 26246 Nov 04- Nov 17

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en autos caratulados: "ACEVEDO ORTOñO, CINTHIA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-51555/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: LUCIANA ANTONELLA ORTOÑO LOPEZ , inscripta el día 22/03/2010, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 11 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 908, en el sentido que: DONDE DICE LUCIANA ANTONELLA ORTOÑO LOPEZ DEBE DECIR LUCIANA ANTONELLA ACEVEDO ORTOÑO por así corresponder.

Montevideo, 05 de noviembre de 2021.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 10/p 26790 Nov 08- Nov 19

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ ZURBANO, GLORIA -RATIFICACION DE PARTIDA-", IUE 2-44449/2018, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: GLORIA ALICIA RODRIGUEZ ZURBANO, inscripta el día 28/11/1961, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 3 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 2747, en el sentido que: Donde dice que es hija de" ALICIA ESTHER ZURLANO" debe decir" ALICIA ESTHER ZURBANO" por así corresponder.

Montevideo, 04 de noviembre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 10/p 26547 Nov 05- Nov 18

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "SARNICOLA LEAL, MARIA RUTH. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA (VOLUNTARIO)", IUE 461-541/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Maria Ruth SARNICOLA LEAL, inscripta el día 09/08/1955, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Primera Seccion del Departamento del Departamento de Artigas, Acta Nº 672, en el sentido que: al asignar el apellido paterno donde dice :"Sarmicola" debe decir:"Sarnicola" por así corresponder.

Artigas, 10 de noviembre de 2021.
LILIANA BEATRIZ ROSAS GALLI, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 27381 Nov 11- Nov 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "PORTO CORREA, MIRIAN RAQUEL. S/ RECTIFICACION DE PARTIDA (FAMILIA)", IUE 156-350/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MIRIAN RAQUEL PORTO CORREA, inscripta el día 17/11/1969, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Primera Seccion del Departamento del Departamento de Artigas, Acta Nº 1022, en el sentido que: en el cuerpo del acta donde dice:"Ana Dulce Carrea" debe decir:"Ana Dulce Correa" por así corresponder.

Artigas, 26 de octubre de 2021.
LILIANA BEATRIZ ROSAS GALLI, Actuario Adjunto.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 25609 Oct 28- Nov 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "SILVEIRA, CELIA ISABEL RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 157-434/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: JOSE HIPOLITO VERA SILVA, inscripta el día 07/06/2021, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7º seccion del departamento de Artigas del Departamento de Artigas, Acta Nº 75, en el sentido que: En la linea nº 11 donde dice "... del dia 25 de mayo de 2021...", debe decir "... del día 28 de mayo de 2021..."; En la linea nº 16 donde dice"...de estado Casado..", debe decir "...de estado Soltero", por ser lo correcto. por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Bella Unión, 03 de noviembre de 2021.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 15/p 26423 Nov 05- Nov 25

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "REBOLIZ FAGUNDEZ, DEBORA YAMILA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 444-384/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: LEONARDO JOSE RIBEIRO DOS SANTOS, inscripta el día 18/05/2021, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1º SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE ARTIGAS del Departamento de Artigas, Acta Nº 243, en el sentido que: En la linea Nº 10 donde dice: "... de estado soltero..", debe decir "...de estado divorciado...", por ser lo correcto. por así corresponder. por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Bella Unión, 03 de noviembre de 2021.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 15/p 26408 Nov 05- Nov 25

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "GONZALEZ PINTOS, LUJAN JACKELINE RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 444-298/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: LUJAN JACKELINE GONZALEZ PINTOS, inscripta el día 26/06/1972, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7º seccion del departamento de Artigas del Departamento de Artigas, Acta Nº 47, en el sentido que: En la linea nº 2 donde dice: "...de mil novecientos setenta y dos...", debe decir "...de mil novecientos noventa y dos...", por ser lo correcto. por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Bella Unión, 27 de octubre de 2021.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 15/p 25782 Oct 29- Nov 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "CARBALLO CORONEL, DARDO JESUS RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 444-366/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: ANTONIO CARBALLO PETITTI, inscripta el día 25/02/2019, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7º seccion del departamento de Artigas del Departamento de Artigas, Acta Nº 19, en el sentido que: En la linea 15 donde dice: "...de setenta y seis años...", debe decir: "... de

noventa y dos años...", por ser lo correcto por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Bella Unión, 27 de octubre de 2021.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 25778 Oct 29- Nov 19

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "VINOLES TORT MANUELA ISABEL RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 541-281/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MANUELA ISABEL VINOLES TORT, inscripta el día 29/10/2005, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 5 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1790, en el sentido que: Dónde dice: "MANUELA ISABEL VINOLES TORT", debe decir: "MANUELA ISABEL VIÑOLES TORT" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Atlántida, 26 de octubre de 2021.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 25611 Oct 28- Nov 18

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Río Branco de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "CESAR REYES, MARTA ISABEL RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 616-210/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MARTA ISABEL CESAR REYES, inscripta el día 17/03/1961, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. OFICINA DEL ESTADO CIVIL DE 3ª SECCION del Departamento de Cerro Largo, Acta Nº 62, en el sentido que: DONDE DICE: "LOPEZ" DEBE DECIR: "CESAR" por así corresponder.

Río Branco, 27 de octubre de 2021.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.

Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 25720 Oct 28- Nov 11

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Flores de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "MARTÍNEZ LEIVA, ROMINA ELIZABETH RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 254-412/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Romina Elizabeth Martínez Leiva, inscripta el día 23/01/1989, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. de Estado Civil de la 1era Sección de Flores del Departamento de Flores, Acta Nº 24, en el sentido que: donde dice " Olga De León" debe decir : OLGA LEIVA DE LEON por así corresponder.

Trinidad, 08 de noviembre de 2021.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 27020 Nov 10- Nov 23

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Flores de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "MARIA NOEL PEREIRA SELLANES. RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 254-170/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: María Noel Sellanes, inscripta el día 05/10/1981, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. de Estado Civil de la 1era Sección de Flores del Departamento de Flores, Acta Nº 340, en el sentido que: Habiéndose omitido el apellido paterno debiendo decir por consiguiente MARIA NOEL PEREIRA SELLANES por así corresponder.

Trinidad, 08 de noviembre de 2021.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 27019 Nov 10- Nov 23

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "SALAVERRI PEREIRA,MIRIAN SUSANA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 261-449/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MIRIAM SUSANA SALAVERRI PEREIRA, inscripta el día 21/04/1967, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 9 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1496, en el sentido que: "SALAVERRI" DEBE DECIR "SALABERRY" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Florida, 08 de noviembre de 2021.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
19) (Sin Costo) 15/p 27004 Nov 10- Nov 30

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "DE LEON TORRES, GONZALO FABIAN CHIRUZZO RISSOLINI, NOELIA MARINA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 261-462/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Juan Ignacio de Leon Chiruzzo, inscripta el día 08/02/2021, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª Seccion Judicial Florida del Departamento de Florida, Acta Nº 63, en el sentido que: donde dice: "De Leon" debe decir "de Leon", por así corresponder.

Florida, 01 de noviembre de 2021.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 26247 Nov 04- Nov 17

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 3º Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de JOAQUÍN SEBASTIÁN FAGÚNDEZ HEIT, extendida el día 11/06/2021, por el Oficial del Estado Civil de la Primera Sección del Departamento de Paysandú, Acta Nro 658, en el sentido que en dicha acta tanto en el texto como en el margen donde dice al consignar el nombre: "JOAQUIN", debe decir: "JOAQUÍN SEBASTIÁN", por ser lo correcto.- Trámite patrocinado por Defensoría Pública.-

Paysandú, 08 de noviembre de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 26876 Nov 09- Nov 22

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "PARARD CHIARLA, MIRTA RAQUEL- RECTIFICACION DE PARTIDA-", IUE 301-579/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: RUBEN ALBERTO GARCIA MILESSI, inscripta el día 14/07/2021, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ra Sección del Departamento de Paysandú, Acta Nº 672, en el sentido que: donde dice: "de estado CASADO", debe decir: "de estado SOLTERO" por así corresponder.

Paysandú, 27 de octubre de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.

Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 25695 Oct 28- Nov 11

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "MARTINEZ GODIñO, ANA MARIA Y ALONSO TEXEIRA, FRANCO AGUSTIN. RECTIFICACION DE PARTIDA.", IUE 501-577/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: ISMAEL ADAN ALONSO MARTINEZ, inscripta el día 27/05/2021, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. primera sección del Departamento de Paysandú, Acta Nº 595, en el sentido que: donde dice "legítimo" debe decir "natural" por así corresponder.

Paysandú, 08 de noviembre de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 26875 Nov 09- Nov 22

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 7º Turno, Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "ABALOS, ANA CARINA.- RECTIFICACION DE PARTIDAS", IUE 501- 638/2021, se ha solicitado la rectificación de las Partidas de: A) Nacimiento de: ANA CARINA ABALOS, inscripta el día 30/11/1985, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. segunda sección del Departamento de Paysandú, Acta Nº 92, en el sentido que: en la nota marginal donde dice "Ana Karina" debe decir "Ana Carina" por así corresponder; B) Matrimonio de: ANA CARINA ABALOS, el día 07/02/2003, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. primera sección del Departamento de Paysandú, Acta Nº 14, en el sentido que: en la nota marginal donde dice "Ana Carolina" debe decir "Ana Carina" por así corresponder

Paysandú, 08 de noviembre de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 26874 Nov 09- Nov 22

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "PRESTE BERRUETA, ANA CELIA. RECTIFICACION DE PARTIDA.", IUE 501-603/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: FRANCINE DEMARI PRESTE, inscripta el día 29/12/2020, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. primera seccion del Departamento de Paysandú, Acta Nº 1436, en el sentido que: donde dice "hija natural" debe decir "hija legítima" y en el margen donde dice "Francine Preste Preste" debe decir "Francine Demari Preste" por así corresponder.

Paysandú, 08 de noviembre de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 26873 Nov 09- Nov 22

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Fray Bentos de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "POLERO CHIMELLI, STEPHANIE ELIZABETH. RECTIFICACION DE PARTIDA.", IUE 317-602/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Simón David QUINTANA POLERO, inscripta el día 21/12/2020, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. de la Primera Sección del Departamento de Río Negro, Acta Nº 356, en el sentido que: en el cuerpo de la partida donde dice: "...Enzo Martín QUITANA ALEJANDRIA..." debe decir: "... Enzo Martín QUINTANA ALEJANDRIA..." por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Fray Bentos, 05 de noviembre de 2021.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
19) (Sin Costo) 15/p 26746 Nov 08- Nov 26

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "SILVERA GONZALEZ LARA GABRIELA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 342-427/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: LARA GABRIELA SILVERA GONZALEZ, inscripta el día 18/09/2012, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª Sección del Departamento de Rocha del Departamento de Rocha, Acta Nº 542, en el sentido que: el segundo nombre del padre es GABRIEL y no ARIEL. por así corresponder.

Rocha, 27 de octubre de 2021.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 25700 Oct 28- Nov 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Chuy de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "RODRÍGUEZ DECUADRA, GIANNA MELINA Y SILVERA PUIG, IGNACIO RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 343-288/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: CLEO SABRINA SILVERA DECUADRA, inscripta el día 10/07/2007, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 5TA. SECCION JUDICIAL CIUDAD DE CHUY del Departamento de Rocha, Acta Nº 100, en el sentido que: DONDE DICE: "CLEO SABRINA SILVERA DECUADRA" DEBE DECIR: "CLEO SABRINA SILVERA RODRIGUEZ, rectificando el cuerpo y el margen de la misma por así corresponder.

Chuy, 09 de noviembre de 2021.
BERNARDO GLEIZER MALOWANY, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 27148 Nov 10- Nov 23

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "GAUDIN VALSANGIACOMO RODRIGO SAMUEL (EN REPRESENTACION DE SU MENOR HIJA) RECTIFICACIN DE PARTIDA", IUE 352-679/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: LOLA AILEN LOPEZ SILVA, inscripta el día 03/03/2017, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. PRIMERA SECCION del Departamento de Salto, Acta Nº 389, en el sentido que: EN EL MARGEN DONDE DICE "LOPEZ SILVA" DEBE DECIR " GAUDIN SILVA". por así corresponder.

Salto, 08 de noviembre de 2021.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 26938 Nov 09- Nov 22

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ MARTIGNONE SANDRA KARINA.RECTIFICACION DE PARTIDA.", IUE 353-870/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: RAMIRO JOSE ZALACAIN BALDI, inscripta el día 12/10/2021, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. PRIMERA SECCION del Departamento de Tacuarembó, Acta Nº 726, en el sentido que: DONDE DICE "DE ESTADO DIVORCIADO", DEBE DECIR "DE ESTADO CASADO". por así corresponder.

Salto, 09 de noviembre de 2021.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 27113 Nov 10- Nov 23

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "HERRERA VERLO ROMINA VALERIA - SUAREZ ACOSTA HUGO (EN REPRESENTACION DE SU MENOR HIJO). RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 353-847/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: PEDRO BENJAMIN ACOSTA HERRERA, inscripta el día 13/09/2017, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. PRIMERA SECCION del Departamento de Salto, Acta Nº 1742, en el sentido que: EN EL MARGEN DONDE DICE: "BENJAMIN PEDRO ACOSTA HERRERA"; DEBE DECIR "BENJAMIN PEDRO SUAREZ HERRERA", por ser SUAREZ el primer apellido de su padre y no Acosta, por así corresponder.

Salto, 01 de noviembre de 2021.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 26184 Nov 03- Nov 16

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Mercedes de 2º Turno, Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Mercedes de 2º Turno, dictada en autos caratulados:"ARRAMBIDE MONTEZZANO,RICARDO Y MONTEZZANO,SANDRA", IUE 381-454/2021, se han solicitado las siguientes rectificaciones:1)Partida de Nacimiento de:SANDRA BEATRIZ MONTEZZANO, inscripta el día 20/02/1962, ante el Oficial de Estado Civil de la 1a SECCIÓN del Departamento de Montevideo, Acta Nº49, en el sentido de que donde dice en el texto y al margen de dicha partida "MONTEZZANO"

diga "MONTESANO" por así corresponder.2) Partida de Nacimiento de:RICARDO ALBERTO ARRAMBIDE MONTEZZANO, inscripta el día 01/07/1982, ante el Oficial de Estado Civil de la 4a SECCIÓN del Departamento de Canelones, Acta Nº526, en el sentido de que donde dice en el texto y al margen de dicha partida "MONTEZZANO" diga "MONTESANO" por así corresponder.

Mercedes, 28 de octubre de 2021.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 25922 Oct 29- Nov 12

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Mercedes de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "VESPA LOZANO, MARIA GABRIELA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 431-550/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MARIA GABRIELA VESPA LOZANO, inscripta el día 07/02/1974, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1º Sección del Departamento de Soriano, Acta Nº 112, en el sentido que: donde dice "María Grabiela Vespa" deberá decir "María Gabriela Vespa" y donde dice fecha de nacimiento "veintitrés de enero de 1974" deberá decir "diecinueve de enero de 1974" por así corresponder.

Mercedes, 28 de octubre de 2021.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 25944 Nov 01- Nov 15

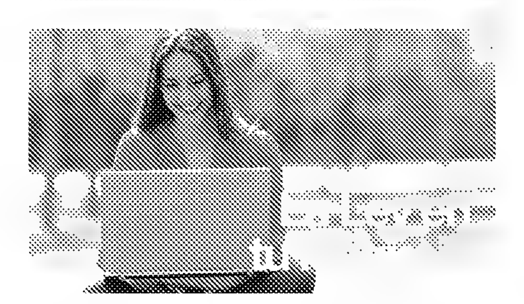
TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "BORLINQUE DIAZ, EMILIO DANIEL RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 396-414/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: ALBERICO TAGORE BORLINQUE , inscripta el día 06/10/2005, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. PRIMERA del Departamento de Tacuarembó, Acta Nº 485, en el sentido que: pues donde dice al margen "TAGORE BORLINQUE, ALBERICO" debe decir "BORLINQUE, ALBERICO TAGORE " por así corresponder.

Tacuarembó, 03 de noviembre de 2021.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 26402 Nov 04- Nov 17



Remates



ENTES AUTÓNOMOS

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - BHU

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
EJECUCION JUDICIAL SIMPLIFICADA
LEY 18.125

Rdor. Alfredo Ramos Mastalli
Cel.: 099 685 653

EDICTO. Por disposición del Juzgado Letrado de Rosario de 2º Turno dictada en autos caratulados: "BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY C/ BRIOSSO, DAVID Y OTRA - INTIMACION DE PAGO - IUE 225-484/2017, se hace saber que el día 7 de diciembre de 2021 a las 15 horas en el local sito en la calle Federico Fischer y Alberto Reisch (Salón "La Corona") de la ciudad de Nueva Helvecia departamento de Colonia por intermedio del rematador ALFREDO RAMOS MASTALLI, Matrícula 5579, RUT 214920180011, se procederá a la venta en pública subasta, al mejor postor y en unidades indexadas sobre la base de $ 238.390 (pesos uruguayos doscientos treinta y ocho mil trecientos noventa) correspondientes al 75% de la tasación catastral del siguiente inmueble. Solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden sito en la localidad catastral Colonia Valdense, del departamento de Colonia, empadronado con el número MIL CUATRAOCIENTOS OCHENTA Y CINCO (1485) antes empadronado en mayor área con el número VEINTIOCHO (28), ubicado en la zona suburbana, manzana catastral 43, señalado con el número 16 en el plano de mensura del Agrimensor Jorge R. Mondón, de enero de 1972 inscripto en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales el 24 de enero de 1972 con el número 6487, según el cual tiene una superficie de setecientos catorce metros (714 m) y se deslinda así: al suroeste 12 metros de frente a la calle Diecisiete de Febrero, entre las calles públicas de 17 metros de ancho cada una, distando de su punto medio 47.98 metros de la esquina formada por la intersección de las calles 17 de Febrero y calle Pública de 17 metros de ancho, al noroeste igual medida con el solar 2, al Sureste 59,50 metros con el solar 15 y al noroeste la misma extensión con solar 17. SE PREVIENE QUE: 1º) El remate se realizara en unidades indexadas expresadas en pesos, el valor de la UI al 05/11/2021 es de $ 5.097, en caso de variar su equivalencia, se anunciará en el momento del remate. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste. 2º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 35 y siguientes de la Ley 18.125, en hipoteca PMO HIPOT UI 861, Garantía Nº 131180 a nombre de David Daniel Briosso Geymonat y Thais Assuncao Do Prado. 3º) Se desconoce la situación ocupacional del bien y según información registral de fecha 3/11/2021 no existe contrato de arrendamiento registrado. 4º) El bien se subasta en las condiciones que surgen de los títulos depositados en el Sector Ejecuciones y Rescisiones- Casa Central del BHU, donde podrán ser examinados por los interesados, debiéndose agendar previamente. 5º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma equivalente al 2,5% de su oferta por concepto de comisión del Rematador más IVA, en el acto; b) Abonar también el día del remate en concepto de seña la suma de $ 95.356 (pesos uruguayos noventa y cinco mil trecientos cincuenta y seis), cuya equivalencia a unidades indexadas se tomará a la cotización del día de la subasta y a cuenta del precio; c) El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad indexada vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste; d) Los pagos deberán realizarse cumpliendo con lo dispuesto en las leyes 19.889, 19.210 y 19.478, modificativas y decretos reglamentarios. e) Los pagos efectuados, se tomarán con el valor de la unidad indexada vigente al momento de la acreditación de los mismos en el sistema contable del Banco. f) Los gastos de escrituración serán de cargo del mejor postor quien dispone de 30 días corridos contados a partir del día hábil siguiente al del remate para depositar el saldo, que no se interrumpirá por las ferias judiciales ni por la semana de turismo, si venciera en día inhábil se corre al primer día hábil para el deposito; g) El comprador podrá financiar el precio del remate hasta un máximo de Unidades Indexadas 196.162,60, siempre que el 70% del precio no supere esa cifra. De hacerlo, la diferencia resultante entre el precio de la subasta deducida la seña abonada y el importe máximo a financiar, deberá integrarse en el plazo de 30 días corridos, contados desde la fecha del remate. Dicha financiación, se hará en Unidades Indexadas al valor a la fecha del otorgamiento de la escritura de préstamo hipotecario. A tales efectos, se deberá cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la Institución para ser sujeto de crédito, ingresar la solicitud de préstamo dentro de los 30 días corridos siguiente al remate, en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas, y si corresponde, integrar el saldo de precio restante que no se financia en la cuenta de la Institución acreedora previo al otorgamiento de la escritura de compraventa h) En todos los casos, el mejor postor deberá abonar: contribución inmobiliaria, tributos municipales, impuesto de enseñanza primaria, gastos comunes, impuestos y tasas, honorarios de escritura y certificados; i) Se conocen las siguientes deudas que soporta el inmueble al 26/10/2021 las que serán de cargo del mejor postor: i) Contribución Inmobiliaria $ 35.676,47; ii) Impuesto de Enseñanza Primaria $ 3.665. 6º) Se desconoce cualquier otra deuda de tipo fiscal, contributiva, o por las construcciones, en caso de existir serán de cargo del mejor postor. 7º) Se deberán tener presentes TODOS los requisitos exigidos por la autoridad sanitaria competente en virtud de la emergencia sanitaria decretada oportunamente. Por informes en División Seguimiento y Recuperación de Activos, Fernandez Crespo 1508 planta baja. A los efectos legales, se hacen estas tres publicaciones, Montevideo, 3 de Noviembre de 2021.

Última Publicación
20) $ 38857 3/p 26916 Nov 09- Nov 11

EDICTO: Por disposición del SR/A. JUEZ LETRADO DE ROCHA DE CUARTO TURNO, dictada en autos caratulados: "BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

C/ MARTINEZ PEREZ WILSON GONZALO Y NUÑEZ VALERIA JAQUELIN" JUICIO EJECUTIVO, IUE 525-437/2017 se hace saber que el día 10 de diciembre de 2021 a las 14:00 horas en Calle Arturo Santana 735 de la ciudad de Maldonado (sucursal BHU Maldonado) por intermedio del Rematador Lucas Etcheverrito Matrícula Nº 5596 RUT 150165310017 se procederá a la venta en pública subasta, al mejor postor, en unidades indexadas, sobre la base de $ 327.370 (equivalentes a UI 64.265,80), correspondiente al 75% de la tasación catastral del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno, con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la manzana número 85 de la localidad catastral Rocha, departamento de Rocha, empadronado con el número cuatrocientos treinta y nueve (439), que según plano del Agrimensor Nelson Soria, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rocha con el número 4720 el 19 de agosto de 1968, se compone de una superficie de trescientos metros sesenta y cinco decímetros, que se deslinda así: catorce metros al Sureste de frente a calle José Enrique Rodó entre Leonardo Olivera y Francisco de los Santos distando su punto medio 22,6 cm a esquina con calle Leonardo Olivera; veintiún metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros al Suroeste lindando con el padrón 438 propiedad de Jaures Marchand; catorce metros al Noroeste lindando con padrón 437, de Sebastián G. De Martínez y veintiún metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros al Noreste lindando con padrón 440 de Iris Perla B. de Granero. SE PREVIENE QUE: 1º) El remate se realiza en unidades indexadas expresadas en pesos, el valor de la UI al 05/11/2021 es de $ 5.097, en caso de variar su equivalencia se anunciará en el momento de la subasta. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste.- 2º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 35 y siguientes de la Ley 18.125, en hipoteca P.HIP UIFGCH Nº 792 - Garantía 140.467, a nombre de Valeria Nuñez Nogueira y Wilson Martínez Pérez. 3º) Se desconoce la situación ocupacional del bien y según información registral de fecha 03/11/2021, no existe contrato de arrendamiento registrado. 4º) El bien se subasta en las condiciones que surge de los títulos depositados en el Sector Ejecuciones y Rescisiones - Casa Central de B.H.U.- donde podrán ser examinados por los interesados previa agenda. 5º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma equivalente al 2,5% de su oferta en concepto de comisión del Rematador, más I.V.A., en efectivo y en el acto; b) el 1% por ciento correspondiente al Impuesto Departamental Ley 12700 en el acto; c) Abonar también el día del remate en concepto de seña la suma de $ 130.948, cuya equivalencia a unidades indexadas se tomará a la cotización del día de la subasta y a cuenta del precio; d) El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad indexada vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste. e) Las formas de pago aceptadas por el Banco son: medios de pago electrónicos, cheques certificados cruzados no a la orden, o letras de cambio cruzadas emitidas por una institución de intermediación financiera a nombre del mejor postor (Ley 19.210 y decretos modificativos y concordantes). Los pagos efectuados a través de estos medios, se tomaran con el valor de la unidad indexada vigente al momento de la acreditación de los mismos en el sistema contable del Banco; f) Los gastos de escrituración serán de cargo del mejor postor quien dispone de 30 días corridos siguientes al remate para depositar el saldo, sin que se suspenda por ferias judiciales, ni semana de turismo y si venciera en día inhábil se corre al primer día hábil para el depósito; también lo serán los honorarios y gastos que la toma de posesión del inmueble genere g) El comprador podrá financiar el precio del remate hasta un máximo de Unidades Indexadas 232.701,34, siempre que el 70% del precio no supere dicha cifra. De hacerlo, la diferencia resultante entre el precio de la subasta, deducida la seña abonada, y el importe máximo a financiar, deberá integrarse en el plazo de treinta días corridos, contados desde la fecha del remate. Dicha financiación se hará en Unidades Indexadas al valor de la fecha del otorgamiento de la escritura de préstamo hipotecario. A tales efectos, se deberá cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la Institución para ser sujeto de crédito; ingresar la solicitud de préstamo, dentro de los treinta días corridos siguientes al remate, en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio restante que no se financia, en la cuenta de la institución acreedora previo al otorgamiento de la escritura de compraventa; h); en todos los casos, el mejor postor, deberá abonar: contribución inmobiliaria, tributos municipales, impuesto primaria, gastos comunes, impuestos y tasas, honorarios de escritura y certificados; i) El valor de la unidad indexada se anunciará en el momento del remate, a los efectos de la fijación del precio de venta. El saldo de precio, se abonará con el valor de la unidad indexada vigente al momento de la acreditación del mismo en el SISTEMA.- 6º) Se conocen las siguientes deudas que soporta el inmueble al 01/11/2021 las que serán de cargo del mejor postor: a) Contribución Inmobiliaria: $ 116.350; b) Impuesto Primaria: $ 990. 7º) Se desconoce cualquier otra deuda de tipo fiscal, contributiva, o por las construcciones, las que en caso de existir serán de cargo del mejor postor. Por informes en División Seguimiento y Recuperación de Activos. Planta Baja. Fernández Crespo 1508.- A los efectos legales se hacen estas tres publicaciones, Rocha, 3 de noviembre de 2021.

Última Publicación

20) $ 39296 3/p 26911 Nov 09- Nov 11

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 23º Turno, dictada en autos: "BOR SA c/ BARREIRA, PABLO - EJECUCIÓN PRENDARIA BARREIRA,PABLO EJECUCION PRENDARIA" IUE 2-33516/2017, se hace saber que: el 19 de noviembre del presente año a partir de las 15 hs. en el local de la calle República Argentina 1740, el Martillero Pablo Fattorini, Mat. 4477 RUT, 212103570019, presidido por la Sra. Alguacil de la Sede, sacará a la venta en pública subasta en moneda nacional sin base y al mejor postor el siguiente vehículo automotor embargado en autos: MITSUBISHI LANCER EX GLS 2.0, sedan 4 puertas, año 2008, 4 cilindros,154 HP, C.C. 2000, empadronado en el departamento de Maldonado con el Nro. 520346, matrícula B559905, motor AT0585, CHASIS JMYSTCY4A8U001951, combustible nafta.- SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el total de su oferta al momento de serle aceptada la misma, así como la comisión del Rematador e impuestos o sea 12,20%.-2) Serán de cargo del expediente la comisión del vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 2,44% de la venta. 3) El pago de precio deberá realizarse acorde a la ley de inclusión financiera y sus modificativas y concordantes.-4) Se desconoce el estado actual de conservación y funcionamiento del vehículo.-5) Existe deuda por concepto de patente, multas y recargos según certificado de SUCIVE la que serán de cargo del mejor postor desconociéndose el monto actualizado, y sobre la existencia de otras deudas. 6) No se realizó la transferencia municipal a nombre del último titular, habiéndose omitido tres transferencias, y que el vehículo carece de SOA.-7) El vehículo se remata en las condiciones que surgen del expediente y de la documentación agregada, los cuales se encuentran a disposición de los interesados en 18 de Julio 1589, 1er. Piso.-Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Montevideo, 10 de noviembre de 2021.
CAROL MARISEL MORÓN MALDONADO,
Actuario de Jdos. de Paz.

Única Publicación

20) $ 4242 1/p 27328 Nov 11- Nov 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ADUANA

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Aduana, dictada en autos: "SOLICITUD DE ABANDONO NO INFRACCIONAL" IUE 442-110/2020, Se hace saber que el 19 de noviembre de 2021 hora 12 en el local ubicado en la calle República Argentina Nro. 1740, el señor Rematador Pablo Fattorini Mat 4477, Rut 212103570019 en acto presidido por la Sra. Alguacil de la Sede, sacará a la venta en pública subasta en pesos uruguayos, sin base y al mejor postor: 239 artículos de electrónica como ser cargadores de celulares, celulares IPHONE 5, 6 6 plus, repuestos de teclado, routers, relojes, trofeos, auriculares, entre otros detallados a fs 179 a 181; 2352 artículos varios como ser exhibidores para maquillaje, cortinas, potes de plástico, tijeras de peluquero, termos, cerraduras de metal, 24 pelotas de Golf, 2 set de soporte de pelotas de golf, guantes de golf, 1 instrumento musical Ukelele marca Ammoon, artículos de pesca entre otros inventariados de fs 182 a 184; 16 juguetes como ser tractores de juguete, muñeca LOL, autitos de colección IXO entre otros inventariado a fs 185; 226 repuestos varios como ser 100 rulemanes con rosca,

repuestos para bicicletas, faros camineros, sistema de control remoto para alarma de autos entre otros inventariado a fs 186; 60 cajas con folletería, papel y catálogos inventariados a fs 187 a 187 vuelto; 803 articulos que incluyen: prendas varias de vestir de dama, caballero y niño como ser ropa interior, vestidos, jeans, gorros, polleras, pantalones, blusas, buzos, remeras entre otros así como championes, sandalias y zapatos todo inventariado de fs 188 a 191; 21 artículos de bijouterie (anillos, cadenitas, pulseras entre otros) detallados a fs 195; 1491 herramientas varias como ser bisagras, tacofisher, tornillos, exhibidores de metal destornilladores, escuadra industrial entre otros detallados a fs 196 y 11 libros (fs 198). SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar el total de la oferta al momento de serle aceptada más la comisión e impuestos del rematador o sea el 12,20% del precio; 2) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2,44% de la venta. 3) Que la subasta se efectúa en las condiciones que surge de autos. Y a los efectos legales se hace esta publicación.

Montevideo, 08 de noviembre de 2021.
MARTHA ADRIANA LOPEZ GUISANDE, Actuario Adjunto.

Única Publicación

20) $ 5106 1/p 27310 Nov 11- Nov 11

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Aduana, se hace saber el 19 de noviembre de 2021 hora 12 en el local de la calle República Argentina nro. 1740, el Rematador Pablo Fattorini, Mat. 4477 RUT, 212103570019, en acto presidido por la Sra. Alguacil de la Sede, sacará a la venta en pública subasta en pesos uruguayos sin base y al mejor postor la mercadería correspondiente a los siguientes autos: I) "ABANDONO INFRACCIONAL" IUE: 442-400/2021: un vehículo marca PEUGEOT modelo 307, tipo sedan (HATCH), motor nro. 10LH2X1374087, Chasis nro. 8AD3CRFN25G306973 (SEGÚN PERITAJE QUE OBRA A FS 33 A 36 . II) "ABANDONO INFRACCIONAL" IUE: 442-27/2020: 50 prendas varias de vestir para dama, detallada a fs. 2; III) "ABANDONO INFRACCIONAL" IUE: 442-39/2020: 4 bidones de aceite AC DELCO de un litro cada uno SAE 5W30 y un filtro de aceite MAHLE OC90; IV) "ABANDONO INFRACCIONAL" IUE: 442-340/2020: 59 naúticas para niño, 27 ojotas de adulto y 91 ojotas de niño (fs 7 y 15); .-SE PREVIENE :1) Que el mejor postor deberá consignar el monto de su oferta al momento de serle aceptada. 2) Que serán de cargo del comprador la comisión e impuestos del rematador o sea el 12,20% sobre el precio rematado.3) Que serán de cargo del expediente la comisión del vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 2,44% de la venta. 4) Que los bienes se rematan en las condiciones que surgen de los referidos autos. -Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Montevideo, 09 de noviembre de 2021.
MARTHA ADRIANA LOPEZ GUISANDE, Actuario Adjunto.

Única Publicación

20) $ 3471 1/p 27309 Nov 11- Nov 11

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Aduana, dictada en autos: "FISCO C/ MARCOS HORACIO SILVA CABALO-CONTRABANDO-" IUE 81-15/2019, se hace saber que el 18 de Noviembre de 2021 a la hora 14:00, en el local de la calle Garzón 1516, el rematador Horacio Lima matrícula 6257, RUT 215324550015, en diligencia presidida por la Sra. Alguacil de la sede sacará a la venta en pública subasta, en pesos uruguayos, sin base y al mejor postor: camioneta marca Toyota, país de origen Japón, modelo BB rural, matrícula Paraguaya BJG 582, chasis Nº NCP300015352, año 2000, Nº motor no fue posible ubicarlo (lo impiden los accesorios) según peritaje de fs. 136 a 138.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el monto de su oferta al momento de serle aceptada. 2) Que serán de cargo del comprador la comisión e impuestos del Rematador o sea, el 12,20% sobre el precio rematado. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión del vendedor e impuestos del rematador o sea, el 2,44% de la venta. 4) Que la subasta se efectúa en las condiciones que surge de autos. Y a los efectos legales se hace esta publicación.

Montevideo, 09 de noviembre de 2021.
MARTHA ADRIANA LOPEZ GUISANDE, Actuario Adjunto.

Única Publicación

20) $ 2753 1/p 27232 Nov 11- Nov 11

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Aduana, se hace saber que el 18 de Noviembre de 2021, a la hora 14:00, en el local de la calle Garzón 1516, el rematador Felipe Lima, Mat. 6723, RUT 214990700014 presidido por la Sra. Alguacil de la Sede, sacará a la venta en pública subasta, en pesos uruguayos sin base y al mejor postor la mercadería correspondiente a los siguientes autos: I) "ABANDONO INFRACCIONAL" IUE 442-1934/2017: cinco botellas de whisky Johnnie Walker etiqueta negra de un litro cada una, con los stickers de ANCAP serie A Nº113318 al 113322. II) "ABANDONO INFRACCIONAL" IUE 442-1937/2017: once botellas de whisky Johnnie Walker etiqueta roja de un litro cada una, con los stickers de ANCAP serie A Nº113334 al 113344 y once botellas de whisky Johnnie Walker etiqueta negra de un litro cada una, con los stickers de ANCAP serie A Nº113323 al 113333. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el monto de su oferta al momento de serle aceptada. 2) Que serán de cargo del comprador la comisión e impuestos del Rematador o sea, el 12,20% sobre el precio rematado. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión del vendedor e impuestos del rematador o sea, el 2,44% de la venta. 4) Que la subasta se efectúa en las condiciones que surge de autos. Y a los efectos legales se hace esta publicación.

Montevideo, 09 de noviembre de 2021.
MARTHA ADRIANA LOPEZ GUISANDE, Actuario Adjunto.

Única Publicación

20) $ 3271 1/p 27231 Nov 11- Nov 11

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Aduana, se hace saber que el 18 de Noviembre de 2021, a la hora 14:00, en el local de la calle Garzón 1516, el rematador Horacio Lima, Mat. 6257, RUT 215324550015 presidido por la Sra. Alguacil de la Sede, sacará a la venta en pública subasta, en pesos uruguayos sin base y al mejor postor la mercadería correspondiente a los siguientes autos: I) "ABANDONO INFRACCIONAL" IUE 442-1985/2017: tres botellas de whisky Johnnie Walker etiqueta roja de un litro cada una, con los stickers de ANCAP serie A Nº113345 al 113347. II) "FISCO C/ ALBINO, SILVANA - CONTRABANDO" IUE 442-366/2018: 20 cajas de cerámica de 60 baldosas cada una de 0,075 por 0,15 detallado a fs. 52 y 61 SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el monto de su oferta al momento de serle aceptada. 2) Que serán de cargo del comprador la comisión e impuestos del Rematador o sea, el 12,20% sobre el precio rematado. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión del vendedor e impuestos del rematador o sea, el 2,44% de la venta. 4) Que la subasta se efectúa en las condiciones que surge de los referidos autos. Y a los efectos legales se hace esta publicación.

Montevideo, 09 de noviembre de 2021.
MARTHA ADRIANA LOPEZ GUISANDE, Actuario Adjunto.

Única Publicación

20) $ 2979 1/p 27230 Nov 11- Nov 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Concursos de 2º Turno, dictada en autos: "BBVA URUGUAY S.A C/ CALDEM S.A Y OTRO. EJECUCION HIPOTECARIA" IUE 41-95/2016, se hace saber que el próximo 8 de diciembre de 2021, desde las 15:30 horas, en el local sito en peatonal Sarandí 518, se procederá por el martillero ALBERTO BRUN en diligencia presidida por la Señora Alguacil de la Sede, al remate sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses de los siguientes bienes inmuebles: Fracción de campo con sus construcciones y demás mejoras que le acceden sita en la 4ª sección catastral del departamento de Colonia, zona rural, paraje Colonia Valdense, empadronada con el Nro. 1.205 que según plano del Agrim. Alberto Davyt de abril de 1948, inscripto en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales con el Nro. 1.388 el 28 de abril de 1948, consta de una superficie de 4 hectáreas 5.702 mc. que se deslindan así: 129 mts. 20 cms. al Sureste de frente a Carretera a Nueva Helvecia (Camino La Totora); 354 mts. al Suroeste lindando con propiedad de Alejo Andreón; 129 mts. 20 cms. al Noroeste y 354 mts. al Noreste lindando en ambos vientos con propiedad de Esteban Bertinat (hoy padrón Nro. 957). SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta así como la comisión del rematador más IVA (3,66%), advirtiéndose que si no se efectúa la consignación se prescindirá de su postura y se continuará con el remate, dichos pagos deberán realizarse por cualquiera de los medios previstos por la Ley de Inclusión Financiera Nº 19.210 modificativas y decreto reglamentario 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Será de cargo del expediente la

comisión de venta del Rematador más IVA (1,22%) y el 1% de Impuesto Departamental. 4) Que se desconoce el estado ocupacional del bien, así como la situación de las construcciones existentes ante el B.P.S. 5) Que el padrón Nro. 1.205 mantiene adeudo de Contribución inmobiliaria, lo que surge de la documentación adjunta en el expediente. 6) Que el padrón Nro. 1.205 es el predio sirviente de una Servidumbre de paso constituida a perpetuidad por escritura pública de fecha 28/09/1978 e inscrita ante el Registro de Traslaciones de Dominio con el Nro. 1800, folio 2333 libro 76. 7) Del precio de la subasta solamente se podrá descontar Contribución inmobiliaria, Impuesto de Enseñanza Primaria hasta la fecha de remate. 8) El plazo para consignar el saldo de precio es de 20 días corridos a partir del día hábil siguiente a la notificación del auto aprobatorio del remate, que no se interrumpirá ni por las ferias judiciales ni semana de turismo. La cancelación deberá realizarse y documentarse de acuerdo a la Ley 19.210, modificativas y decreto reglamentario. 9) La subasta se realiza en las condiciones que surgen del expediente, información registral y documentación agregada, habiéndose realizado el estudio de títulos con testimonios notariales, todo lo que se encuentra a disposición de los interesados para su consulta en la oficina del juzgado sito en San José 1132 Piso 3 de la ciudad de Montevideo. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Montevideo, 09 de noviembre de 2021.
ANALIA MARÍA ELGART MANFREDI, Actuario Adjunto.

Única Publicación

20) $ 7460 1/p 27283 Nov 11- Nov 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 7º Turno, dictada en autos: "AMIGO BARCOS, EDUARDO c/ MAINE PINTOS, ALBA - EJECUCIÓN DE HIPOTECA" IUE 2-20806/2020, se hace saber al público que el próximo 23 de noviembre de 2021 a las 15 y 30 Hs. en el local sito en Uruguay No. 826, Montevideo, por intermedio del martillero John F. Fleitas, Matrícula No. 4996, R.U.T. 08.007447.0017, presidido por la Sra. Alguacil de la Sede, se procederá a la venta en remate público, sin base, al mejor postor y en Dólares Estadounidenses del siguiente bien inmueble: solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en la cuarta sección judicial del departamento de Canelones, Localidad Catastral Las Piedras, empadronado con el número mil ciento cuarenta y ocho (No. 1148) antes en mayor área con el número 1321, señalado como solar número 1 en el plano del Agrimensor F. Lacueva Castro, de diciembre de 1919, inscripto en la Dirección de Topografía el 16/12/1919, y según el cual tiene una superficie de cuatrocientos cincuenta y cuatro metros siete mil doscientos cincuenta decímetros y se deslinda así: 10,575 metros al Norte de frente a calle Francisco Soca, entre las calles Rivera y Leandro Gómez; al Este 43 metros con Tomás y Palso; al Sur 10,575 metros y al Oeste en 43 metros son solar 2 del mismo plano. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta, en carácter de seña, en el acto de serle aceptada la postura, y si el precio total de lo rematado superare las UI 1.000.000 se hará efectivo mediante letra de cambio, cheque certificado o transferencia electrónica, de una entidad bancaria de plaza, cumpliendo así con lo dispuesto por las leyes 19.210, 19.478 y 19.889 en lo pertinente y sus decretos reglamentarios. 2) Se desconoce el estado ocupacional del bien y de las construcciones, así como posibles deudas por dicho concepto. 3) El bien registra deuda con la Intendencia de Canelones, siendo la Contribución Inmobiliaria y el Impuesto de Primaria los únicos rubros que el mejor postor podrá descontar del saldo de precio de la subasta. 4) El plazo para consignar el saldo de precio es de 20 días corridos a partir del día hábil siguiente a la notificación del auto aprobatorio del remate, que no se interrumpirá ni por las ferias judiciales ni semana de turismo. 5) Los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador, serán de cargo del adquirente; 6) Será de cargo del comprador la comisión de compra del Sr. Rematador, 3 % más IVA. 7) Que serán de cargo del expediente la comisión del Rematador, 1% más IVA, más el 1% impuesto departamental Ley 12700. 8) La subasta se realiza en las condiciones que surgen del expediente, información registral ampliada al 26/10/2021 y documentación agregada, la que se encuentra a disposición de los interesados en la oficina del Juzgado sito en el Palacio de los Tribunales, Pasaje de los Derechos Humanos 1309, 1er. Piso, Montevideo.

Montevideo, 10 de noviembre de 2021.
JACQUELINE RITA CHICO SALGADO, Actuario.

Única Publicación

20) $ 6888 1/p 27388 Nov 11- Nov 11

JUZGADO LETRADO DEL TRABAJO DE LA CAPITAL

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Trabajo de 1º Turno, dictada en autos: "PEREZ, NELSON Y OTROS C/ PEÑA, EDUARDO EJECUCIÓN DE SENTENCIA" IUE 2-26870/2015, EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Trabajo de la capital de 1º Turno dictada en autos caratulados: "PEREZ, NELSON y OTROS c/ PEÑA, EDUARDO – EJECUCIÓN DE SENTENCIA" FICHA I.U.E.: 2-26870/2015 se hace saber que el próximo martes 07 de diciembre de 2021 a las 15:00 hs. en el local de la calle Salvador Ferrer Serra 1865, por intermedio del Martillero Pablo Lakierovich, Matrícula Nº 5780, RUT 215178070018, en acto presidido por la Sra. Alguacil de la Sede se procederá a la venta en pública subasta, en moneda nacional, sin base y al mejor postor de los siguientes bienes muebles: 1) 1 caminador BHTHED, 2) 1 computadora JS con pantalla 14" View Sonic DIW Sony con 2 teclados y parlantes, 3) 1 computadora completa con torre Eurocase con pantalla de 22" marca AOC con teclado, 4) Reproductor de sonido Panasonic, 5) Impresora Epson multifunción, 6) Escritorio para computadora con sillón funcional, 7) 1 amoladora INCCO (sierra circular), 8) 1 escritorio de madera de dos tramos, 9) 1 mesa ratona de madera, 10) 1 cartel de propaganda portátil (pantalla de exhibición), 11) 2 sillones (1 de 3 cuerpos y otro de 2 cuerpos) tapizados en cuero, 12) 1 mesa de madera de 25 cm. x 25 cm., 13) 1 estufa a super gas sin garrafa, 14) 1 sierra circular INCCO, 15) 1 pulidora Black and Decker, 16) 1 juego de mesa con 4 sillas de madera, 17) 1 teléfono inalámbrico Phillips. SE PREVIENE: 1º) Que cada mejor postor deberá consignar el 100% de su oferta al bajarse el martillo, en garantía de la misma, así como la Comisión de Compra del Rematador más IVA, o sea el 12,20% del precio de remate con los medios de pago acordes a las leyes 19.210, 19.478 y 19.889 y decretos reglamentarios y en moneda nacional. 2º) Que será de cargo del expediente la Comisión de Venta del Rematador más IVA o sea el 2,44% sobre el precio de remate, así como los gastos de remate. 3º) Que los bienes se rematan en su actual estado de conservación, siendo responsabilidad de los adquirentes los gastos y riesgos concernientes al retiro y traslado de los mismos contando para ello con un plazo máximo de 48 hs. 4º) Que se deja constancia la gratuidad de la inscripción tal cual lo establece el Art. 28 de la Ley 18.572 5º) Que la documentación de los bienes a subastarse se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de mayo 523 piso 5º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 9 de noviembre de 2021.
Se deja constancia que la publicación se encuentra exonerada del pago de las publicaciones en virtud de lo dispuesto por el art. 28 de la Ley Nº 18.572, en la redacción dada por el art. 8 de la Ley Nº 18.847.
Montevideo, 09 de noviembre de 2021.
SUSANA BARREIRO SEIJAS, Actuario Adjunto.

Única Publicación

20) (Sin Costo) 1/p 27211 Nov 11- Nov 11

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2º Turno, dictada en autos: "REPUBLICA AFISA C/ SILVA ROQUE EJECUCION EN VIA DE APREMIO" IUE 444-310/2015, EDICTO DE REMATE: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do turno de Bella Unión, dictado en autos caratulados "REPUBLICA AFISA C/ SILVA, Roque, EJECUCION EN VIA DE APREMIO, IUE 444-310/2015, decretos número 3169/2021 se hace saber que el día 16 de diciembre del 2021, a la hora 11, en la Puertas del Juzgado de Bella Unión, sito en calle Martín Dermit Nro. 1454, de la ciudad de Bella Unión, se procederá por intermedio del Rematador Otto FERNANDEZ , Matricula 3211, RUT 010033230010, asistido por el Alguacil de dicho Juzgado, a la venta en Pública Subasta, sin base y al mejor postor, en dólares americanos del siguiente bien inmueble sito en la Séptima Sección Judicial y Catastral de Artigas, zona rural PADRON 5027, Fracción de campo empadronado con el

número cinco mil veintisiete, antes en mayor área padrón 4386, el que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Carlos Colombo de octubre de 1989, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 20 de octubre de 1989, con el número 1923, se señala como fracción 6 y se compone de una superficie de 86 hectáreas 8261 metros y se deslinda al NORTE parte del padrón 4284 y medio cauce del Arroyo Itacumbú; al ESTE parte de la fracción 8 y fracciones 7 y 10 del mismo plano; al SUR parte de las fracciones 11 y 4; y al OESTE fracción 5 del mismo plano. Tiene salida a Ruta 3 por servidumbre de paso a través de las fracciones 7, 10 y 11 del mismo plano. SE PREVIENE QUE: 1) La subasta se realizará en dólares americanos, sin base y al mejor postor. 2) El mejor postor deberá consignar en el acto de remate el 30 % de la oferta, así como la comisión y tributos de su cargo dicho pago deberá realizarse en el acto y en cumplimiento de la ley 19210, abonarse mediante Letra de Cambio, Cheque Certificado o Transferencia Electrónica de una entidad bancaria de plaza. 3) Los gastos de escrituración e impuestos que la ley pone a cargo del comprador serán afrontados por el adquirente 4) Se desconoce el Estado Ocupacional del mismo, así como si existe deuda por contribución y primaria. 5) El bien a rematar tiene salida a Ruta Nacional nº 3 por servidumbre de paso. 6) El plazo para consignar el saldo será de 20 días corridos contados a partir del día hábil siguiente a la notificación del auto de aprobación del Remate, que no se interrumpirá por las ferias judiciales ni por la Semana de Turismo. 7) A los efectos del artículo 384.3 Literal C) los rubros que corresponde imputar al precio son Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Enseñanza Primara, así como le corresponderá al expediente le pago de ITP e IRPF que le corresponde pagar a la parte vendedora. 8) La subasta se realiza en las condiciones que surgen de los títulos, expediente y Certificados Registrales, que se encuentran a disposición de los interesados en la sede. 9) El inmueble se encuentra afectado a fines de Colonización, según resolución nro. 5 acta 5549 de fecha 28/4/2021, por lo que una vez efectuada la subasta el mejor postor o el acreedor hipotecario, previo a escriturar debe obtener la autorización del INC, para el otorgamiento de la escritura judicial y sino tiene la calidad de colono, pedir autorización para ceder el derecho de Mejor Postor a un tercero que reúna la calidad de colono. 10) A los efectos legales se hace una publicación en el Diario Oficial y en el Diario Local. Bella Unión 5 de noviembre de 2021.-

Bella Unión, 05 de noviembre de 2021.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.

Única Publicación

20) $ 8524 1/p 27204 Nov 11- Nov 11

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

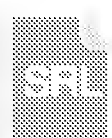
EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 3º Turno, dictada en autos: "BANCO BANDES URUGUAY S.A.C/PIRIZ ACEVEDO, CARLOS, ALFREDOJUICIO EJECUTIVO" IUE 294-704/2016, se hace saber que el día 02 de Diciembre de 2021 a las 14.30 hs en el Centro Español de Maldonado , sito en la esquina de las calles 18 de Julio y Arturo Santana de dicha ciudad , se procederá por intermedio del martillero Rubén Píriz Gallegos , Matrícula Nº 5540 , RUT 100321900010 , al remate público , sin base y en dólares estadounidenses del siguiente bien inmueble : Mitad indivisa del Padrón Nº 7.693 ubicado en la localidad catastral San Carlos , departamento de Maldonado , zona urbana , manzana catastral número 303 , señalado como solar 7 de la manzana D en el plano de mensura del Agrimensor Hugo Tarocco Motta de Agosto de 1971 ; inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado el 15 de Enero de 1973 con el número 6.380 , según el cual consta de una superficie de 592 metros 291 centímetros y tiene el siguiente deslinde : al Norte 17,72 metros de frente a calle de 17 metros ; al Este 17,72 metros también de frente a calle de 17 metros por ser esquina , uniendo ambas alineaciones ochava recta de 3 metros de desarrollo ; al Oeste 30,43 metros lindando con solar 8 y al Sur 30,43 metros lindando con solar 6 , todos de la misma manzana y plano .- SE PREVIENE : 1) El mejor postor deberá depositar como seña el 30 % de la oferta al momento de serle aceptada la misma ; y si el precio de lo rematado superare el 1.000.000 de UI se deberá realizar con letra de cambio o transferencia bancaria desde banco de plaza de conformidad con el Art. 35 de la Ley 19.210 y el Art. 221 de la Ley 19.889 ; debiendo consignar el saldo de precio en el plazo de 20 días corridos contados a partir del primer día hábil siguiente al de la notificación del auto aprobatorio del remate .- 2) Que serán cargo del comprador los gastos de escrituración así como la comisión de compra del rematador e impuestos o sea el 3.66 % del precio de remate en el acto y serán de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos que asciende a 1.22 % de lo ofertado más el 1 % del impuesto municipal .- 3) Se desconoce el estado ocupacional del bien .- 4) Que solo podrá deducirse del precio del Remate por parte del comprador, el monto de Contribución Inmobiliaria que se adeude al día del remate y el importe del Impuesto a las Transmisiones Patrimoniales .- 5) Existe deuda de Contribución Inmobiliaria al 28/01/2021 por $ 37.402 .- 6) El estudio de títulos se realizó con testimonios notariales del último título y sus antecedentes .- 7) Al momento del remate se tomarán todas las previsiones establecidas por el MSP por el Covid-19 y las que la Sra. Alguacil estime pertinente .- 8) Los antecedentes dominiales y demás documentación se encuentran a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado, y a los efectos legales se hace una publicación en Diario Oficial y Diario local.

Maldonado, 09 de noviembre de 2021.
NATALIA SOLEDAD CARDOZO FERRAZ, Actuario Adjunto.

Única Publicación

20) $ 7420 1/p 27207 Nov 11- Nov 11

Sociedades de Responsabilidad Ltda.



PROSECO SRL
Reactivación

Contrato: 27/9/2021
Inscripción: 16230/2021
Modifica: Plazo: 30 años a partir del 27/9/2021.

Única Publicación

22) $ 1084 1/p 27382 Nov 11- Nov 11

ZOETIS DE URUGUAY SRL
Modificación

Cláusula 7º.- Administración y Representación: La administración y representación será ejercida por el Sr. Juan Patricio Scally Murphy (pasaporte argentino 18258300N).
Modificación: 17/08/2021
Inscripción: Nro. 13754, 30/08/2021.

Única Publicación

22) $ 2314 1/p 27370 Nov 11- Nov 11

ARENGER S.R.L.

MODIFICACIÓN Y CESIÓN: 18/06/2020
INSCRIPCIÓN: Nº 11.481, 16/09/2020
CEDENTE: Jose Mauricio Pereira Pagani (6 cuotas)
CESIONARIAS: Maria Lourdes Mendez Brandi (3 cuotas) y Lucia Michela Rivero Perna (3 cuotas)
MODIFICACIONES: Capital: se divide en 18 cuotas de $ 7.500 cada una.
Administración y uso de la firma social: Maria Lourdes Mendez Brandi y Lucia Michela Rivero Perna, actuando en forma conjunta.

Única Publicación

22) $ 4555 1/p 27365 Nov 11- Nov 11

GASTON FONTAO S.R.L

CONTRATO: 09/08/2021
INSCRIPCION: 13594, 26/08/2021
SOCIOS: José Gastón FONTAO PAGOLA (35 cuotas); Angela Mabel PAGOLA CHAVES (5 cuotas)
CAPITAL: $ 40.000
PLAZO: 30 AÑOS
DOMICILIO: MONTEVIDEO
ADMINISTRACIÓN: JOSÉ GASTÓN FONTAO PAGOLA
OBJETO: Desarrollo y comercialización de software tanto en territorio nacional como en territorio extranjero, programación, servicios de consultoría, arrendamiento de bienes, obras y servicios.

Única Publicación

22) $ 4193 1/p 27364 Nov 11- Nov 11

RESIDENCIAL AÑOS LUZ S.R.L.

MODIFICACIÓN Y CESIÓN: 10/09/2020
INSCRIPCIÓN: Nº 7.354, 18/05/2021
CEDENTES: Michael Wigozky Bejar (20 cuotas) y Carlos Wysokikamien Knopf (2 cuotas).
CESIONARIAS: Alicia Cleria Brandi Oddone (13 cuotas) y Alejandra Martoy Urroz (9 cuotas)

MODIFICACIÓN: Administración y Representación: Alicia Cleria Brandi Oddone.
Única Publicación
22) $ 3253 1/p 27362 Nov 11- Nov 11

FLO CAR SRL
Cesión de Cuotas.

Contrato: 25/09/2021
Inscripción: Nº 15978 el 07/10/2021
Cedentes: Fernando Matias EGUILUZ MARTIN y Cristina CARDOZO TARAMASCO ceden 95 cuotas, y Leticia EGUILUZ CARDOZO cede 5 cuotas.
Cesionarios: Alberto Ramón BRUGMAN POZZI adquiere 95 cuotas y Patricia Graciela UMPIÉRREZ LÓPEZ adquiere 5 cuotas.
Única Publicación
22) $ 3470 1/p 27344 Nov 11- Nov 11

BODEGA ESTEÑA S.R.L.

Fecha 15/9/2021
Inscr. Nº 15705 el 30/9/2021
Socios: Hernán LANGE (25 cuotas)
Delfina CURIA (25 cuotas)
Eduardo Segundo CANTON (25 cuotas)
María José BANCHERO (25 cuotas)
Objeto: Comercio en el ramo de gastronomía, restaurante, salón de fiestas y afines
Plazo: 30 años
Capital: $ 500.000 divido en 100 cuotas de $ 5 000 cada una
Administración: Hernán LANGE y María José BANCHERO en forma conjunta.
Domicilio: Depto. Maldonado.
Única Publicación
22) $ 5133 1/p 27342 Nov 11- Nov 11

Nombre: CARVIR SRL
Fecha de Contrato: 03/09/2021
Número y Fecha de Inscripción en el Registro: Nº 15190, 19/10/2021
Socios: Nicolás BRUM GONZÁLEZ (50 cuotas) y Santiago BRUM GONZÁLEZ (50 cuotas)
Capital: $ 200.000
Objeto: Comercialización, importación, exportación, y distribución, mayorista y minorista, de todo tipo de materias primas, mercaderías y bienes muebles; con excepción de lo regulado por la Ley 19.172. Distribución y comercialización de gas. Representaciones, comisiones y consignaciones relacionados directamente con el objeto social. Servicio de transporte de carga terrestre a nivel nacional e internacional. En cumplimiento del objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actividad, afín o conexa, con su actividad principal.
Plazo: 30 años, prórrogas de 5 años desde vencimiento
Domicilio: Vergara, Treinta y Tres
Administración: Socios en forma indistinta.
Única Publicación
22) $ 9037 1/p 27333 Nov 11- Nov 11

RIMA LTDA
Cesión de Cuotas y Modificación

Contrato: 16/07/2021
Cedente: Jorge Antonio Ferrari Greco (1 cuota)
Cesionaria. Viviana Ferrari Lorence (1 cuota)
Administración y representación: Viviana Ferrari Lorence
Plazo: 30 años
Registro Nº 11641 (22/07/2021).
Única Publicación
22) $ 2530 1/p 27325 Nov 11- Nov 11

ERRE Y GE LTDA
Cesión de Cuotas y Modificación

Contrato: 16/07/2021
Cedente: Jorge Antonio Ferrari Greco (1 cuota)
Cesionaria. Viviana Ferrari Lorence (1 cuota)
Administración y representación: Viviana Ferrari Lorence
Plazo: 30 años
Registro Nº 11640 (22/07/2021).
Única Publicación
22) $ 2675 1/p 27324 Nov 11- Nov 11

EMIRI SRL

Contrato: 1/10/2021.-
Inscripción Registro Comercio: 16.286/2021.-
Socios: Emilio Rogel ROSSI AGUIRRE y Rita Graciela ROMERO.-
RUT: 040549180019.-
Administración: exclusivamente Emilio Rogel ROSSI AGUIRRE.-
Plazo: 20 años. Prorrogable automáticamente por dos períodos iguales.
Capital: $ 300.000.-
Cuotas: 100. Integración: Emilio ROSSI 80 cuotas y Rita ROMERO 20 cuotas.-
Objeto: Principal de transporte profesional terrestre de carga interdepartamental e internacional.
Domicilio: Nueva Palmira, departamento Colonia.
Única Publicación
22) $ 4699 1/p 27323 Nov 11- Nov 11

ANABIALCO S.R.L.

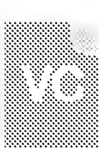
Cesión de cuota: 4/2/2021
Inscripción: 3032 26/2/2021
Cedente: Alejandro FERREIRA WOLMAN (99 cuotas)
Cesionaria: María Antonella FAVAT DE ARMAS (1 cuota).
Única Publicación
22) $ 1663 1/p 27321 Nov 11- Nov 11

"Salvo & Montes de Oca S.R.L."
Modificación

Contrato: 03/06/2021.
Inscripción: Nº 9289 (14/06/2021).
Cláusula 7ª.-
La Administración, Dirección y Representación de la sociedad será ejercida por Natalia Salvo Galo, exclusivamente.
Única Publicación
22) $ 2169 1/p 27249 Nov 11- Nov 11



Venta de Comercios



Ley 26/9/1904.
"LLANES ZAFRA SRL" cedio a favor de "COBOE S.A." el Establecimiento Comercial "Farmacia Pan de Azucar", sita en la ciudad de Pan de Azucar, Departamento de Maldonado, en Félix Lizarza Nº 678. Acreedores presentarse en Esc. Stella Righetti Avda. 18 de Julio 841/501, Montevideo.
email: righetti@vera.com.uy.
25) $ 4022 20/p 26297 Nov 04- Dic 01

Ley 26/09/1904.
Manuela Iglesias Rocha y Luis Ruben Gómez Balmelli prometieron enajenar a favor de Gianfranco Erchini Fredo el Quiosco "Gaby y Paty", en la Av. 8 de octubre Nº 4700, Montevideo.
Acreedores presentarse en Brandzen 1961 apto. 802, Montevideo.
25) $ 4022 20/p 25987 Nov 01- Nov 29

Ley 2904
Promesa de compraventa de establecimiento comercial denominado FARMACIA LUSA, sito en Sarandí 555 de la ciudad de Maldonado. Acreedores presentarse en Cuareim 1844 Montevideo, en el término legal.
25) $ 4022 20/p 25364 Oct 26- Nov 23

Ley 26/09/1904.
"FARMACIA BRISTOL SRL" prometio enajenar a favor de "COBOE S.A." el Establecimiento Comercial "Farmacia Bristol", sito en Luis Alberto de Herrera Nº 4131, Departamento de Montevideo. Acreedores presentarse en Esc. Stella Righetti, Avda. 18 de Julio 841/501, Montevideo.
e-mail:
righetti@vera.com.uy.
25) $ 4022 20/p 24561 Oct 20- Nov 17

Ley 26/9/1904.
"FARMACIA LOMBARDI I SRL" prometio enajenar a favor de "COBOE S.A." el Establecimiento Comercial "Farmacia Lombardi", sita en la ciudad de Durazno, en General Artigas s/nº esquina Gral. Juan Antonio Lavalleja, Departamento de Durazno. Acreedores presentarse en Esc. Stella Righetti, Avda. 18 de Julio 841/501, Montevideo.
e-mail:
righetti@vera.com.uy.
25) $ 4022 20/p 24560 Oct 20- Nov 17



Niñez
y Adolescencia



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "ALMEIDA ALONSO, MYRIAM y otro c/ MUNIZ VELAZQUEZ, SEBASTIAN y otro - SEPARACIÓN DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN", IUE 2-39326/2021, se cita, llama y emplaza a los Sres. SEBASTIAN MUNIZ VELAZQUEZ y MARÍA JOSÉ MILONE ALONSO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Montevideo, 09 de noviembre de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 27089 Nov 10- Nov 23

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "MACHADO BIGLIERI, MARIA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-50125/2021, se cita, llama y emplaza a JORGE RAMON MORENO , a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 08 de noviembre de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 26871 Nov 09- Nov 22

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "OLIVERA, CLAUDIO - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-49007/2021, se cita, llama y emplaza a MONICA BEATRIZ LLANO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 29 de octubre de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 25980 Nov 01- Nov 15

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "CERISOLA CABRERA, MARIA C/ DE LOS SANTOS MAIZTEGUI, GUSTAVO. PENSION ALIMENTICIA", IUE 2-32143/2021, se cita, llama y emplaza a GUSTAVO DANIEL DE LOS SANTOS MAIZTEGUI, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 05 de octubre de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 23007 Oct 07- Nov 19

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "LAGO ARAKELIAN, SYLVANA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-36862/2021, se cita, llama y emplaza a AGUSTIN VIDAL FORNAROLI, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 04 de noviembre de 2021.
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 26639 Nov 08- Nov 19

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "PRESA SILVA, DEVORAH - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-39414/2021, se cita, llama y emplaza a GUSTAVO DANIEL MOSCATELLI, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 09 de noviembre de 2021.
VIRGINIA PAOLA BORBA SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 27119 Nov 10- Nov 23

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "BARRETO FLEITAS, WALTER - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-29760/2020, se cita, llama y emplaza a SYLVANA YAQUELIN RIVERO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 09 de noviembre de 2021.
VIRGINIA PAOLA BORBA SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 27116 Nov 10- Nov 23

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "ALVEZ ROSAS, ANABEL c/ BRUNO MORALES, DIEGO - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-35019/2019, se cita, llama y emplaza a DIEGO SEBASTIÁN BRUNO MORALES, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 29 de octubre de 2021.
VIRGINIA PAOLA BORBA SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 26004 Nov 01- Nov 15

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "ALVARIZA, KATERIN c/ CHIJANE, ANA y ROVERANO, NICOLAS MATIAS- VISITAS.-", IUE 2-3037/2021, se cita, llama y emplaza a Nicolas Matias ROVERANO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 28 de octubre de 2021.
VIRGINIA PAOLA BORBA SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 25841 Oct 29- Nov 12

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "SOSA AYALA, CLAUDIA C/ SAN JUAN HERNANDEZ, MAICOL PENSION ALIMENTICIA", IUE 2-51497/2021, se dispuso notificar al Sr/a. MAICOL ANDRÉS SAN JUAN HERNÁNDEZ, del decreto Nº 4648/2021 de fecha 01/11/2021 que se transcribe: " Por presentada y constituídos los domicilios. Fíjase una pensión alimenticia provisoria en favor de los menores de autos equivalente al 20 % de los ingresos mensuales líquidos del demandado. Solicítense informes sobre los ingresos que por todo concepto percibe el accionado, oficiándose y dejándose constancia en el oficio respectivo de lo preceptuado por los Arts. 60 y 61 del C.N.A. Ofíciese a BPS de acuerdo a lo preceptuado en la ley 19480. Emplácese al demandado por edictos por el término legal, y bajo apercibimilento; dejándo expresa constancia de que se trata

del Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho. A los otrosíes: ténganse presentes. Dra.ANA BUENO MUÑECAS. - Juez Letrado Subrogante. ".
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 10 de noviembre de 2021.
ANA CECILIA LERENA BERHAU, Actuario.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 27346 Nov 11- Nov 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREIRA MEDEROS, VIVIANA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-47381/2021, se dispuso notificar al Sr/a. LUIS CARLOS RÍOS, del decreto Nº 4452/2021 de fecha 22/10/2021 que se transcribe: "Por presentada, constituídos los domiclios y por iniciada la presente acción. Se emplace por edictos al Sr.LUIS CARLOS RIOS dejándose expresa constancia de que se trata de un trámite promovido por el Consultorio Jurídico de la UDELAR, publicándose en el Diario Oficial. Practíquese informe social en el domicilio de la Sra. VIVIANA ELIZABETH PEREIRA MEDEROS, remitiéndose los presentes al DAS. Dra. Brenda Burgos Oyarzum - Juez Letrado ".
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 03 de noviembre de 2021.
ANA CECILIA LERENA BERHAU, Actuario.

26) (Sin Costo) 10/p 26406 Nov 05- Nov 18

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "SOSA AYALA, CLAUDIA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-51498/2021, se dispuso notificar al Sr/a. MAICOL ANDRÉS SAN JUAN HERNÁNDEZ, del decreto Nº 4649/2021 de fecha 01/11/2021 que se transcribe: "Por presentada y por constituídos los domicilios. Practíquese informe social por el D.A.S., en el domicilio del menor/es de autos. Emplacese por edictos al padre del menor, por el termino legal dejando expresa contancia de que es patrocinado por el Consultorio Juridico de la Facultad de Derecho. Cumplido lo ordenado, vuelvan. Dra.ANA BUENO MUÑECAS. - Juez Letrado Subrogante. ".
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 03 de noviembre de 2021.
ANA CECILIA LERENA BERHAU, Actuario.

26) (Sin Costo) 10/p 26389 Nov 04- Nov 17

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "LIZCANO CESPEDES, MARIELA C/ TEJITO DAMAS, CHRISTIAN PENSION ALIMENTICIA", IUE 2-50711/2021, se cita, llama y emplaza a CHRISTIAN FERNANDO TEJITO DAMAS, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 08 de noviembre de 2021.
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario.

26) (Sin Costo) 10/p 26986 Nov 10- Nov 23

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "LARA VIERA, JOSELIN C/ MEDINA OLIVERA, JOHNATAN PENSION ALIMENTICIA", IUE 2-47740/2021, se cita, llama y emplaza a JOHNATAN MEDINA OLIVERA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 08 de noviembre de 2021.
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario.

26) (Sin Costo) 10/p 26984 Nov 10- Nov 23

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "FAGUAGA RODRIGUEZ, PABLO Y OTRO C/ GONZALEZ RODRIGUEZ, SILVIA SEPARACION DEFINITIVA DE LA FAMILIA DE ORIGEN Y ADOPCION PLENA", IUE 2-33835/2021, se cita, llama y emplaza a SILVIA GABRIELA GONZALEZ RODRIGUEZ y a demás integrantes de la familia biologica de la niña Sara Martina GonzalezRodriguez, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Montevideo, 08 de noviembre de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 10/p 26878 Nov 09- Nov 22

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "VIDARTE, LAURIA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-43433/2021, se cita, llama y emplaza a ANUSH TATIANA ALONSO BREA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 10 de noviembre de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 27301 Nov 11- Nov 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "PINTOS VALLEJO, ESTEFANI C/ BETANCUR, CRISTIAN PERDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-47840/2021, se cita, llama y emplaza a CRISTIAN BETANCUR, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 04 de noviembre de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 10/p 26530 Nov 05- Nov 18

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "MORENO RIVA, FIORELLA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-40167/2021, se cita, llama y emplaza a NEY GASTON RODRIGUEZ MARTINEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 29 de octubre de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 10/p 26065 Nov 01- Nov 15

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "ASTESIANO, ROMINA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-41321/2021, se cita, llama y emplaza a JUAN JOSE ABAD SEQUEIRA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 29 de octubre de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 10/p 26064 Nov 01- Nov 15

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "GONZALEZ AMARAL, JHEFERSON C/ GONZALEZ, HERIBERTO PENSION ALIMENTICIA Y RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-63080/2020, se cita, llama y emplaza a HERIBERTO GUSTAVO GONZALEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 26 de octubre de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 25591 Oct 28- Nov 11

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "RISO MORAGUES GONZALO Y OTRO ADOPCION PLENA (VOLUNTARIO)", IUE 2-46738/2021, se cita, llama y emplaza a IVANNA FARJI BERNARD, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo

apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Montevideo, 10 de noviembre de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 27303 Nov 11- Nov 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "GARCIA COR AILEN RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-46651/2021, se cita, llama y emplaza a DANNY NAHUEL OLIVERA RIBAS, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 28 de octubre de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 10/p 25892 Oct 29- Nov 12

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "MONTERO BALDUINO MARIA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-46692/2021, se cita, llama y emplaza a MARIA NATALIA MONTERO Y GUILLERMO RAFAEL GONZALEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 27 de octubre de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 25733 Oct 28- Nov 11

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "SUAREZ DE LEON MICAELA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-45713/2021, se cita, llama y emplaza a LUIS ALFREDO MARIN SARMIENTO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 27 de octubre de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 25725 Oct 28- Nov 11

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "IPARRAGUIRRE, ALEJANDRO RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-52559/2021, se cita, llama y emplaza a MARIANA VANESA CARDOZO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 09 de noviembre de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 10/p 27140 Nov 10- Nov 23

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ, VALERIA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-49795/2021, se cita, llama y emplaza a FERNANDO DAMIAN LOPEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 09 de noviembre de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 10/p 27134 Nov 10- Nov 23

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "CARDOZO ALVEZ, AMELIA AUXILIATORIA DE POBREZA, RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-51836/2015, se cita, llama y emplaza a ANIBAL GONZALO PEÑA OLIVERA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 27 de octubre de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 25776 Oct 28- Nov 11

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "MENDOZA, MARINA C/ ROSTAN, ROBERT INTIMACION DE PAGO DE PENSION ALIMENTICIA", IUE 61-74/2020, se cita, llama y emplaza a ROBERT ROSTAN, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 27 de octubre de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 25774 Oct 28- Nov 11

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "GILES, CRISTINA RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-49145/2021, se dispuso notificar al Sr/a. José Damian Figueira Martinez y Gaira Nicol Mila Rios, del decreto Nº 4095/2021 de fecha 21/10/2021 que se transcribe: "Por presentada, con la documentación adjunta, por denunciado eldomicilio real y constituído el domicilio procesal yelectrónico, anotándose.Notifíquese al los progenitores por edictos que se publicarán enel Diario Oficial dejándose constancia que la gestionante se encuentraamparada en lo dispuesto por la ley 18078 (Art. 404.2 CGP).Fecho, remítanse estos obrados al DAS con las formalidades de estilo, afin de que se sirva practicar informe social en el domicilio de la niñade autos. Comuníquese al BPS de conformidad al Art. 328 Ley 16.226,oficiándose.A los otrosíes, se tienen presente.Dra. Sylvia Rodríguez Batista - Juez Letrado".
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 10 de noviembre de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 27243 Nov 11- Nov 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "JARA DELGADO, DIEGO Y OTRO RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-48030/2021, se dispuso notificar al Sr/a. PAULA MARLENE JARA BENTOS, del decreto Nº 3987/2021 de fecha 18/10/2021 que se transcribe: "Por presentados, por denunciado el domicilio real y constituído el domicilio, anotándose.Notifíquese a la progenitora por edictos que se publicarán en el Diario Oficial dejándose constancia que los gestionantes se encuentran amparados en lo dispuesto por la ley 18078 (Art. 404.2 CGP).Remítanse estos obrados al DAS con las formalidades de estilo, a fin deque se sirva practicar informe social en el domicilio de la niña de autos. Comuníquese al BPS de conformidad al Art. 328 Ley 16.226,oficiándose.A los otrosíes, se tienen presente.Dra. Sylvia Rodríguez Batista - Juez Letrado".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 27 de octubre de 2021.
MARÍA GABRIELA GARIN VARELA, Actuario Adjunto.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 25756 Oct 28- Nov 11

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ, TERESA C/ CAMEJO, JUAN. PERDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-46444/2021, se dispuso notificar al Sr/a. JUAN ANDRES CAMEJO, del decreto Nº 4413/2021 de fecha 13/10/2021 que se transcribe: "Por presentado/a, constituido el domicilio y por denunciado el real.-De la

demanda traslado, emplazándose por edictos (art.127.3 del CGP),por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.-Expídase edictos, efectúese las publicaciones y oportunamente,vuelvan.-A lo demás, téngase presente.- Dra. Iris Vega Ottonello - Jueza Letrada".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 10 de noviembre de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 27247 Nov 11- Nov 24

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en autos caratulados: "PROTO ALTEZ, MARIA C/ PEREIRA, CARLOS PÉRDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-39357/2021, se cita, llama y emplaza a Carlos Alejandro Pereira, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 03 de noviembre de 2021.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 10/p 26421 Nov 05- Nov 18

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados: "MONZÓN BRAVO, ANA RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-46899/2021, se cita, llama y emplaza a RAFAEL GIL PEREZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 04 de noviembre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 10/p 26593 Nov 05- Nov 18

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados: "DUARTE DUARTE, ERNESTINA RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-54458/2019, se cita, llama y emplaza a JULIO ANDRÉS TRINIDAD PAZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 04 de noviembre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 10/p 26537 Nov 05- Nov 18

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "MUSTO, LUCIA C/ ALMADA, NESTOR- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD", IUE 458-278/2021, se cita, llama y emplaza a NESTOR ALBERTO ALMADA SILVA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.

Las Piedras, 29 de septiembre de 2021.
ROSSINA VALERIA AMOROSO SOCA, Actuario Adjunto.

26) $ 7370 10/p 26833 Nov 09- Nov 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "INAU - MEDIDIA PROVISIONAL DE INSERCIÓN", IUE 176-468/2020, se cita, llama y emplaza a ANDREA JAQUELINE CURBELO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Pando, 12 de octubre de 2021.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 30/p 23644 Oct 13- Nov 24

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Río Branco de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "OLIVERA SILVA, SILVIA YANET RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 615-246/2021, se dispuso notificar al Sr/a. MARIO BOLIVAR SEQUEIRA, del decreto Nº 2351 de fecha 27/10/2021 que se transcribe: "Rio Branco, 27 de Octubre de 2021.Tengase por presentado, por denunciado el domicilio real, constituido e lprocesal y el electronico. Notifiquese a los interesados a los efectos previstos por el art. 404.2 delC.G.P., librandose los edictos de estilo (art. 89 del CGP).-Dr. Alejandro Menini - Juez Letrado".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Río Branco, 28 de octubre de 2021.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 10/p 25899 Oct 29- Nov 12

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "BARCOS CHIAZZO, IGNACIO FEDERICO Y CARRASCO LORENZO, JULIA ELENA C/ DE LOS SANTOS MACIEL, MARIA ANTONELLA - SEPARACION DEFINITIVA", IUE 284-66/2021, se cita, llama y emplaza a FAMILIARES DE LA MENOR GUADALUPE MACIEL DE LOS SANTOS, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Maldonado, 05 de octubre de 2021.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 30/p 23025 Oct 07- Nov 19

Varios



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE AMBIENTE

MINISTERIO DE AMBIENTE
Comunicación de Proyecto
Viabilidad Ambiental de Localización
MANIFIESTO

Se hace saber que se pone de manifiesto en las oficinas de Galicia 1133, piso 2, por el término de 10 días hábiles a partir del día inmediato siguiente a la presente publicación, la Comunicación de Proyecto con Viabilidad Ambiental de Localización presentada por Fidobal S.A. para su proyecto Planta de recuperación y reciclaje de residuos sólidos a ubicarse en el padrón 1639 (ex 18391), localidad catastral S. Fernando, departamento de San José. Se accede al predio desde Montevideo, por ruta 1 al oeste luego de cruzar el puente de la Barra de Santa Lucía, en el km 24 se encuentra el padrón del emprendimiento.
El proyecto comprende la gestión de chatarra ferrosa y no ferrosa, residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, pilas y transformadores, con una capacidad de procesamiento total máxima de 1270 toneladas/año. La gestión abarca el desmantelamiento de los materiales para su revalorización y envío a su destino final.

La Comunicación de Proyecto también se encuentra disponible en la página de internet: https://www.ambiente.gub.uy/oan/manifiestos/.
En el plazo indicado, quienes así lo estimen conveniente podrán formular por escrito, tanto en las oficinas de Galicia 1133 como en el sitio web indicado en el párrafo precedente, las apreciaciones que consideren pertinentes.
Montevideo, 3 de noviembre de 2021.

Única Publicación

27) $ 2899 1/p 27392 Nov 11- Nov 11

MINISTERIO DE AMBIENTE
Solicitud de Autorización Ambiental Especial
MANIFIESTO

Se hace saber que se pone de manifiesto en las oficinas de Galicia 1133, piso 2, por el término de 20 días hábiles a partir del día inmediato siguiente a la presente publicación, el Informe Ambiental Resumen de la solicitud de la Autorización Ambiental Especial presentada por Copayan S.A. para su proyecto Ampliación de playa de faena e instalación de un saladero de cuero ubicado en los padrones 5177 y 5204 de la localidad de Rocha, departamento de Rocha. Se accede por km 210 de la ruta 9.
Comprende la autorización para toda la planta industrial frigorífica, incluyendo el aumento de la capacidad de faena a 440 reses por día y la instalación de un saladero de cuero. Se prevé una generación de efluente de 800 m³/d a verterse en una cañada ubicada en la cuenca de la Laguna de Rocha.
El Informe Ambiental Resumen también se encuentra disponible en la página de Internet: https://www.ambiente.gub.uy/oan/manifiestos/.
En el plazo indicado, quienes así lo estimen conveniente podrán formular por escrito en las oficinas de Galicia 1133 las apreciaciones que consideren pertinentes.
Montevideo, 4 de noviembre de 2021.

Única Publicación

27) $ 2580 1/p 27288 Nov 11- Nov 11

DIRECCIÓN NACIONAL DE AGUAS - DINAGUA

MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCION NACIONAL DE AGUAS

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de Hector Paysee Turena, Exp. Gex Nº 2020/14000/015985 para adquirir una concesión de uso de aguas públicas por medio de un represamiento ya existente que embalsa un volumen de 2.182.458 m³ de aguas, ubicado sobre un curso sin nombre, que aporta al rio Tacuarí, en la cuenca de la Laguna Merin, con destino a riego de cultivos de arroz.
El dique se ubica sobre el padrón Nº 16.411 y su embalse afecta los padrones Nº 16411, 16410, 14923, 14824 y 14927 todos pertenecientes a la 11ª Sección Catastral del Departamento de Cerro Largo.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 30 de noviembre del 2021 a las 11:00 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Aguas en la ciudad de Río Branco, sita en la calle Felipe Ferreiro Nº 409 de dicha ciudad.
Ing. Agr. Gonzalo Guerino
Jefe Regional.

Primera Publicación

27) $ 7221 3/p 27285 Nov 11- Nov 15

MINISTERIO DEL INTERIOR

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION

"Se procede a dar VISTA del informe Circunstanciado del Dpto. de Asuntos Disciplinarios -INR, al Cabo Jean Carlo BICERA TECCO, C.I: 4.762.078-4 sugiriéndose la responsabilidad en vía administrativa a dicho funcionario, por abandono de cargo y faltas al servicio, configurándose una falta catalogada de MUY GRAVE.Publíquese por este medio, comunicándose al interesado que dispone de un plazo de 10 (diez) días hábiles para evacuar la misma.Cumplido, el expediente quedará de manifiesto en el departamento antes mencionado, por el plazo de 10 días."

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 27236 Nov 11- Nov 11

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

Ministerio de Transporte y Obras Públicas
Servicios Jurídicos - Contencioso y Sumarios (Notificaciones)

Montevideo, 8 noviembre de 2021.
Sr. Gastón Humberto Pereyra.
Domicilio: Batlle No. 934 - TRINIDAD.
Intimo a Ud. Al reintegro en la Dirección Nacional de Vialidad en un plazo de 3 (días) bajo apercibimiento de considerar su renuncia tácita al cargo (art. 83 Ley 19.121).

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 27053 Nov 11- Nov 15

MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



Se notifica vista por el plazo de 15 días (art. 75 Decreto 500/991) a Segismunda Mon Fernández y a los sucesores de José Ramón García, a saber: Rafael y Monserrat Ramos Mon y Rafael, Ernesto, Fátima Esther y José Noel Gómez Ramos y/o eventuales sucesores a cualquier título, así como a todas las personas con derechos reales y/o personales sobre el inmueble padrón 8810 ubicado en la Localidad Catastral Montevideo, Departamento del mismo nombre, del informe del Director Nacional de Vivienda de Referencia 46 y demás actuaciones que surgen del expediente número 1403/2014, el cual se encuentra a disposición en División Jurídica del MVOT, sito en Zabala 1432.

27) (Cta. Cte.) 3/p 27107 Nov 10- Nov 12

ENTES AUTÓNOMOS

BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL - BPS



Se cita a los sucesores de la persona que se dirá, a efectos de notificarles de la Resolución de Determinación Tributaria, en Montevideo, calle Colonia 1921, PB, oficina Unidad Operativa 1 Interior, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlos por notificados, de acuerdo a lo establecido por el art. 51 del Código Tributario:
REGISTRO, EMPRESA, EXPEDIENTE, MOTIVO
6819249, ELHORDOY BRITOS EMIRENA MARIA, 2018-28-1-055631, No. 472074
Asesoría Tributaria y Recaudación.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 27351 Nov 11- Nov 15



Se cita a los sucesores de las personas que se dirán, a efectos de notificarles la Resolución de Determinaciones Tributarias, en Montevideo calle Colonia 1921, PB, oficina Vista y Notificación, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlos por notificados, de acuerdo a lo establecido por el art. 51 del Código Tributario.
REGISTRO, EMPRESA, EXPEDIENTE, RESOLUCION
7496190, CIBELLI MONTANS ANGELA EMILIA, 2020-28-1-116237, Nº 468334.
7564582, GALUSSO FERNANDEZ SARA BEATRIZ, 2021-28-1-015530, Nº 468731.
7609235, YACUBOVSKI KANOVICH SONIA, 2020-28-1-125888, Nº 471601.
4841115, FERRIZO FERREIRA LUIS ALBERTO, 2021-28-1-032037, Nº 468755.
Asesoría Tributaria y Recaudación.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 27350 Nov 11- Nov 15



Se cita a los sucesores de las personas que se dirán, a efectos de notificarles del Acta

Final y Vista de Determinación Tributaria, en Montevideo, calle Colonia 1921, PB, oficina Vista y Notificación, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlos por notificados, de acuerdo a lo establecido por el art. 51 del Código Tributario.
REGISTRO, EMPRESA, Nº EXPEDIENTE, ACTUACION
7646154, RODRIGUEZ BELTRAME MANUEL ANGEL, 2020-28-1-120270, 962611.
7469794, MENDEZ GASTALDI MARIA SUSANA, 2020-28-1-082826, 954052 versión 3
3709309, BARBATO SAEZ MARIANA, 2021-28-1-089620, 993569.
5225179, GILETTI OTTINO ALFREDO LORENZO, 2021-28-1-021146, 973584.
1803606, GAETA SUAREZ HERMENEGILDA ROSA, 2021-28-1-033741, 976036.
5461634, QUAGLIA MAGRASSI BLANCA ANGELA, 2016-28-1-043605, 769501 versión 5.
7397895, ANSELMI SALGUEIRO GLORIA ELIDA, 2020-28-1-012535, 927301.
Asesoría Tributaria y Recaudación.
Primera Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 27348 Nov 11- Nov 15



Se cita a las empresas que se dirán, a efectos de notificarles la Resolución de Determinaciones Tributarias, en Montevideo calle Colonia 1921, PB, oficina Vista y Notificación, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlas por notificadas, de acuerdo a lo establecido por el art. 51 del Código Tributario.
REGISTRO, EMPRESA, EXPEDIENTE, RESOLUCION
6429462, MACHADO RONDAN JORGE SHUBERT, 2020-28-1-083564, 460953.
7156297, CARDOZO PIREZ JORGE ALEJANDRO, 2020-28-1-105429, 468717.
1819711, FERNANDEZ MARTINEZ HEBER ANIBAL, 2020-28-1-105498, 468722.
6413856, ALTAMIRANDA MARTINEZ JESSICA MARIEL, 2020-28-1-031382, 453857.
Asesoría Tributaria y Recaudación
Primera Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 27345 Nov 11- Nov 15



Se cita a los sucesores de la persona que se dirá, a efectos de Notificarles
del Acta Final y Vista de Determinación Tributaria, en Colonia 1921, PB, oficina Unidad Operativa 3 (Interior), dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlos por notificados, de acuerdo a lo establecido por el art. 51 del Código Tributario.
REGISTRO, EMPRESA, Nº EXPEDIENTE, MOTIVO
7718629; GUILLERMO DENIS JACINTA; 2021-28-1-092495; 990559.
Asesoría Tributaria y Recaudación.
Primera Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 27340 Nov 11- Nov 15



Se cita a la empresa que se dirá, a efectos de notificarle del Acta Final y Vista de Determinación Tributaria, en Montevideo, calle Colonia 1921, PB, oficina Vista y Notificación, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darla por notificada, de acuerdo a lo establecido por el art. 51 del Código Tributario.
REGISTRO, EMPRESA, Nº EXPEDIENTE, MOTIVO
6527726, HARRIS GAVILAN SANDRA LETICIA, 2021-28-1-053935, 985029.
Asesoría Tributaria y Recaudación.
Primera Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 27339 Nov 11- Nov 15



Se da Vista a la persona que se dirá de la Denegatoria de Servicios declarados por no presentar en tiempo y forma documentación requerida para la sustanciación del trámite. Deberá presentarse en BPS UDAG ATLÁNTIDA, calle Ciudad de Montevideo, entre calle 11 y calle 3, en un plazo de 10 días hábiles a partir de esta publicación para evacuar Vista, según lo establecido en los Artículos 80, 83 y 112 del Reglamento de Procedimiento Administrativo, RD 15-2-2015.
C.I., NOMBRE, EXPEDIENTE
2.740.651-6, Claudia Gianella Perg Albrech, 2021-28-1-002878
Unidad Descentralizada de Atención Genérica Atlántida
Dpto. de Canelones.
Primera Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 27336 Nov 11- Nov 15



Se cita a las personas que se dirá, a presentarse en Montevideo, calle Colonia 1881, primer piso, sección Inspecciones de Activos, en un plazo de 30 días desde la fecha de publicación, bajo apercibimiento de hacerse pasible de las sanciones del Art. 3, de la Ley Nº 16.105, del 21 de enero de 1990.
C.I., NOMBRE, EXPEDIENTE
5111577-7, Onyl Meneses Rivero, 2021-28-1-010195
5437741-3, Sergio Fernando Gonzalez Sanchez, 2021-28-1-010195
5277721-5, Federico Martín Pérez Montero, 2021-28-1-010195
4277573-6, Richard Gonzalez González, 2021-28-1-010195
4793053-9, Washington Eduardo Rodriguez Kellemberger, 2021-28-1-010195
3692357-3, Jorge Borges Sierra, 2021-28-1-010195
Gerencia de Gestión de Prestaciones.
Primera Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 27327 Nov 11- Nov 15



Se cita a la persona que se dirá, a efectos de Notificarse del Acta Final y Vista de Determinación Tributaria, en Montevideo, calle Colonia 1921, PB, oficina Vista y Notificación, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darla por notificada, de acuerdo a lo establecido por el art. 51 del Código Tributario.
REGISTRO, EMPRESA, EXPEDIENTE, RESOLUCIÓN
7441305, BARBOZA VENTURINO JULIO ADRIÁN, 2020-28-1-086205, 719247
Asesoría Tributaria y Recaudación.
Primera Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 27298 Nov 11- Nov 15



Se cita a los sucesores de la persona que se dirá, a efectos de tomar vista de Determinaciones Tributarias, en Montevideo, calle Colonia 1921, PB, oficina Gerencia de Inspecciones Interior (Unidad Operativa 4) dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlos por notificados, de acuerdo a lo establecido por el art. 51 del Código Tributario:
REGISTRO, EMPRESA, ACTUACIÓN
7330579, ROMERO MARTÍNEZ OSCAR ALBÉRICO, 984973
Asesoría Tributaria y Recaudación.
Primera Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 27289 Nov 11- Nov 15



Se cita a los sucesores de la persona que se dirá, a efectos de notificarles de la Determinación

Tributaria en Maldonado, Av. Chiossi y Córdoba, sección Gestión de Cobro, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlos por notificados, de acuerdo a lo establecido por el art. 51 del Código Tributario.
REGISTRO, EMPRESA, RUT, DETERMINCACIÓN TRIBUTARIA
5436549, TROTTA DANIEL ANIBAL, 10057046001, 932032
Unidad Descentralizada de Atención Integral Maldonado
Dpto. de Maldonado.

Primera Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 27287 Nov 11- Nov 15



Se cita a los sucesores de la persona que se dirá, a efectos de notificarse, en BPS UDAG Río Branco, calle El Fanal S/N, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlos por notificados de acuerdo a lo establecido en el Art. 51 del Código Tributario.
REGISTRO, EMPRESA, EXPEDIENTE, ACTUACIÓN
6840154, TECHERA MIGUEL, 2017-28-1-049636, 821196/2
Unidad Descentralizada de Atención Genérica - Río Branco
Dpto. de Cerro Largo.

Primera Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 27286 Nov 11- Nov 15



Se cita a las personas que se dirán, a presentarse en Colonia 1881, 1er. piso, sección Inspecciones de Activos, en un plazo de 30 días desde la fecha de publicación, bajo apercibimiento de hacerse pasible de las sanciones del Art. 3 de la Ley Nº 16.105 del 21 de enero de 1990.
C.I., NOMBRE, EXPEDIENTE
4720783-5, Dayvis Alexander Coria Gauta, 2019-28-1-145479
5090288-0, Vinicius Baldissera Campos, 2019-28-1-145479
4543533-3, Anibal Molinero Trinidad, 2019-28-1-145479
4690183-4, Vanessa Piñeyro Rodríguez, 2019-28-1-145479
Gerencia de Gestión de Prestaciones.

Primera Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 27266 Nov 11- Nov 15

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - UDELAR

FACULTAD DE CIENCIAS

Facultad de Ciencias
Sección Concursos

Montevideo, 22 de octubre de 2021
Se llama a aspirantes para la provisión efectiva de los siguientes cargos
docentes:
LLAMADO Nº 130/21 - Asistente (Gº2, 30 hs.) de la Sección Micología del
Dpto. de Biología Celular y Molecular del Instituto de Biología
INSCRIPCIONES: HASTA LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 20/12/2021
LLAMADO Nº 131/21 -Profesor Agregado (Gº4, 30 hs.) del Área de
Radiofarmacia del Centro de Investigaciones Nucleares
INSCRIPCIONES: HASTA LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 20/12/2021
Por mayor información, bases y formularios de inscripción visitar: www.fcien.edu.uy.

Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 27341 Nov 11- Nov 11

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Llamado

Nº 045/21 - 1 cargo por contrato equivalente a Ayudante (Esc. G, Gr. 1, 10 hs. sem.) para el Proyecto "Estudio de los mecanismos neurales que subyacen a la toma de decisiones de acercamiento-evitación social en depresión".
Apertura: 11/11/21 - Cierre: 25/11/21,14 horas.
INFORMACIÓN y PREINSCRIPCIÓN: www.concursos.udelar.edu.uy.
Entrega de documentación: Fac. Psicología. Tristán Narvaja 1674, de 9 a14 hs.

Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 27343 Nov 11- Nov 11

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
O.S.E.

EDICTO DE NOTIFICACION DE SERVIDUMBRE. Se hace público y notifica de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 119 de la Ley 14.859 (Código de Aguas), a Rúben González, Gregorio González Baudino, Julia González González, Jorge Gutiérrez, y/o sucesores a cualquier título, así como a todas las personas con derechos reales y personales sobre el bien que se dirá, que por Resolución de Directorio de O.S.E. Nº 1026/21 de fecha 14/10/2021 se declaró sujeta a Servidumbre de Acueducto, la fracción de terreno, sita en la 18ª Sección Catastral del Departamento de Canelones, zona rural, Padrón 25.953 (p) la que conforme al Plano de Mensura del Ing. Agrim. Guillermo Minutti, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de la Ciudad de la Costa) el 04/05/2021 con el Nº 3119 tiene una superficie afectada de 396 m² 56 dm², se individualiza como Servidumbre Nº 3 y se deslinda así: al Este 10 m 84 cm lindando con parte del padrón Nº 6771; al Sur 73 m 19 cm lindando con parte del padrón Número 6228 (Servidumbre Nº 4 del mismo plano) y al Noroeste 73 m 67 cm lindando con resto del mismo padrón. La indemnización fue tasada en la suma de U.R. 25. El expediente Nº 595/21 se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de O.S.E., calle Carlos Roxlo Nº 1275 de Montevideo, 5º piso, Oficina 40. A publicarse durante TRES días hábiles consecutivos.

Primera Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 27142 Nov 11- Nov 15

INSTITUTO NACIONAL DE INCLUSIÓN SOCIAL ADOLESCENTE



Se intima al Sr. Miguel Angel Soria, titular de la C.I: 3.269.505-5, a que de acuerdo con lo establecido con los arts 119 y 154 del Dec. 500/991, comparezca a las oficinas administrativas de INISA, sito en la calle Treinta y Tres 1481, para que se notifique de la Resolución de Prosecretaria de la Presidencia de la República, de fecha 28 de Setiembre del 2021, quien en ejercicio de las funciones delegadas, el Prosecretario de la Presidencia de la República, Resuelve:"1º) DESESTIMASE, el Recurso de Anulación, subsidiariamente interpuesto, contra la Resolución nº312/019, del 30 de Abril del 2019, del Directorio del Instituto Nacional de Inclusión Social Adolescente , por Miguel Angel Soria, confirmando en todos sus términos la recurrida.

Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 26860 Nov 09- Nov 11

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 33º Turno, dictada en autos: "FONDO SOCIAL DE VIVIENDA DE EMPLEADOS Y OBREROS DE CUTCSA c/ CORDARA, SUCESORES WALTER y otro - INTIMACIÓN DE PAGO" IUE 2-11431/2021, Se intima a Mónica Gonzalez y a los sucesores a cualquier título de Walter Cordara al pago de la suma de $u 466.371, debidamente actualizado con sus intereses en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de iniciar juicio de rescisión de contrato de uso y goce.

Montevideo, 19 de octubre de 2021.

CARLOS ELADIO D'ANDREA ARIJON, Actuario Adjunto.
27) $ 12899 10/p 26215 Nov 03- Nov 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA ESPECIALIZADO

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia Especializado de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "SANTOS GONZALEZ, NAHOMI CNA - LEY 17823 D.OTROS CNA - LEY 17823 D.OTROS", IUE 538-485/2019, se dispuso notificar a GLADYS GONZALEZ VEGA y JORGE SANTOS, del decreto Nº 672/2020 de fecha 05/03/2020 que se transcribe: "RATIFICASE LO DISPUESTO POR LA RESOLUCION 2600/2019, de FOJAS 6 a 6 vta, EN CUYO MERITO DECLARASE EN CONDICION DE ADOPTABILIDAD A LA NIÑA NAHOMI SANTOS GONZALEZ. OFICIESE AL BPS QUE NO DEBE ABONAR A NOTIFIQUESE PERSONALMENTE A LA CURADORA Y AL INAU A TRAVES DEL DEPARTAMENTO DE ADOPCIONES. CUMPLIDO, CLAUSURASE EL PRESENTE PROCESO, ARCHIVANDOSE EL PRESENTE EXPEDIENTE. ".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 09 de noviembre de 2021.
LAURA BEATRIZ SILVA BETELÚ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
27) (Sin Costo) 10/p 27128 Nov 10- Nov 23

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia Especializado de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREIRA LEITES LUAN VALENTIN CNA ART 117 PIEZA DEL IUE 538-152/2020 CNA ART 117 PIEZA DEL IUE 538-152/2020", IUE 538-197/2020, se dispuso notificar a Luis Carlos PEREYRA MELO, C.I.: 5.486.142-2; María Brisa LEITES CUENCA, C.I.: 4.922.260-1, y Ximena PEREYRA, C.I.: 4.932.999-8, del decreto Nº 3108/2021 de fecha 10/09/2021 que se transcribe: "Según lo que surge de los informes de fs124.155 y sgtes. audiencia de fs 176 y según lo dispuesto por la Convenciòn de los Derechos del Niño, en especial arts. 5 ya que los padres de los niños deben proteger sus derechos como personas, el art. 12 en el cual los niños/as y adolescentes deben expresar su opiniòn como participante activo en la protección de sus derechos (Observación General N* 12 del año 2009), el niño ya fue oido a traves de su Defensor - Curador expresando su voluntad, el art.18 en el cual los padres deben respetar el interès superior de los niños los que se encuentran en riesgo cuando los padres son incapaces de protegerlos en sus derechos. Segun lo previsto por la Observacion General Nº13 en cuanto a los menores no pueden ser sometidos a ninguna forma de violencia y deben crecer en familia en tanto sea posible respetando su famillia biologica o en su defecto una familia adoptiva.Por lo expuesto y en virtud de lo dispuesto por el CNA, art.132.3 en la redaccion dada por la ley 19092 resuelvo: Ratificase lo decretado a fs 117 decreto 1819/2021 disponiendo que Luan Pereira sea incorporado a una familia del RUA .Notifiquese a los progenitores, familiares y en caso de ser domicilio desconocido, se disponga la notificacion por edictos. Expidase testimonio si se solicitare. Cumplido: Al archivo estos autos, cortense los acordonados si los tuviere remitiendose si correspondiere, notifiquese personalmente a los involucrados.".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 09 de noviembre de 2021.
ANA LAURA BARRIOS BERETTIERI, Actuario Adjunto.
27) (Sin Costo) 10/p 27147 Nov 10- Nov 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "EDIFICIO PARMA c/ GONZALEZ, MARIA DEL PILAR y otros - EJECUCIÓN DE HIPOTECA EJECUCION DE HIPOTECA", IUE 2-38567/2018, se dispuso notificar a Elizabeth DECAUX, Irma GRISANTI, Nestor SOBRERO GENTA, Miriam Raquel SANTARELLI MIGUEZ, Roberto CANCELOS GONZALEZ, María Pilar GONZALEZ MENDEZ, NAMBEI S.A., José Enrique GONZALEZ PEREIRAS, Gustavo GONZALEZ PEREIRA y Anunciación PEREIRA ARAUJO y/o sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio, del decreto Nº 3280/2019 de fecha 12/11/2019 que se transcribe: "Ténganse presentes los informes actuariales. Al escrito inicial: Por presentada, por acreditada la representación, por denunciado el domicilio real, el legal, y por constituido el electrónico, REGISTRÁNDOSE. Trábase el embargo específico solicitado, hasta cubrir la suma reclamada, intereses, costas y costos, oficiándose. Fecho, notifíquese a domicilio a la parte ejecutada, de conformidad con lo dispuesto por el art. 379.2 del CGP, haciéndosele saber que en caso de no comparecer al proceso se le tendrá por constituido su domicilio en los estrados sin necesidad de mandato judicial o declaración alguna al efecto, de conformidad con lo dispuesto por el art. 71.1 y 3 del CGP. A lo demás, téngase presente".

Montevideo, 09 de septiembre de 2021.
VERÓNICA MARIELA MERLANO CONDE, Actuario Adjunto.
27) $ 28059 10/p 27012 Nov 10- Nov 23

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "MVOTMA C/ CASTRO, IVAN - JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO", IUE 2-35974/2020, se dispuso notificar a IVAN CASTRO, del decreto Nº 2104/2020 de fecha 01/09/2020 que se transcribe: "Por presentado, por acreditada la representación, por denunciado el domicilio real, y constituido el electrónico, REGISTRÁNDOSE. Condénase al pago al demandado por la cantidad reclamada, intereses, costas y costos. Trábase el embargo genérico solicitado, oficiándose. Fecho, cítese de excepciones a la parte demandada emplazándosele por edictos por el plazo de 90 días, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 89 y 127 del CGP, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. A lo demás, téngase presente.".

Montevideo, 27 de octubre de 2020.
VERÓNICA MARIELA MERLANO CONDE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
27) $ 17287 10/p 25683 Oct 28- Nov 11

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "MVOTMA C/ SILVA LAGUNA MAICOL Y OTROS - JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO", IUE 2-37204/2020, se dispuso notificar a José Luis HORNOS ALANIS, Maicol Federico SILVA LAGUNA y Marcos Daniel OLIVERA SILVA, del decreto Nº 3572/2020 de fecha 23/12/2020 que se transcribe: "Téngase presente lo manifestado. Condénase al pago a los demandados por la cantidad reclamada, intereses, costas y costos. Trábanse los embargos solicitados, oficiándose. Fecho, cítese de excepciones a la parte demandada emplazándose por edictos por el plazo de 90 días, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 89 y 127 del CGP, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Atento a la resolución de la Suprema Corte de Justicia de fecha 17/12/2020 y a lo dispuesto por el art. 97 del CGP, habilítase el día de la fecha a los efectos del dictado del presente decreto. Dr. Federico Ruben TOBIA SILVEIRA Juez Ldo. Capital".

Montevideo, 13 de julio de 2021.
VERÓNICA MARIELA MERLANO CONDE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
27) $ 22740 10/p 25682 Oct 28- Nov 11

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 13º Turno, dictada en autos caratulados: "" D.G.I. C/ SOCIEDAD DE HECHO EUGENIO FRIGERIO Y GUSTAVO GIORELLO Y OTROS - JUICIO EJECUTIVO" MEDIDA CAUTELAR", IUE 27-220/2002, se dispuso notificar a SUCESORES DE LAS SRAS OLGA GONZALEZ Y SANDRA GIORELLO GONZALEZ, del decreto Nº 36/2019 de fecha 04/02/2019 que se transcribe: " "Decrétase la venta en pública subasta del bien embargado en autos (cuarta ava parte indivisa del padrón Nº 101.090/101 de Montevideo), sin base y al mejor postor. Designase martillero a Assad Hajjoul, cometiéndose la aceptación del cargo a la Oficina. Cométese la diligencia a la Sra. Alguacil de la Sede, con quien el Sr. Rematador designado deberá convenir día, hora y lugar que se efectuará la subasta (Art. 387.5 CGP). Expídanse edictos en los términos dispuestos por el Art. 387 del CGP, dejándose constancia en los mismos, de las precisiones y prevenciones efectuadas por la Oficina Actuaria en el expediente, debiéndose tener presente que sólo podrá descontarse del saldo de precio, la Contribución Inmobiliaria y el Impuesto de Enseñanza Primaria hasta la fecha de la escrituración. El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en carácter de seña en el acto de serle aceptada.

Notifíquese personalmente al Sr. Rematador, a las partes, al Banco Hipotecario del Uruguay, a la administración de la copropiedad y a los herederos a cualquier título de las restantes condóminos Olga Gonzalez y Sandra Giorello González, expidiéndose edictos. Previamente, proceda la oficina a desglosar la documentación según lo solicitado por la Oficina Actuaria y resguardarla en sobre de títulos"".

Montevideo, 05 de octubre de 2021.
TERESITA CECILIA DEAMBROSI ESCUDERO, Actuario.
27) (Cta. Cte.) 10/p 25864 Oct 29- Nov 12

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MALDONADO

La Intendencia Departamental de Maldonado notifica a los propietarios, sucesores a cualquier título, ocupantes y/o poseedores a cualquier título de los padrones que se detallan a continuación, que se les confiere vista por diez días hábiles en los respectivos expedientes administrativos, a partir de la última fecha de esta publicación, a los efectos de que tengan la oportunidad de formular descargos respecto a la deuda que mantienen a la fecha por concepto de Tributos Inmobiliarios. Los mencionados expedientes se encuentran disponibles en la Dirección General de Hacienda de la Intendencia (4º PISO A) en el horario de 9:15 a 14:45:

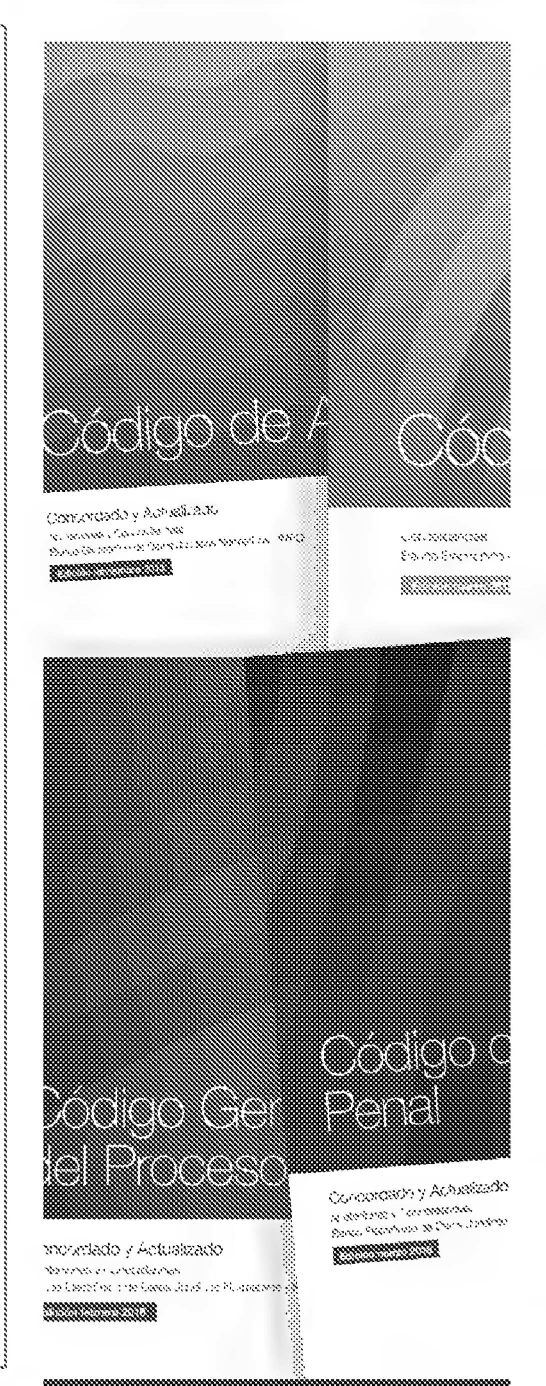
Código Municipal	*Padrón*	*Localidad*	*Expediente administrativo*
157533	1252	**Santa Mónica**	2021-88-01-04784
144803	4995	**Playa Hermosa**	2021-88-01-05809
119511	8167	**Balneario Buenos Aires**	2021-88-01-07203
119556	8212	**Balneario Buenos Aires**	2021-88-01-07224
119597	8253	**Balneario Buenos Aires**	2021-88-01-07772
119905	8562	**Balneario Buenos Aires**	2021-88-01-07798
122203	13616	**Balneario Buenos Aires**	2021-88-01-07804
93958	3564	**Punta del Este**	2021-88-01-08094
94093	7492	**Punta del Este**	2021-88-01-08096
128685	881	**Faro José Ignacio**	2021-88-01-08354
114912	3564	**Balneario Buenos Aires**	2021-88-01-09015
163219	1529	**Balneario Solís**	2019-88-01-14209
38004	8611	**Maldonado**	2021-88-01-07707
119596	8252	**Balneario Buenos Aires**	2021-88-01-07771
119598	8254	**Balneario Buenos Aires**	2021-88-01-07773
119623	8279	**Balneario Buenos Aires**	2021-88-01-07781
122470	13887	**Balneario Buenos Aires**	2021-88-01-07806
62779	2314	**San Carlos**	2021-88-01-08046
68927	8274	**San Carlos**	2021-88-01-08053
94129	7511	**Punta del Este**	2021-88-01-08097
101989	960	**Piriápolis**	2021-88-01-08292
106110	3941	**Piriápolis**	2021-88-01-08295
106993	4754	**Piriápolis**	2021-88-01-08297
110167	7737	**Piriápolis**	2021-88-01-08302
110168	7738	**Piriápolis**	2021-88-01-08303
111349	794	**Aiguá**	2021-88-01-08320
111566	1012	**Aiguá**	2021-88-01-08330
111636	1083	**Aiguá**	2021-88-01-08331
124736	12040	**El Chorro**	2021-88-01-08338
126250	2349	**El Tesoro**	2021-88-01-08344
128525	797	**Faro José Ignacio**	2021-88-01-08353
130058	22	**La Barra**	2021-88-01-08355
138919	1964	**Pan de Azúcar**	2021-88-01-08367
151441	2954	**Punta Ballena**	2021-88-01-08396
156712	408	**Santa Mónica**	2021-88-01-08398
128248	567	**Faro José Ignacio**	2021-88-01-09515
110059	7629	**Piriápolis**	2021-88-01-09976

Dirección General de Hacienda- Intendencia Departamental de Maldonado.
Primera Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 27375 Nov 11- Nov 15

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
CCZ 16- MUNICIPIO C

Intimase a el titular del inmueble a la reparación de la vereda ubicada en la calle Zapicán 2719 (padrón nº 55036), disponiendo de un plazo de 45 (cuarenta y cinco) días calendario a partir del día siguiente de recibida la notificación. En caso de incumplimiento será pasible de una multa de UR 5 (cinco), fijada por el Art. 2213 del Digesto Departamental.
Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 26884 Nov 09- Nov 11

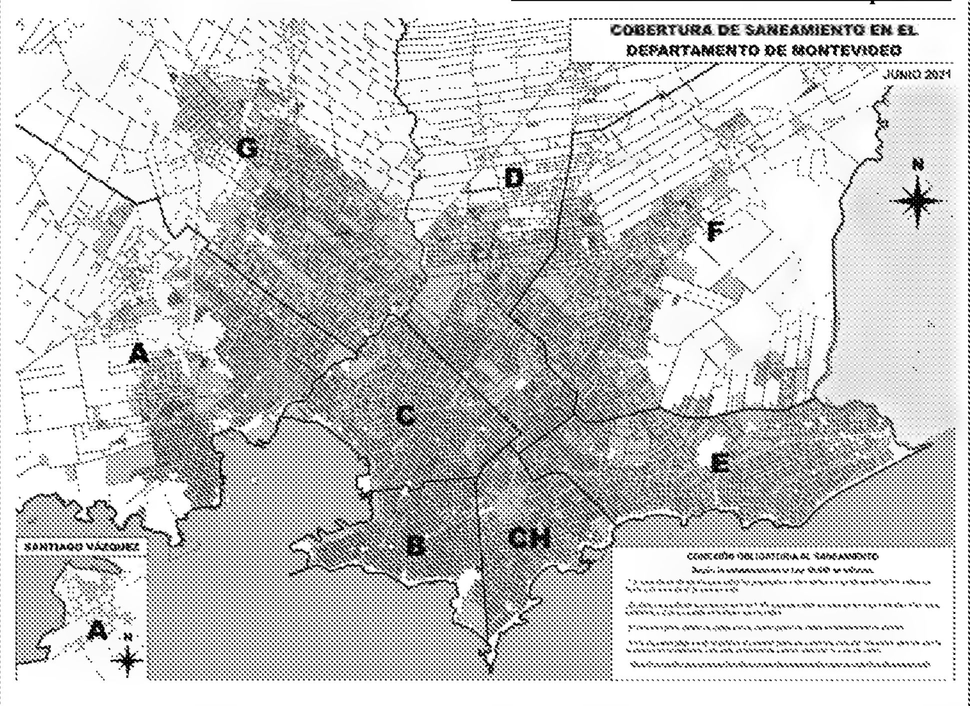


INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

DIVISIÓN SANEAMIENTO

De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 3 de la Ley 18.840 (Conexión a las Obras de Saneamiento) se comunican por este medio las redes de saneamiento existentes en el Departamento de Montevideo. Se informa además que las mismas pueden consultarse en **https://montevideo.gub.uy/areas-tematicas/ambiente/saneamiento/mapa-de-cobertura-de-saneamiento**.

Por más información: **https://montevideo.gub.uy/tramites-y-tributos/solicitud/como-me-conecto-a-la-red-de-saneamiento-publico**.



27) (Cta. Cte.) 10/p 26308 Nov 05- Nov 18

VARIOS

EXTRAVÍO DEL LIBRO DE FISCALES CO.VI.MIGUELETE

En cumplimiento de la Ley 16871, artículo 53, comunicamos el extravío del Libro de Fiscales de Cooperativa de Vivienda Miguelete. Consejo Directivo.

Única Publicación

27) $ 372 1/p 27322 Nov 11- Nov 11

BIEN DE FAMILIA

ESCRITURA: 17/8/2021
INSCRIPCIÓN: 15/3/2021 Nº 30445
ESC. AUTORIZANTE: FABRICIA ARAUJO
PADRÓN: 37422/001
CALLE: GOBERNADOR DEL PINO 4186
CONSTITUYENTES Y BENEFICIARIOS: ANDREA VIVIAN RODRIGUEZ GONZALEZ y EDGARDO JAVIER BENTANCOR BERRUTTI
TASACIÓN BHU: UR 1.618,67. FECHA 17/7/2020.

Última Publicación

27) (Sin Costo) 10/p 25649 Oct 28- Nov 11



Sociedades Anónimas y Balances



WEDELXER S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 40.000, 14/07/2021 11071.

Única Publicación

28) $ 8459 1/p 27262 Nov 11- Nov 11

AUNADY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 40.000, 02/09/2021 13975.

Única Publicación

28) $ 8459 1/p 27261 Nov 11- Nov 11

VERESTOL S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 40.000, 14/07/2021 11066.

Única Publicación

28) $ 8459 1/p 27260 Nov 11- Nov 11

VURILTEK S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación,

construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 40.000, 14/07/2021 11068.

Única Publicación

28) $ 8459 1/p 27259 Nov 11- Nov 11

TRALXER S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 40.000, 29/07/2021 12005.

Única Publicación

28) $ 8459 1/p 27258 Nov 11- Nov 11

PRESLAY S.A.

OBJETO: Principal: participar en otras sociedades comerciales en Uruguay, o en extranjero de acuerdo art. 47, ley 16.060, redacción dada por art 100 de ley 18.083. Secundario: realizar y administrar todo tipo de actividades de inversión (no comprendida en Ley 16.774, modificativas y concordantes) en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios, en país o en exterior, por cuenta propia o de terceros; no comprendidas estas actividades en Decreto-Ley 15322. Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados.. Montevideo, Cien años. $ 40.000, 29/07/2021 12003.

Única Publicación

28) $ 12724 1/p 27257 Nov 11- Nov 11

ZERGOLY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 40.000, 14/07/2021 11072.

Única Publicación

28) $ 8459 1/p 27256 Nov 11- Nov 11

DARAMY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 40.000, 02/09/2021 13976.

Única Publicación

28) $ 8459 1/p 27255 Nov 11- Nov 11

LENSTAR S.A.

OBJETO: Principal: participar en otras sociedades comerciales en Uruguay, o en extranjero de acuerdo art. 47, ley 16.060, redacción dada por art 100 de ley 18.083. Secundario: realizar y administrar todo tipo de actividades de inversión (no comprendida en Ley 16.774, modificativas y concordantes) en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios, en país o en exterior, por cuenta propia o de terceros; no comprendidas estas actividades en Decreto-Ley 15322. Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados.. Montevideo, Cien años. $ 40.000, 29/07/2021 12004.

Única Publicación

28) $ 12724 1/p 27254 Nov 11- Nov 11

DIDOT S.A.
Intimación Leyes 18.930 y 19.484

Se intima a los accionistas de DIDOT S.A. a comunicar y acreditar ante la sociedad las acciones de las que sean titulares y sus beneficiarios finales, así como sus datos personales (copia de acciones, de documento de identidad, aportar estado civil, domicilio y correo electrónico donde cursar las notificaciones), dentro del plazo de 20 días desde la última publicación, para actualizar el registro y cumplir la comunicación legal al BCU. El incumplimiento apareja sanciones impuestas por la Ley o el Estatuto.
En Uruguay: Elías Regules y Pablo Neruda, Barrancas del Este `MAR´.
En Argentina: Comandante Rosales 2483, 6º piso `A´, Olivos, Partido de Vicente López (CP B1636DQA).

28) $ 24726 3/p 27139 Nov 10- Nov 12

REFORMAS

ODATA URUGUAY S.A
Antes
GRELMOR S.A.

Según Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 23 de agosto de 2021, se resolvió modificar los artículos 1 y 7 del Estatuto.
"PLAZO Y NOMBRE. Artículo 1. Constituyese

ODATA URUGUAY S.A. Su plazo será de cien años a contar del día de hoy."
Inscripción: Nº 16802, el 20/10/2021.

Única Publicación

28) $ 3976 1/p 27376 Nov 11- Nov 11

MAGINTEC S.A.

"ARTICULO 3. DOMICILIO.- Se domiciliará en la Provincia de Buenos Aires, República Argentina y podrá tener domicilios especiales y todo tipo de ramificaciones dentro y fuera del país.
Acta: 10-8-2018
Inscripción: 4 octubre 2021. Nº 15778.

Única Publicación

28) $ 2747 1/p 27367 Nov 11- Nov 11

TRIDOI S.A.

Asamblea: 3/11/2021
Modifica artículo 3, acciones al portador en nominativas endosables, artículo 17 ley 18.930
Inscripción: 17969, 5/11/2021.

Única Publicación

28) $ 1446 1/p 27366 Nov 11- Nov 11

POSETS S.A.

"ARTICULO 3. DOMICILIO.- Se domiciliará en la Provincia de Buenos Aires, República Argentina y podrá tener domicilios especiales y todo tipo de ramificaciones dentro y fuera del país.
Acta: 10-8-2018
Inscripción: 4 octubre 2021. Nº 15778.

Única Publicación

28) $ 2747 1/p 27363 Nov 11- Nov 11

CASFLOR S.A.
Reducción de Capital Integrado

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada en Montevideo el 31 de agosto de 2021, se resolvió reducir el capital integrado.
Se convoca a los Señores Acreedores a deducir oposición en el plazo de 30 días a partir de la última publicación.
La documentación estará a disposición en calle Plaza Independencia 811 P.B. Montevideo, Uruguay de 10.00 a 16.00 Hs.
El Directorio.

Primera Publicación

28) $ 48439 10/p 27361 Nov 11- Nov 24

BOTISOL S.A.

Asamblea: 3/11/2021
Modifica artículo 3, acciones al portador en nominativas endosables, artículo 17 ley 18.930
Inscripción: 17968, 5/11/2021.

Única Publicación

28) $ 1446 1/p 27360 Nov 11- Nov 11

SERAPLUS S.A.

Por Asamblea Extraordinaria de fecha 08/07/2021, se modificó el art. 5 del Estatuto Social: se aumenta el capital social a $ 5.000.000, inscripto en el Registro de Personas Jurídicas, Sección Comercio, en forma provisoria el 12/10/2021 y en forma definitiva el 28/10/2021, con el Nº 16225.

Única Publicación

28) $ 3470 1/p 27297 Nov 11- Nov 11

MONAT S.A.
Reforma de Estatutos

Cambio acciones a nominativas
Asamblea 05/10/21
Inscripción 01/11/21 Nº 17005.

Única Publicación

28) $ 1084 1/p 27253 Nov 11- Nov 11

LAPINEX S.A.
Art. 294 Ley 16.060

Asamblea: 30/06/21
Capital rescatado: $ 118.061.565,13
Capital integrado remanente: $ 401.701.299,64
Documentación: Avda. Luis Alberto de Herrera 1248, Torre 3, Oficina 159, Montevideo
Interesados: Deducir oposiciones dentro de 30 días de la última publicación.

28) $ 28919 10/p 27157 Nov 10- Nov 23

FE DE ERRATAS
AIGRE S.A.

En aviso Nº 27540 publicado en el Diario Oficial del 28 de setiembre de 2015 al 9 de octubre de 2015, se padeció error en el sentido que donde dice: "El capital de AIGRE S.A. ascenderá a U$S 50.000" debió decir "El capital de AIGRE S.A. ascenderá a U$S 3.050.000", por así corresponder.

28) $ 208 10/p 26889 Nov 09- Nov 22

ZOIT INVERSIONES E INFRAESTRUCTURA TELECOM LATAM DE URUGUAY S.A.
REDUCCIÓN DE CAPITAL INTEGRADO

Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 30/09/2021 resuelve reducción voluntaria de capital integrado según Art. 290, mediante rescate de acciones, por la suma de $ 4.574.611.095,75, quedando el capital integrado fijado en $ 250.678.359,67.
Se convoca acreedores en Zabala 1504, PB. Montevideo. Plazo 30 días desde última publicación para deducir oposiciones.
El Directorio.

28) $ 46993 10/p 26764 Nov 08- Nov 19

JOLIPARK S.A.
Reducción de Capital Integrado
(Art. 290 Ley 16.060)

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 29/09/2021, se resolvió reducir el capital integrado a $ 131.836.477,11 (pesos uruguayos ciento treinta y un millones ochocientos treinta y seis mil cuatrocientos setenta y siete con 11/100), rescatando 8.098.793,41 acciones. Se emplazan acreedores sociales para que en plazo de 30 días desde la última publicación deduzcan oposiciones. Documentación a disposición en Juncal 1392, Montevideo.

28) $ 52054 10/p 26376 Nov 04- Nov 17

COLIDIM S.A.
Reducción de Capital Integrado.
(Art. 290 Ley 16.060)

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 29/09/2021, se resolvió reducir el capital integrado a $ 250.452.147,54 (pesos uruguayos doscientos cincuenta millones cuatrocientos cincuenta y dos mil ciento cuarenta y siete con 54/100), rescatando 60.329.844,68 acciones. Se emplazan acreedores sociales para que en plazo de 30 días desde la última publicación deduzcan oposiciones. Documentación a disposición en Juncal 1392, Montevideo.

28) $ 50608 10/p 26374 Nov 04- Nov 17

ADEA.- Administradora de Archivos S.A.

Asamblea Extraordinaria 06/10/2021
Resolvió Reducción de Capital Integrado con Rescate de Acciones
Documentación a disposición: Paysandú 816, Montevideo.
Convocándose a acreedores sociales a deducir oposiciones dentro del plazo legal.

28) $ 24581 10/p 26178 Nov 03- Nov 16

APEXAMERICA HOLDINGS S.A.
Reducción de Capital

Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 30 de setiembre de 2021 resolvió reducir el capital integrado de acuerdo a los artículos 290, 310 y 294 de la Ley 16.060. Se convoca a los acreedores sociales a deducir oposición en el plazo de 30 días a partir de la última publicación. La documentación estará a disposición en Av. Luis Alberto de Herrera 1052, Oficina 1402, Montevideo.

28) $ 51331 10/p 25898 Oct 29- Nov 12

SANTA MARGARITA AGROPECUARIA COMERCIAL E INMOBILIARIA S.A.
Reducción de Capital Integrado

Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30 de setiembre de 2021, resolvió reducir el capital integrado.
Se convoca a los Señores Acreedores a deducir oposición en el plazo de 30 días a partir de la última publicación.
La documentación estará a disposición en la sede de la sociedad, en la ciudad de Montevideo en la calle Cerrito 461, piso 4, en el horario de 10.00 a 16.00.
El Directorio.

28) $ 57838 10/p 25865 Oct 29- Nov 12

FERLAWIN S.A
Reducción de Capital.

Asamblea del 01/10/2021 resolvió reducir el Capital integrado a: $ 144.371.997.-
Documentación: Luis Alberto de Herrera 1248, oficina 2076, Torre 3.
Se convoca a interesados, plazo 30 días.

28) $ 23858 10/p 25845 Oct 29- Nov 12

AREAFLIN S.A.

Mediante asamblea general extraordinaria de accionistas de fecha 30/09/2021 (levantamiento del cuarto intermedio el 26/10/2021) se resolvió reducir el Capital Integrado de AREAFLIN S.A. mediante el rescate de acciones escriturales preferidas Clase B y escriturales ordinarias Clase A (en proporción a la participación accionaria de cada accionista), reduciendo el capital integrado en la suma de $ 131.556.410, rescatándose en consecuencia la cantidad total de 131.556.410 acciones y fijándose el valor patrimonial de las mismas en la suma de $ 214.700.005,52, equivalente a la suma de USD 5.000.000,13 según tipo de cambio aplicable al 30/09/2021. Documentación en César Cortinas

2037, Montevideo. Se convoca a los interesados por el plazo de 30 días.
28) $ 81696 10/p 25792 Oct 29- Nov 12

EL CABALLERO S.A.
Reducción de Capital Integrado

Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 26 de octubre de 2021, resolvió reducir el capital integrado.
Se convoca a los Señores Acreedores a deducir oposición en el plazo de 30 días a partir de la última publicación.
La documentación estará a disposición en la sede de la sociedad, en la ciudad de Montevideo en la calle Plaza Independencia 811, PB, en el horario de 10.00 a 16.00.
El Directorio.

Última Publicación
28) $ 54946 10/p 25708 Oct 28- Nov 11

Cantidad de avisos de fecha 11/11/2021 publicados en esta edición: 212.



BALANCES

COMISION DE APOYO DEL SERVICIO NACIONAL DE SANGRE

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

ACTIVO	31/12/2019	31/12/2018
ACTIVO CORRIENTE		
Disponibilidades	2.027.470	3.757.058
Créditos	0	0
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	**2.027.470**	**3.757.058**
TOTAL ACTIVO	**2.027.470**	**3.757.058**
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Deudas Diversas	1.520.910	4.682.035
TOTAL PASIVO CORRIENTE	1.520.910	4.682.035
TOTAL PASIVO	1.520.910	4.682.035
PATRIMONIO		
Resultados Acumulados	(1.624.977)	(715.893)
Resultado del Ejercicio	2.131.537	(209.084)
TOTAL PATRIMONIO	506.560	(924.977)
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	2.027.470	3.757.058

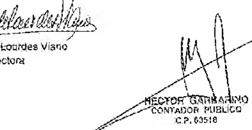
Estado de Resultados

	Ejercicio 01/01/19 al 31/12/19	Ejercicio 01/01/18 al 31/12/18
INGRESOS	13.295.408	17.627.883
EGRESOS		
Sueldos y Jornales	4.687.089	10.982.517
Aportes y Cargas sociales	735.342	1.239.141
Honorarios Profesionales	4.006.432	4.416.885
Gastos de Administración	1.209.571	1.198.424
Servicios contratados	525.437	
TOTAL EGRESOS	11.163.871	17.836.967
RESULTADO DEL EJERCICIO	**2.131.537**	**(209.084)**

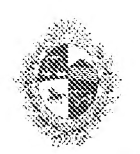
Estado de Resultados y otros Resultados Integrales

	Ejercicio 01/01/19 al 31/12/19	Ejercicio 01/01/18 al 31/12/18
RESULTADO DEL EJERCICIO	2.131.537	(209.084)
Otros Resultados Integrales	0	0
RESULTADOS INTEGRALES	**2.131.537**	**(209.084)**





HECTOR GARBARINO
CONTADOR PUBLICO
C.P. 63518



Montevideo, 1 de setiembre de 2021.

Señor
Contador de la
Comisión de Apoyo del
Servicio Nacional de Sangre
Héctor Garbarino

E.E. 2021-17-1-0002951
Ent. N°1248 /2021
Oficio N°3674/2021

Transcribo la Resolución N° 1791/2021 adoptada por este Tribunal en su acuerdo de fecha 1de setiembre de 2021:

"**VISTO**: los estados financieros formulados por la Comisión de Apoyo del Servicio Nacional de Sangre, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019;

RESULTANDO: 1) que dichos estados financieros fueron remitidos al Tribunal de Cuentas el 14/04/2021 a efectos de su visación, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 177 del TOCAF;

2) que los referidos estados comprenden el Estado de Situación Financiera al 31/12/2019, los correspondientes Estados de Resultados, del Resultado Integral, de Cambios en el Patrimonio, de Flujos de Efectivo y sus Notas explicativas por el ejercicio finalizado el 31/12/2019, y el Estado de Ejecución Presupuestal por el ejercicio finalizado en dicha fecha;

3) que dichos estados no fueron remitidos a la Auditoria Interna de la Nación.

4) que en esta oportunidad, la visación no consistió en una auditoría de los estados financieros presentados; su alcance se limitó a la comprobación de la concordancia de los importes consignados en cada rubro de los mencionados estados con los registros contables;

CONSIDERANDO: 1) que como consecuencia de las verificaciones practicadas a los fines señalados, no se constataron diferencias entre los mencionados estados y los registros contables;

2) que no se cumplió con los plazos establecidos en el artículo 159 literal b y artículo 177 inciso 2 del TOCAF (Resultando 1 y 3);

3) que conforme a lo expresado en el Resultando 4), este Tribunal no ha practicado la auditoría de los estados mencionados de acuerdo con los Principios Fundamentales de Auditoria del Sector Público (ISSAI 100 y 200) y las Normas de Auditoría Financiera (ISSAI 2200 a 2810) de la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI);

ATENTO: a lo dispuesto por los artículos 159 y 177 del TOCAF;

El TRIBUNAL ACUERDA

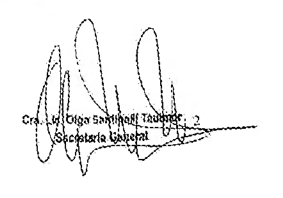
1) Visar los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 emitidos por la Comisión de Apoyo del Servicio Nacional de Sangre;

2) Téngase presente lo actuado por la Comisión de Apoyo del Servicio Nacional de Sangre según lo expuesto en el Considerando 2);

3) En las publicaciones deberá expresarse: "El Tribunal de Cuentas ha verificado exclusivamente la concordancia numérica de los estados remitidos con los registros contables, constituyendo dichos estados afirmaciones de la Administración del Organismo";

4) Comunicar la presente Resolución a la Comisión de Apoyo del Servicio Nacional de Sangre y a la Auditoría Interna de la Nación;"

Saludo a Usted atentamente.



Única Publicación

28) $ 21829 1/p 27282 Nov 11- Nov 11

Tarifas Vigentes a partir del 2 de agosto de 2021

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

Sección Avisos del Diario Oficial.

Publicaciones **Tarifa por aviso(¹)**

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios, Niñez y Adolescencia, Procesos Concursales........................... **$ 7.370.00 (*)**

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales............. **$ 12.546.00 (*)**

Disolución de Sociedades Comerciales, Licitaciones................ **$ 1.635.00 (*)**

Divorcios, Incapacidades, Segundas Copias, Venta de Comercios, Unión Concubinaria, Dirección de Necrópolis .... **$ 4.022.00 (*)**

Información de Vida y Costumbres, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Propiedad Literaria y Artística, Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Aclaraciones) .... **$ 208.00 (*)**

Edictos Matrimoniales .... **$ 623.00 (*)**

Publicaciones **Tarifa por palabra(²)**

Convocatorias, Expropiaciones, Emplazamientos, Prescripciones, Remates, Avisos Varios .... **$ 13.30 (*)**

Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Estatutos, Reformas y Consorcios), Estatutos de Cooperativas .... **$ 72.30 (*)**

Publicaciones **Tarifa por página(³)**

Balances.. **$ 22.703.00 (*)**

Importante

El cliente deberá solicitar cotización previa cuando requiera que su publicación se realice en formato destacado o incluya cuadros o imágenes o cuando supere las 11 páginas (17.160 palabras).

Información complementaria

Apertura de Sucesiones - Procesos Sucesorios

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 3º y 4º de la Ley Nº 16.044 de 23 de mayo de 1989, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los autos sucesorios, ficha y año, lugar, fecha y actuario.

Se publica a texto completo, si se emplaza por un plazo diferente a 30 o 90 días, si hay un emplazamiento específico a persona/s o si se trata de una herencia yacente.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

En cumplimiento de los artículos 3º, 4º y 5º de la Ley Nº 16.044 de 23 de mayo de 1989, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los cónyuges, ficha, año, lugar, fecha y actuario.

Se publican a texto completo las que se efectúan “bajo beneficio de emolumento”, (Artículo 2014 del Código Civil). Tal condición debe constar en el texto del aviso.

Propiedad Literaria y Artística

Se cumple lo establecido en el artículo 9 del Decreto Nº 154/004 de 3 de mayo de 2004.

Edictos Matrimoniales

Artículo 3 de la Ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 y el artículo 92 del Código Civil.

Publicaciones sin costo según Normativa

Todos los avisos judiciales donde conste:

- Auxiliatoria de pobreza - artículo 89 de la Ley Nº 15.982 de 18 de octubre de 1988.
- Trámite por Defensoría de Oficio o Consultorio Jurídico - Ley Nº 18.078 de 19 de diciembre de 2006.
- Demandas Laborales - artículo 28 de la Ley Nº 18.572 de 13 de setiembre de 2009.

Edictos Matrimoniales - In Extremis.

Procesos Concursales - artículo 21 de la Ley Nº 18.387 de 23 de octubre de 2008 (no comprende los financiados con créditos a la masa).

Rectificaciones de Partidas - artículo 340 de la Ley Nº 16.170 de 28 de diciembre de 1990.

Niñez y Adolescencia - artículo 133.1 de la Ley Nº 17.823 de 7 de setiembre de 2004 y artículo 2 de la Ley Nº 13.209 de 17 de diciembre de 1963.

Varios - Bien de Familia - artículo 16 de la Ley Nº 15.597 de 19 de julio de 1984.

Declaración de Ausencia - artículo 2 de la Ley Nº 17.894 de 14 de setiembre de 2005.

Prescripción Adquisitiva - artículo 65 de la Ley Nº 18.308 de 18 de junio de 2008.

Junta de Transparencia y Ética Pública (JUTEP) - nómina de funcionarios omisos de las declaraciones juradas de bienes e ingresos - artículo 300 de la Ley Nº 19.670 de 15 de octubre de 2018.

Corte Electoral - avisos cuyo contenido se vincule a Partidos Políticos/ Elecciones/Registro Cívico Nacional - artículo 2 de la Ley Nº 18.601 de 21 de setiembre de 2009.

Otras publicaciones sin costo

Todos los avisos judiciales cuyo texto contenga aclaraciones o fe de erratas correspondientes a edictos ya publicados.

Sección Documentos del Diario Oficial.

Publicaciones **Tarifa por palabra(⁴)**

Documentos oficiales (resoluciones y otros) .... **$ 15.50 (*)**

Importante

El cliente deberá solicitar cotización previa cuando requiera que su publicación se realice en formato destacado o incluya cuadros o imágenes o cuando supere las 11 páginas (17.160 palabras).

IMPO podrá aplicar un porcentaje adicional al valor de las tarifas del Diario Oficial de aquellas publicaciones cuyos textos no sean enviados a través de los sistemas electrónicos que pone a disposición de los usuarios.

La publicación de Leyes y Decretos se realiza sin costo, por aplicación de lo dispuesto en el **artículo 318** de la **Ley Nº 19.670** de 15 de octubre de 2018.

Referencias

(1) Precio total del aviso.
(2) Precio por publicación por palabra.
(3) Precio por publicación por página.
(4) Precio por publicación por palabra.

PUBLICACIONES ESPECIALES. Para documentos oficiales o avisos que individualmente y por publicación superen las 20 páginas del Diario Oficial, se aplicará la siguiente tabla de descuentos por franjas, considerando la tarifa que corresponda:

Cantidad de páginas	Equivalente en palabra de Avisos	Equivalente en palabra de Documentos	Descuento
21 a 30	31220 a 46800	20820 a 31200	10%
31 a 40	46801 a 62400	31201 a 41600	25%
41 a 50	62401 a 78000	41601 a 52000	75%
51 en adelante	78000 en adelante	52001 en adelante	100%

Tarifas Vigentes a partir del 2 de agosto de 2021

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

DETALLE TÉCNICO DE LA PUBLICACIÓN

- Formato de la caja de cada página, 19,5 x 26 cm.
- La Sección Avisos se diagrama a tres columnas de 6,25 cm.
- La Sección Documentos se diagrama a dos columnas de 9,5 cm.
- El tipo de letra utilizado es Palatino Linotype, cuerpo 8,7. El interlineado es 9,5.

ACLARACIONES DE LA PUBLICACIÓN DE LOS AVISOS Y DOCUMENTOS

- Las publicaciones se realizarán en un plazo de hasta 48 horas de recibido el original en IMPO.
- Los avisos recibidos por el Sistema Electrónico de Publicaciones (SEP) se publicarán en un plazo de 24 horas a partir de ser validados.
- Los avisos y documentos que requieran cotización se publicarán dentro de las 72 horas de recibida, por escrito, la aceptación del usuario. En el caso del rubro "Balances", las fracciones de página se cotizarán proporcionalmente.
- Se respetará fielmente el original recibido.
- Al momento de recibir el material a publicar, IMPO se reserva el derecho de no publicar avisos o documentos que por su presentación no sean legibles, se encuentren incompletos, presenten incongruencias o no cumplan con la normativa vigente.
- Los edictos deberán estar convalidados por el sello de la Sede y la firma del Juez o Actuario, y no podrán contener enmiendas, tachaduras o agregados que no estén debidamente salvados por el firmante (Circular 32/2006 de la Suprema Corte de Justicia).
- IMPO determinará la ubicación donde deban publicarse los avisos o documentos recibidos.
- IMPO podrá exigir la presentación en medio magnético de los originales que sean extensos.

OTRAS TARIFAS

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

Esta constancia autenticada, impresa en papel de seguridad, cuenta con la conformidad de la Suprema Corte de Justicia (Circular 139/2012 de fecha 29 de octubre de 2012).

Copias adicionales

Página de Sección Avisos....................$ 27.00 c/u (*)
Página de Sección Documentos....................$ 16.00 c/u (*)

SERVICIO DE BÚSQUEDA Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN

Consiste en brindar el acceso a información sistematizada, en soporte papel o electrónico, referida a la normativa y los avisos judiciales y extrajudiciales contenidos en el Banco de Datos de IM.P.O., vinculada a una temática en particular, a requerimiento y según especificación del cliente. Se determinará el valor del servicio de acuerdo con el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE ANÁLISIS NORMATIVO DOCUMENTAL Y EDICIÓN DE PRODUCTOS EDITORIALES

Consiste en compilar y editar normas o publicaciones relacionadas, con sus textos actualizados, y anotaciones y concordancias expresas. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IMPO, según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE DESARROLLO DE BASE DE DATOS INSTITUCIONAL

Consiste en el desarrollo y actualización de una base de datos que incluya la normativa interna u otros contenidos, de instituciones, organismos, empresas y dependencias estatales y paraestatales en general. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IM.P.O., según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos. Dicho valor podrá incluir la publicación en el Diario Oficial de los documentos que se incorporen a esta base de datos.

OBSERVACIONES

(*) Todas las tarifas están expresadas con IVA 22% incluido.

www.impo.com.uy | impo@impo.com.uy

